

LA TERCERA GESTA
VISIBILIZACIÓN DE LA HISTORIA DEL
GENERAL MARTÍN MIGUEL JUAN DE MATA GÜEMES

VIOLETA HERRERO

LA TERCERA GESTA

VISIBILIZACIÓN DE LA HISTORIA DEL
GENERAL MARTÍN MIGUEL JUAN DE MATA GÜEMES

EDITORIAL
HANNE

~ 2016 ~



Martín Miguel de Güemes
Retrato de Jorge Hugo Román

Herrero, Violeta Graciela

La Tercera Gesta

Visibilización de la historia del
General Martín Miguel Juan de Mata Güemes

7ª ed. – Salta: Editorial Hanne, 2016.

186 p.; 25 x 17 cm.

ISBN 978-987-4073-14-3

1. Historia Argentina. I. Título.

CDD 982

Esta edición estuvo al cuidado de la autora.

Diseño de Tapa: Juan Carlos D'Ambrosio.

Ilustración de tapa: Óleo de Eduardo Schiaffino.

© Editorial Hanne – 2016

Alvarado 2049 – (4400) Salta – Rep. Argentina

Teléf. (0387) 422 9473

Correo electrónico: vmhanne@arnet.com.ar

Impreso en Argentina – Printed in Argentina

Hecho el depósito de ley.

Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción de esta obra –en todo o en parte–
por cualquiera de las vías posibles, incluyendo fotocopia,
sin consentimiento previo de la editorial.

*A la querida memoria de mi amiga Amira K.
de Exeni y de mi inolvidable 'mamita' Blanca
Yarade de Elías*

*“... y ahora sus ojos deberían volverse sobre
el sur, sobre aquella Salta que tenía el raro
destino de recibir los ejércitos deshechos y de
reanimarlos y reforzarlos en su seno para que
dieran otra vez el pecho al enemigo.”*

*(Frías, Bernardo, “Historia del Gral. Martín
Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la
independencia argentina”
T. II, págs. 351/352).*

AGRADECIMIENTOS

Siempre es difícil enlistar a las personas que de un modo u otro han hecho posible que un libro llegue a su punto final y, con suerte, a su edición. El riesgo es olvidar a alguien por nombre y apellido: lo digo porque me ha pasado y no fue agradable; el error queda sin reparación más allá de cualquier explicación valedera. Incluso así, voy a intentarlo.

Gracias, entonces, Prof. Silvia Saavedra, Ing. Misael Soria Linares, Poeta Lucio Walter Erazú, Prof. Marcelo Farfán, autoridades del Instituto Güemesiano (Profs. Ercilia Navamuel y Rodolfo Leandro Plaza Navamuel), Ing. Guillermo Solá, Dra. Susana Martorell de Laconi, Ing. Carlos Pereyra Rozas, Periodista Martín Güemes Arruabarrena, Lic. Luis Oscar Colmenares, Prof. Olga Chiericotti, Dr. Oscar Peppe, Lic. María Eugenia Herrero, Periodista Andrés Mendieta, Prof. Rosa Noemí López de Pereyra Rozas y, aunque él siempre se resista, también a Víctor Manuel Hanne, responsable de que yo siga interesada en esta parte de la Historia Argentina. Gracias porque, de un modo u otro, por todos ellos llego yo a este texto nuevo y final.

PRÓLOGO

Este libro de Violeta Herrero es una obra que tiene mucho de agradable en su lectura, desarrollo de los temas y hechos históricos de la Gesta Güemesiana, un libro maestro, útil a todo lector o estudioso de la historia y, sobre todo, será un lugar de consulta permanente, que supera muchos requerimientos del lector o estudioso de la Historia. Comenzaremos simplemente con una afirmación, que sintetiza para nosotros, que somos lectores de historia de la Gesta Güemesiana, el mensaje que nos dejó el texto de la autora, que es una fuente confiable. La afirmación es la siguiente: "... DOCUMENTACIÓN Y ARGUMENTACIONES TRATANDO DE ENCONTRAR la verdad para entender y comprender, constituye al presente un conocimiento consensuado y logrado, cumple tentativamente según lo expone desde antiguo con tres requisitos elementales que se le deben exigir para que se pueda hablar de conocimiento de la historia como disciplina científica o ciencia en formación: creencia, verdad y prueba, QUE LLEVAN A LA VERDAD HISTÓRICA..."

En primer lugar, quien escribe un libro de historia como éste, formula una afirmación y debe creer en ella. Segundo, el conocimiento expresado debe ser verdadero. Tercero, deberá haber pruebas de este conocimiento. Si no hay creencia, aunque por casualidad haya verdad y exista la prueba, pero ésta no se halle en poder de quien escribe un libro de historia y formule la afirmación, no podremos hablar de conocimiento. Tampoco podremos hacerlo si no hay verdad, porque no asociamos el conocimiento a sostener lo que no corresponde a la realidad o a los estados de cosas en estudio. Y aunque hubiese creencia y verdad, mientras no exista la prueba se estará en estado de

opinión, mas no de conocimiento. Claro que, en esta concepción platónica, el establecimiento de la prueba ya impone la satisfacción de la segunda condición, la verdad del presunto conocimiento, de lo cual resulta que las tres condiciones no son enteramente independientes. En la actualidad, como hemos de analizar más adelante, ninguno de los tres requisitos se considera apropiado para definir el conocimiento científico. La concepción moderna de éste es más modesta y menos tajante que la platónica, y el término prueba se utiliza para designar elementos de juicio destinados a garantizar que una hipótesis o una teoría científica, son adecuadas o satisfactorias de acuerdo con ciertos criterios. Según *Gregorio Klimovsky*, "... ya no exigimos del conocimiento una dependencia estricta entre prueba y verdad. Sería posible que hubiésemos probado suficientemente una teoría científica sin haber establecido su verdad de manera concluyente, y por tanto no debe extrañar que una teoría aceptada en cierto momento histórico sea desechada más adelante. En el mismo sentido debemos señalar que hoy en día la noción de prueba no está indisolublemente ligada al tipo de convicción o adhesión llamada creencia. En 1900, el físico alemán *Max Planck* formuló una hipótesis revolucionaria para el desarrollo siguiente de la teoría cuántica, pero dejó claramente sentado que no creía en ella y la consideraba provisional, a la espera de que otros investigadores hallasen una solución más satisfactoria al problema en estudio. Lo cual, dicho sea de paso, no aconteció, y *Planck* acabó por recibir el premio Nobel por la trascendencia de su trabajo. Por otra parte, muchos físicos actuales emplean la teoría llamada mecánica cuántica por su eficacia explicativa y predictiva, pero la entienden a manera de un instrumento de cálculo y no creen que ella ofrezca conocimiento alguno de la realidad..."

Más adelante afirma el mismo autor: "...Cabe señalar, finalmente, que las hipótesis y teorías científicas se formulan en

principio de modo tentativo, por lo cual la indagación en búsqueda de pruebas no supone una creencia intrínseca en aquellas... Sin embargo, la caracterización platónica será para nosotros un buen punto de partida, aunque provisional, para indicar de qué se habla cuando se alude al conocimiento...” Supondremos por el momento que si un científico pretende ofrecer conocimiento, se refiere a algo creído, acertado y probado. Además, puesto que no todo conocimiento es conocimiento científico, un problema que tendremos que encarar en alguna oportunidad. Según algunos epistemólogos, de la U N Sa. y U N Tu. lo que resulta característico del conocimiento que brinda la ciencia es el llamado método científico, un procedimiento que permite obtenerlo y también, a la vez, justificarlo. Pero cabe una digresión, hay quienes dicen que no hay un método científico sino que hay un vasto conjunto de tácticas empleadas para constituir el conocimiento. Sin embargo, entre tantas tácticas existen algunas estrategias fundamentales. Por ejemplo, si excluimos las ciencias formales como la matemática y en cierto modo también las ciencias sociales, pero estas últimas no del todo, y nos referimos a las ciencias naturales entre otras, resulta claro que el método hipotético deductivo y la estadística son esenciales para la investigación en estos ámbitos. Aquí hablar de método científico sería referirse a métodos para inferir estadísticamente, construir hipótesis y ponerlas a prueba. Si es así, el conocimiento científico podría caracterizarse como aquel que se obtiene siguiendo los procedimientos que describen estas estrategias básicas.

Es indudable el importante papel que desempeña la ciencia en la sociedad contemporánea, no solo en lo que respecta a sus aplicaciones tecnológicas sino también por el cambio conceptual que ha inducido en nuestra comprensión del universo y de las comunidades humanas.

La tarea de comprender, ¿qué es la ciencia?, importa porque a la vez es comprender nuestra época, nuestro destino y, en cierto modo, comprendernos a nosotros mismos. Desde un punto de vista estrecho, que deja de lado la actividad de los hombres de ciencia y los medios de producción del conocimiento científico, podemos decir que la ciencia es fundamentalmente un acopio de conocimiento, que utilizamos para comprender el mundo y modificarlo.

Desde una vaga mirada filosófica, encontramos en este trabajo de la Dra. Violeta Herrero, seriedad intelectual, preocupación, vocación y una profunda admiración por el investigador, lo investigado, lo escrito, etc.- Lo que no es poco si pensamos en las frivolidades que ocupan los primeros puestos de interés en los tiempos que corren. Dice *Lila José*: “Publicar ideas, siempre es un riesgo, un desafío. Es lanzarse al ruedo de la contribución para la constitución del conocimiento, ya que todo conocimiento que se precie de científico, debe ser público. No hay ciencia de lo privado. La ciencia crece con la discusión, corroboración, refutación...” Y si a esa publicación se la hace con esfuerzo, con un compromiso académico, sin genuflexiones para el poder de turno o el “amiguismo”, sin la especulación frívola o ventajosa desde lo económico o tan únicamente acomodaticia, si la INVESTIGACIÓN es LIBRE de eso y de ellos, si el historiador puede prescindir de esa espuria banalidad insignificante y condicionamiento burdo, tiranizante ... y lucha denodadamente como los Grandes Maestros, es sólo entonces aún más meritoria, digna de estímulo y de respeto.

En otro párrafo *Lila José* dice: “Otro rasgo del conocimiento científico es la objetividad, que en realidad se trata de una intersubjetividad. En las ciencias empírico naturales, nos manejamos con el concepto de “verdad” como adecuación del pensamiento con la cosa. Si yo digo que “el metal se dilata con el calor”, esto es verdadero porque coincide la afirmación con el

hecho, para lo cual tengo que experimentar y observar. Pero la experimentación debe ser repetida muchas veces, en distintas situaciones y en diferentes tiempos y lugares para llegar a corroborar la hipótesis, para que esa hipótesis vaya tomando carácter de ley científica...”, y continúa *Lila José*: “... Pero ¿qué pasa con la historia? Me parece, que aquí el problema se torna más complejo. El término “historia” es ambiguo y posee al menos tres sentidos, tres significados: 1) historia como acontecimientos / sucesos (los hechos históricos que acaecen en la realidad, como el camino que recorrió el General Güemes, la Batalla de Salta o la Revolución Francesa). Estos hechos son únicos e irrepetibles y el historiador no puede corroborar lo que dice con el hecho que ya pasó, sino que apela a documentos, testimonios, etc. 2) La historia como investigación, es decir el proceso de elaborar y corroborar hipótesis y 3) la historia como resultado de dicha investigación. Los dos últimos forman la historia como ciencia...” porque consubstancian perfiles que en líneas generales son algo así como creencia, verdad y prueba.

Las verdades científicas son consensuadas por la comunidad científica, que publica el resultado de sus investigaciones. Como lo hace ahora Violeta Herrero. **A este concepto, al parecer, se lo asume con claridad, llega a la publicación de sus investigaciones como conclusión de una vida de pensamiento, con esfuerzo de un arduo proceso de indagación, que tiene su convalidación y sustento en la historia, la comunidad de las letras y la ciencia, y por lo cual, al momento de hoy 2012; hemos superado el disenso para llegar al consenso, siempre más cerca de la verdad histórica.**

Particularmente, concordamos con este concepto de la verdad consensual porque no hay objetividad pura; en el proceso del conocimiento, el sujeto que investiga es el que interpreta los hechos o los documentos que se refieren a estos hechos y, mientras más investigadores coinciden fundamentalmente en la

interpretación, más se acercan a la verdad. Y esto sucede tanto en las ciencias experimentales como en la historia.

Otro rasgo que denota Violeta Herrero en el tema de **La Gesta Güemesiana**, es que en sus capítulos y cada página, muestra evidentemente gran humildad, que debiera y debe tener todo investigador. La soberbia enseguece. En ciencia no hay verdades absolutas porque la ciencia no se basa en dogmas sino en comprobaciones, fundamentaciones, argumentaciones. Eso hizo Violeta Herrero, también su maestro don Atilio Cornejo o Bernardo Frías, igualmente el Dr. Luis Güemes, el respetado Dr. Luis Oscar Colmenares y no podemos dejar de nombrar sinceramente y aún cuando se me fastidien los mismos, al Sr. Historiador don Luis Arturo Torino, eminente investigador y discípulo de aquella guardia de estudiosos de la Historia de Salta, también nombraré al Ing. Guillermo Solá, quienes se han ganado un inmenso respeto entre los entendidos y lectores de la Gesta Güemesiana... pero aún cuando se molesten y arruguen el ceño, por su modestia y humildad intelectual, es nuestro derecho absoluto y de justicia nombrarles, con respeto por su producción disciplinar que consideramos más cerca de la verdad, respecto de otras que están mucho más lejos de esa verdad histórica a la que pretendemos acercarnos.

Qué aporte superador es el libro de Violeta Herrero, ya que muestra desde el principio superar estereotipos de mitos muy arraigados. Todos sabemos que en ocasiones pareciera ser que no se superan etapas en nuestra aldea, no se superan mitos, leyendas, ni novelas, entonces ¿cómo pretendemos nacionalizar lo que no podemos sacar a flote, tan sólo al x % de la población de la Capital de Salta y el interior, o entre nosotros mismos? ¿Cómo pretendemos que los santos o mártires docentes enseñen lo que los especialistas boicoteamos tan gratuitamente? No se trata de ajustarnos a la ley de los leones y convertirnos en leones nuevos por la fuerza y sin la razón, no se trata en la ciencia

ni en la disciplina científica de imperar como los leones a costa de... y a favor de mis crías históricas, de hipótesis, teorías e intuiciones. No se trata del capricho de ganar por ganar, por aparentar y aparecer, no se trata de hacer retroceder para atrás... sino de hacerlo para tomar impulso.

Para aclarar términos sobre la memoria y la historia, nos valdremos de un párrafo que la *Prof. Elena Altuna*, en el prólogo del libro “Las Lajitas: el río y sus memorias” de *Sonia María Diez Gómez*, extrae a su vez de *Joél Candau* y dice: “la memoria no es la historia. Ambas son representaciones del pasado, pero la segunda tiene como objetivo la exactitud de la representación, en tanto que lo único que pretende la primera es ser verosímil. Si la historia apunta a aclarar lo mejor posible el pasado, la memoria busca, más bien, instaurarlo, instauración inmanente al acto de memorización. La historia busca revelar las formas del pasado, la memoria las moldea, un poco como lo hace la tradición. La preocupación de la primera es poner orden, la segunda está atravesada por el desorden de la pasión, de las emociones y de los afectos. La historia puede legitimar, pero la memoria es fundacional.”

Pero hay esperanza, las reglas del juego vigentes están socializadas y democratizadas, son públicas, los maestros de la historia de la Gesta Güemesiana, anteriormente nombrados, publicaron su ciencia, sus conocimientos... y a casi más de 200 años, de varias generaciones y válidas inferencias razonables, de las tantas casi indubitables que no fuesen sólo de lo atinente a la búsqueda de la verdad histórica, es lo que marca una diferencia y produce en el lector un clima agradable y admirable a favor de la armonía a los derechos y el deber de aprender y pensar nuestra historia, nuestra sacrificada independencia.... y en el trato ordenado y correcto que no busca el error y la equivocación o la imprecisión por sí sola, para la vanagloria presumida de sí misma y el aplauso narciso de la dañina vanidad de

los ladinos... sino que busca aprender para saber, saber para disfrutar la semiótica de la vida humana con alta dignidad, no es doblemente en sí mismo, poca cosa. La preocupación por conocer lo nuestro, que nos ayuda a comprender y entender, a entendernos y comprendernos fraternalmente y, que es constituyente y nos constituye, que nos abre horizontes y perspectivas, que nos lleve de lo particular a lo universal, no sólo es loable, sino también digno de imitación.

Deseamos francamente felicitar a la autora Violeta Herrero, no sólo por este aporte que hizo al conocimiento histórico, sino por la amplia convocatoria que ha tenido siempre de sus producciones... Esperemos que sigan creciendo las investigaciones en que se conjugue la mirada del historiador, de la palabra en la poesía, del hombre y mujer de la calle, y de todo espíritu inquieto que se interese por el saber, sin lugar a dudas, una de las grandes motivaciones que tiene la vida. Y que cada lector de la Gesta Güemesiana siga investigando y convocando. Siga dejando huellas, en realidad creemos que a ella, le gustaría más que digamos “senderos visibles libres y santos”, en el mundo visibilizado de civilización humanista de la cultura. Nada más y muchas gracias.-

*Prof. Marcelo José Farfán e Ing. Carlos
Pereyra Rozas*

INTRODUCCIÓN

Ésta es una historia de amor.

No la historia de amor de una pareja, sino una para todos los habitantes de la tierra latinoamericana.

Es la historia de un *hombre* que, como tal, tuvo errores, aunque fueron más sus cualidades.

Que fue, por sobre todo, un varón de palabra y convicciones, en quien era posible el depósito de la confianza.

Un hombre lleno de compromiso, porque le sobraba el coraje aún cuando las situaciones que el curso de la historia le planteó, metieran miedo.

Un señalado por Dios, un elegido.

Martín Miguel de Güemes.

PRELIMINARES

PRESENTACIÓN DE GÜEMES

“Años hacia, era Salta el baluarte en que venían a estrellarse las huestes de los realistas...

“En porfiada lucha para penetrar en este codiciado suelo, tenían constantemente a sus puertas un ejército de vanguardia, compuesto de sus mejores soldados, dirigidos por hábiles jefes.

“Pero sus esfuerzos eran vanos.

“Cada matorral, cada breña, cada barranca, eran otros tantos reductos formidables que vomitaban sobre ellos mortífero fuego, y, ora al frente, ora por los flancos, ora á retaguardia, Güemes, y su flamíjera espada, y su fantástico corcel, y sus gauchos, armados del temible lazo, transformados en lanzas los puñales, caían sobre ellos y los envolvían en la maniobra de una táctica desconocida, derramando en sus filas el espanto y la muerte.

“Sin armamentos, sin dinero, sin ejército, sin auxilio de las vecinas provincias; sin mas soldados que sus gauchos, aquel hombre extraordinario contuvo así, é hizo retroceder, aterradas, las irrupciones de ejércitos disciplinados, aguerridos y valientes” (Gorriti, 1994–106/109).

Quien así decía era la primera novelista argentina, Juana Manuela Gorriti, hija del amigo y consejero de Güemes, don José Ignacio Gorriti, a la cual el prócer había llamado “la flor de la maleza”. Se capta en ese apelativo la sutileza de su espíritu, pues pese a las gravísimas preocupaciones que constantemente lo aquejaron, pudo percibir la belleza salvaje de una niña de tres años, que en otros ámbitos también trazaría hondas huellas.

SALTA. POBLACIÓN URBANA

Para hablar del general Martín Miguel de Güemes, se impone insertar su figura en el medio donde actuó. Este conocimiento permitirá tomar la temperatura de la Salta de entonces y de su gente (que el historiador Colmenares denominó *saltojujeña*) y entender su apasionada respuesta a la revolución de mayo de 1810.

El pueblo español, ahíto de siete siglos de dominación mora, sentía proverbial aversión por los extranjeros; las leyes de Indias pusieron tantas trabas para evitar su ingreso en nuestras tierras, que encontrar a uno de ellos en América resultaba poco habitual. A su vez, la bella España era, de por sí, estéril, y muy difícil que sus hijos pudieran permitirse sueños de grandeza en la tierra de origen. En cambio, América les despertaba las mejores fantasías, que con gran frecuencia se traducían para ellos en realidad abrumadora en las tierras del Descubrimiento –hoy sería más adecuado hablar de encubrimiento. Véase al respecto el Apéndice V–.

¿Qué inmigrantes enviaba España a los territorios nuevos? Pues una sabrosa galería de hombres trabajadores y, por qué no, también de vagos y aventureros, hidalgos segundones o de fortuna quebrada. La promesa americana derivaba, en general, alrededor de buenos empleos obtenidos en la Metrópoli y seguidos de pingües ganancias, o en la posibilidad de trabajo honesto que permitiese generar una fortuna. Éste fue, en verdad, el primer *sueño americano*.

Salta se destacó por ser comercialmente floreciente y dio en atraer a sus tierras a descendientes de la aristocracia española, formada por los segundos hijos de las grandes familias de allende el mar. Tan incesante flujo (en especial desde Castilla y Las Vascongadas) continuó hasta 1810 y transportó desde España rica cultura y educación a estas tierras (Frías, 1971a–96/105).

POBLACIÓN RURAL. EL GAUCHO (Frías, 1971a-105/114)

La población campesina de Salta difería mucho de la urbana. Quienes la conformaban eran en su casi mayoría de la raza mestiza (el término *raza*, sin connotaciones discriminatorias); se cuenta que entre ellos era frecuente la hermosura. Físicamente, el gaucho se presentaba, por lo general, delgado, fuerte, de cuerpo nervioso y flexible. Era famoso por su manejo y dominio del caballo, que siempre le resultó instrumento adecuado para superar las aparentes barreras de la naturaleza virgen que lo abrazaba. En cuanto a sus cualidades morales, resaltaban dos: su docilidad frente a los poderosos, probable resultado de la sujeción económica y social de larga data, y un espíritu afecto a la independencia personal, debido a la naturaleza de su trabajo libre y al paisaje que lo rodeaba, inmenso, peligroso, enigmático y conmovedoramente grandioso. Es importante registrar esta observación sobre el gaucho, porque fue protagonista directo de la gesta güemesiana y sólo conociendo tales características podremos entender su inmolación por la lucha independentista y su probada adhesión a la persona de Güemes, sin perjuicio de dejar abierto aquí un signo de pregunta sobre si la que define Frías como primera cualidad no sería considerada hoy una actitud negativa y justamente contraria a la que nombra como segunda cualidad.

Los gauchos salteños no llevaban una existencia errante: amaban la vida en sociedad, respetaban la autoridad de su patrón y eran más bien reacios a dejar los límites del terruño. Esto no les evitaba tener que sufrir con mucha frecuencia los rigores del hambre, la sed, el frío o el excesivo calor, pero su espíritu sacrificado consolidó en ellos gran fortaleza moral, especificada en su capacidad de soportar el dolor. Si así no hubiera sido, seguramente la actuación guerrera que les cupo en Salta no habría podido llevarse a cabo con la abnegación y pasión que le imprimieron.

Sobre la diferencia entre los gauchos de Salta y los de Buenos Aires, dice Bernardo Frías: *“Para un porteño, gaucho era equivalente a gente a medio civilizarse, sin cultura, áspera y ruda, y con los solos conocimientos propios del rústico campesino; porque gaucho o jinete solamente se habían acostumbrado a conocer como tales a los habitantes incultos y miserables de sus campos hasta dar con la frontera de los indios salvajes./ “De tal modo que si en Buenos Aires el nombre de gaucho representaba el tipo semibárbaro de los campos porteños y litorales, en las provincias centrales y del norte por gaucho se entendía el jinete, el que dominaba el caballo, prescindiendo de que fuera hombre civilizado, hijo de la ciudad, rico, doctor y noble, o que lo fuera el rústico de la plebe campestre”* (Frías, 1971a–135).

Este historiador salteño destaca que los gauchos nunca entraron en antagonismos de raza ni sufrieron envidias ni ambiciones por cuestiones de jerarquía social o de fortuna. Tal aceptación de su suerte, acrisolada en el cariño a la tierra y a su patrón, tuvo un efecto sumamente benéfico para la causa revolucionaria, pues llegada la hora de la gran decisión histórica, se consolidó entre los ricos propietarios y las poblaciones pobres una unión afectuosa y sincera: todos se alzaron a una y corrieron a la guerra sacrificando, por la causa común de la patria, el goce de la paz y el bienestar que cada uno, según su estado, había disfrutado. Aún no hacemos crítica sobre estas conclusiones de Frías, salvo respecto de su conveniencia histórica.

Mirada la población gauchesca a la luz de los años pasados desde entonces, es factible afirmar que fue gente apasionada, comprometida. La pasión y el compromiso exigen infinitas renunciaciones. Por tal motivo, aquellos saltojujeños tienen que ser revalorizados por quienes nos beneficiamos con el sacrificio de sus vidas heroicas aunque injustamente olvidadas: *Güemes y su oficialidad nada habrían podido sin su aporte*. Es aquí, asimis-

mo, donde corresponde sacar de su invisibilidad a las mujeres y a la prole de los gauchos, que de mil modos colaboraron, en el silencio y el anonimato, con esta gesta.

PRONUNCIAMIENTO SALTOJUJEÑO POR LA REVOLUCIÓN

Instalada en Buenos Aires la Primera Junta de Gobierno, se preocupó de remitir pliegos a las ciudades del interior del virreinato, explicando por qué había sido necesario que ella actuara como lo había hecho, sin tener más facultades que cualquiera de las otras para arrogarse su representación. Solicitaba apoyo político a su gestión revolucionaria y el reconocimiento de su calidad de gobierno general, aunque provisorio hasta tanto se reuniera en ella una Junta General del Virreinato para establecer el gobierno definitivo.

A Salta, la noticia de la revolución llegó hacia mediados de junio de 1810 y encontró allí los ánimos tan caldeados, que el valor de su reacción ante el nuevo rumbo que proponía la historia fue inconmensurable (Frías, 1971a-460). Veamos por qué. Por un lado, la provincia poseía una clase dirigente culta, una fogosa juventud pensante y una opinión general ya tomada acerca de la injusticia de la opresión que el régimen español venía imponiendo. Por otro lado, existían numerosos patriotas con los espíritus exaltados por las nuevas ideas, quienes desde hacía mucho tiempo estaban actuando eficazmente y habían realizado una actividad de socavamiento de las viejas tesis políticas, a la vez que una divulgación romántica y firme sobre la necesidad del gran cambio histórico. Esos jóvenes habían cumplido sostenida labor difundiendo las ideas liberales a tal punto, que ya en 1809 el virrey había remitido al gobernador salteño Nicolás Severo de Isasmendi una comunicación reservada, alertándolo sobre la existencia de ciertos “abogados que vierten pública-

mente especies subversivas contra los supremos derechos de nuestro augusto soberano sobre estos dominios”.

Otro factor coadyuvaba: los salteños tenían amistades y familiares tanto en Chuquisaca como en La Paz, ciudades del Alto Perú donde en 1809 habían acontecido dos revoluciones, las cuales, aunque fracasadas, habían dado el puntapié inicial para la gesta revolucionaria de América del Sur. Al inaugurar la Sociedad Patriótica en Buenos Aires, el 13 de enero de 1812, Bernardo de Monteagudo había expresado: “La Plata rasgó el velo” (al ser fundada por los conquistadores, en 1540, Charcas fue oficialmente denominada Villa de La Plata). En efecto, el movimiento del 25 de mayo de 1809 en la ciudad de Charcas (llamada Chuquisaca luego de esa fecha), cuya *alma mater* fueran los hermanos Manuel y Jayme de Zudáñez y Bernardo de Monteagudo, fue una revolución culta y diplomática, realizada por los doctores del claustro de la Universidad de San Francisco Xavier. Por la calidad de sus hacedores, cuando los españoles Vicente Nieto y Francisco de Paula Sanz llegaron a disolverla, no ejecutaron a aquéllos. Los revoltosos charquinos, empero, no se conformaron con el éxito local obtenido y enviaron emisarios hacia las Intendencias limítrofes; sabían que el mayor peligro a afrontar sería el aislamiento en que quedarían una vez que las autoridades realistas reaccionaran: de allí que buscaran nuevas adhesiones. La diferencia entre la reacción frente a la revolución en Charcas y la inmediata frente a la de La Paz (aquí, tras la revolución del 16 de julio de 1809) consistió en que la primera no fue cruenta, quizás porque la mayoría de sus dirigentes era letrada, o tal vez en razón de que el movimiento insurreccional no pretendiera, al principio, declarar la independencia sino, aparentemente —al menos en su etapa conspirativa—, derrocar a las autoridades que, según los levantiscos, tenían connivencia con la Infanta Carlota.

Conviene destacar el significado del movimiento en la Ciudad Blanca, el 25 de mayo de 1809, que no puede ser considerado ni algo aislado ni únicamente local: alcanzó gran difusión continental, al haber devenido ejemplo para otras regiones. Mientras el intendente potosino Francisco de Paula Sanz, pese a su oposición al movimiento, no protagonizó resistencia activa, fue posible hablar de un asunto casi exclusivamente español peninsular (Klein, 1993–106); el cambio sobrevino cuando los emisarios fueron enviados desde Charcas a otras localidades: Bernardo de Monteagudo a Potosí y Tupiza, Mariano Michel Mercado y su hermano –presbítero Juan Manuel Mercado– a La Paz, José Benito Alzérreca y Justo María Pulido a Cochabamba, Joaquín Lemoine a Santa Cruz de la Sierra, y Mariano Moreno a Buenos Aires. La revolución de La Paz, el 16 de julio, sí fue seguida de una represión sangrienta y cruel (Herrero, 2010–28).

Lo relatado muestra que el movimiento independentista había comenzado en Alto Perú en 1809, expandiéndose luego hacia Buenos Aires e infiltrándose también en Salta. Conocida la revolución del 25 de mayo de 1810 en esta última ciudad, su Cabildo convocó para el 19 de junio, a las ocho de la mañana, a cabildo abierto. Fue presidido por el gobernador, Nicolás Severo de Isasmendi, hombre leal a la causa del rey. Desde el inicio de la sesión se advirtió la existencia de posiciones encontradas entre los adherentes a la causa de la revolución y los fieles al rey. Sin embargo, dicho contraste no fue aún tan duro mientras los realistas creyeron que la destitución del virrey era una momentánea alteración del orden secular de la monarquía, aunque no el derrocamiento de la autoridad española. Sólo Domingo Santiviáñez y Juan Nadal y Guarda advirtieron lo que subyacía a esta situación y firmemente negaron su adhesión a la Junta (Frías, 1971a–461/465).

El cuerpo militar, a la sazón presidido por Pedro José Saravia (caballero cruzado de la Real Orden de Carlos III), votó para

acatar las órdenes superiores y designar al diputado que se pedía. Por su parte, el obispo Videla –hablando por sí mismo y por el clero– favoreció la causa revolucionaria, aunque más bien por evitar mayores riesgos y peligros, invocando la conservación de su sagrada religión y los dominios del cautivo rey don Fernando VII. ***Como resultado de la votación posterior, se decidió que Salta adheriría al pronunciamiento de mayo y se consintió el accionar de la Junta porteña*** (Frías, 1971a–463/465).

VALORACIÓN DE LA ACTITUD DE SALTA

Por algunas características que ostentaba, tales como su riqueza, cultura en general e intelectualidad en particular, Salta gozaba de gran ascendiente entre las otras ciudades de la Intendencia, las cuales se plegaron, por ese motivo, a la decisión de aquélla. Y fue fundamental dicha decisión, porque si Salta no hubiese abrazado la nueva causa, las fuerzas militares realistas asentadas entre Córdoba y La Paz habrían sofocado el movimiento que estallara en el puerto (Frías, 1971a–465/466) y la revolución hubiera fracasado. Pero Salta, poniendo todos sus bienes materiales y espirituales al servicio del nuevo curso de la historia, se jugó entera hasta el aquietamiento de las luchas políticas y el establecimiento de la nación. No resulta extraño entender que del seno de semejante sociedad surgiera Güemes.

La ubicación de la ciudad natal del General Gaucho resultó decisiva desde el punto de vista geoestratégico/geopolítico. Para que resulte comprensible esta afirmación, recordemos que la actual República Argentina fue un desprendimiento territorial del llamado Virreinato del Río de la Plata. Éste tuvo a bien nacer por cédula real, provisoriamente el 1 de agosto de 1776, y el 27 de octubre de 1777 en forma definitiva, como desprendimiento, a su vez, del inmenso Virreinato del Perú. Comprendía lo que hoy es el Estado Argentino más las tierras del actual

Estado Plurinacional de Bolivia (Norte), y las de Paraguay y Uruguay (Oriente). Por el Sur alcanzaba hasta el Cabo de Hornos y por el Norte hasta el *Desaguadero, río cercano al Cuzco y límite sur del Virreinato del Perú*; desde las altas cumbres andinas, por el Oeste –o sea la Segunda Región del Chile de nuestros días–, hasta las fronteras portuguesas de Brasil y el Océano Atlántico. Su capital política, administrativa y militar se estableció en Buenos Aires, donde el virrey presidía el gobierno civil en nombre del rey de España y de las Indias, ejerciendo un poder despótico y sin control popular.

En 1783 el virreinato fue dividido para su mejor gobierno en ocho gobernaciones–intendencia (aunque también fuera impensable una administración saludable para ellas, por lo interminable de sus territorios). Estamos hablando de La Paz, Cochabamba, Charcas, Potosí, Paraguay, Salta del Tucumán, Córdoba del Tucumán y Buenos Aires. Moxos –se pronuncia Mojos–, Chiquitos, Las Misiones y Montevideo fueron gobernaciones militares. La Intendencia de Salta –que ahora nos interesa por su continuidad geográfica con Alto Perú–, comprendía las actuales provincias de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy (éstas, argentinas), Tarija (boliviana) y la Puna de Atacama (chilena).

Por su parte Alto Perú, que perteneciera al Virreinato del Perú hasta 1776, era una zona muy rica y desarrollada, amén de poseer unos cuatrocientos kilómetros de costas sobre el Océano Pacífico. Su anexión al Virreinato del Río de la Plata buscó hacer de éste una jurisdicción autosuficiente para poder repeler invasiones y usurpaciones portuguesas desde Brasil. Alto Perú llegó a ser una región importantísima y no en vano Charcas gozó de fama de ‘docta’. A diferencia de la Universidad de Córdoba, aquella poseyó cátedra de Leyes –denominada ‘Instituta’– desde el 13 de octubre de 1681. A su vez, lindante con el sur de Alto Perú se hallaba Salta, que en lo económico fue

también una intendencia muy desarrollada; es proverbial su riqueza mular, de la cual se dice que justificó un intensivo comercio entre Alto Perú y Sumalao (en tierra salteña actual, donde se venera al Cristo de Sumalao) durante el medio siglo anterior al movimiento de Mayo de 1810.

Desde la perspectiva geográfica, entonces, *Salta y Alto Perú se encontraban en el centro del virreinato del Río de la Plata*.

Es atinado señalar que, *en la práctica*, dicho virreinato poseyó un *límite meridional que, imaginariamente*, podría trazarse como una línea abarcatória del extremo sur de Córdoba, San Luis, Mendoza y Buenos Aires; más abajo de tal línea, el dominio de las naciones indígenas persistió hasta fines del siglo XIX, triste época del genocidio que significó la Campaña del Desierto.

En cada capital de intendencia existían el gobernador, la sede episcopal, su catedral y el cabildo eclesiástico, dado que por entonces la división del gobierno de la Iglesia coincidía con la división política. Hasta aquí, podemos ya notar las similitudes de régimen entre las regiones altoperuanas (de las Provincias Altas o arribeñas) y las correspondientes, en nuestros días, a territorio argentino (abajeñas o de las Provincias Bajas) – modo en que se las nombraba inclusive en documentos oficiales–.

Dos ciudades marcaban los extremos poblados Norte y Sur: La Paz y Buenos Aires. La última se hizo acreedora de la benéfica influencia de Colonia del Sacramento, situada en territorios del actual Uruguay, ciudad creada por los portugueses en 1680. Ello, porque hubo que ofrecer un frente de defensa en esa zona del Virreinato del Río de la Plata, y la ciudad adecuada para organizarla fue, precisamente, Buenos Aires. Como se ve, se trató de una cuestión meramente geopolítica: los fines a que ella sirvió no podían ser llenados ni por Córdoba ni por Chuquisaca. *Tal es, entonces, la razón de que se ubicara en Buenos*

Aires la capital política del virreinato y la del crecimiento de dicha urbe. En efecto, hasta 1810, el territorio que hoy conforma nuestra república, poseía sólo cuatro grandes centros urbanos: Buenos Aires, Córdoba, Salta y Mendoza. De las otras poblaciones puede decirse que eran pequeñas aldeas, donde campeaban la pobreza y la falta de instrucción. Llevaban una vida oscura por carencia de escuelas, comercio y cultura más general; el estallido de la Revolución las encontró en tan trágico estado de atraso, que su labor y concurso en la gran obra histórica y política nacional no pudieron estar a la altura de las de Jujuy, Salta y Mendoza (Herrero, 2010–23/25).

Un mirada crítica obliga a formular que Buenos Aires había producido la revolución dentro de su recinto y en forma aislada, sin haberse preparado anímica ni materialmente para todo lo que se avecinaba: actuó desde el fuego de los ideales, sí, pero también con alta dosis de irreflexividad –que a la larga se volvió irresponsabilidad y, finalmente, abandono–. Por lo tanto es acertado decir que, sin Salta, la revolución hubiera fenecido, sin posibilidad ni esperanza de propagación y éxito. Fue la única provincia que hizo eco al inflamado grito de Buenos Aires (Frías, 1971a–466). El resto del virreinato quedó sumido en un estado oscilante entre indiferencia y estupefacción, llamándose a la quietud y el silencio, *bajo las órdenes de jefes españoles que, actuando conjuntamente con el virrey del Perú, se habían propuesto destruir la labor revolucionaria.* El historiador Bernardo Frías manifiesta que lo que hubiera sido una triste repetición de lo acaecido en Chuquisaca y en La Paz, se cambiaba por un equilibrio de fuerzas que desde el primer día puso a raya los esfuerzos españoles. Lo mismo que había visto Arenales un año atrás, lo apreciaban los peninsulares ahora, esto es, que **la posesión de Salta era ganancia decisiva en la causa que la obtuviera.** Su ubicación en medio de los pueblos separaba, a los realistas del sur, de los del norte; su armamento era suficien-

te para una respetable división de ejército, y su población y recursos para las necesidades de una guerra, ninguna provincia podía ofrecerlos mejores ni más abundantes (Frías, 1971a-467).

El entonces comandante general Juan Antonio Álvarez de Arenales –citado por Frías–, subdelegado militar en Yamparáez cuando la revolución charquina, había nacido en Castilla la Vieja, España. A los 14 años llegó al Alto Perú y abrazó desde el primer minuto la causa patriota. La plaza central de Salta, Nueve de Julio, luce su estatua ecuestre. Fue uno de los prohombres de nuestra independencia.

Vimos, párrafos atrás, que Salta (tierras abajeñas) y Alto Perú (tierras arribeñas) formaban un *núcleo central*, por lo que desde ya puede decirse que *las tareas y los afanes revolucionarios de Güemes se encontraron, durante sus once años de actuación, territorialmente centralizados*. No fue como difundió el historiador argentino *Bartolomé Mitre* en sus “Lecciones sobre la historia de la República Argentina”, al sindicarlo como *defensor de la frontera norte*. Simplemente, porque en mayo de 1810 *dicha frontera aún no existía*: faltaban para ello más de quince años.

Siguiendo con nuestra historia, diré que las noticias sobre la antirrevolucionaria reacción cordobesa llegaron hasta los inflamados oídos salteños. En la ciudad capital se organizó una marcha callejera, auténtica columna cívica encabezada por el joven doctor Guillermo de Ormaechea –quien acababa de se-pultar a su padre–, desde la cual se pronunciaron encendidas arengas revolucionarias: erguido en la tribuna, el coronel Pedro José Saravia arrancó de los presentes el “grito de la independencia”, el cual desde ese día quedó hecho carne en la historia salteña como un voto juramentado. La bandera de la independencia fue llevada, flameando en alto por las calles de la ciudad, por Ormaechea. *En tan patriótica ocasión, de que guardan memoria las viejas calles y fachadas de Salta, se terminó con*

el disimulo de que la revolución trabajaba para preservar el patrimonio del rey y se declaró a éste como enemigo público número uno, haciéndose ese día ostentosa la opinión pública sobre la destruida autoridad real. Como consecuencia de la gloriosa jornada, Salta entera se puso en pie y se formó una Guardia Urbana (batallón de infantería) para preservar la instrucción guerrera y la vigilancia y seguridad de la situación política de la provincia. La patria en peligro despertó un fanatismo noble en todos los corazones exaltados (Frías, 1971a-467/469). No especifica, el autor referenciado, ni cuál fue el grito de independencia ni de qué bandera habla.

El coronel Nicolás Severo de Isasmendi era un gobernador que respondía a la causa realista, pero al advertir desde el primer día que se hallaba aislado en medio de un pequeño grupo de capitalistas españoles y con el solo auxilio militar de la guarnición de la cárcel pública, dejó obrar a la revolución. Por otra parte, en Jujuy se encontraba el comandante de armas de esa plaza, devotísimo partidario del nuevo orden, don Diego Pueyrredón. Estableció en dicha ciudad un cuartel general y destacó en Humahuaca al teniente Martín Güemes, quien servía bajo sus órdenes. Este joven oficial se convirtió, así, en el primero que llevó la voz revolucionaria hasta aquel punto geográfico. Güemes comandó la primera 'Partida de Observación' y fue ayudado por el juez del lugar y vecinos que con generosidad le hicieron llegar diversos pertrechos. Dichas 'observaciones' permitieron detectar el avance de los enemigos que bajaban hacia Salta, por lo cual se concentraron las fuerzas saltojujeñas y cayeron sobre ellos, vencidos y evitando que pudieran juntarse en Córdoba, con otros realistas (Frías, 1971a- 473/474 y nota 5).

FORMACIÓN DE NUEVOS CUERPOS MILITARES

En la provincia de Salta se comprendió de inmediato que se requería reforzar las fuerzas militares, pues sería necesario unir las al ejército que subiría desde Buenos Aires. En aquellas *milicias* se alistaron labradores y pastores, es decir campesinos rústicos que integraron luego el Ejército Auxiliar del Perú y que han pasado a la historia como gente respetuosa y civilizada aún en la trágica tarea de hacer la guerra. La explicación que se encuentra a esto es no sólo la formación moral del campesinado, sino también que la oficialidad culta puso una impronta de moralidad que les impidió caer en el salvajismo y pillerías que sí revelaron años más tarde las montoneras del sur (Frías, 1971a–476/477). Este historiador nos informa sobre los cuerpos militares que se formaron, integrados por salteños: “*De los unos se formó aquella brillante oficialidad que inmortalizó con su valor y sus hazañas las dos provincias más heroicas, acaso, de la república; y de los otros, las tropas invencibles de Salta y de Jujuy, que bajo el nombre de Gauchos, de Decididos, de Granaderos a Caballo, de Milicianos y Partidarios; de Gauchos de Salta, Gauchos de Jujuy, Gauchos de Orán, Gauchos de la Frontera y de Infernales, habían de salvar la revolución, solos, cuando los ejércitos regulares fueran batidos, derrotados y corridos, y cuando en pos de ellos se descolgaran sobre las Provincias Unidas las tropas del rey de España, disciplinadas, aguerridas y ufanas con la victoria, cargadas de recursos y formadas de los mejores soldados españoles, vencedores soberbios de Napoleón*” (Frías, 1971a–478; destacado original).

En la Gobernación–Intendencia de Salta (comprensiva de las actuales provincias argentinas de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y Jujuy, y de la ciudad boliviana de Tarija) apoyaron la causa revolucionaria todos los estamentos sociales. Es de destacar el fervor de las mujeres, que no vacilaron en empujar a sus hombres a la guerra, ni en asumir ellas mismas

faenas de cooperación valiosísimas, tales como infiltrarse entre los ‘tiranos’ para robar los secretos que los patriotas necesitaban conocer, para obtener y difundir información... ¡una red de femeniles espías por todo el territorio salteño! (Frías, 1971a– 479/480). Fueron llamadas las ‘bomberas’. A su vez, pocos hombres se manifestaron abiertamente a favor del rey, pero los patriotas los cargaron de calamidades y penurias debido al *estigma vergonzoso de ser realistas*, que se conoció como el ‘pecado original’. En poco tiempo se hicieron patentes los rompimientos familiares, el estallido desmedido de los odios, las desheredaciones de los hijos volcados al bando patriota, las emigraciones para huir de los efectos de la revolución...

Salta sufrió por la independencia durante quince años, más profunda y trágicamente a medida que éstos transcurrían, pues llegó un punto en que su rica tierra, otrora inagotable, se vio diezmada de bienes materiales y de hombres, cayendo mucho del peso de esas horas negras sobre los hombros de las esforzadas mujeres.

LOS DIPUTADOS SALTEÑO Y JUJEÑO A LA JUNTA GENERAL

(Frías, 1971a– 489/501)

Ocurrió que, tras la necesidad de nombrar al diputado que exigía la Junta de Buenos Aires, en Salta se produjo una ruptura entre el cabildo y el gobernador–intendente. La idea era realizar tal designación en un Cabildo abierto el día 25 de junio de 1810, pero he aquí que un grupo de soldados realistas licenciados se presentó en la sala capitular y entregó una petición de todos ellos para ser admitidos en la votación que se avecinaba. A instancias del síndico, Esteban Tamayo, aquéllos fueron arrojados del lugar, y los congresales, advirtiendo que tras sus palabras había una mano oculta, pidieron que se investigara lo que a hurtadillas se estaba preparando. Ante esto, el gobernador

sugirió la postergación de la elección para el día 30 y propuso que todos los que quisieran concurrir pudieran hacerlo, ardid con el que pretendía que su gente, tan ignominiosamente rechazada esa jornada, pudiera votar contra la revolución. La moción fue liminarmente rechazada y el injurioso libelo que habían presentado los realistas expulsados pasó, para su estudio, al alcalde de segundo voto, Antonino Cornejo. En ese punto detonó la contradicción entre ambos bandos: con actitud autoritaria y sin facultades para ello, el gobernador le ordenó cerrar la causa, a lo que el alcalde se resistió con dignidad. Ello le valió que Isasmendi lo hiciera encarcelar. El pueblo entró entonces en una actitud de nerviosa expectación, pues tales acontecimientos hacían prever actos turbulentos. El día 5 de julio el alcalde, desde la prisión, puso en conocimiento del ayuntamiento el atentado que significaba la actitud del gobernador y el caso fue sometido a dictamen del asesor letrado, a la sazón Santiago Saravia, quien aconsejó al Cabildo, con valentía, decidir que el gobernador-intendente abandonara el mando político y militar “por convenir así al mejor servicio de Dios, del rey y de la causa pública”, ya que sólo de tal modo se obtendrían “la tranquilidad y reposo tan reencargados por las leyes en todos los dominios de Su Majestad Católica”. Este ‘blasfemo’ dictamen mandó de inmediato a la cárcel, junto con Tamayo, también a los Dres. Saravia y Blanco.

Fue una masa popular altiva y ultrajada la que acicateó al cabildo para que no cediera y así fue como éste sesionó por tercera vez. Isasmendi previó la gravedad de lo que podría avecinarse y ofreció a los prisioneros liberarlos y satisfacer el ultraje, a lo que, con encendido espíritu cívico —especie bastante rara— declinaron el ofrecimiento, salvo que el gobernador dejase el mando. La respuesta de Isasmendi fue congregarse por su cuenta y orden a un cabildo abierto para el 29 de junio de 1810, convocando a cuanto americano o europeo habitara en

Salta, a fin de elegir diputado para la Junta. El cabildo se opuso a esta nueva usurpación, hecho al cual el gobernador respondió aprisionando a la totalidad del ilustre cuerpo. Ni lerdos ni perezosos, los prisioneros elevaron una nueva misiva, frente a la cual y preso por el elemento español, el gobernador mantuvo en prisión a Tamayo, Saravia y Blanco (que habían sido en esos días los primeros habitantes de los altos del cabildo) y a cinco cabildantes sospechosos, entre los cuales nos interesa nombrar al teniente coronel de artillería Calixto Gauna. Los detenidos advirtieron que la suya era una situación terrible, pues serían acusados de rebelión contra el rey y de alta traición, cuyo castigo era siempre oprobioso e infamante, normalmente la muerte en la horca para los jefes, y destierro y confiscación de bienes para los demás. Lo más problemático, empero, sería el consiguiente encumbramiento de un gobierno enemigo en Salta. Así fue como idearon una suerte de supremo recurso, decidiendo pedir auxilio a la Junta de Buenos Aires. Incomunicados en la planta alta del edificio capitular, los prisioneros confeccionaron una larga soga atando las puntas de sus capas caballescadas, y por allí descendió el regidor don Calixto Gauna, quien cabalgando durante ocho días llegó a Buenos Aires, entregó el oficio redactado por sus compañeros de prisión en Salta y, luego de veinticuatro horas de sueño, retornó a su ciudad, portador de un pliego firmado por la Junta, que contenía el nombramiento de otro gobernador para Salta, el cruel y terrorista coronel Feliciano Chiclana, a quien Gauna tuvo que encontrar en el territorio cordobés. Ésta, la de Gauna, es una de las tantas deliciosas historias salteñas que jalonan la marcha libertaria de 1810 mientras reflejan sucesos superadores de la mera anécdota, logrando demostrar cabalmente el vigor moral y la convicción política de sus protagonistas. Chiclana exhibió ante Isasmendi su nombramiento, ordenó sacar de prisión a los cabildantes y en audiencia pública del 23 de agosto fue posesionado de

su cargo, en medio de populares transportes de júbilo. Así terminó, y lo expreso compasivamente, la gestión gubernamental del último representante del rey de España en Salta, pues Chiclana ordenó la inmediata prisión de Isasmendi y su remisión a Buenos Aires, sujeto a una barra de grillos, para ser juzgado.

Liquidada así la cuestión del gobernador, el cabildo salteño se dio prisa en elegir su diputado para la Junta Grande, que a pedido de Buenos Aires debía ser un *no español*. La decisión se tomó en cabildo abierto del 29 de agosto de 1810, resultando abrumadoramente elegido el Dr. Francisco de Gurruchaga, hombre cultísimo y de vastos conocimientos jurídicos y políticos.

Por su parte, Jujuy tuvo a bien realizar una acertada y laudable elección, designando al Dr. Juan Ignacio de Gorriti, clérigo preclaro de aquella ciudad.

GÜEMES, EL HOMBRE

RAÍCES

Martín Miguel Juan de Mata Güemes nació en la ciudad de Salta el domingo 8 de febrero de 1785 y fue bautizado al día siguiente. La partida bautismal de Martín habla de un niño de dos días y lleva fecha 9 de febrero. Ello, unido al hecho de que el día 8 de febrero la Iglesia Católica recuerda a San Juan de Mata, generó cierta discusión entre los autores acerca del auténtico día de su nacimiento. El historiador Atilio Cornejo, siendo abogado, con argumentos civilistas que tienen que ver con el modo de contar los plazos en el Derecho, concluye que Martín vino al mundo el 7 de febrero. En cambio, en 1971 se pronunció el Instituto Güemesiano de Salta sosteniendo que el natalicio ocurrió el día 8, con dos fundamentos: que su santo se conmemoraba el 8, y la tradición familiar al respecto.

Existió también por allí alguna pequeña discrepancia en relación con el nombre de Martín, ya que algunos creen que pudo haber sido Juan de la Mata y no Juan de Mata, pero basándonos en cómo lo llaman los historiadores Frías, Cornejo y Colmenares, creemos que fue *Juan de Mata*, porque ello es coincidente con el nombre del santo católico.

A raíz de una opinión del historiador Vicente F. López en su obra “Manual de Historia Argentina”, también se llegó a pensar que el origen de su apellido era irlandés, dado que del nombre *Wams* el oído nacional habría elaborado el sonido *Güemes*. Atilio Cornejo descarta dicha opinión, llegando a probar la procedencia española del mismo. En efecto, Güemes o Güemez, apellido vasco que significa ‘linderos’ –o “peña del plano inclinado del río” o “peña de la angostura del río”–, nació entre los antiguos

escuderos que poblaron la localidad de Güemes, sitio perteneciente al Ayuntamiento de Bareyo, partido judicial de Santoya (Santander), sabiéndose que el más antiguo de dichos escuderos se llamó Gonzalo Gómez de Güemes. Sea como sea, el apellido parece encontrarse muy extendido por la zona montañosa de Santander (Frías, 1971a–503; Cornejo, 1971–11, 27, 43/44; Colmenares, 1998–17/18). Es ilustrativo y agradable el relato que acerca de este interesante tema de las raíces hace Atilio Cornejo en su “Historia de Güemes”.

Martín Güemes fue hijo de don *Gabriel de Güemes Montero*, quien arribó desde su natal Santander (pueblo de Abionzo, Valle de Carriedo, montañas de Burgos) a Jujuy en 1777, dispuesto a desempeñarse como Oficial Real de las Cajas de esa ciudad, primero, y desde 1784, como Ministro Tesorero de Real Hacienda en Salta. Su madre fue *María Magdalena de Goyechea y la Corte*, joven jujeña desposada a los quince años y descendiente directa del fundador de Jujuy, don Francisco de Argañaraz y Murguía. *Martín Miguel* fue el segundo de entre nueve hermanos y hermanas: el mayor se llamó *Juan Manuel*, y detrás del héroe nacieron *Magdalena Damasia*, *Francisca*, *Gabriel*, *Benjamín*, *José*, *Isaac* y *Napoleón*. De entre ellos se destacaron, además del general, Juan Manuel, que fue abogado; José, guerrero de la independencia y gobernador interino de Salta en 1832; Magdalena, conocida como ‘Macacha’ y casada con Román Tejada; y Napoleón, quien actuó conjuntamente con los Puch contra la tiranía de Rosas. Sólo el mayor de aquellos nueve hijos nació en la ciudad de Jujuy, en tanto el resto lo hizo en Salta (Cornejo, 1971–27).

En una obra de reciente aparición (Caro Figueroa, Solís Tolosa, 2011–20/27) se destaca la excelencia funcional, moral y personal del Tesorero Güemes. Virtudes que seguramente fueron heredadas por el héroe. Por otro lado, Gabriel de Güemes Montero, sobre cuya noble stirpe –cántabra, dice Martín

Güemes Arruabarrena, no vasca— no existe duda entre sus historiadores, fue conocido como *el Tesorero Güemes* y reconocido por su corrección personal como funcionario y en la actividad comercial. Además, poseyó una biblioteca con obras jurídicas, literarias, militares, históricas, geográficas, filosóficas y religiosas.

Digresión al margen, es pertinente decir que Santander es capital de Cantabria, y que tanto Abionzo como Güemes, en Bareyo, pertenecen a Santander. El País Vasco se ubica al este de Cantabria. En consecuencia, los Güemes son de origen cántabro.

Se sabe que el prócer sintió predilección por Macacha. Mujer fina e inteligente, se la vio comprometida políticamente con la revolución desde el primer día, y fue la mejor colaboradora de su hermano; según mentas de entonces, una verdadera ministra. Macacha se identificaba con Martín en un rasgo moral: su afabilidad para con toda la gente, sin discriminarla por su origen o rango; su corazón inmenso puso abundantes pinceladas de clemencia en el difícil gobierno que aquél sobrellevó. Más de una vez atemperó las pasiones exaltadas y su casa supo ser seguro refugio de adversarios desesperados. Martín Miguel y ella guardaron una bellísima relación fraternal, cómplice y estrecha: Macacha fue sin duda la hermana más querida y el prócer la tuvo como consejera invaluable, porque apreciaba la perspicacia y sensibilidad femeninas que pudieran enriquecer sus propios puntos de vista en situaciones delicadas. Según cuentan, entre ellos no hubo secretos de estado. Es más, dice la tradición que Macacha solía habitualmente montar a caballo y recorrer las filas de gauchos, arengándolos (Frías, 1972a— 470/472) para la causa.

Doña Magdalena Goyechea y la Corte enviudó del padre de Martín Miguel cuando tenía cuarenta y cuatro años y contrajo segundas nupcias con don José Francisco de Tineo. El único

hijo habido de ese matrimonio, Cupertino, murió en la infancia. De aquélla, evidentemente, heredó sus cualidades de belleza e inteligencia la dinámica Macacha, aunque con los años *la Tesorera*, que así era llamada, se volvió pesada y corpulenta. Fue un auténtico reflejo de la mujer salteña distinguida de esa época. Tuvo fortaleza moral para tener diez hijos y perder tres en la revolución y en plena juventud, y otro pequeñito; para haber poseído una dote cuantiosa y luego haber necesitado en su vejez que su hijo Napoleón la mantuviera; para superar la viudez... Las crónicas de entonces nos la pintan como esposa abnegada y madre muy cariñosa, que supo inculcar en sus hijos el amor al estudio y al trabajo (Cornejo, 1971–12/15; Frías, 1971a–503). Naturalmente, no podían faltar las virtudes maternas en la personalidad del futuro héroe.

En 2012, cada vez más convencida de la personalidad e importancia histórica de Martín Miguel Juan de Mata de Güemes y Goyechea, no me parece relevante realmente si su estirpe era noble o no, vasca, cántabra o lo que fuera: hoy lo que nos interesa es el hecho de que supiera tomar al vuelo y sin dudarla la nueva dirección de la Historia, como consecuencia de lo cual tenemos una nación libre. La nobleza, definitivamente, se labra en el perfeccionamiento del ‘sí mismo’ de cada cual; en el caso de don Martín, tuvo además la posibilidad de nacer en una excelente familia, por añadidura socialmente bien situada, y para bien de nuestra Argentina aprovechó con creces las enseñanzas recibidas y su posicionamiento social y económico. Reside allí un inmenso valor personal del futuro general.

¿DÓNDE NACIÓ MARTÍN GÜEMES?

En este tema, la academia güemesiana tiene asumido que el investigador que más profundizó dicho estudio fue el historiador salteño Atilio Cornejo, quien uniendo a su condición de abogado un prolijo estudio legal, notarial, inmobiliario, docu-

mental y registral, llegó a la conclusión de que el lugar de emplazamiento de la casa natal fue en la actual calle Balcarce 51. Se basó para arribar a esta certeza en el hecho de que por orden de Felipe III (1614) y de Felipe IV (1623), las Cajas Reales –a cargo de contadores o tesoreros– debían estar situadas *en lo más seguro de la ciudad* y en ellas debían vivir los funcionarios. Como don Gabriel Güemes Montero ocupó ese cargo desde su llegada a Salta en 1778, el Dr. Atilio Cornejo buscó dónde estuvo ubicada dicha Caja por la época del nacimiento de Martín Miguel, y encontró que lo había sido en el lugar que mencioné más arriba, donde habitaron el Tesorero Güemes y su familia entre 1785 –fecha del nacimiento– y abril de 1789, en que la familia se trasladó a lo que hoy es la calle España 730, donde funciona el Instituto Güemesiano. Otros estudiosos habían creído que la casa natal era la de Tejada (España al 700), pero Cornejo logró probar que esa ocupación fue posterior, cual acabo de señalar.

En 2007 aproximadamente, un chozno del prócer, el periodista Martín Güemes Arruabarrena, dio a conocer unos escritos relativos a ciertas averiguaciones hechas por él sobre la casa natal, concluyendo que la misma pudo haber sido la sala de la hacienda El Paraíso –de propiedad de su madre–, ubicada en El Sauce, Municipio actual de Campo Santo, Departamento de General Güemes. Lo dijo *por intuición* (son sus palabras de un escrito que me remitió en 2008 por correo electrónico) y por cierta interpretación que hace de la partida de bautismo del héroe, fechada el 9 de febrero de 1785, amén de algunas lucubraciones relativas al bello, tranquilo y fresco lugar que representaba la hacienda El Paraíso, y a un viaje de visita de doña Magdalena a su enfermo padre, en Jujuy, por esos días, lo cual pudo haber terminado en que el parto la sorprendiera en El Sauce. Esta idea generó molestias y rispideces respecto de lo que podría denominarse la ortodoxia güemesiana, sostenida por

quienes entienden que el rigor de la investigación del Dr. Atilio Cornejo sólo podría caer con la aparición de muy contundentes pruebas a favor de la nueva tesis. De todos modos, para ser sincera diré que la afirmación del Sr. Güemes Arruabarrena no parece ser categórica ni contundente y queda, creo, en el orden de las posibilidades. Es cierto que el general vivió en otros lugares fuera de la ciudad, entre ellos el que aquél menciona como posible casa natal, aunque eso en principio no nos autorizaría a variar las conclusiones del Dr. Cornejo, que se encuentran excelentemente fundamentadas en su rastreo legal, planístico, judicial, notarial, etc., y que cuaja, sin duda, con lo que suele ocurrir en el orden normal de las cosas. Me refiero al período temporal existente entre su nacimiento y su bautismo, que es más fácil que haya sido tan breve porque el bebé nació a dos cuadras de la Catedral donde se le administró el sacramento, y no a decenas de kilómetros de la ciudad, teniendo que ser trasladado a la misma con su madre (quien lo estaría amamantando), situación que se me ocurre dificultosa en tales circunstancias (y en especial en aquellos tiempos).

Sin perjuicio de que se siga investigando la cuestión, a mi criterio está muy bien fundada la afirmación de Atilio Cornejo, no sólo por la calidad del material que relevó, sino también por los razonamientos que lo impulsaron hacia la conclusión a que arribó. Sin embargo, frente a cualquier discusión o pretense nuevo debate sobre el tema, sostengo que no sería inteligente cerrarse al diálogo y, en rigor de verdad, si bien es interesante conocer dónde un ser tan especial dio sus primeros vagidos, lo nodal de su vida no pasa por el lugar físico de nacimiento: sea cual fuere éste, Güemes no dejaría de ser Güemes si dicho sitio hubiera tenido otro emplazamiento. Pienso que en este punto puede zanjarse una posible controversia al respecto, habida cuenta de que los acuciantes cambios sociopolíticos de la actualidad, a nivel global y planetario, requieren de nuevas

miradas e interpretaciones sobre el papel del héroe gaucho en la historia latinoamericana y argentina, que puedan prescindir de conocimientos sobre el sitio en que viera la luz por primera vez. Al decir esto, acoto la reflexión al *lugar físico donde nació, específicamente*. En cambio, sí importa el entorno donde se crió, porque cada ser humano responde a la máxima orteguiana “yo soy yo y mi circunstancia”.

GÜEMES HASTA SU JUVENTUD

Preguntarnos por la infancia, niñez y juventud de Martín Miguel de Güemes tal vez signifique respondernos que el héroe, seguramente, las tuvo muy similares a las de cualquier otro hijo de familia salteña culta de aquella época, alternando el ambiente urbano, doméstico y religioso de Salta con períodos pasados en la propiedad familiar de Campo Santo, paraíso tropical signado por selvas cerradas y ríos impetuosos. En esta naturaleza virgen de la región entonces llamada ‘de la Frontera’, su espíritu se templó y su físico ganó la fuerza que la patria le demandaría, y adquirió pulimento social y personal en los salones ciudadanos, donde campeaba una cultura rica y cuidada, en lo que están de acuerdo los historiadores.

Un punto de interés tiene que ver con los estudios que cursó, de los que no hay demasiadas constancias. Se sabe que fue alumno del Dr. Manuel Antonio de Castro, en filosofía, a quien en su correspondencia Güemes se refiere como a su ‘maestro’, y compañero de Toribio del Corro y de José Andrés Pacheco de Melo; que su madre soportó su estadía y estudios en Buenos Aires por dos años, los cuales –se estima– cursó en el Colegio San Carlos de esa ciudad (Cornejo, 1971a–45; Colmenares, 1998–18). Más allá de ello, para afirmar su cultura no hay como leer su correspondencia –tanto pública cuanto privada– y los documentos que redactó, donde el lenguaje es pulido y cuidadoso. Re-

sulta placentero leer a Güemes (el Dr. Luis Güemes recogió cuatrocientas nueve cartas, entre enviadas por el general y recibidas por él, en el Tomo 6 del “Güemes documentado”-‘Epistolario’); no es farragoso ni retorcido y hay grandes dosis de pasión y razón en sus textos. Inclusive tiene citas de Cicerón y Descartes (Carthecio). Tal nivel de instrucción es compatible con los asesores y consejeros de que se rodeó en su gobierno, mostrando su razonabilidad y prudencia al elegirlos idóneos.

Al mismo tiempo, existen fuertes indicios de que había adquirido sólida preparación contable; tanto es así que en el Archivo General de la Nación ha sobrevivido la carátula de un documento iniciado el 7 de agosto de 1813, dejando constancia de que Güemes, a la sazón trasladado a Buenos Aires contra su voluntad (se verá más adelante su historia con Juana Iguanzo), solicitaba el empleo de Contador de la Casa de Moneda de Potosí (Colmenares, 1998–19). Los autores que vengo citando explican que el pequeño Martín ayudaba a su padre en las cuestiones contables, en la Tesorería. Se ha dicho de él: *“Su instrucción no salía del nivel de lo común de entre sus ciudadanos. No cursó estudios superiores, porque como la profesión de las armas fuera la elegida por sus inclinaciones desde su más temprana juventud, su porvenir no era de letrado sino de guerrero; no porque en esta clase de ocupación fuera ajena la necesidad de la instrucción literaria, sino porque en las circunstancias de los tiempos y en estas latitudes, la carrera militar era más práctica y rutinaria que científica; condiciones en que continuó en nuestro país hasta el último cuarto del pasado siglo./ “Por lo demás, Güemes era un joven de natural inteligencia y despierto; de un ingenio y una penetración de las cosas, de los hombres y de los sucesos muy superiores al común de los normales; facultades de rarísimo encuentro, y que habían de serle base tan poderosa para dominar las circunstancias más críticas y más crueles en que habíase de hallar su patria pocos años*

más luego. Hombre incansable en el trabajo... sus frutos fueron diarios y abundosos, porque era dócil al consejo, como todo hombre superior, haciéndose aquéllos más visibles cuando se halló al frente de la defensa nacional y envuelto, sin ofuscarse, en la política borrascosa de su tiempo” (Frías, 1971a–506/507). Invito, a quienes me están acompañando mediante su lectura, a retomar la frase de esta cita donde se habla de que *la carrera militar era práctica*. En un subtítulo posterior disfrutaremos conociendo de qué modo se luchó en el actual norte de la patria, mediante la tan peculiar *guerra de guerrillas* (o, mejor, de recursos), donde las maneras de desarrollarla tuvieron en fundamental cuenta las formas del paisaje y de nuestras orografía e hidrografía: ¡carrera más práctica que en aquellas circunstancias, imposible!

La carrera militar de Martín comenzó el 13 de febrero de 1799, cuando con catorce años recién cumplidos ingresó como cadete en la 7^a Compañía del 3er. Batallón del Rey ‘Fixo’ de Buenos Aires, destacada en Salta desde 1790 –por entonces el gobernador era don Rafael de La Luz– (Cornejo, 1971–45). Estamos hablando de la primera fase de su *adolescencia* –categoría etaria de investigación que por entonces no existía como tal–, la cual marcó el inicio de su vida militar y luego guerrera –es decir toda su vida–. No tuvo tiempo ni posibilidades de mayores jolgorios como los que hoy reivindican nuestros adolescentes: la vida parecía más seria y, considerada la suya en perspectiva, interesa ver cómo tan pronto se gestó en él esa personalidad a cuya memoria debemos homenaje. Hasta diciembre de 1802 estuvo adscripto a dicha 7^a. Compañía, y desde 1803 quedó al mando del destacamento, aún como cadete. Permaneció en Salta hasta octubre de 1805 –hasta poco más de los veinte– y esta fracción de su existencia representa seis años fundamentales para nuestra causa, en el siguiente sentido: Güemes se hizo grande dentro de su propio medio, del medio en el que le tocaría

actuar. Primero fue un cadete, muy militar pero niño al fin, absorbiendo de los gauchos, con su alma pura y aún infantil, todos los métodos que luego adoptó para su epopeya, madurándolos en su corazón que se hacía día a día más viril y atesorándolos como experiencias, hasta tanto le fueran necesarios. Es fácil imaginarlo, apuesto en su uniforme, pasando revista mensual ante el gobernador, disciplinándose diariamente en los ejercicios y estudios militares, recorriendo las dilatadas fronteras de la Gobernación–Intendencia de Salta del Tucumán y tomando contacto con todas las autoridades y personas de esas comarcas, incluidas las cuatro ciudades de la provincia altopezuana de Charcas: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba y Potosí, como así también Tarija y Atacama. Durante ese largo período, puede imaginárselo en *campañas para sujetar a los indios* –así lo expresa Atilio Cornejo: mi ideario no puede aceptar esta frase ni cualquier cosa que ella significara, pero lo transcribo por honestidad intelectual–, conectándose íntegramente con aquella hostil naturaleza que conoció al dedillo mientras montaba su caballo; atravesando ríos y escalando montañas; abriéndose paso por las selvas impenetrables. Éste es el Güemes intrépido cuyo cuerpo, tenso como una cuerda de acero, fue luego capaz de resistir las inclemencias físicas y morales y de poner esos paisajes a su servicio (Cornejo, 1971–45; Colmenares, 1998–19). Lo más importante de todo: Martín Miguel es fácilmente amigo de los gauchos, con quienes comparte el fogón y el rancho, la sombra amiga de los árboles y la aspereza del terruño que todos ellos conocen palmo a palmo: no tienen secretos para el Güemes de veinte años las quebradas de Humahuaca, el Toro, Escoipe y Las Conchas; las rutas al Pacífico y al Atlántico; los valles Calchaquies, de Lerma y de Siancas; ni la Frontera, el Chaco y la Puna. No queda camino, senda, monte, selva ni curso de agua sin hollar, pájaros ni animales ni plantas sin conocer; villas ni villorrios ni sus habitantes le son ya desconocidos cuando

en 1806 ocurre la Primera Invasión Inglesa en Buenos Aires (Cornejo, 1971–47).

EL CADETE GÜEMES EN LAS INVASIONES INGLESAS

El gobernador de Salta había enviado una nota al virrey de Buenos Aires, que le fuera contestada el 27 de mayo de 1805, ordenándole enviar al cadete Güemes a la ciudad del puerto para recibir la instrucción correspondiente. El veinteañero partió de Salta en octubre de dicho año y, ya en diciembre, en el cuartel de Dragones en la ciudad sureña fue puesto a cargo de impartir enseñanza a cuatro aprendices músicos, hasta que ingresaron los invasores ingleses con Beresford.

Aunque hay historiadores que han deducido que Güemes participó en el apresamiento del buque inglés *Justine*, otros lo niegan. Luis Güemes, en su magna obra documental, sostuvo que el cadete salteño participó en la reconquista de Buenos Aires, el 12 de agosto de 1806 (Güemes, 1979a– 61/81). Pero Colmenares sostiene que nunca pudo haber llegado a tiempo, ya que el 11 de agosto de 1806 se encontraba a 79 leguas de la ciudad a reconquistar, en Posta de la Candelaria, acompañando al virrey Sobremonte, quien volvía desde Córdoba al frente de un ejército de 2.000 hombres (Colmenares, 1998–20/21). Este historiador explica que, según el autor del “Güemes documentado”, su antepasado llegó a Buenos Aires al atardecer del día 12 de agosto, considerando que en la época un correo cubría 50 leguas por día. Por ende, en la duda, el Lic. Colmenares prefiere pensar que el cadete Güemes no estuvo en el abordaje del *Justine*.

Ante la divergencia, me permito aplicar un principio jurídico, el de la duda; en Derecho, ante la duda, se prefiere siempre la interpretación más favorable. Que con el personaje del que se está hablando, era muy posible. No cuesta creer en su capacidad

como jinete, capaz de superar en la marcha, sabiendo que había peligro militar, a cualquier chasqui de la época. Esta misma interpretación parece emanar de textos que el tomo 1 del “Güemes documentado” ha registrado.

En la grabación que me obsequió el Sr. Canciller de la Orden de las Caballerías Gauchas, Ing. Misael Soria Linares, jujeño de mi mayor afecto, describe él que el grupo de cadetes guiado por Güemes se acercó a la fragata *Justine* que se había dado con una bajante del río, donde aquéllos la enlazaron, hicieron encallar y abordaron, motivo que al cadete le significó una oportuna condecoración que se halla en Salta. Entiendo que esto es historia militar argentina, aunque todavía hoy, coloquial y jubilosamente, los güemesianos chancean cuando dicen ‘primer caso de la historia en que la infantería abordó una nave’. Tales dudas me llevaron a retomar el tema con renovado interés respecto de la primera versión de esta obra, recorriendo a conciencia el capítulo pertinente del ‘Güemes Documentado’, primer tomo, y eso es lo que trataré de reflejar ahora. Con una serie de cartas, oficios y relatos de los propios ingleses invasores, tal el caso del capitán Alexander Gillespie, miembro de las tropas de la primera invasión inglesa, quien escribió “*Gleanings and Remarks*” en Londres, en 1818, traducido como “Buenos Aires y el interior” y publicado en Argentina en 1921, libro en el cual relata entre otros sucesos la historia del *Justine*, barco mercante de 26 cañones. Cuenta que, al pasar el comandante Pophan por Santa Elena rumbo a Buenos Aires, ordenó alijar el barco y dotarlo de 100 marineros, amén de los oficiales, para apoyar las operaciones militares. Relata que ese día el *Justine* peleó bien hasta que al terminar el 12 de agosto, por una bajante súbita del río, fue tomado por caballería en lo que denomina el testigo inglés como un “*fenómeno en los acontecimientos militares*” (Güemes, 1979a, 71/72). Ya de por sí, esta declaración testimonial es convincente. No obstante, el recopilador salteño agrega aún una noticia, esta

vez sobre el artículo intitulado “Güemes en Buenos Aires”, de autoría de Pastor Obligado y publicado en ‘La Razón’ el 12 de agosto de 1921, con su firma facsimilar al pie. Copia del cual, interesante es decirlo, fuera enviada a la Sra. Benita Campos, fundadora y directora en Salta de la revista ‘Güemes’. En él se relata la toma del bergantín y el protagonismo de Güemes, al llevar a Juan Martín de Pueyrredón (quien dirigía la única tropa montada existente en Buenos Aires en esas jornadas y compuesta de entre 40 y 60 gauchos) la orden de aproximarse lo más posible al único barco desprendido de la escuadra inglesa, varado en la playa del río, orden que le dio personalmente Santiago de Liniers y que de inmediato transmitió el joven Güemes (Güemes, 1979a, 72/74). Hace notar Luis Güemes que la orden que llevó el salteño a Pueyrredón no fue la de abordar sino la de acercarse lo más posible. Sin embargo, se abordó el barco rompiendo el fuego las tercerolas, y entonces asomó el jefe sobre el alcázar de popa, haciendo señas con un pañuelo y rindiéndose.

En la jornada de la Reconquista se tomaron dos guiones de los ingleses y cuatro banderas: tres de ellas de dos metros cada una y, la cuarta, de cuya procedencia nadie se ha ocupado, de cuatro metros, dada su cualidad de naval, que debía poder ser visibilizada desde lejos. Liniers las entregó al Convento de Santo Domingo de la ciudad porteña, dedicadas a la Virgen del Rosario, el 24 de agosto de 1806. Luis Güemes explica por qué la de cuatro metros fue la bandera del *Justine*, apresada por su antepasado. Y culmina el acápite correspondiente a las banderas, recordando los incalificables hechos políticos argentinos del 16 de junio de 1955, tras los cuales aquellos símbolos parecen haberse perdido, aunque dice que la bandera de que se habla regresó al Camarín de la Virgen, reducida a unos dos metros.

¿Qué puedo decir yo, en 2012, tras esta lectura? Básicamente, que la interpretación que realiza el recopilador documental salteño goza de razonabilidad, atendiendo al lenguaje y demás situaciones de los escritos de los testigos de los hechos. Comparto con él la deducción que hace respecto de que Güemes comandó el abordaje de la nave, pero entiendo que es sólo deducción. Lo comprobado es que el brigadier Pueyrredón estaba allí, y que Martín Miguel y Juan Martín llegaron a ser grandes amigos, teniéndose confianza recíproca en sus talentos y amor a la patria cuando, diez años después, debieron tomar grandes decisiones para aquélla. Lo fácilmente imaginable es el entusiasmo del joven cadete, su fogosidad, su disposición a cumplir de inmediato una orden y, acto seguido, improvisar y tomar iniciativas luego valiosas. En lo personal, creo que ocurrió como lo muestra Luis Güemes. Por lo pronto, el 12 de agosto de 2011, el Instituto Güemesiano y otras asociaciones celebraron en la Plaza 9 de Julio –plaza central de la ciudad de Salta–, frente al Cabildo, el aniversario bicentésimo quinto de la toma del ‘buque Justina’ por el cadete Martín Miguel de Güemes.

Volviendo a Colmenares, reconoce que sí es posible probar que se lo puso al frente de un piquete para patrullar la costa, evitando el tráfico de lanchas entre Montevideo y Buenos Aires. La elección del joven para esta misión delicada habla muy bien de sus cualidades militares y *“asombra que, de entre todos los miembros del Regimiento, haya sido un cadete, don Martín Miguel de Güemes, el más apropiado para cumplir una misión que la Audiencia Gobernadora y el Jefe del Cuerpo consideraban de especial importancia”*. Es seguro que este jefe, Josef Ignacio de Merlos, advirtió que Güemes sobresalía por ser *“sujeto de honor, de actividad y de irreprochable conducta”*. En la defensa de 1807 (Segunda Invasión Inglesa), por el contrario, sí actuó Güemes dentro del Regimiento de Infantería, en el

ataque a los Corrales de Miserere, a la Residencia y en las azoteas. Hasta el fin de la jornada (Colmenares, 1998–19/22).

Poco después cayó gravemente enfermo (agosto de 1807), suponiendo Colmenares que su mal se debió al rigor del clima soportado en el cumplimiento de la misión que se le encomendara el 10 de marzo de 1807 (evitar el tráfico de lanchas entre Buenos Aires y Montevideo), afectando su aparato respiratorio (Colmenares, 1971–23/24). La conclusión es válida, por resultar evidente el contraste que existe entre el clima seco de Salta y el húmedo de Buenos Aires, sobre todo cuando se tiene presente que Güemes cumplió dicha tarea fundamentalmente de noche y en el río (zona luego ganada a las aguas, donde se construyó la Torre de los Ingleses). En noviembre de ese año murió en Salta su padre, aunque él pudo regresar recién en abril de 1808 a la ciudad natal, con licencia ilimitada para reponerse: es fácil imaginar los transportes emocionales con su madre y sus hermanas y hermanos.

El 13 de enero de 1809 la Suprema Junta Gubernativa de España e Indias confirió ascensos a todos aquellos que habían defendido de los ingleses a la ciudad de Buenos Aires. Entre ellos se contaba Güemes, quien recibió entonces el grado de Subteniente (Colmenares, 1998–23/24).

Ahora bien, como viéramos, en mayo de 1809 tuvo lugar la revolución charquina (Alto Perú), y considerando que en especial en el primer período guerrero de su existencia incursionaría militarmente por la mayoría de las localidades del Alto Perú, me puse a pensar qué relación pudo haber existido entre Martín Miguel de Güemes y aquella revolución. Sin embargo, sin perjuicio de recordar que el Virrey Cisneros fuera advertido de cuidarse de los abogados salteños que *soto voce* transmitían ideas independentistas desde antes de 1810, los historiadores no suelen referirse a aquello, ya que vuelto en abril de 1808 de Buenos Aires con el despacho de teniente de milicia, Martín

Güemes fue agregado a las fuerzas de la Guarnición, desde donde siguió sirviendo al rey. En eso se encontraba, ya siendo teniente de granaderos de Fernando VII, cuando recibió la noticia del pronunciamiento de mayo en Buenos Aires. Sabedor de que venía hacia el norte una expedición auxiliadora, juntó unos amigos, sesenta en total, formó una partida de Observación a cuyo frente se puso y ofreció sus servicios a la Junta del sur. Entonces se le confió la vigilancia de la quebrada de Humahuaca, lugar seguro por donde tendrían que pasar los realistas a sofocar el foco revolucionario (Manzano Castro en Actas, 2005–36). Dicho encargo, se había dicho antes, se lo dio don Diego de Pueyrredón.

ACTUACIÓN INDEPENDENTISTA DE MARTÍN GÜEMES

INTRODUCCIÓN

Estamos ahora en condiciones de centrarnos en el soldado que fue Martín Miguel Juan de Mata de Güemes. Su actuación militar para la patria es tan compleja que, para acercarnos a ella y tratar de conocerla, necesitamos dividirla en algunas etapas, lo que haré aquí siguiendo a Colmenares.

Hubo un primer período, luego de ocurrir el movimiento de mayo de 1810 en Buenos Aires, en el cual el héroe, que era un joven teniente de veinticinco años, puso todo su entusiasmo y su capacidad al servicio de la revolución en territorio salteño, hasta que en 1812 fue enviado a Buenos Aires por orden de Belgrano, quien en ese momento estaba al frente del ejército auxiliar del Alto Perú. A fines de ese año, ya ascendido a teniente coronel graduado del Ejército, Güemes consiguió que San Martín, sucesor de Belgrano, lo hiciera regresar a Salta; y lo hizo con una importante misión militar, sin dejar, durante todo ese tiempo, de cumplir con otra, propagandística, de difusión del ideal heroico de la revolución, porque él sabía que si los corazones no se encienden y apasionan por las causas justas, es imposible que éstas se sostengan. En dicho segundo período fue que Güemes organizó *zonas de tareas*, dividiendo sus fuerzas en secciones y poniendo a cada una de ellas a cargo de jefes de su absoluta confianza y reconocido patriotismo. El director supremo Posadas, al tanto de las novedades referentes al accionar valiente, decidido e ingenioso de Güemes, le confirió el grado de teniente coronel efectivo del Ejército: era 9 de mayo de 1814.

Hubo un hecho político importante en este período, que tendría consecuencias sobre la actuación de Güemes con posterioridad: el director, por un *decreto del 8 de octubre de ese año 1814, dividió a la gran provincia de Salta en dos partes*. Una, que conservó ese nombre, comprendió las ciudades de Salta, Jujuy, Orán, Tarija y Santa María. La otra, como provincia de Tucumán, abrazó la ciudad homónima, Santiago del Estero y Catamarca.

Para tal época, José Rondeau se encontraba al frente del ejército y nombró a Juan Antonio Álvarez de Arenales comandante militar de las provincias interiores del Alto Perú. Cinti y Tarija permanecieron a cargo de Güemes, pero en febrero siguiente el gobierno central lo sacó del cargo de comandante de la vanguardia y lo sustituyó por Martín Rodríguez; temía que en el norte sucediera algo similar a lo de la Banda Oriental con Artigas, y por eso *excluyó a Güemes y sus milicias del Ejército Auxiliar: formó con ellas un cuerpo militar destinado a actuar dentro de los límites salteños, del cual Güemes mismo se proclamó coronel comandante*. Se trataba del Cuerpo Militar de Paisanos (milicianos) de la Campaña de la Provincia de Salta. Fue también en este período cuando Martín Güemes resultó electo gobernador de Salta (1815).

El tercer período, sin duda el más fructífero de su actuación pero también el más arriesgado, heroico y legendario, se abrió a partir de 1816, hasta 1820. Y lo mencionamos así, porque hay coincidencia entre los historiadores norteños en sostener que, durante ese lustro, todo el peso de la revolución cayó sobre sus espaldas y las de Salta y Jujuy. En esta etapa le tocó soportar y rechazar sucesivas invasiones realistas a nuestro territorio, siete en total, guiadas por los mejores generales realistas: De La Serna, Olañeta, Gerónimo Valdez, José Canterac y Ramírez Orozco (Bazán, en Actas, 2005–50). El esfuerzo guerrero del período 1816–1820 tuvo un valor agregado infinitamente duro y fue

el puesto por las condiciones deplorables en que se hallaba la otrora floreciente provincia de Salta, ya con las arcas fiscales en quiebra y algo similar en las fortunas privadas. Ésta es también la época en que empezó a germinar una raíz de odio muy problemática para Güemes y, en definitiva, para la causa patriota, porque la actuación que le fue criticada, sólo tuvo origen en las necesidades de la patria, patria en terapia intensiva pero patria naciente y esperanzada al fin. Dice un conocido historiador: “*El hombre venerado por sus gauchos fue el más odiado por la clase propietaria, forzada a costear un proceso bélico que se hacía interminable*” (Bazán, en Actas, 2005–51).

El último período, muy breve y trágicamente concluido por su muerte, fue el referido a su *misión de ofensiva contra el Alto Perú*. En combinación con San Martín, Güemes había fraguado este ambicioso plan –plan que apoyaban Belgrano y Pueyrredón– y no cabría albergar dudas sobre la efectividad que hubiera tenido semejante actuación. Es muy probable que si el general salteño hubiera logrado llegar al Alto Perú y cumplir su estrategia, el fin de la dominación española no hubiera tardado cuatro años más en llegar.

PRIMER PERÍODO MILITAR: 1810–1812

“Salta es sepulcro de tiranos”

M.M. de Güemes

Siendo Diego José de Pueyrredón teniente gobernador de Orán, encomendó al teniente Güemes controlar la quebrada de Humahuaca al frente de la Partida de Observación que ya mencioné, destinada a cortar toda comunicación entre Córdoba y Alto Perú, para facilitar el camino a la expedición que la Junta enviaba desde Buenos Aires al mando de Castelli y Balcarce. Tan eficaz fue Güemes, que actuó como verdadera vanguardia, extendiendo sus ‘observaciones’ hasta Potosí. De él informó Chiclana, entonces gobernador en Salta, que era un “oficial infatigable”; de los efectos de su accionar se quejó el general Goyeneche al virrey Abascal, porque en Salta se le había obstruido toda comunicación con Buenos Aires, como “con llave”.

Relata un insigne historiador salteño: *“La partida de observación, más fuerte cada día, extendió la acción y vigilancia de sus fuerzas, desde que fue destacada en Humahuaca, por toda la zona septentrional del territorio donde pretendía tener acción el enemigo atrincherado a no muy larga distancia, y que comprendía así el seno de la quebrada como los valles de la provincia de Jujuy linderos con Bolivia, dilatando su acción hasta Tupiza, 96 leguas al norte de Salta; lo que equivale a decir que sus hostilidades llegaban hasta el pie mismo de las trincheras enemigas. Güemes, dirigiendo aquellas operaciones, desplegó toda la genial actividad y aquella tenacidad infatigable de que dio prueba perenne durante el curso de su vida y que eran propias de su temperamento y de aquel su febril apasionamiento por la patria, llevando el rigor de la vigilancia*

sobre el enemigo, hasta hacer penetrar sus espías a Potosí, a 140 leguas a retaguardia de las fortificaciones realistas...” (Frías, 1971a–513/514). Precisamente entonces “se descubrió, cerca de Jujuy, una remesa de cien mil cartuchos y municiones de guerra que transportaba D. Agustín Reina y que desde aquella ciudad enviaba el Gobernador Sanz a los realistas de Córdoba” (Cornejo, 1971–70). En la misma página citada –nota 29–, Atilio Cornejo transcribe una frase de Domingo Puch, quien en “Biografía del General D. Martín Güemes” (Ed. de Lima, 1847, pág. 2) señala: “Las primeras balas que arrojó el fusil republicano sobre los estandartes de Pizarro – ... – fueron disparadas por el Capitán Güemes”.

Como consecuencia de un pedido del coronel Diego de Pueyrredón (hermano de Juan Martín) al gobernador Chiclana, Güemes fue ascendido a Capitán el 22 de setiembre de 1810.

Otra acción relevante cumplió el joven salteño luego de la derrota argentina de Cotagaita (27 de octubre de 1810), protegiendo la retirada patriota con incansable hostigamiento al enemigo y particular afán en cuidar nuestra artillería, siempre tan preciosa y escasa. Es interesante recordar estas palabras del Dr. Atilio Cornejo: “En Salta se atendió también a los soldados enfermos de la expedición citada, correspondientes a los cuerpos siguientes: soldados de la Patria de Buenos Aires, Compañía de Andaluces, de Montañeses, de Arribeños, batallón de Patricios y de Santiagueños”, por lo que “se comprende fácilmente” que “Salta carga con todo el peso de la guerra sobre sus hombros. La guerra se hace en el Alto Perú, puede decirse, con las arcas fiscales de Salta, con sus hombres, con sus armas” (Cornejo, 1971–73). Catorce años después de escribir la primera versión de esta obra, tengo que disentir parcialmente con tales palabras, ya que el estudio más profundizado que me obligué a efectuar para la última edición de mi obra sobre Juana Azurduy –ver en bibliografía– me ha mostrado que también el

valiente y comprometido pueblo de Alto Perú puso todos sus recursos para la causa de la emancipación del subcontinente sudamericano. Entonces, quizás las palabras del prestigioso historiador salteño encuentren mejor oficio si las acotamos al sur del terruño altoperuano.

BATALLA DE SUIPACHA

En noviembre 7 de 1810 advino la victoria de Suipacha, con un aspecto negativo en lo que a Güemes se refiere, pues Castelli y González Balcarce ni siquiera hicieron figurar al salteño en los partes de guerra, pese a la gloriosa actuación que allí le cupo.

Atilio Cornejo nos relata: *“Mientras tanto, Güemes cruzó con sus **hombres** las provincias enemigas y el campamento realista, consiguiendo apoderarse de sus secretos; así ocurrió que el 3 de setiembre recibiera de uno de ellos un **diario** con todo lo pasado en Tupiza, sitio de la vanguardia enemiga, dando cuenta de las órdenes, armas y fuerzas que aglomeraban los del rey.”* Este párrafo lleva nota 43, con cita del Archivo General de la Nación, Sección Trelles, LXXXVIII, p.56. Y agrega: *“Llegado el Ejército expedicionario a las órdenes del Gral. Balcarce, se incorporó Güemes con su Partida de Observación. Conocedor de sus méritos, confió a Güemes la misión de ocupar la ciudad de Tupiza, la que “verificó sin resistencia alguna, porque aquel pueblo patriota abrigaba los mismos sentimientos de independencia que sus demás hermanos”.* En nota 44 el autor trae una referencia de Dionisio Puch, “Biografía del General D. Martín Güemes” (Lima, 1847, p. 2). Continúa diciendo el Dr. Cornejo que Güemes *“formó en Tarija una División de voluntarios, compuesta de distinguidos ciudadanos. Después organiza las fuerzas de los Valles de Salta, sigue a Jujuy e incorpora la división tarijeña, en Yavi, al ejército expedicionario. Marcha luego Güemes hacia el Cuartel general patriota en circuns-*

tancias de hallarse empeñada la batalla de Suipacha (noviembre 7 de 1810) en donde, según Frías, “al decir de los contemporáneos, todo fué obra de Güemes”, no obstante de que los partes de la batalla no lo mencionan. Se trataría, entonces, de un problema histórico resuelto. Dice Puch, que “su oportuna aparición produjo el primer laurel a nuestras armas” (Nota 46: Puch, op. cit., p. 2); y, años después, el Cabildo de Salta sostuvo que en dicha acción Güemes “se cubrió de gloria en tan plausible victoria, donde ya se advirtió en él un valor capaz de arrostrar los peligros complotados”. (En nota 47 trae a colación a Ricardo Solá, en “El general Güemes”, p.22, y a Jacinto R. Yaben, en “Biografías argentinas y sudamericanas”, tomo 2, p. 912). “En 1818 dicho Cabildo decía a Pueyrredón (agosto 22) que, entre las hazañas de Güemes, podía contarse su actuación en la batalla de Suipacha” (Cornejo, 1971–73/74). Coinciden en tales apreciaciones elogiosas Zacarías Yanci, en su obra “Apuntes históricos acerca de la vida militar del General Güemes”, Ed. de Buenos Aires, 1883, p. 5; el historiador boliviano Bernardo Trigo, en “Las tejas de mi techo. Páginas de la Historia de Tarija”, y Luis Paz, en “Historia del Alto Perú” (Cornejo, 1971–74).

Es sumamente creíble el excelente papel que desempeñó Güemes en Suipacha, porque de otro modo no se entiende cómo Castelli podría haberle encomendado, dos días después (9 de noviembre), dirigirse a la capital del partido de Cinti, en Charcas, al frente de sus tropas tarijeñas, con una múltiple y muy importante misión, que pudo cumplir acabadamente, arrestando a algunos realistas. *De esta misión dependía que Castelli siguiera con el grueso de las tropas hasta Potosí.* El 28 de noviembre, desde esa ciudad precisamente, el nombrado comunicó a la Junta que Güemes había regresado de su cometido y pidió autorización para seguir avanzando hasta Lima, lo que le fue denegado por indudable influencia del Dr. Moreno. Influencias que resultan claras cuando, valorando como acertada la ‘madura’ actitud de su hermano, Manuel Moreno relata (“Vida y memorias del doctor

Mariano Moreno”, Londres, 1812) que el pedido de Castelli fue tratado en la Junta, siendo muchos los vocales que estaban a favor de permitir que las tropas patriotas se internaran hasta Lima y dieran fin al virreinato, mientras que Moreno logró convencerlos de que no era oportuno, por no corresponder aquellas jurisdicciones a los pueblos de Buenos Aires (Güemes, 1979a–291/292). *En realidad, allí comenzó un estilo de gobierno pacifista, que pretendió siempre reemplazar la solución militar por la política* (Güemes, 1979a–292), nacido en la ciudad del puerto, pero también hecho extensivo a varias provincias. *No a Salta mientras vivió el General Gaucho*. Tal vez no fuera desacertado decir que, más que pacifista, esa política fue *entreguista* (al mejor postor).

En próximos párrafos veremos la consecuencia que trajo la no inclusión del fogoso joven salteño en los partes de la famosa batalla, aunque hagamos antes presente a otro historiador boliviano, pero de la actualidad. Recordando la derrota de Cotagaita (27–10–1810), afirma que Güemes mantuvo en alto el triunfo moral, y antes de retirarse las derrotadas tropas patriotas rumbo a Tupiza para recuperarse con auxilios que llegarían desde Jujuy, dejó *“un recado en forma dolosa a unas personas que debieran encargarse de manifestar al ejército realista que los del Ejército Auxiliar se retiraron de Tupiza, agotados, decepcionados y totalmente debilitados, por la derrota que sufrieron en Cotagaita”* (Manzano Castro, en Actas, 2005–40). Cuenta el sacerdote historiador, citando la obra del general español Miguel Ramallo –“Batallas de la Guerra de la Independencia Alto Peruana”– que al llegar a Tupiza las fuerzas del rey, tras escuchar aquella ‘noticia’ determinaron salir en persecución de los revolucionarios, poniéndose en camino muy temprano, el 7 de noviembre, con 800 hombres y 4 piezas de artillería. Ambos ejércitos se avistaron a las once de la mañana, en las cercanías de Suipacha. Avanzaron 200 hombres de infantería de los

nuestros, más los cañones, y al mando del bravo comandante Dorrego comenzaron el ataque. De pronto, los mismos iniciaron una lenta retirada que llevó al famoso coronel Córdova, realista, a ordenar el ataque por sus soldados, abandonando posiciones y cargando con el grueso de sus tropas contra los patriotas. Dice así Ramallo, citado por Valentín Manzano Castro: “*Balcarce que tenía la masa de su ejército oculta en una hondonada y esperaba este momento, cayó repentinamente con ímpetu y brío irresistible, destrozando por completo a los realistas que huyeron en desbandada, perseguidos y acosados por la caballería patriota que, con bravura incomparable, completó la victoria de las armas de la Patria, distinguiéndose sobremana los Húsares del valeroso Güemes y los cazadores de a caballo del Coronel Balcarce*” (Manzano Castro, en Actas, 2005–41).

El autor de “*Güemes, el gran bastión de la patria*” advierte que la historiografía oficial casi ni menciona la batalla de Suipacha, la cual fue un triunfo importantísimo; que para los argentinos es un tabú, ya que sólo suele enseñarse que fue la primera victoria argentina (Solá, 2006–60). Este salteño, descendiente del Gral. Güemes, afirma que la Junta porteña expidió órdenes de negociar secretamente con Goyeneche, por influencia del Dr. Mariano Moreno. En aquel momento, Goyeneche comandaba el ejército español. Y agrega Solá que “*para ocultar la estrategia, la mentira táctica, la irresponsabilidad política, la traición a la Patria en definitiva, se minimizó lo de Suipacha*” (Solá, 2006–61). Aquel memorable encuentro que, de haberse autorizado por la Junta porteña el avance patriota sobre Lima, pudo haber significado el fin de la guerra independentista sudamericana, es celebrado jubilosamente en Bolivia cada 7 de noviembre, enarbolándose las banderas boliviana y argentina, y entonándose con idéntico fervor ambos himnos nacionales. No es poca cosa poder afirmar, asimismo, que contingentes de salteños y jujeños se desplazan hasta dicha localidad boliviana para acompañar

los festejos; se trata generalmente de personas comprometidas con la verdad de la *historia saltojujeña*, que –como bien reza el nombre de la monumental obra de Bernardo Frías (ver bibliografía)– es la invisibilizada *historia de la República Argentina*.

GÜEMES SE ALEJA DEL EJÉRCITO

A partir del 8 de enero de 1811 Güemes ya no se encontró entre las tropas del Ejército Auxiliar. Muchas conjeturas históricas se han elaborado sobre este hecho, pero pareciera ser que el joven capitán se retiró desilusionado porque al plantarse en Potosí, Castelli y Balcarce desaprovecharon un tiempo precioso. El Lic. Colmenares sostiene que ninguno de estos dos jefes fue culpable de la demora: sólo obedecieron a la Junta, que les había ordenado avanzar hasta el límite del exvirreinato del Plata y allí negociar secretamente con Goyeneche: vimos esto en el acápite anterior. El resultado de tales tratativas fue la derrota más completa y vergonzosa en Huaqui, el 20 de junio de 1811, donde se perdió lo adquirido en Suipacha (Colmenares, 1998–38). Juan José Castelli notificó a los oficiales bajo su mando los premios y ascensos que había reconocido la Junta porteña; no obstante, a Güemes (a quien correspondía ser teniente coronel) ni siquiera se lo tuvo en cuenta (¿consecuencia de su no-inclusión por Castelli en el parte de la batalla?). Tampoco es posible que haya dejado el ejército por ese motivo, ya que él se fue el 8 y los ascensos llegaron el 14 de enero.

Entonces, ¿por qué se alejó Güemes del escenario de los hechos? Algunos historiadores achacan a Castelli no haberlo reconocido en el parte de la batalla de Suipacha, lo que motivaría su reclamo y el consecuente enojo del representante de la Junta, que lo despidió y disolvió su división, incorporándola en el regimiento porteño (Colmenares, 1998–39). Otros creen que fue por un disgusto entre Güemes y Balcarce, a raíz del asunto de Suipacha, que llevó a éste a despedirlo, y finalmente hay quie-

nes sostienen que su salud requería atención y reposo (Cornejo, 1971–81). Luis Güemes, nieto del prócer, estimaba que su ascendiente se había sentido decepcionado por el desaprovechamiento lastimoso que sus jefes hacían del triunfo de Suipacha. De hecho, en un posterior oficio de cinco años más tarde, el general salteño considera criminalísima dicha demora, porque dio lugar a que Goyeneche, de tener cinco únicas compañías, pasara a reforzarlas con siete mil combatientes. “*Güemes tenía plena razón, tanto en el reproche por la demora como en apreciar la crítica situación de las fuerzas contrarias, situación que Goyeneche pudo conjurar merced al respiro que las nuestras tan desacertadamente le otorgaron. El propio jefe español nos dice que la acción de Suipacha ‘dejaba las puertas del Perú abiertas para la perdición de todo el reino’*” (Güemes, 1979a–290). La de Suipacha, por ende, pese a ser la primer victoria patriota, fue la más emblemática, porque desalojó absolutamente todo el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, arrojando a los realistas del otro lado del Río Desaguadero (Solá, 2006–67), río que quedaba al sur del virreinato del Perú y lo separaba del virreinato del Río de la Plata. En este punto deseo expresar una opinión propia, que seguramente quienes me están leyendo ya habrán pensado: aquella política *pacifista*, no militarista, de la Junta porteña, por cierto no tuvo *efectos pacíficos*, cuando se tiene en cuenta que fue menester el transcurso de más de quince años de miseria, luchas y muerte para que la independencia militar/territorial del subcontinente (primera independencia) fuera un hecho.

En marzo de 1811 nuestro héroe había sido destinado a Jujuy, donde le tocó cumplir una misión desagradable, que le traería posteriores consecuencias. El comandante de armas de dicha plaza, Narciso Ramón de Saravia, le encomendó llevar a su presencia, por la fuerza, al teniente alguacil Juan Antonio Mora, quien se negara a comparecer ante aquél. Penetrando con una

escolta armada en el cabildo, el salteño desenvainó su sable y tomó preso a Mora. Este *atropello* al respeto del ayuntamiento le valió ser condenado por la opinión pública, sin consideración al hecho de que simplemente había obedecido órdenes superiores (Colmenares, 1998–39/40; Cornejo, 1971–84/85). Tal sanción social dificultaría, más adelante, la aceptación de su gobierno por la valerosa ciudad de Jujuy.

Volviendo a enero de 1811, diré que se debió a ese confuso alejamiento del ejército, que Güemes no participara de las amarguras de la derrota de Huaqui. Un mes después de ella, el 23 de julio de 1811, la Junta Grande le ordenó reintegrarse al ejército del Perú; de todos modos, ya habían pasado quince días desde la partida de Güemes para apoyar a las fuerzas derrotadas en aquel encuentro desastroso (Colmenares, 1998–40/41).

Aquellos hombres con pasta de héroes se afanaban en infinitos encuentros con los enemigos, llevando a cabo misiones donde Güemes era férreo en su voluntad pero de imaginación flexible y abundante, siempre con el ánimo encendido e infatigable. ¡Es que se trataba de la patria! Siempre la amada patria en peligro y siempre los saltojujeños saliéndole al frente. Y mientras el heroísmo escribía allí páginas a veces sencillas y a veces importantes, las arcas estatales se iban agotando. Por eso el gobernador Domingo García impuso un empréstito forzoso en 1812 para solventar las desbordadas cuentas de guerra. Han quedado registradas expresiones bellísimas de este ejemplar gobernante, que en los “Documentos del Archivo General de Tucumán”, T. I, pág. 485, transcribe el P. Antonio Larrouy: “*Si alguna vez se debe servir a la Patria con energía, es en las circunstancias presentes... ... La gloria de arruinar eternamente al vencedor de Huaqui y Cochabamba se había reservado para la provincia de Salta. Asombra ver a los hijos de esta Ciudad y la de Jujuy, abandonar sus padres, sus madres viudas, sus hogares y todos sus intereses para correr a reunirse*

*con el más pobre, con el más triste artesano que arrojó su taller para tomar las armas en defensa de la Patria”; “en Salta no ha quedado un Teniente Coronel, ni un Coronel, de los ancianos retirados que no esté en el Cuartel general: que les es más ventajoso trabajar un mes para vivir eternamente tranquilos, que dejarse estar en sus casas llenos de terror y de zozobras. Cuando se hace un servicio, sea completo; que vengan costeados por sí y el vecindario **sin gravar los fondos nacionales** más que en la ración cuando ésta no se pueda ahorrar”* (Cornejo, 1971–81, negrita original). Salta, además, enloquecía por los continuos preparativos y desplazamientos, ya que Güemes y todos los propietarios de la ciudad y la campaña habían armado, a su costa, partidas de hombres dedicadas a hostilizar de toda forma imaginable al ejército invasor.

LA CUESTIÓN DE LA AMANTE

Belgrano, al frente del ejército desde el 26 de marzo de 1812, separó de él a Güemes en junio de ese año y lo mandó a Buenos Aires sosteniendo que tenía una amante, la *Iguanso*, a quien veía *públicamente*. La puerilidad del argumento es sorprendente: el oficial era soltero, su ‘amante’ había sido abandonada por el marido y éstas eran circunstancias que seguramente ya se habían producido en el ejército. Pero, además, dar importancia a cuestiones sentimentales en un momento en que la patria estaba en riesgo de ser devorada por los enemigos y pese a los elogiosos informes de que Güemes era objeto por su pericia, inteligencia y valor militar, fue un despropósito. Ocurría que Manuel Belgrano había escuchado a la caterva de envidiosos que en forma natural toda persona grande acarrea por detrás de sí, y tomado la decisión sin mayores reflexiones. En 1813 decía el mismo general Belgrano: “*Si el teniente coronel Martín Güemes procede con el honor que corresponde a su carácter, se abstendría se le hiciera saber las causas que dieron*

motivo, no a ser confinado, sino a que marchara para esa capital a disposición de V.E., pues él no puede ignorarlas cuando su propia conciencia le debe acusar de que su vida escandalosa con la Iguanzo ha sido demasiado pública en Jujuy y después en esta ciudad y la de Santiago del Estero". Y agregaba: "Las virtudes y servicios militares de este individuo, de que ha sido informado V.E., no son tantos ni de tanto valor como se ponderan vulgarmente. Virtudes, ciertamente, no se le han conocido jamás, y sus servicios han sido manchados con ciertos excesos, o mejor diré delitos de que tengo fundamentos muy graves para creerlos, aunque no documentos... Por lo mismo, considero que no podrá ser útil en este ejército, que trato de depurarlo de toda corrupción a toda costa" (Frías, 1971b-87, nota 25). En dicha misiva concluye pidiendo que se retenga a Güemes en la capital o se lo destine al servicio del ejército de la Banda Oriental. Puede deducirse, del texto, que Güemes pidió explicaciones sobre el motivo de su nuevo apartamiento, como asimismo que el general Belgrano discriminaba a la Sra. Juana Inguanzo, sea por mujer, sea por adúltera. Discriminaciones que el imaginario social de la época legitimaba.

Fue por esta otra lejanía del teatro de operaciones, que Güemes no intervino en las batallas de Tucumán (24 de setiembre de 1812), de Salta (20 de febrero de 1813), de Vilcapugio (1 de octubre de 1813) y de Ayohúma (14 de noviembre del mismo año). Permaneció durante todo 1813 en el Estado Mayor del Ejército, en Buenos Aires, buscando permanentemente retornar al Auxiliar. Veremos, no obstante, los efectos benéficos que su año pasado en Buenos Aires tuvo más adelante.

En carta posterior al gobierno nacional, Belgrano admitió que se había dejado llevar, en este caso, por habladurías. Más tarde, peticionó a Güemes su amistad, y entonces ésta quedó sellada entre ambos. ¡Qué amistad! Lo que no sabemos es si la

Sra. Juana Inguanzo conoció finalmente el revuelo que su amor provocó.

Era 7 de diciembre de 1813 cuando, por fin, el gobierno nacional reconoció a Martín Miguel de Güemes sus grados de capitán de caballería y de teniente coronel graduado del Ejército (Cornejo, 1971-89/90).

SEGUNDO PERÍODO MILITAR: 1814–1816

REGRESO DE GÜEMES A SALTA

Con posterioridad al desastre de Ayohúma, sucedido el 14 de noviembre de 1813, Pezuela, su vencedor, decidió no permitir ni un respiro a Belgrano en su retirada, a fin de que no pudiera rehacerse para presentar nueva batalla. Es más, la actuación subsiguiente de los realistas tuvo por base el viejo plan del virrey Abascal, es decir bajar hasta Córdoba, donde se les reuniría otro ejército realista proveniente de Chile a través de Mendoza. Así unidos, alcanzarían a las bien provistas fuerzas que se hallaban en Montevideo, aunque cercadas por el único ejército que por entonces le quedaba en pie a la revolución. El general Pezuela dispuso que el general Juan Ramírez Orozco bajara con 1.500 hombres hasta Salta, y su vanguardia fue encargada al salteño Juan Saturnino Castro, conocido como Saturno Castro, quien se había volcado a la causa del rey por resentimientos personales y que, por nacimiento, tenía un profundo conocimiento del suelo salteño (Frías, 1972a–86/88).

SALTA EN ARMAS. EMIGRACIÓN A GUACHIPAS. LOS CUCOS INVADEN

Así las cosas, el general Manuel Belgrano apenas pudo detenerse en Potosí y debió partir de inmediato, con los únicos 800 soldados que le habían quedado. Hizo alto en Humahuaca y solicitó auxilios, a lo que todos los pueblos del norte respondieron: Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero. El empecinado enemigo permitió al ejército patriota permanecer sólo cuatro días en Jujuy, a cuyo cabo nuevamente éste tuvo que retirarse y decidió hacerlo con rumbo a Tucumán. Frías relata que al

pasar por Salta cargó consigo cuanto pudo en armas y municiones, y la dejó tan indefensa y abandonada que se descomposieron los ánimos de quienes quedaban en ella (Frías, 1972a–79/82). Pese a tal estado de desamparo, no decayó la voluntad de su gente, que decidió emigrar hacia la localidad de Guachipas, teniendo como jefe natural al coronel salteño Pedro José Saravia, quien en 1812 y por encargo de Pueyrredón fuera gobernador de Salta y, antes, en 1810, encabezara el pronunciamiento favorable a la revolución. Su grado militar lo había obtenido de Carlos IV, en 1805.

Antes de abandonar la ciudad, se sacaron hasta los badajos de las campanas, para no dar a los enemigos la posibilidad de celebrar el triunfo. “*Allí reconcentraron su emigración, y recogieron en sus campos dilatados e inmensas serranías cuanto ganado y demás recursos de movilidad y subsistencia pudieron recoger de todo lo que era la ciudad y puntos comarcanos, para privar de ellos al enemigo e imposibilitarlo. Allí fueron a dar familias, ganados, granos y mueblajes, al lado de los guerreros. Los pobres campesinos, no pudiendo llevarlas, quemaban sus cosechas. Todo el valle de Lerma quedó de esta manera, si no deshabitado (porque no se hizo todo en extremo), prevenido y dispuesto a la defensa*” (Frías, 1972a–84/85).

Mientras tanto, los realistas habían tomado Jujuy en enero de 1814, y el coronel Saturno Castro —como se lo llamaba— había sido despachado a Salta, llevando a cabo así la que fue luego conocida como *la invasión de los cuicos*, que en la usanza de entonces era lo mismo que decir *coyas*; ello, pues la mayoría de los soldados que entonces comandó dicho coronel, eran *nativos del Bajo Perú* (es decir Perú). Los cuicos se encontraron con las tropas de Dorrego en las lomas de San Lorenzo y en la Quinta Grande y ejecutaron, al decir de Frías, una especie de contradanza, ya que los invasores no sabían matar ni Dorrego sabía vencer. Así fue como, otra vez, Salta y Jujuy vinieron a

quedar en poder español (Frías, 1972b–86/91). Juan Saturnino Castro destinó entonces al peruano teniente Ezenarro a la villa de Chicoana, adonde éste arribó acompañado por treinta hombres de caballería munidos de sables y tercerolas, y se dedicó a recoger mulas y caballos sin pagarlos ni prometer hacerlo.

Es en tales circunstancias cuando Luis Burela inicia la resistencia en Chicoana: en efecto, llegado el domingo, los principales afincados de la región se congregaron para asistir a misa. Parados en el atrio manifestaban su indignación, recordando que primero Belgrano les había llevado todas sus armas y, por no abandonar sus domicilios y familias, los había llamado traidores; ahora, los descomedidos agentes del rey los saqueaban y oprimían una vez más. Un joven distinguido cuya finca se situaba en Rosario sugirió levantarse “contra esa canalla”. *¿Con qué armas?* –le preguntaron–. *“Con las que les quitemos”* –respondió–. Es Luis Burela y su acción es inmediata. En efecto, tres horas más tarde vuelve con sus peones y, puesto a la cabeza de la sublevación por el grupo de amigos, los junta con los demás paisanos aportados por aquéllos, carga con sus jinetes sobre la partida realista de Ezenarro, los desarma y los toma prisioneros, enviándolos a Tucumán. A su vez, por esos mismos días Pedro Zavala, principalísimo caballero de cincuenta años, se levanta en Cerrillos, y derrota en El Bañado a otra partida enemiga. Su organización tiene como base a la gente de su finca, ubicada en San Agustín, al sur de Cerrillos. Manda luego Saturno Castro otras columnas a Guachipas, al mando del capitán Lucas Fajardo y, el 24 de marzo de 1814, es sorprendido por Apolinario Saravia, quien lo derrota en Sauce Redondo (Frías, 1972a–94; Cornejo, 1971–94).

Ésta es la Salta que Güemes encuentra al llegar de regreso desde Buenos Aires y, éstos, algunos de los bravos revolucionarios que junto a él se jugaron por la patria en lo que denominaremos la *gesta güemesiana*.

MISIÓN ESTRATÉGICA DE GÜEMES EN EL PASAJE

Luego de la desgraciada campaña patriota que culminara con el desastre de Ayohúma (14 de noviembre de 1813), San Martín fue destinado al mando del Ejército del Norte. Sin dudar, el capitán de caballería y teniente coronel graduado Martín Güemes, que como vimos se hallaba ‘castigado’ en Buenos Aires, pidió al nuevo jefe regresar en su compañía y, dado que el general de Yapeyú conocía sus méritos, dispuso que el militar salteño liderara uno de los grupos de refuerzo para Belgrano. Cuando antes expresé que el año pasado en la ciudad portuaria tuvo buenas consecuencias, me referí a que el militar castigado conoció en ese período a José de San Martín y compartió veladas sociales con él, en las cuales el gran tema y punto de convergencia entre ambos fue la liberación de la patria. Tan pronto como Güemes arribó a destino, San Martín le encargó el mando general de la línea del Pasaje. La idea de San Martín consistía en que, para reorganizar un ejército tan desastrado como el que le había sido confiado, resultaba indispensable concentrar todas sus tropas en un solo sitio, que él eligió en Tucumán. De allí la necesidad imperiosa de colocar a alguien de su máxima confianza en la quiebra del río Pasaje, en Salta.

El levantamiento de toda la civilidad salteña, del que párrafos ha di una pequeña muestra, significó una suerte de moderado éxodo hacia Guachipas, localidad que estaba lo suficientemente alejada de la ciudad como para evitar las constantes amenazas realistas y los ataques repentinos. Aparecía muy protegida por las serranías que la circunvalaban. Una de ellas, la Quebrada de las Conchas, unía ese sitio con Santa María, Cafayate, San Carlos, Cachi y La Poma. La otra, llamada El Pasaje, era una quiebra salvaje donde el río corría entre las montañas; por ese rumbo Salta se comunicaba con Santiago del Estero y con Tucumán. De ahí la importancia estratégica de la misión confiada por San Martín a Güemes (Frías, 1972a–85). En

los hechos, la vanguardia quedó distribuida en dos secciones: *la de avanzadas*, a cargo de Pedro José Saravia, operando por Guachipas, y *la del Pasaje*, bajo la dirección de Güemes.

COMBATE DE VELARDE. GÜEMES, COMANDANTE DE LA VANGUARDIA

El 29 de marzo de 1814 Güemes obtuvo una importante victoria en Tuscal de Velarde, donde batió al coronel Saturnino Castro. Ocurrió así: el patriota Gavino Sardina había atacado el fuerte español de San Bernardo el 18 de marzo anterior, con tanto éxito que pudo juntar pertrechos y ponerlos a disposición de Güemes, y éste, con las escasas fuerzas que pudo reunir, cayó sobre otro destacamento realista en el Pasaje, el 25 de marzo, dejándolo limpio de enemigos y volviéndose en el acto rumbo al valle de Lerma, para buscar entrar en la ciudad. En el cauce abandonado del Río Ancho, que por entonces tenía muy pronunciadas sus riberas y llenas de monte –hoy borradas por el tiempo transcurrido–, Güemes emboscó a su gente y envió espías a la ciudad. Porque le dijeron que Castro tenía a todos sus hombres en la plaza, envió al sargento Vicente Panana a meter bochinche y provocarlos. Castro persiguió al grupo de Panana con ochenta jinetes muy buenos. Pero era salteño y sospechó que se le tendería una emboscada; se detuvo, vacilante, ante lo cual Güemes decidió un inmediato cambio de táctica. Gritó una exhortación que en su boca se haría famosa: “*¡A la carga, muchachos!*”. Fue entonces una manada de leones rugientes, puñales en mano, la que llovió sobre la línea enemiga. Ésta no pudo resistir y huyó de regreso hasta penetrar en las primeras calles de la ciudad. Güemes se hizo de cuarenta y cinco prisioneros, y de armas, mulas y caballos. Nada perdió en esa ocasión, y su fama siguió creciendo. Del parte que remitió San Martín al gobierno central sobre este encuentro, que él calificó como “*ataque a la brusca*”, podemos rescatar cómo el

general correntino valoró la “*intrepidez*” y el “*entusiasmo*” con que el paisanaje se arrojaba sobre las partidas enemigas, sin temor al fuego de fusilería que aquéllas oponían. Los elogios de San Martín sobre este hecho valieron el nombramiento de Martín Miguel de Güemes como Comandante General de la Vanguardia (Frías, 1972a–101/103).

CARISMA DE GÜEMES

Desde que se hizo cargo de la avanzada sobre El Pasaje, Güemes no dejó de divulgar entre la población el *ideal heroico del amor a la patria, que fue lo único que prometió*. A cambio lo pidió todo: fortuna, tranquilidad doméstica, vida, hijos. No sedujo a la población insurrecta con mentiras. No prometió el paraíso sino el esfuerzo, la guerra y el dolor. Pero los metió en el morral de su corazón, de su visceral amor a la patria. Los metió en el propio torrente de su sangre inquieta y solidaria. Ése fue Güemes. El mismo que ahora, a cargo de la línea de defensa del Pasaje, sacaba de su fortuna particular los dineros necesarios para auxiliar a tantos gauchos menesterosos.

Dicho carisma no sólo se presenta en la tradición oral sobre el prócer sino también en el imaginario local según la construcción político–identitaria–escrituraria, que empezó a elaborarse desde 1820 y más acentuadamente a partir de la muerte de Güemes, tiempo en que nació la provincia de Salta como jurisdicción territorial previa al origen de la futura República Argentina, con la suscripción del armisticio de agosto de 1821. Escritura que reconoce como epígono al historiador salteño Bernardo Frías, a quien se atribuye haber visibilizado la gesta de Güemes y su fundante aporte a la independencia del país. En su artículo “Movilización rural y guerra de independencia. Salta 1812–1821”, descontando que en la insurrección rural que se produjo en marzo de 1814 debió existir algo más allá de los

meros intereses personales de quienes se movilizaron contra los ‘godos’, la historiadora Sara Emilia Mata considera que el paisanaje que conocemos como ‘gauchaje’ en la historia salto-jujeña, en realidad venía, desde algunas décadas antes del movimiento de mayo, desconforme por diversas causas; la más importante, quizás, la de la propiedad de las tierras donde moraban, generalmente del hacendado para quien laboraban. De su disgusto acumulado habría provenido la adhesión masiva al líder (Mata, en Mata–Palermo, 2011–57/70). Creo muy difícil, por cierto, poder desentrañar la entidad de los deseos individuales y las elecciones que tienen en vista causas colectivas –entre ellas, la libertad–, cuando se encuentran entramadas fuertemente en un movimiento social de tal envergadura. Sin embargo, y pese a las naturales y expectables deserciones de la que se llamó ‘la causa patriota’, en la Salta de Güemes (Salta, Jujuy, Orán, Tarija) el entusiasmo duró once años, entre la Partida de Observación en Humahuaca –1810– y el fallecimiento de aquél de cuya historia nos estamos ocupando. Y quizás toda la reforma agraria incipiente que significó el *fuero gaucha* haya sido, en realidad, *no la causa* que llevó a los gauchos a luchar denodadamente, *sino la consecuencia* necesaria que se produjo después del inicio de la inevitable lucha, para poder seguir sosteniendo las milicias provinciales en pie de guerra; es decir que al no poder proveer al sustento propio y de sus familias, los milicianos tuvieron necesidad de alguna solución, y lo fue el otorgamiento de dicho fuero.

Tal vez podamos aplicar a la comprensión de esta energía colectiva de largo alcance aquella frase del filósofo Edgar Morin, para quien la realidad está más influenciada por las fuerzas invisibles que por las visibles. Sigo persuadida de que la personalidad del general fallecido en junio de 1821 tuvo mucho que ver en la respuesta revolucionaria de la clase más desfavorecida de aquella provincia.

SALTA SITIADA

La capital salteña continuaba ocupada por los enemigos. Ante semejante panorama, el flamante comandante de vanguardia decidió establecer zonas de tareas, a cargo de tres secciones en que dividió sus fuerzas. La más próxima a los ocupantes, *guerrilla o avanzada de los campos de Salta*, fue puesta bajo las órdenes del comandante Pedro José Zavala. Como una suerte de retaguardia, la *avanzada de Guachipas* quedó con Apolinar Saravia, batiéndose en el Valle de Lerma. El resto de la tropa fue liderado por Güemes y ubicado en las serranías orientales, colocando una *vanguardia* particular de ellas, a cargo de Latorre, en *Cobos* y *Campo Santo*, valle intermedio entre Jujuy y Orán.

Luego del combate de Tuscal de Velarde (29-03-1814), los enemigos se habían encerrado a la defensiva en Salta, a la cual Güemes puso sitio riguroso. Luis Burela fue el encargado de hostilizarlos diariamente dentro del perímetro de la ciudad. Los godos cavaban trincheras y de allí los gauchos los sacaban enlazados. El temor había ganado de tal modo a los soldados, que hasta la menor diligencia salían a cumplirla en grandes grupos. Por último, el flujo de alimentos se les cortó debido al sitio, lo que generó entre los hombres del monarca hambre, enfermedad y deserciones.

Por su parte los gauchos, liderados por hombres que respondían a tácticas bien calculadas, hacían cosas como la que relato a continuación y a guisa de ejemplo. A pocos días del encuentro de Velarde, aparecieron sobre las lomas de Medeiros (actual camino a San Lorenzo) los escuadrones de gauchos en actitud de abierta provocación, por lo que Saturnino Castro envió a sus soldados con los sables desenvainados. ¡Gloria engañosa la del sol sobre sus limpias hojas! Cuando la totalidad de las tropas realistas estuvo en pleno ascenso por las faldas de la lomada, los gauchos efectuaron un juego tan magistral de boleadoras rep-

tando a ras del suelo, que enredaron las patas de los caballos y éstos rodaron con sus jinetes. Los gauchos les cayeron encima sin dar tregua y los atacados tuvieron que refugiarse, perseguidos, en sus cuarteles. Como éste, incontables encuentros. Las lomas de Medeiros, por su parte, fueron repetido teatro de estas y otras hazañas (Frías, 1972a–104/107).

SORPRESA DEL TEJAR. PUESTO GRANDE DEL MARQUÉS

Durante todo el año 1814, Rondeau estuvo estacionado con sus soldados en Humahuaca, para escándalo de los pueblos que, a su vista, hacían solos la guerra. En setiembre de 1814 hubo un incidente entre el coronel Martín Rodríguez y unos gauchos, cuestión que motivó duro intercambio epistolar entre dicho coronel y Martín Güemes, y casi provocó que el último fuera nuevamente enviado a Buenos Aires. Por algo que se desconoce, la medida segregativa no se tomó, pero sí se apartó al salteño de la jefatura de la vanguardia del Ejército Auxiliar, y se lo reemplazó por Martín Rodríguez. A los pocos días (26 de febrero de 1815), frente a un destacamento Rodríguez fue tomado prisionero en el evento conocido como Sorpresa del Tejar, por el comandante de la vanguardia real, Antonio Vigil (jefe de avanzada de Olañeta), quien lo sorprendió y cortó su retirada, apresando juntamente con él a sus treinta granaderos y a seis de sus siete oficiales, ya que Necochea saltó sobre un caballo en pelo y logró escapar. Llevado al cuartel general de Cotagaita (actual territorio boliviano), el coronel Rodríguez entró en conversaciones con Pezuela. A mediados de marzo Rodríguez fue liberado, tras haber asegurado al general Pezuela que Rondeau y él mismo reconocían la autoridad de Fernando VII y que América también lo haría, bajo el compromiso de lograr que Rondeau devolviera la libertad a dos coroneles españoles detenidos. Esta situación generó cierta tregua de hecho entre los beligerantes y el envío de parlamentarios del general Pezuela a

Rondeau. Rodríguez había inventado, al volver entre los suyos, una falsa historia acerca de cómo se había fugado de su encierro, pero con los enviados quedó claro lo que de veras había ocurrido, y ello levantó un halo de sospechas, inclusive con relación a Rondeau.

En tales circunstancias tuvo lugar el encuentro de Puesto Grande del Marqués, el más destacado de toda la tercera campaña del ejército de Rondeau, en abril 14, conforme Colmenares, ó 17, según Frías, de 1815 (Colmenares, 1998–67/69; Frías, 1972a–267/269). Sucedió que Rondeau había enviado una partida al mando del general Cruz contra los realistas, acampados en Puesto Grande del Marqués en medio de la más confiada beatitud. Olañeta había hecho adelantar una fuerza de observación desde Yavi hacia el sitio avanzado conocido con el nombre que se acaba de dar, porque era de propiedad del IV Marqués de Yavi. Dicha fuerza se hallaba comandada nuevamente por el teniente coronel Antonio Vigil, que junto a sus oficiales había ocupado la casa principal del marqués. El campo allí es abierto, árido y frío, por ser cercano a las tierras del Alto Perú. Por su lado, la partida de Cruz contaba con la caballería formada por Dragones y Granaderos –soldados de línea, las milicias saltojujeñas de Güemes, él a la cabeza– y el batallón de infantería de los Cazadores –capitanado por el preclaro salteño Rudesindo o Rudecindo Alvarado–. Esta ligera división se desprendió del ejército y se adelantó, marchando durante toda la noche rumbo al Puesto. Al amanecer llegó al campamento enemigo, dormido en las nebulosas de su confianza, dado que Vigil creía, como todos los realistas en ese momento, que la tregua fáctica ocurrida tras la liberación del coronel Rodríguez estaba vigente.

El comandante Luis Burela pidió permiso a Güemes para cortar la retirada de la división realista, cosa que el héroe ya había acordado con el general Cruz –a cargo de la jefatura de toda la división–. Se dio la voz de ir a la carga y gritando se

lanzaron estos intrépidos a sorprender al enemigo. Entonces algo inaudito se produjo: la escasa infantería patriota no pudo avanzar frente a un arroyo cenagoso y la caballería de línea se detuvo para alzar a grupas a los infantes. Esto se tradujo en inmenso desorden. Había que salvar el encuentro y los gauchos lo hicieron magníficamente: sólo Güemes y ellos cargaron por último contra el enemigo. Por su parte, Burela rompió un fuego vivísimo desde la retaguardia; ante tanta sorpresa y pavor, los atacados ni siquiera acertaron a huir.

Los soldados de línea se aproximaron entonces al campo para rematar la obra en medio de una gritería infernal, pero también ha quedado registro histórico de que esa tropa iba ebria, porque había asaltado los almacenes de los enemigos y encontrado licor. Sin comentarios, más bien con tristeza, porque estos soldados, se supone, estaban allí en pos del ideal de su patria, nuestra patria. No obstante, ésta fue la única acción importante de la tercera campaña, planeada por Rondeau, aunque indiscutible triunfo conseguido por exclusiva obra de Güemes y sus gauchos (botín: doscientos prisioneros y cien fusiles). Los partes de esta batalla sí dan cuenta de la participación de las milicias gauchas y de su jefe; empero, no se considera de su exclusividad dicho triunfo. Pese a ello, en un oficio el ya entonces gobernador de Salta al director interino Álvarez Thomas, se refiere a su gente diciendo: “*Expelieron a los enemigos de esta ciudad y la de Jujuy, y con la Batalla del Puesto Grande los forzaron a desocupar las provincias de Potosí y Charcas, sin que el Ejército Auxiliador tuviese la pérdida de un solo soldado, o descargase un tiro de fusil*” (Solá, 2006–107). Con sus tropas colecticias personalmente conducidas por él al escenario de las hostilidades, y con el resonante triunfo en el Puesto, “*Güemes cortó de un golpe el nudo gordiano de la cuestión pendiente entre pacifistas y belicistas, compeliendo a las reconstituidas huestes de Pezuela a una nueva retirada general, y logrando*

así que nuestro ejército se viera en el trance de no desperdiciar una vez más la gran coyuntura de avanzar que se presentaba” (Güemes, 1979b–303). Este singular mérito, no obstante, *“lejos de reportarle a éste un premio, le reportó más bien un castigo, cual fue el de habersele ordenado **ipso facto**, poner sus milicias provinciales a las órdenes directas del ya conocido coronel Martín Rodríguez, justamente el mismo que poco antes había sido reemplazante suyo en el comando de la vanguardia”*, cuyo desdén y animosidad contra los gauchos eran conocidos. *“Con esto se daba un paso más en el mencionado propósito de anular el poder de las milicias salteñas y de su jefe y paladín, propósito en que se persiste hasta la propias vísperas de la Declaración de la Independencia, en que todo avenimiento con Fernando VII quedó aventado, pero que el haber prescindido de las milicias durante ese tiempo, resultó fatal en las acciones de Venta y Media y Sipe–Sipe, en la primera de las cuales, a la inversa de lo ocurrido en el Puesto, nuestras fuerzas lejos de sorprender fueron sorprendidas y derrotadas”* –esto según las memorias del Gral. Rudecindo Alvarado– (Güemes, 1979b–307). La orden en cuestión implicaba la disolución de sus tropas, por lo que, sin oposición de Rondeau, Güemes se retiró con sus fieles milicias: no fue desertión, como con posterioridad a aquellos momentos se dijo para desprestigiarlo (Solá, 2006–115 y nota 55).

LA OBSESIÓN DE GÜEMES

Después de la batalla de Puesto del Marqués y de su retiro –por haber comprendido que la decisión de ponerlo bajo órdenes de Rodríguez significaba el triunfo de un pacifismo que no entendía ni aceptaba–, el comandante salteño decidió concretar el gran pensamiento que lo preocupaba, dando inicio a su misión; ya había suscrito junto con otros gobernantes patriotas el Manifiesto de desconocimiento de Alvear como director supremo, jurando morir por la patria (ver Apéndice II).

Desolaba el ánimo de Güemes el estado de las tropas del ejército patriota, que ahora, en medio de la tercera campaña altoperuwana, era un hervidero de insubordinación y desorden. ¡Demasiados meses llevaba aquel cuerpo inútilmente detenido! Rondeau, que lo dirigía, se volvía a veces una figura inexistente, invisible. La sagacidad de Martín Miguel de Güemes vislumbró que en estas condiciones se marchaba a un desastre seguro. Por eso, una vez separado de la vanguardia del ejército, sin dudar volvió a Salta con sus milicianos. Ya desde el 30 de octubre del año 1814, Rondeau lo había puesto al frente de las fuerzas patriotas en una jurisdicción acotada entre Cinti y Tarija, por el norte, y por el sur, en Tucumán. Y ahora, él había quedado segregado del ejército de línea y con una jurisdicción limitada a Salta para actuar con sus gauchos, conformando un cuerpo militar. Por lo tanto, insisto en la idea de que no desertó, como algunos han preferido creer.

Al pasar por Jujuy, Güemes se pertrechó con quinientos fusiles que Salta había entregado a Juan José Castelli en 1810, explicando que la provincia debía prepararse para resistir la siguiente invasión española. Estaban dañados y fuera de uso, por lo que su intención fue la de repararlos y entregarlos a los gauchos milicianos. Ello suscitó más adelante toda una historia entre Güemes y Rondeau (Frías, 1972a-75), que se podrá conocer en el capítulo siguiente.

No bien llegar a Salta, Martín Güemes se convirtió en su primer gobernador electo (6 de mayo de 1815). Y a partir de allí, desde que se convocara la reunión del Congreso en Tucumán, no cejó en su obsesión por lograr que aquél declarara la independencia: ése fue su pensamiento fijo. No nos enseñan en la escuela, lamentablemente, que en gran parte fue gracias a su cuidado y a su celo militar que se pudo evitar la bajada de los españoles hasta Tucumán y declarar, así y para siempre, la independencia argentina ‘de toda dominación extranjera’.

GUERRA DE RECURSOS O DE GUERRILLAS

(FRÍAS, 1972A-108/112; 1971A-508/509; 1972B-106)

UNA DESCRIPCIÓN

El relato anterior nos sitúa frente al especial tipo de guerra que desarrolló Güemes. Dice Bernardo Frías: *“Desde su primer paso reveló ya el plan de defensa original que bullía en su cerebro y que había de salvar la revolución, colmándola de páginas inmortales. Aquel plan consistía en emplear contra el enemigo que amenazaba descolgarse de Potosí, los recursos del ingenio individual en feliz combinación con la naturaleza de aquellos parajes que se desenvuelven desde Tucumán hasta el Alto Perú a través de bosques, de surcos, de oteros y hondonadas; de serranías, de torrentes y estrechuras de los caminos opresos entre el cuerpo rocalloso de los cerros, llamadas quebradas y angosturas; sitios todos ellos de excelentes condiciones para las sorpresas y ataques repentinos que toman de improviso, y que a su tiempo llegarían a infundir pavor en el ánimo; accidentes que eran de los habitantes del país tan conocidos y observados, como lo eran sus pasos precisos, sus inconvenientes, recursos y ventajas, y las sendas que unían sus diversos extremos en todas direcciones”* (Frías, 1971a-508/509).

La oficialidad a sus órdenes y algunas tropas auxiliares que le enviara San Martín, no sobrepasaban de trescientas personas, pero el núcleo de las guerrillas era gente del pueblo, sin instrucción ni armas. Vistas así las cosas, parecía imposible que estas tropas bisoñas pudiesen enfrentar la disciplina del ejército de línea de Pezuela (o general realista de turno). Por eso Güemes extremó la imaginación y aprovechó la particular configuración del suelo salteño y las armas y habilidades que tradicionalmente

habían poseído los gauchos, para idear nuevas tácticas y una particular organización de sus fuerzas.

*“A más de esto, se presentaba en la guerra de Salta algo original. El ejército de Güemes no era como los demás ejércitos; porque era la población entera de la provincia que había corrido a las armas. El pueblo, pues, que abandonado del gobierno general corrió a la defensa de la patria, por su sola cuenta y sin más recursos que los suyos propios, dejando gran parte de su multitud el arado para tomar su caballo y presentarse en el sitio del combate, no formaba en más de su mitad un ejército de línea. Esta mitad de las tropas, de simples gauchos voluntarios, carecían de armas reglamentarias por lo común y de uniforme. Yendo con lo que poseían: con su puñal, con su lazo, con su poncho, con sus sombreros de ciudadanos; y practicando sistema de guerrear que no era enseñado en los cuarteles ni conocido en los usos de la guerra, formaban un conjunto extraordinario. Todas estas **apariencias** presentaban en aquellos gauchos los caracteres distintivos de los cuerpos francos, no sujetos a disciplina, y con quienes, por lo mismo, no se guardan las leyes de la guerra. La Serna, pues, que ya los conocía, por referencias, los calificó de **bandidos** desde antes de la invasión”* (Frías, 1972b–106; lo resaltado me pertenece).

Hasta el panorama físico de esta guerra particular fue diferente a lo habitual: toda la tierra estaba de pie contra el enemigo, pero ya no se veían batallas campales, sangrientas y reñidísimas; ya no atronaban el aire los estampidos de cañón, alternativamente de uno y otro lado; la disciplina de estos gauchos difería totalmente de la regular. El ganado, ahora, era arreado hasta sitios alejados y seguros, donde se lo ocultaba, del mismo modo que los alimentos indispensables. De esta manera, el enemigo se encontraba privado de todo apoyo y a expensas del hambre, la sed y la enfermedad. Tan peculiar estilo de lucha fue llamado *guerra de recursos* y se rindió a su servicio toda cir-

cunstancia que la naturaleza pudo ofrecer. Una característica a rescatar es que, si bien los ataques eran contundentes y se vertía sangre en ellos, ésta no fue una guerra conducida con crueldad, barbarie ni vandalaje gratuitos. Era un recurso típico, por ejemplo, usar el cerro San Bernardo, a cuyo pie se yergue Salta-capital, como una suerte de mirador o atalaya, desde donde los gauchos espiaban los movimientos españoles. Llegado el caso, el espía dejaba su puesto y corría disparando tiros de advertencia, con lo cual los jefes reunían a sus partidas y en vez de atacar a los enemigos enseguida, marchaban a su flanco hasta arribar al punto estratégico previamente convenido, se les adelantaban y se les aparecían de improviso. El factor sorpresa, excelentemente aprovechado, no hubiera sido posible en las llanuras de la pampa húmeda; requería de la montuosidad y boscosidad de Salta, de su particular configuración natural. Para el realista, era diabólico incluso el pensamiento de intentar capturar a estos enemigos invisibles, quienes se deslizaban cual espíritus sin peso ni volumen, sin ruido, corrían por montes y selvas como liebres y conocían los innumerables atajos y senderos que, si bien miles de años de ocupación habían marcado, eran invisibles para cualesquiera ojos no adiestrados.

En este punto creo importante una referencia a la composición de las tropas colecticias güemesianas, a cuyos integrantes todos los autores llaman *gauchos*. Y me lo parece, dada la reconocida ductilidad que dichos grupos supieron desplegar en las escaramuzas episódicas de la guerra de recursos. Güemes Arruabarrena, en su último libro, dentro de una descripción de los integrantes de las milicias incluye a los aborígenes: “*Sangre, sudor y lágrimas costó a salteños, jujeños y tarijeños, esta heroica resistencia de criollos, gauchos y aborígenes, sublevados contra el invasor español*” (Güemes Arruabarrena, 2010–34). Ampliando, leo en Sara Emilia Mata –historiadora salteña de la actualidad–, lo que transcribo acto seguido: “*Bajo la denomi-*

nación de ‘gaucho’ se borraron otras formas identitarias. Los arrenderos, peones, agregados o simplemente hombres procedentes de diferentes jurisdicciones regionales, fueran españoles pobres, negros, afroestizos, mestizos o indios, se identificaron progresivamente con la denominación de **gauchos** ocultando diferencias étnicas, sociales y ocupacionales” (Mata, en Mata–Palermo, 2012–70 y 63; destacado en el original). La denominación ‘gaucho’ adquirió paulatinamente connotación militar. Se atribuye a Dorrego y a San Martín la atribución de dicho nombre genérico, probablemente por referencia a los gauchos de Artigas, en la Banda Oriental.

Una historia especial es la referida a la *caballería gaucha*. Cuando ésta se acercaba, atravesando el monte a gran velocidad a fin de caer como exhalación en el sitio pensado para el combate, los jinetes golpeaban fuertemente con sus azoterías la piel dura y seca del guardamonte; éste resonaba como un tiro y, en conjunto, se escuchaba como descargas de fusil. El mismo guardamonte, durante la carrera, rozaba los árboles y producía un sonido huracanado que los realistas sentían crecer cerca de su espanto y terror, suponiendo que llegaba el doble de hombres de los que en realidad venían. Si la fuerza expedicionaria realista así sorprendida iba arreando ganado, las bestias se asustaban del mismo modo y producían una estampida, rompiendo el orden y metiéndose monte adentro, donde seguramente ya se encontraba un grupo de gauchos expertos para reunirlos de nuevo y ocultarlas bien, en tanto los otros gauchos la emprendían contra los boquiabiertos soldados.

Entre las tácticas guerreras de Güemes y sus hombres, estaba la muy importante elección del *lugar* donde debía combatirse. Normalmente esto ocurría en las zonas más angostas de los caminos, cerca de ríos pantanosos, sobre riberas de altas barrancas que borraban o dificultaban el reconocimiento de los vados o de las crecientes, en campos abiertos situados detrás de los

bosques... Normalmente los gauchos carecían de fusiles, por lo que se hacía una primera descarga y luego se lanzaban con sus puñales, suscitando como reacción el uso de las bayonetas españolas. Los gauchos eran tan hábiles que resultaba casi imposible herirlos en un cuerpo a cuerpo, máxime porque se envolvían el brazo izquierdo con el poncho a modo de escudo y manejaban sus armas blancas con la derecha, concentrando en sus hojas la luz del sol, cuando lo había, y generando una zozobra terrible en sus contrincantes, pues además luchaban gritando con fiereza.

Un recurso muy usado en la guerra de guerrillas saltojujeña fue el lazo, que medía entre seis y ocho metros de largo. La mecánica consistía en que el gaucho a caballo se aproximara muy velozmente, al tiempo que revoleaba el lazo sobre su cabeza para impulsarlo y lo arrojaba para prender a la víctima señalada, a la cual podía arrancar de su sitio y arrastrarla durante cientos de metros, sin que aquélla pudiera hacer nada para detenerse. Con el lazo, los gauchos diezmaban columnas en marcha, a centinelas de guardia dentro de la ciudad o los pueblos, a soldados distraídos en el campamento. En un C.D. que describo en la bibliografía, el ingeniero jujeño Misael Soria Linares hace un relato apasionado de nuestra historia que, dice, hay que contar desde la verdad y con veneración. Habla de los gauchos y de cómo se manejaban. Pongo a continuación lo que me parece sustancial, comenzando por decir que los gauchos eran campesinos, labradores, ganaderos, artesanos, peones o patrones, hombres de a caballo, con profesión, con trabajo, con familia, quienes, llegada la guerra, por necesidad militar se adaptaron a una nueva función, duplicando las aptitudes que poseían por herencia o hábito. Eran tan diestros, que cuando al ser vencido el ejército de La Serna, los superiores llamaron la atención a sus generales porque los soldados, de los ejércitos de Varona y vencedores de Napoleón, eran derrotados por aque-

llos ‘rotosos’, el general García Camba, realista que llegó al Alto Perú en 1816 y dejó escrita su versión de la historia, explicaba que en realidad los gauchos eran hombres útiles del campo, bien montados, que con sus caballos acechaban a las tropas con tal confianza, soltura y sangre fría, que despertaban celo y admiración por su excelente disposición para la guerra, llegando a ser considerados superiores a los mamelucos y a los cosacos. Luego nos ilustra sobre, propiamente, algunos modos en que supo hacerse esta guerra de recursos, así llamada por no ser de ejército de línea y porque los milicianos no poseían armas. Los gauchos usaban sus propios caballos, de raza criolla, por su firmeza y la velocidad de su carrera, ornamentados con montura regional y amansados con el método de la ronda, respondiendo a órdenes del jinete tanto desde arriba como desde abajo. Usaban la técnica de volteo, en la que el animal quedaba inmóvil y con el jinete a la par, ambos tapados con su poncho de vicuña o llama, de color marrón, para poder confundirse con el color de la tierra y no ser divisados por los soldados realistas. Los esperaban en las quebradas, en los arroyos de los barrancos, en la senda de los montes. Conocían a la perfección la distancia del alcance de disparo de los fusiles y el tiempo en que debían recargarlos; se resguardaban con el guardamonte y el coleteo, cabalgando volcados sobre el cuello del animal para protegerse de las balas. Un modo habitual de proceder en esta guerra era la de juntarse los gauchos poniéndose a la par, y luego atropellar en conjunto a toda furia hasta llegar a la punta de la tropa enemiga; allí tiraban los lazos hacia arriba para evitar que se enredaran en los ramales, estos caían sobre los soldados y, con ellos enlazados, abrían a toda marcha su formación, dejando un tendal de enemigos en el suelo. Tras aquel tremendo porrazo, los arrastraban y desparramaban. Si algún gaucho era herido o caía del caballo, como estaban trabajando ‘a la ronda’, otro jinete del grupo le gritaba órdenes al caballo del jinete en pro-

blemas y el animal seguía su carrera. Desbandado el enemigo, los que venían por detrás empleaban el cuchillo caronero o la tacuara y despejaban el campo, recogiendo después los elementos y enseres que éstos dejaban abandonados. Así es como los gauchos estuvieron entrenados y actuaron. Hasta aquí, el colorido y casi fantástico relato del ingeniero jujeño.

Tal como sostiene el Dr. Oscar Horacio Peppe, desde su lúcido pensamiento estratégico político –ya que la guerra es la política por otros medios, en la famosa expresión de Von Clausewitz–, Güemes optó por trabajar con grupos pequeños y de gran movilidad, lo que era posible por su profundo conocimiento del terreno y por la táctica de permanente exploración del territorio y de información sobre el enemigo; trabajando sobre la retaguardia y las líneas de comunicación y abastecimiento de los invasores, negándoles así toda posibilidad logística. En la guerra de recursos no era conveniente dar combates formales por su inferioridad de condiciones, y Güemes lo sabía bien; de allí que subordinando sus acciones al esfuerzo militar principal –agrego: mientras hubo ejército–, la ofensiva táctica fue permanente, con la intención de desmoralizar a las tropas (Peppe, conferencia descripta en bibliografía). Lo que observo es algo similar al modo en que actuaron las guerrillas altoperuanas, cierta labor de constante hostilización y hostigamiento a las tropas reales, con lo cual las desgastaban también fenomenalmente. La diferencia entre aquéllas y las de Salta provino de la formación militar del comandante gaucho, quien con gran plasticidad adecuó sus conocimientos formales a la dinámica de las tropas de milicianos, de las que se afirma que llegaron a poseer mucha disciplina.

Mientras Güemes y su gente desovillaban la madeja del ingenio a brazo partido para confundir a sus enemigos, San Martín en Tucumán se veía bastante perdido con los restos militares casi sin arreglo que le había entregado Belgrano.

Entonces el general puso en obra una conocida treta (que también esta vez dio resultado), enviando a un gaucho taimadísimo, quien simuló ser sorprendido por los realistas y huyó dejando el correo que llevaba. Dentro de él fue encontrado un despacho de San Martín, completamente falso, donde informaba que en pocos días el ejército de Tucumán, con cuatro mil hombres y seis cañones, se movilizaría hacia Salta, dividido en dos columnas, una por el camino de Tucumán y, la otra, por el de Guachipas. La noticia motivó la concentración de todo el ejército real en Salta, pero Ramírez no podía hacer otra cosa más que ésa, porque las guerrillas de Güemes le impedían cualquier avance y sólo le quedaba esperar al general Pezuela. Éste le remitió tropas que llegaron a sumar, con las que ya contaba, unos tres mil doscientos hombres. Finalmente, el mismo Pezuela arribó a Salta con su cuartel general (Frías, 1972a-112/117).

En Alto Perú, entretanto, continuaban en pie de guerra Cochabamba, Santa Cruz y Charcas, capitaneadas por Álvarez de Arenales, Warnes y el matrimonio Padilla; sin embargo, en aquellos momentos Pezuela estimó que no era necesaria su persona para ejercer el control total.

De todas las novedades militares daba entusiasta parte San Martín al gobierno central. Ello significó que el 9 de mayo de 1814 el director Posadas confiriese a Martín Miguel de Güemes el cargo de Teniente Coronel Efectivo de Ejército (Colmenares, 1998-58).

LA INVASIÓN DE PEZUELA: 1814. MUJERES Y LÁGRIMAS

Al enfermar San Martín de gravedad en los primeros meses de 1814, fue reemplazado por el general José Rondeau. Mientras tanto, el general Pezuela se esmeraba nuevamente en atormentar a Salta con una invasión que inició hacia mayo de 1814. Su intención fue la misma de siempre: llegar a Montevideo, salvar a los seis mil soldados encerrados tras sus muros, esperar

al ejército que llegaría por Chile y con esos doce mil hombres hacer rendir a Buenos Aires.

La fuerza movilizada por Pezuela era tan importante, que Buenos Aires ordenó a San Martín no dar acción decisiva con su pobre ejército –como hiciera con Belgrano, en 1812–, sino retroceder hasta el puerto y abandonar en las manos enemigas todo el territorio del país. A Güemes se le ordenó otro tanto y tal fue su indignación, que resolvió de inmediato desobedecer disposición tan execrable. Hombre de acero, el héroe no reveló la orden hasta un año después en que, en el ardor del texto de un oficio, se le escapó el secreto (Frías, 1972a–118).

Cuando Pezuela arribó a Jujuy, se enteró de que el ‘importantísimo’ ejército de San Martín no había avanzado aún desde Tucumán y creyó hallarse frente a un bocado fácil. Pronto ocupó la ciudad de Salta. Desde allí mandó salir dos columnas de soldados, encargadas de conseguir alimentos y ganado, pero fueron tan grandes las palizas que recibieron de los gauchos, que ambas volvieron a la ciudad diezmadas, famélicas y sin nada de lo que habían salido a buscar.

Por esta época se hicieron famosas las *intrigas de las mujeres patriotas de Salta*, pertenecientes a todas las capas sociales. Fueron conocidas como las ‘bomberos’, aunque ignoro de dónde venga el curioso apelativo. Se dedicaron a espiar a los realistas, a mentir información, a sembrar cizaña, a convencer a los soldados realistas de pasarse a nuestras filas. Cuando trascendieron estas actividades femeniles entre los enemigos, las intrigantes sufrieron duros castigos. Pero ello no atemorizó a la población, cuyos varones, mujeres, niños, ancianos, sacerdotes, campesinos y artesanos no cedieron un ápice en su afán revolucionario. De tal modo que hacia mediados de 1814, Pezuela se sentía desanimado: todo era imposible contra Salta, contra su gente y su naturaleza. Y aunque el general español conoció finalmente la mentira de San Martín y supo que al sur de Salta

no había ejército nacional que se le pudiera oponer, se vio atado de pies y manos por la increíble resistencia que significaba la provincia insurrecta contra el enemigo. Por eso renunció al cargo. Se dijo en referencia a Pezuela: *“Cuando después de una marcha desastrosa logró el ejército real hacer las noventa leguas de su retirada hasta tomar su primer respiro en Suipacha, a donde entró el 21 de agosto, pudo su orgulloso general llorar lágrimas de dolor y rabia sobre más de una cuarta parte de sus compañeros que quedaban tendidos o prisioneros en los campos de Jujuy y Salta con multitud de armas y caballerías a manos de esos gauchos, que por no ser soldados no aceptó jamás tomarlos por adversarios suyos. Retrocedió, así, destrozado, con gran merma, sin haber dado, no obstante, una sola batalla, ni haber puesto cerco a ninguna ciudad; y sin haber tenido a su frente, para cerrarle su carrera triunfal a Buenos Aires, un ejército capaz de disputarle el paso”* (Frías, 1972a–127/135, 150/160).

Vale traer a colación aquí una importante conclusión, y es la de observar que si en 1812 la mayoría de los pobladores saltojujeños había mirado con indiferencia o con entusiasmo la presencia del ejército del rey, ya en 1814 habían variado las circunstancias, habiendo dejado de contar los adversarios con el apoyo político y económico de antes, sea por emigración de las principales familias a Perú, sea porque Joaquín de la Pezuela actuó ahora con extrema severidad, incautando bienes y persiguiendo a los sospechados de apoyar la revolución (Mata, en Mata–Palermo, 2011–61).

Sumándose a su decepción frente a tal realidad, Pezuela supo que Arenales, que había llevado a cabo su exitosa campaña contra los realistas en el Alto Perú, había tenido una decisiva victoria en La Florida. Y como si los hados se hubieran ensañado contra el rey, Montevideo cayó en manos de Carlos María de Alvear, aunque esta noticia no la conoció Pezuela sino más

tarde. La retirada que emprendió hacia el Alto Perú fue precipitadísima. Y esta vez fue seguido por muchos civiles realistas, de los cuales unos quedaron en Potosí y otros en Chuquisaca, Lima, el Cuzco o viajaron a la misma España. ¡Pezuela, empero, no se retiró antes de ensañarse con las familias patriotas, destruyendo a su paso cuanto pudiera ser destruido, para amargarlas hasta el último momento! (Frías, 1972–156) Su retirada fue en verdad una fuga y con razón, pues no dejó de tener pérdidas en todo el camino. Al llegar a Suipacha, se sabe que el dolor y la rabia lo hicieron llorar –como vimos– por la cuarta parte de su ejército, perdida entre muertos y prisioneros. Recién al llegar a Yala (jurisdicción de Jujuy) supo que Montevideo había caído en manos de Alvear, perdiéndose definitivamente para los españoles. De lo que acabamos de analizar puede advertirse que no fue esta circunstancia la que motivó la retirada al Alto Perú, como han sostenido muchos historiadores. La verdad, dolorosa para él pero honrosa para Salta, fue que estos gauchos a los que Pezuela nunca quiso atribuir calidad de *adversarios*, pues los consideraba *bandidos*, le impidieron traspasar las fronteras de Salta hacia el sur de la digna provincia.

GÜEMES, GOBERNADOR. OPOSICIÓN JUJEÑA

Güemes parecía no detenerse jamás, ni en sus lucubraciones ni en sus recorridas del territorio. Fue durante una de éstas cuando tuvo el famoso encuentro de Puesto Grande o Puesto del Marqués (abril de 1815). Castigó de tal manera a la gente de Pezuela, que éste siguió retirándose con su ejército, furibundo e impotente. Puesto que ya habíamos hablado de este revés realista, rememoremos lo sucedido luego de aquél: el héroe volvió a su zona de operaciones en Salta y, al pasar por Jujuy, tomó consigo quinientos fusiles descompuestos, abandonados por Rondeau, con la idea de hacerlos arreglar para sus milicias. Una pequeña digresión: de los mil hombres que componían la

división dirigida por Güemes, la mitad provenía del Valle de Lerma, que antes encontráramos totalmente movilizado. Está documentalmente probado que a lo largo de todo ese año el comandante siguió incorporando milicianos en los Escuadrones Gauchos de las Milicias Provinciales y capitalizando de este modo la insurrección producida. En setiembre de 1815, ya gobernante, había concluido la organización de las Milicias Cívicas de Gauchos y los cuerpos de línea (Mata, en Mata-Palermo, 2011–63/65).

Al llegar a Salta, dado que el gobernador Hilarión de la Quintana se había incorporado al ejército, el 6 de mayo de 1815 se juntaron numerosos vecinos solicitando gobernador y una abrumadora mayoría eligió a Martín Güemes (Frías, 1972a–281/290). No puede pasar de este punto comentar mi impresión posterior a la lectura del artículo de Sara Mata que estuve citando. Ella entiende que Güemes “logró [...] hacerse designar Gobernador de la Provincia de Salta”, aprovechando el vacío de poder que sufría el Directorio en Buenos Aires y la partida de Hilarión de la Quintana con Rondeau hacia el norte. Siendo que aquel gobernante había “depositado” –‘delegado’ es el término jurídico– sus funciones en el Cabildo. O sea, cabría en él la ambición de tomar el poder político para mejor dominar el poder militar que poseía con sus gauchos. Es probable que fuera como se dice, mas a continuación la pregunta es: ¿de qué otra manera hubiera podido Güemes o cualquier otro en su lugar mantener a la población en actitud revolucionaria y guerrera – que no es lo mismo–, en las probadamente durísimas condiciones en que aquella guerra se planteó? Estoy persuadida de que una persona menos díscola y apasionada que él, incluso con deseos personales, no hubiera sido igualmente efectiva.

El 9 de mayo de 1815, el flamante gobernador presidió un nuevo Cabildo que ratificó las últimas medidas del gobierno nacional: el nombramiento de Rondeau como director supremo

titular y, mientras éste estuviese en el Ejército, el del director provisorio, Ignacio Álvarez Thomas.

Al mismo tiempo, Güemes y el cabildo de Salta notificaron al de Jujuy la elección del primero como gobernador. Pero Jujuy lo desconoció, aunque nombró teniente de gobernador al entonces alcalde de primer voto, Mariano Gordaliza. Lograr finalmente el reconocimiento de Güemes como gobernador insumió muchas horas, leguas de camino, palabras excesivas orales y escritas y una personal visita del electo a la entonces pequeña aunque belicosa ciudad jujeña. Pero para eso faltaba tiempo aún (Frías, 1972a–291/318).

POR UNOS FUSILES: GÜEMES VS. RONDEAU Y EL PACTO DE LOS CERRILLOS (Frías, 1972a–363/439)

Quince días después de estrenado su nuevo cargo, Güemes fue requerido por Rondeau, desde Potosí, a restituir los fusiles, de cuyo retiro lo había puesto al tanto Gordaliza. El gobernador hizo su descargo explicando que los quería arreglar pues Salta los necesitaba, de modo que Rondeau se comunicó con Buenos Aires y, en breve, el director provisorio Álvarez Thomas le ordenó poner a disposición de Rondeau las fuerzas de Salta con su armamento, porque el ejército de Pezuela se estaba engrosando para un nuevo ataque. Carta va, oficio viene, cada gobernante se mantuvo en sus trece. Finalmente, el director anunció la inminente presencia de dos mil hombres en Salta para refuerzo de Rondeau, a lo que el salteño respondió que era innecesario, porque él bien podría proporcionarle ese número; pero si insistía en enviarlos, que vinieran acompañados de fondos, pues las arcas salteñas se hallaban exhaustas. Álvarez Thomas contestó a Güemes que a él sólo le tocaba obedecer.

Ahora bien: el gobernador salteño sospechó desde un principio que las tropas se dirigían a Salta para detenerlo. Meses más tarde esto se confirmó, cuando desde la ciudad del puerto

fue enviado el coronel mayor Domingo French con los prometidos –¿o amenazados?– dos mil hombres de refuerzo (coronel mayor es el coronel que cumple funciones de general, Peppe, conferencia). Si bien Güemes estuvo siempre seguro de que French era enviado contra él y contra Salta, jamás negó su auxilio ni su apoyo a dichas columnas, sino que, al contrario, se puso específicamente a su disposición.

Dos semanas después de que ocurriera, el gobernador Güemes tuvo noticia del contraste de Sipe Sipe y dispuso el envío de gente, tomando medidas urgentes para ayudar a paliar las consecuencias. Por distintos motivos, los refuerzos de French recién pudieron juntarse con Rondeau en Humahuaca.

Hay un detalle importante, en tanto, que hace a la consideración de Güemes en el pensamiento de Rondeau, y se refiere a la buena disposición que el héroe salteño le despierta, cuando observa su preocupación por ir de algún modo con sus prontos auxilios al encuentro de las fuerzas derrotadas. Destaca “*el espíritu público que le anima*” y, más tarde, sus “*caracteres de [...] militar que ama el orden, la disciplina y propende seriamente a la unión*”. Rondeau no fue una luminaria política ni militar, pero no se duda de su amor a la causa y es en ese contexto donde sus comentarios sobre Güemes son tan valiosos. Pese a ello, el 12 de marzo de 1816 Rondeau envió una Proclama a los cabildos de Salta y Jujuy, anunciándoles una marcha militar sobre sus territorios, a la que el primero contestó que tanto si se resolvía atacar a Salta como retirarse con las fuerzas hacia Buenos Aires, quedarían comprometidos el honor, el crédito y la reputación de las armas de la patria, discurso que evidentemente no detuvo a Rondeau y motivó un segundo oficio del cabildo salteño, anunciándole que si en breve no se retiraba de la provincia, Salta emplearía toda su energía y valor para usar de una justa y sagrada defensa. El 14 de marzo, sin embargo, el cuerpo capitular prefirió enviar al director supremo

Rondeau una comisión negociadora para solicitarle que detuviera su avance. El general no se detuvo y fue tiroteado por gente salteña en la localidad de La Caldera, siendo 15 de marzo. De inmediato declaró a Güemes ‘reo de estado’. Y el mismo día el cabildo jujeño desconoció finalmente a Güemes como su gobernador. Gordaliza prohibió en Jujuy que ninguna orden verbal o escrita de dicho ‘traidor’ fuera cumplida en su jurisdicción.

Me atrevo a resumir en una página estos dolorosos y preocupantes avatares, sufridos en Salta y Jujuy durante los incidentes relatados. Por eso invito a lectoras y lectores a trasladarnos a esos días aciagos, bajo la sombra de dos derrotas tremendas (Venta y Media y Sipe–Sipe), al calor de insultos y discursos opuestos, en medio de la presión que sin duda causaría la presencia de las tropas patriotas hostiles en una provincia ya suficientemente golpeada y desgarrada. Es aquí donde se revela el genio político de Güemes, su capacidad de conservar la frialdad y su tributo a la coherencia. Decidió, para bien de todos, poner en claro lo que ocurría; a tal fin ofició al director en ejercicio, informándole tres cosas: que el ejército de Rondeau había invadido Salta; que la delegación capitular mediadora no había sido recibida por Rondeau, y la ocupación de la ciudad de Salta por los invasores patriotas.

En dicha ocasión, Güemes y su gente actuaron con Rondeau y los suyos tal cual acostumbraban hacer con los intrusos realistas: ocultaron todo tipo de vitualla para obligarlos a deponer posiciones. Éstos, ínterin, se replegaron hasta el pueblo de Cerrillos. Tres días de necesidades pasaron los soldados de Rondeau en Salta, aislados de cualquier ayuda, y sólo encontraron una viña con las uvas en sazón, de las que dieron buena – y única– cuenta (Frías, 1972a–430/431). Siempre he pensado que, por suerte para ellos, era época de madurez de las vides...

La firma del Pacto de los Cerrillos (22 de marzo de 1816) fue la única posibilidad elegante que quedó a Rondeau. La reconciliación entre él y Güemes, después de varios intentos fallidos, provino de los buenos oficios del provisor Figueroa y del coronel Apolinario Figueroa, su hermano. Es probable que, como David Slodky sostiene, Carmencita Puch, jovencísima y bastante reciente esposa de Güemes, pusiera asimismo sus buenos oficios, porque en una carta posterior al gobernador, Rondeau enviaba “*mis finos afectos a su Carmen divina*” (Slodky, 2010–18), un 29 de abril de 1816, es decir treinta y siete días después de la firma de tan importante Pacto –el cual debe considerarse incluido entre aquellos que menciona el Preámbulo de la Carta Magna argentina–. Verdadera reconciliación basada en la necesidad de salvar el sagrado sistema de la libertad, este Pacto fue seguido de una Proclama difundida el 24 por Rondeau, desdiciéndose de todo lo pasado y jurando amistad eterna con Güemes. Asegura el historiador Frías que, efectivamente, nació entre ellos una amistad que duró hasta la muerte.

Deseo destacar otra actitud de Güemes que sería necio pasar por alto. Jujuy se adhirió de inmediato al Pacto de los Cerrillos y, consecuentemente, Mariano Gordaliza, quien antes actuara de manera tan dura con el gobernador salteño, presentó su renuncia al cargo... La cual éste no aceptó. Por ello, el nombrado continuó como tal y cuando el 6 de agosto (1816) el cabildo jujeño tomó juramento al gobernador Güemes, segundos más tarde éste hizo lo propio con Gordaliza. Como corolario de esta increíble historia, concluye el Dr. Frías: “*Entretanto, la figura de Güemes con el triunfo se engrandecía en la imaginación y en el sentimiento de las masas. Fue mirado por ellas, desde este día, por capitán invicto, contra quien nada podían, por lo visto, ni los ejércitos de la nación ni los del rey de España. Y consecuencias de esta presunción fue que adquirieran los gauchos de sus legiones la convicción de que también eran*

*ellos invencibles bajo su espada; y tomaran, al lado mismo de esta gran fuerza moral que en adelante alimentaría hasta el heroísmo su resistencia, tal mísera idea de los **porteños** del ejército y de los **gallegos** y **coyas** del rey, que los miraban con el desprecio más vivo y profundo”* (Frías, 1972a–438). Es verdad sabida que son los discursos los que diseñan las historias que luego se contarán; en este caso, que no tiene por qué ser diferente a otros, dichas narrativas sociales tuvieron clara base en el genuino modo de ser y actuar del prócer nacional a cuya historia nos hemos asomado. Por otra parte, a medida que el tiempo transcurría y el desarrollo de la lucha avanzaba, los gauchos fueron tomando conciencia de su poder, lo que más adelante traería consecuencias sociales de importancia.

TERCER PERÍODO MILITAR: 1816–1820

Hasta principios de 1816, la concentración del poder realista en Perú hacía prever que el rey obtendría la victoria definitiva: de allí había partido la expedición que venciera a los hermanos Carrera y a O'Higgins en Chile; el virrey limeño gobernaba Alto Perú por la anexión que había producido de este territorio a pedido de Nieto, presidente de la audiencia de Charcas, y había ayudado a lograr las victorias de Huaqui, Vilcapugio, Ayohúma, Venta y Media, y Sipe Sipe.

A su vez, el predominio realista también se verificaba en Nueva Granada (Colombia) y Venezuela, y Bolívar se hallaba fuera del continente. En Nueva Granada había desembarcado un furioso ejército de 15.000 efectivos, capitaneado por Pablo Morillo, habiéndose impuesto en ese territorio con gran profusión de sangre. Es fundamental tener en cuenta este dato, porque lo único que restaba a los realistas para matar la revolución era avanzar por territorio argentino y alcanzar Buenos Aires (Frías, 1972b–29/44); la de Buenos Aires fue la única revolución sin cortes en toda Sudamérica (Peppe, conferencia).

En Salta, luego del Pacto de los Cerrillos, fue patente que Güemes contaba con milicias aptas para vencer a un ejército y que estaba íntegramente al servicio de las Provincias Unidas, aunque el gobierno central radicara en Buenos Aires; y al mismo tiempo, que se encontraba preparado para llevar a buen término una misión infinitamente más importante que las hasta ahora desempeñadas. Repárese en su *División Infernal de Gauchos de Línea*, fuerza de cuatrocientos gauchos a la que Güemes quiso convertir en militar, obteniendo de Álvarez Thomas una negativa rotunda. *Sin embargo, los Infernales obraron activamente como milicias desde setiembre de 1815.*

En 1818 el gobernador salteño llegó a tener bajo su mando a 6.610 hombres. Estuvieron organizados en conjuntos que jamás podrían ser considerados agrupaciones ocasionales de paisanos ni montoneras desordenadas, sino auténticos cuerpos fijos de milicias. No podía ser de otra manera, desde el momento que Martín Güemes fue militar de carrera. Estaban provistos de servicios de maestranza, de una fábrica de pólvora y cartuchos, de un hospital y de una sastrería, amén de varias divisiones similares a los modernos comandos. Cada escuadrón contaba, además, con capellán propio.

Creo que aquí es pertinente traer a colación al cuarto y último Marqués de Yavi o de Tojo, aquél en cuyas tierras y casa habían acampado las fuerzas al mando del teniente coronel Vigil, que fueran sorprendidas por los soldados patriotas y las milicias de Güemes en abril de 1815, en la famosa batalla de Puesto del Marqués. Encuentro en que el propio marqués participó, descolgando entre los hombres de Güemes, de quien era amigo y pariente, y miembro de su Estado Mayor. Su nombre, Juan José Feliciano Fernández Campero. Si bien había nacido en Yavi –actualmente provincia de Jujuy–, era marqués –título que el rey otorgara a su familia en España– y militar del rey. A él le pasó lo que a tantos criollos que sirvieron primero en el ejército realista: algún episodio o situación –o varios– les había servido como elemento disparador para advertir que su corazón estaba contra la opresión de trescientos años y, por ende, se pasaron al bando de la revolución. Como otros, pues, el Marqués de Tojo cambió de bando y fue muy criticado. Pero además de ello, al ser tomado prisionero en 1816, se intentó llevarlo a España para enfrentar un tribunal marcial, por haber traicionado a su patria. Él escapó pero fue reaprisionado y llevado hasta Jamaica, desde donde partiría la nave. Tanta tortura y mal trato, empero, lo hicieron enfermar gravemente y falleció antes de su embarque rumbo a España. Sus restos quedaron en Kingston, y

desde allí fueron exhumados en abril de 2010, para ser repatriados por sus parientes y el gobierno de Jujuy, descansando desde entonces en la Catedral de la ciudad de San Salvador de Jujuy. El acto que se le dedicó en dicha ocasión despertó muy hondo mi emotividad y quise traerlo hasta estas líneas.

Siendo un hombre muy rico, el marqués formó a sus expensas un destacamento de 600 hombres armados, con quienes se integró a las milicias de Güemes y, como coronel Campero, comandó el flanco militar que comprendía Yavi, Abra Pampa, Cochinoca, Nazareno, Tupiza, Santa Victoria, San Antonio de los Cobres, Suipacha, Tojo, etc.. Un detalle muy interesante: con su dinero fundó dos fábricas de pólvora, en Tastil y Casabindo, para servir a la revolución; allí también se hacían perdigones, proyectiles y sables. Uno de ellos le fue regalado al General Gaucho por el marqués.

JUNIO DE 1815: GÜEMES Y PUEYRREDÓN

Cuando el congreso tucumano nombró, como primera medida, a Juan Martín de Pueyrredón en el sitial de director supremo, éste notificó a Rondeau que la defensa de las provincias y la seguridad del ejército auxiliar quedaban confiadas a la actividad y celo de Güemes. El héroe y el director se habían reunido en junio de 1815, en Cobos (localidad cercana a la ciudad de Salta).

Pueyrredón sabía que el ejército acampado en Jujuy era incapaz de enfrentar al español, pero también conocía los logros de Güemes contra Pezuela (1814), en Puesto del Marqués (1815) y frente a Rondeau (1816). Y como ya relaté, estimo que también lo recordaba de la toma del *Justine*, el 12 de agosto de 1806. No es extraño que el director haya confiado al salteño la delicada misión de evitar que las provincias argentinas cayeran en poder realista y que éste haya aceptado el desafío. Consiguientemente, se supone que comprometió su ayuda para equi-

par a Güemes de todo lo necesario para la defensa argentina. Y aunque Pueyrredón finalmente no envió los auxilios prometidos, Güemes cumplió con su misión (Colmenares, 1998–99/102).

PUEYRREDÓN Y SAN MARTÍN. EL PROYECTO DE LIBERAR CHILE

Tomás Guido, amigo íntimo de San Martín (a la sazón gobernador de Cuyo) y funcionario del Ministerio de Guerra, redactó una Memoria que presentó a Pueyrredón, con el Plan Continentalista del general correntino, donde aquél proponía preparar un ejército de 4.000 efectivos para pasar a Chile y luego a Perú, ya que intentar embestir el Alto Perú era una empresa imposible. Pueyrredón aprobó el proyecto y ordenó desviar a Cuyo todos los elementos dirigidos de primera intención al Alto Perú. Fue a partir de este momento de 1816 (mayo/junio) que el director ‘olvidó’ proveer a la defensa (ni hablar de la ofensiva) contra los realistas. Porque estaba confiado en la misión que había dejado en manos de Güemes. Además, escocía en su conciencia –y en su vecindad– el tema de José Gervasio de Artigas en el litoral.

Pueyrredón y San Martín se entrevistaron en Córdoba entre el 20 y 21 de julio de 1816 para tratar detalles del cruce de los Andes; todo fue entonces ayudar a concretarlo. En consecuencia, no sólo no se reforzó el tantas veces derrotado Ejército Auxiliar del Alto Perú, sino que también se lo fue desmantelando paulatinamente: unas divisiones partieron en 1816 al ejército de Cuyo; en 1818, distintos batallones se destinaron a la lucha intestina contra nuestros hermanos del litoral (Colmenares, 1998–105/109). Algo grave se destaca luego de aquella división: Güemes no recibió del ejército desmembrado ningún tipo de auxilio de contingente humano para contener o repeler la invasión realista más tremenda que sufrió Salta, comandada por José La Serna.

Siempre puede quedarnos, como salteños y jujeños, como espectadores locales de la terrible contienda independentista, el sabor agridulce del abandono en que San Martín dejó la región del actual norte argentino. Pero ésa es una primera impresión, dado que en realidad el general correntino tenía depositada en Güemes toda su confianza, a punto tal que el Pacto de los Cerrillos despertó los mejores sentimientos en el padre de la patria y se lo festejó en Cuyo con veinte salvas de cañones y luces. Por su parte, Pueyrredón creyó que Güemes podía abastecerse con las milicias gauchas y las contribuciones forzosas de Salta y Jujuy (Colmenares, 1998–105/109). De todos modos, su satisfacción fue inmensa cuando el gobernador salteño espantó a La Serna para siempre y le otorgó dos grados consecutivos de ascenso (de coronel graduado a coronel mayor), asignando a su primogénito una pensión vitalicia de cuatrocientos pesos anuales.

LA INVASIÓN DEL GENERAL JOSÉ LA SERNA

El virrey del Perú, José Fernando de Abascal, hombre talentoso y comprometido con la causa realista, fue reemplazado en julio de 1816 por Joaquín de la Pezuela. Entre tanto, el mariscal José La Serna venía viajando desde Cádiz en la fragata *Venganza*. Al llegar, en setiembre, aseguró a Pezuela que, si las circunstancias lo permitían, rendiría en mayo de 1817 a Buenos Aires (Colmenares, 1998–120/121 y nota 40). La Serna puso inmediatas manos a la obra, concentrando las fuerzas en Suipacha, para dar comienzo a otra masiva invasión sobre Salta.

El 15 de noviembre (1816) el general Pedro Antonio Olañeta salió victorioso en un encuentro en Yavi, donde Juan José Fernández Campero, el ya mencionado marqués de Tojo, fue sorprendido por el jefe de la vanguardia española y, más aún, aprisionado. Este triunfo favoreció, como es lógico, al primero. Colmenares lo relata así: “*La sorpresa de Yavi fue ocasionada por un descuido del marqués de Tojo, coronel mayor Juan José*

Fernández Campero, y por la habilidad del jefe de la vanguardia española general Pedro Antonio Olañeta. Este simuló retirarse de la Quebrada de Humahuaca hacia Suipacha. La división del marqués quedó en Yavi sin contar con vigías ni exploradores, lo que fue aprovechado por Olañeta para volver precipitadamente a atacar Yavi. Prácticamente toda la división fue capturada. Olañeta informó a Ramírez Orozco que de ‘los 800 hombres de la división hubo una multitud de muertos y 340 prisioneros’. Lo más grave fue que tomaron prisionero al marqués, a quien los españoles trataron con suma severidad porque lo consideraban un traidor, pues hasta principios de 1813 había combatido en las filas españolas pasándose ese año a las filas patriotas” (Colmenares, 1998–121/122 y nota 41). Este hecho puntual lo acabamos de narrar.

En el Alto Perú habían actuado desde 1809 los valientes caudillos o partidarios, sin responder a un coordinador general, salvo que como tal se tome a Juan Antonio Álvarez de Arenales mientras dirigió la sublevación de esos territorios. Pero luego de que éste obtuvo la importante victoria de La Florida (25 de mayo de 1814), Rondeau lo incorporó al Ejército Auxiliar y los esfuerzos inconexos y denodados de los partidarios se sucedieron en medio de encuentros cada vez más cruentos, pues tras cada nueva batalla ganada, la crueldad y saña de los españoles se elevaba: era necesario liquidar definitivamente a los caudillos para poder invadir con éxito el norte argentino. Los historiadores que se ocuparon específicamente del Alto Perú encuentran que el caudillo Manuel Ascencio Padilla fue el más importante de todos ellos y contó con gran ascendiente, de modo que en los últimos años hasta su muerte, sirvió de nexo, en cierto sentido, entre las acciones de aquellos valientes. En la valentía, el denuedo y el compromiso de los caudillos debe encontrarse la razón de que se ejecutara un prolijo exterminio de aquéllos (Frías, 1972a–41 y ss).

Padilla, el más bravo y decidido partidario, fue muerto el 14 de setiembre de 1816, tras lo cual sobrevino una especie de anarquía entre los insurrectos altoperuanos, que llevó a que varios de ellos pidieran a Güemes ‘respetables órdenes’ sobre cómo actuar. Nuestro héroe los sostuvo en nombre de la ‘dulce patria’, prometiéndoles volar en breve “*como un rayo con sus bravas legiones*” para aniquilar “*a esa gavilla que los insulta y oprime*”. Hasta que ello pudiera ocurrir, a pedido de doña Juana Azurduy, reciente viuda de Padilla, Güemes nombró al teniente coronel Acebey a cargo de las fuerzas de las provincias interiores (vale decir altoperuanas). Pero éste enfermó gravemente y Warnes fue ejecutado por Aguilera en Pari. Los caudillos ‘interiores’ clamaban desesperadamente por la presencia de Güemes.

El contraste de Yavi –15 de noviembre de 1816– y el aprestamiento del mariscal La Serna para una nueva invasión a Salta postergaron de momento la ofensiva de Güemes sobre el Alto Perú. Los estudiosos estiman que La Serna hizo converger sobre Salta a más de 5.000 soldados. A la cabeza de la vanguardia iba el general Pedro Antonio de Olañeta, quien penetró por la Quebrada de Humahuaca, ingresando en tierras de Jujuy el 25 de diciembre de 1816, sin haber podido evitar la permanente hostilización de las milicias del lugar, que le causaban bajas y le sustraían animales.

Como La Serna decidió fortificar Humahuaca para tener allí la despensa de sus tropas mientras ocuparan la región, el teniente coronel Manuel Eduardo Arias obtuvo de Güemes la autorización para atacar el lugar, logrando el 1 de marzo de 1817 un éxito completo, que significó producirles cincuenta bajas, tomar ochenta y seis prisioneros y confiscar todas las municiones, fusiles y cañones que había en el cuartel. La Serna fracasó en su persecución de Arias y, hostigado por las otras milicias gauchas, penetró en la ciudad, quedando como sitiado en ella. El 7 de enero Güemes envió a Belgrano un oficio dando cuenta

de las novedades y prometiendo que pronto los expulsaría. Belgrano, temeroso de que esto fuera imposible para los saltos-jujeños, emitió un bando dirigido a los tucumanos, a fin de que se prepararan para el posible éxodo que, como el que decidiera en Jujuy y se cumpliera tan dolorosamente el 23 de agosto de 1812, exigiría quemar y destruir todo lo que los evacuados no pudieran acarrear, bajo pena de ser “*pasado(s) por las armas*”. Este bando es del 10 de enero de 1817. Luego de enterarse del triunfo de Arias y del asedio miliciano a la ciudad jujeña, Belgrano envió desde Tucumán dos columnas para auxiliar a Güemes, rumbo a Orán y Tarija. Al frente de la destinada a esta última ciudad puso al teniente coronel Gregorio Aráoz de Lamadrid, y para conducir la de Orán eligió al coronel Juan Bautista Bustos. Respecto de la columna de Tarija, llegada allí, puso sitio a la ciudad, que cayó el 15 de marzo de 1817; queriendo repetir la hazaña, Lamadrid se dirigió a Charcas, pero careciendo de fuerzas suficientes, la división fue perseguida por el ejército español. Belgrano ofició a Güemes por ayuda, y éste tuvo que auxiliar a Aráoz de Lamadrid y su gente. Respecto de Bustos, al llegar a Orán descubrió que los enemigos habían partido, y tocó nuevamente al gobernador de Salta auxiliarlos con ciento veintisiete reses (Colmenares, 1998–127/128). Pese a la fuerte resistencia del paisanaje, los soldados del rey penetraron en la ciudad de Salta el 16 de abril de 1817 e inmediatamente las milicias gauchas la sitiaron, disponiendo Güemes que del tema se hiciera cargo Luis Burela.

Para que los realistas siguieran camino al sur existían tres posibilidades: o la del camino real o las cuevas del sur del Valle de Lerma o la de los valles Calchaquíes. Optaron por la tercera y el coronel de caballería Vicente Sardina condujo por allí a un tercio de sus tropas. Desde Cerrillos, los gauchos de Burela no dieron tregua a su columna: se peleó en El Carril (ahí murió el comandante realista Bernardo de la Torre), la cosa continuó en

la quebrada de Escoipe y siguió en la de Pulares. Para entonces ya Sardina venía herido gravemente, de modo que lo reemplazó el coronel Antonio Vigil. Les fue imposible más avance debido al hostigamiento de los paisanos: al día siguiente se volvieron por el camino del Rosario, que fue para los invasores otra caja de sorpresas, donde las emboscadas se sucedieron interminablemente, ya que Burela conocía el terreno al dedillo. A poco de llegar los realistas de vuelta a Salta, murió Sardina.

Fue tan estimulante esta actuación para sus protagonistas, que las milicias sintieron renacer sus esperanzas y redoblaron, como siempre, los esfuerzos, no sólo propiamente en el aspecto militar sino también cuando la necesidad imponía a los españoles intentar expediciones en busca de víveres y la respuesta de los gauchos era, invariablemente, la hostilización, seguida de innumerables bajas para aquéllos. Esta conducta reiterada minaba y desgastaba a los invasores.

La primera convicción de La Serna al llegar frente al virrey Pezuela, en 1816, había sido sobre la posibilidad, en mayo del año siguiente, de estar rindiendo la plaza de Buenos Aires. Pues bien: el 4 de ese mes (mayo de 1817) encontró al mariscal iniciando su retirada desde Salta. Partió en primer término el coronel Carratalá, trasladando a los heridos y el parque, y al día siguiente lo hizo el grueso del ejército (Colmenares, 1998–131). Los gauchos intentaron perseguir al enemigo como de costumbre, pero su falta de caballos no les permitió superar el pueblo de Tilcara. Ésta fue la única razón por la cual La Serna arribó a Tupiza con un ejército famélico y descalzo, pero en pie, sea como sea. Si hubiera habido caballos a disposición de los patriotas, aquél hubiera sido destruido. Güemes había vuelto, no obstante la falta de cabalgaduras, a salvar a la patria.

A raíz de la actuación frente a La Serna, cuyos méritos fueron reconocidos por Belgrano y el gobierno central, muchos oficiales recibieron ascensos, condecoraciones y honores (Colmenares, 1998–130/136).

Actualmente se considera que la expulsión de estos invasores fue el triunfo patriota más importante en territorio argentino. Frías sostiene que La Serna bajó a Salta con 7.000 hombres y perdió 4.000. La reacción popular que, unida a la labor de Güemes y sus gauchos, pudo producir tamaña respuesta pese al desesperante estado de pobreza y carencias hasta de lo más elemental, se refleja en estas palabras: “*El país*” (se refiere a Salta) “*se encontraba en la más completa insurrección; todos los hombres de armas llevar, desde los niños de tierna edad hasta los ancianos a quienes los años y los achaques les dejaban fuerzas, habían tomado las armas y salido a campaña, sin darse con un hombre al paso; de manera que los pueblos y casas del camino, con ser largo, estaban deshabitados, y apenas si algunas de ellas conservaban algún ser viviente*”. Y páginas más adelante, el mismo autor agrega con amargura: “*Así terminó aquella memorable campaña, tanto más heroica y gloriosa cuanto menos fueron los recursos con que Güemes pudo disponer para defender a la nación. Pero siempre será una falta imperdonable que la historia cargará sobre los hombros de Belgrano el haber dejado escapar aquellos destrozados y hambrientos restos del ejército español.../.* “*La campaña había durado cinco meses, habiendo combatido en ella día y noche los beligerantes, y peleando tres veces por día durante la retirada. Los daños sufridos por el ejército real fueron inmensos*”. El historiador Urcullu destacaba que sin una sola acción de guerra, La Serna había perdido 4.000 hombres, y su testimonio no puede menos que resultarnos significativo por haber sido contemporáneo de los sucesos que hemos rápidamente esbozado (Frías, 1972a-41 y 178/179).

PREMIOS A LOS DEFENSORES SALTOJUJEÑOS DE LA PATRIA

Entre abril y mayo de 1817, Belgrano ofició al director supremo Juan Martín de Pueyrredón para que se premiase y

ascendiese –si correspondía– a los valerosos defensores de la patria, en ocasión de haber repelido la invasión realista conducida por La Serna, como así también a quienes habían actuado en la toma del cuartel de Humahuaca. El 19 de mayo recibió Güemes una afectuosa comunicación del director, pidiéndole de oficio una epístola confidencial con indicación de aquellos jefes y oficiales más dignos de recibir un premio. Al propio gobernador se le enviaron luego los despachos ascendiéndolo a Coronel Mayor de los Ejércitos de la Patria y, por decreto posterior –del 28 de mayo– se otorgó una pensión vitalicia a su hijo primogénito.

Lleva fecha 28 de noviembre de 1817 el decreto del director supremo Pueyrredón que otorga las pertinentes condecoraciones (una medalla a cada persona que nombra, con las características que a cada una corresponde por el rango) al Jefe General, a los Comandantes, oficiales y tropa. Cuenta el Lic. Colmenares que recién el 10 de noviembre de 1818 pudo informar Belgrano a Matías Irigoyen la cantidad de medallas y escudos que era necesario confeccionar para cumplir con aquel decreto: una medalla para Güemes, diecisiete para coroneles y tenientes coroneles, doscientas sesenta y siete para oficiales y seis mil trescientos veinticinco escudos para la tropa (Colmenares, 1998–135). Lo que totaliza 6.610 personas luchando en Salta y Jujuy como leones embravecidos tras las huellas de la libertad.

OTRAS INVASIONES. SALTA SE IMPACIENTA

Cuando en marzo de 1819 el general francés Canterac, liderando la vanguardia de las tropas reales, atravesó la quebrada de Humahuaca y llegó a Jujuy, Güemes ofició la noticia al gobierno central, pidió a su cabildo la requisición de un nuevo empréstito y, considerando que pese a que Belgrano había partido al sur con el ejército auxiliar, él cumplía todavía la función de general en jefe, también le notificó lo sucedido, las persecu-

ciones al enemigo y otros detalles. Para su sorpresa, Belgrano se dirigió al director diciéndole que de la correspondencia de Güemes ya no surgía esa vieja valentía y confianza que antes le había demostrado el gobernador salteño pues, “*por más que se diga, la milicia no es posible que destruya tropa reglada, y una milicia que no es voluntaria sino voluntariosa, y a la que no coordina más que el deseo del saqueo y ejercicio de todos los vicios*” (Colmenares, 1998–154/155). Otra vez injusticia y arbitrariedad contra Güemes en el discurso de uno de los próceres argentinos, aunque el comentario no merezca ni refutación, pues la historia habló por sí sola.

Güemes lanzó en Jujuy, el 22 de abril de 1819, un bando contundente: otorgó a los vecinos plazo de ocho días para pensar si preferían irse de allí, con su pasaporte en regla, a vivir entre los vasallos de Fernando VII, o quedarse en esas provincias libres, para defenderlas y someterse a sus leyes y magistrados, en cuyo caso deberían presentarse ante su gobierno, dispuestos a tomar las armas y ser destinados a cualquier punto de lucha (Colmenares, 1998–156/157). Si esta valerosa y firme decisión política no trasunta en Güemes valentía y si no se desprende del contexto del Bando la inteligente e indetenible labor güemesiana por la paz y la unión argentinas, significa que las palabras *ya no significan*, que se han convertido en ceniza, en inconsistencias andantes.

Desde 1819 la intensidad de contribuciones forzosas impuestas a pedido de Güemes a los vecinos saltojujeños fue *in crescendo* como algunas melodías, sólo que aquéllas revelaban el horror de la guerra y la pobreza irremediable en que las fortunas privadas y las arcas del gobierno iban quedando. Sin embargo, nuestro héroe no había perdido su nobleza de base: a un vecino que le imploró la restitución de una pequeña suma que le requiriera la Junta Recaudadora, aduciendo haber entregado desde años atrás infinitas cantidades superiores a ésta y su

estado de indigencia, satisfizo ordenando la devolución inmediata de la suma.

Mientras tanto (setiembre de 1819), ocurrían en la nación las luchas de Rondeau contra los caudillos del litoral, la convocatoria a San Martín y Belgrano para ir a batirlos en lucha intestina y la sublevación de Arequito, manejada por Bustos. El 1 de febrero de 1820 Rondeau enfrentó a los caudillos López y Ramírez y fue vencido por ellos, en Cepeda. Es conveniente recordar que la consecuencia de esta batalla fue la ruptura de la unidad nacional, al disolverse el congreso y renunciar Rondeau como director. El 23 de febrero se firmó el Tratado del Pilar que, estableciendo el régimen republicano federal, hacía que las provincias reasumieran su soberanía y se comprometieran a reunirse en Santa Fe (San Lorenzo) en el congreso que organizaría al país (Colmenares, 1998–158/162).

SALTA PIDE A LAS PROVINCIAS HERMANAS

A Güemes no le funcionó frente al gobierno central aquella verdad bíblica del “Pedid y se os dará, porque el que pide, recibe”. Repetidas veces Salta imploró auxilio a los cabildos de Buenos Aires (ya no al director supremo), Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Santa Fe y Catamarca. Una y otra vez denunciaba, en forma incansable, falta de municiones, numerario, caballos, vacas, ropa y artículos de primera necesidad.

La situación de Salta cuando La Serna regresó al Alto Perú, vencido, era desesperante. Partían oficios desde su cabildo, urgido por el gobernador, a Buenos Aires y a las otras provincias, los que dan cuenta de un dolor y una miseria sumos, propios de toda guerra. Hay que tener presente que tras quince años de lucha independentista, se ha estimado en dos tercios la población con vida útil perdida, y ello ocurrió porque los gauchos eran seres con familia y trabajo propio, generalmente rurales aunque también de las ciudades, por lo que sus manos, para

poder tomar el lazo y el cuchillo en defensa de la patria, tuvieron que abandonar los trabajos de los que vivían y con los cuales contribuían al desarrollo del terruño propio. Un oficio de Güemes a Belgrano me parece dar una impresión bastante real de lo que la gobernación de Salta del Tucumán venía pasando. Lleva fecha 27 de setiembre de 1817 y dice (transcribiré partes): *“No puedo por más tiempo disimular las urgentísimas necesidades que afligen a esta provincia. He calculado sobre el estado actual de su fortuna, y por todos sus aspectos no me representa más que un semblante de miseria, de lágrimas y de agonía [...]. “El tesoro público se halla en la impotencia de proveer los primeros créditos del gobierno;[...]. “La nación sabe cuántos y cuán grandes sacrificios tiene hechos la provincia de Salta en defensa de su idolatrada libertad y debe saber que se halla siempre dispuesta a otros mayores. Que a costa de fatigas y de sangre ha logrado que los demás pueblos hermanos conserven el precio de su seguridad y sosiego, pues en premio de tanto heroísmo exige la gratitud que emulados de unos sentimientos patrióticos contribuyan con sus auxilios a remediar su aflicción y su miseria. [...] “Las provincias, dice Cicerón, deben mirarse como los diferentes barrios de una misma ciudad, y tener por objeto en sus acciones el bien general de la república, [...] “V.E. como primer jefe de las provincias debe invitarlas a que contribuyan con subsidios cuanto les proporcionen sus actuales circunstancias para perfeccionar la obra que nos hemos propuesto. El enemigo toca en nuestras fronteras, amenaza invadirnos [...] “Y una provincia exánime mal podrá desbaratar sus ambiciosos proyectos. ¿Qué importa que mis guerreros se hallen poseídos del fuego y de la bravura si no hay un fomento para que obre su entusiasmo? ... “Si las adquiridas sobre las armas de nuestros opresores cambian su fortuna jamás podrá la nación arrostrarme el menor cargo. [...] “He tocado en medio de tantos conflictos el último recur-*

so, cual es imponer una contribución general con anuencia del Cabildo, que mira de cerca mis apuros, para sostener la tropa en que funda las esperanzas de nuestra defensa y sin embargo de ser la más exigua y prudente, la multiplicidad de clamores con que tratan de eximirse los contribuyentes, ha puesto en problema mi resolución” (Güemes, 1980c-71/72; el destacado en negrita es mío).

Como no se recibía nada tras las solicitudes del cabildo de Salta y viendo Güemes que mientras su propia gente carecía de lo mínimo indispensable, los invasores gozaban de todo tipo de bienes (especialmente en relación a las caballadas), aprobado por Belgrano cortó el comercio con Alto Perú. La grita de los comerciantes salteños fue unánime.

Mientras tanto, en octubre 9 de 1818, el directorio, mediante oficio del ministro Tagle al cabildo de Salta, expresó el reconocimiento a los distinguidos servicios de Güemes. Y ciento ochenta años después de que Tagle escribiera tales palabras, reflexiona un ya citado autor, la Patria aún desconoce la gesta güemesiana, pese a que hasta su muerte el héroe y prócer salteño siguió defendiéndola (Colmenares, 1998-145).

Es de preguntarse si, honestamente, el gobernador salteño no hubiera preferido menos reconocimiento pero más auxilios destinados a su dilatada y heroica misión.

BELGRANO Y GÜEMES SE ENCUENTRAN

Entre el 21 y 22 de junio del año 1817, Belgrano y Güemes se encontraron para decidir la ofensiva contra los realistas. También conversaron sobre la necesidad de remover de la gobernación de Tucumán a Bernabé Aráoz, quien negaba sistemáticamente colaboración de cualquier tipo a Güemes, pese a su discurso mendaz al prometer que ya, hoy, mañana, pasado... cumpliría.

Otro ítem tocado fue la desesperante situación de la provincia de Salta, que acabamos de atisbar. Estaba aniquilada por las sucesivas contribuciones forzosas que había debido llevar a cabo desde el inicio, prácticamente, de la guerra.

En esa ocasión también quiso convencer Belgrano al salteño de la conveniencia de que él y sus gauchos se abocaran a un plan general que existía para preparar la navegación del Bermejo. Indudablemente, este despropósito venía urdido por los enemigos de Güemes, pues así se buscaba lograr que las milicias gauchas dejaran libre para los enemigos el suelo tantas veces invadido. Por supuesto, lograr la navegación de semejante río hubiera implicado para Salta una prosperidad inconmensurable. Pese a eso, a Güemes aquella idea no le interesó, era algo demasiado personal y localista y él no estaba adherido a semejante modo egoísta de pensar: a la nación, lo único que entonces le convenía, era arrojar fuera del terruño a los realistas. Por eso Güemes hizo caso omiso a las palabras del general.

PLAN SOBRE LA MARCHA AL ALTO PERÚ. APOYO A SAN MARTÍN

Después de la resonante y conocida batalla de Maipú (5 de abril de 1818) San Martín pudo libertar Chile, tras lo cual escribió una carta a Güemes (la única entre ellos que se ha conservado), urgiéndolo para que ambos trabajaran con tesón por la patria, cuya causa iba “*ganando terreno*” (Colmenares, 1998–145/146). Si bien Luis Güemes no encontró la carta de su ascendiente en respuesta al general José de San Martín –descontando que la hubo–, sí halló un oficio del salteño, felicitándolo por su triunfo (Colmenares, 1998–146).

Mientras tanto, con la mirada puesta en el mismo objetivo, el general Manuel Belgrano se hacía preparar con el coronel Francisco de la Cruz, jefe del Estado Mayor de su ejército, un presupuesto de todo lo que era necesario para abrir sobre Alto Perú una campaña regular, que resultó en la friolera de 4.750

soldados de infantería, 1.000 de caballería y 250 artilleros, todos ellos provistos desde el inicio de la campaña con doble vestuario, y un muy preocupante etcétera. Dicho presupuesto fue entregado a Belgrano y éste lo remitió a Pueyrredón el 3 de setiembre de 1818, mes en que el director supremo se encontraba muy empeñado en luchar contra los caudillos del litoral fluvial de lo que es hoy Argentina. Los porteños creían que Artigas había huido y Pueyrredón lo calificaba de facineroso, cuando, en verdad, el caudillo oriental había roto con Buenos Aires y desconocido al Congreso de Tucumán y al director supremo nombrado por aquél. *“No fue como Güemes, quien se limitó a defenderse de los ataques del gobierno central y estuvo siempre dispuesto a la conciliación y hasta a figurar como subordinado de un porteño, pese a ser la figura principal: ejemplos de ello son Rondeau y Belgrano”* (Colmenares, 1998–148). Güemes fue un nuevo Quijote, de esos magníficos que luchan contra los molinos de viento de la adversidad y, ya venzan o queden en el camino, crecen hasta el infinito pues tienen de su lado el haberlo intentado todo.

Cuando el héroe salteño conoció que San Martín se había puesto en campaña para preparar la liberación del Perú, reunió en junta general a todas las corporaciones, comandantes y primeros ciudadanos de Salta, ¡para requerir y resolver qué auxilios prestaría a tal campaña esta provincia setenta veces siete heroica! Tal Junta se efectuó el 16 de diciembre de 1818, presidida por un Güemes más patriota que nunca, firme al explicar el motivo de la reunión. El resultado, después de varias exposiciones, fue decidir que una comisión en Jujuy y otra en Salta fijarían la suma prudente que cada ciudadano aportaría en calidad de empréstito. Cuando Orán lo supo, nombró su propia comisión.

Sin embargo y pese al inmediato entusiasmo, el Santo de la Espada recién pudo abandonar Chile, al encuentro de otras glorias

de su destino, en agosto de 1820. Belgrano, en tanto, fue destinado con sus tropas a Santa Fe (Colmenares, 1998–149).

LA ÚLTIMA INVASIÓN: JUAN DE RAMÍREZ Y OROZCO

(Torino, 1996–162/170)

Parecería que esta nueva invasión no tuvo objetivos tan claros como la de 1817, sino que más bien había sido fraguada en los cuarteles, entre los generales Canterac, hombre muy lúcido, y Juan de Ramírez y Orozco, rudo y sanguinario (Frías, 1972b–355/358).

Sabiendo Güemes ya el 29 de febrero sobre la invasión que se avecinaba, pidió urgentes auxilios, en especial de caballos, al gobernador cordobés, mientras lo propio hacía el gobierno a las otras provincias, destacando que el interés era común y la urgencia de la remisión de ayuda. Córdoba, aduciendo carencia, se dirigió a Buenos Aires; Buenos Aires, como Poncio Pilato, se lavó las manos y la urgente ayuda no llegó. La provincia de Salta estaba definitivamente sola, en situación de terapia intensiva, tratando de hacer pie de alguna manera frente al coloso español. El gobernador Bustos, de Córdoba, sólo había podido enviar unas tropas al mando de Alejandro Heredia. Hay que estar en los zapatos de quien necesita ‘para ayer’ doscientas vacas, quinientos caballos y tres mil pesos mensuales durante cuatro meses y carecer de todo, para entender que la única manera de conseguir algo es con empréstitos forzosos que ni siquiera llegan a tiempo.

En tanto, como la historia es un pulpo de muchos brazos y escribe en todos los frentes al mismo tiempo, sin cuidarse de ir cerrando brechas antes de abrir otras, San Martín calculaba partir rumbo al Perú en junio de 1819 y necesitaba al héroe salteño. Tenía en mente que entre el ejército realista de Lima y el realista del Alto Perú, había una distancia de quinientas

leguas, por lo que resultaba estratégico lograr que conservaran sus posiciones, y así poder él destruir más fácilmente al de Lima. De allí su interés en que Güemes mantuviera en jaque al ejército del Alto Perú, provocándolo a invadir y obteniendo su internación (la mayor posible) en territorios salteños y jujeños.

A su vez, el enemigo conocía el arrasamiento económico de Salta y las luchas fratricidas del litoral y contaba con estos factores para poder aniquilar a los patriotas. Pero no contaba con el perfil de estrategia del gobernador Güemes, el cual instruyó a sus milicias para demostrar mengua en sus fuerzas y efectuar retiradas calculadas cada vez que los realistas quisieran dar una batalla seria: se trataba de convencerlos de que Salta se hallaba casi sometida y que esa actitud posibilitaba también someter al resto del territorio hasta alcanzar el puerto de Buenos Aires.

El mismo Perú no era ya el de antes: Joaquín de la Pezuela había sido un excelente militar pero resultó mediocre administrador (ahora como virrey) y también tuvo que recurrir al expediente de imponer contribuciones directas (Frías, 1972b-362/368). Güemes conocía tales circunstancias y estaba dispuesto a aferrar con uñas y dientes al enemigo en las selvas de Salta y Jujuy. (Dos leones colosales, mitológicos, sangrando por los cuatro costados pero todavía desafiantes).

La invasión se puso en movimiento desde Tupiza el 8 de mayo de 1820, con la deslumbrante cantidad de 5.100 soldados de línea, su vanguardia dirigida por Canterac. El ejército real traía, entre su plana mayor, lo más representativo de España, militares ilustres y veteranos y una oficialidad joven que había aprendido de los ingleses y vencido a los ejércitos de Napoleón. Acompañaban a Juan de Ramírez y Orozco, en esta invasión, La Serna, Valdés, Canterac, Espartero, Bodil, Villalobos, Vigil, Carratalá, Monet, Loriga, Olañeta, Marquiegui, Velazco y Santa Cruz (Frías, 1972b-386).

El plan de Ramírez y Orozco consistía en obligar a Güemes a concentrarse en el valle de Lerma, con lo que evitaría el asedio de los gauchos y el asedio femenino, no siendo quizás errático pensar que esta segunda seducción fuera de más cuidado que las escaramuzas de los primeros. El 26 de mayo Jujuy estaba ya ocupada y el enemigo siguió pujando por llegar a Salta, donde hemos tenido oportunidad de apreciar las órdenes estratégicas que habían sido dadas. Ya en territorio salteño, Ramírez envió a Marquiegui a buscar seiscientas cabezas de ganado vacuno, pero éste sufrió intenso acoso de varias partidas de gauchos (Frías, 1972b-385/388).

Un nuevo problema se detectó en esta invasión: el espíritu de la población ahora no era igual y los enemigos encontraron comercios y personas dispuestos a atender sus necesidades, por lo que los gauchos tuvieron que forzar remisas y tardías evacuaciones de salteños. De todos modos, lo mismo se las arreglaron para hacer carnicería de los soldados que diariamente Canterac entrenaba en los terrenos de las lomas de Medeiros (Frías, 1972b-389/392).

Durante la invasión de 1820, Güemes fijó su cuartel general en Coronel Moldes y distribuyó divisiones en Jujuy, Campo Santo y La Frontera, *además de crear ocho Divisiones Corsarias*, destinadas a perjudicar al enemigo cada vez que éste intentara hacerse de víveres y cuando sus jefes estimaran necesario que salieran a actuar. Sus nombres fueron: *Gobernador, Güemes, Carmen, Nazareno, Candelaria, Valor, Pirata y Coronela*. “*El resto de las fuerzas se organizó en tres grandes divisiones: la de Jujuy, al mando de su gobernador don Bartolomé de la Corte; la de Campo Santo, la de don Antonino Cornejo, y la de la Frontera a cargo de don Pachi Gorriti*”. Todas estas divisiones se hallaban bajo la jefatura de Güemes (Frías, 1972b-398/399). El enemigo, a su vez, elaboró un plan estratégico que no sorprendió a Güemes. No obstante, Valdés

con una división y Olañeta con otra, cayeron en El Chamental sobre cien gauchos cuyo jefe había abandonado el puesto y los apresaron. Empero, no pudieron repetir la sorpresa en La Pedrera, donde todos los gauchos huyeron.

Cuando Valdés y Olañeta retornaron a su campamento en Cerrillos, se celebró una junta de guerra que decidió el rápido regreso al Alto Perú. En este punto los historiadores en su mayoría creen que Pezuela se enteró de la expedición sanmartiniana y deseó reconcentrar las fuerzas en Lima, ordenando el regreso de Ramírez. Los gauchos persiguieron al ejército en retirada pero no más allá de La Caldera, ya que coraje y deseo no les faltó; la culpa fue de la consabida falta de caballos y municiones. De todos modos, Güemes se las ingenió para estar esperando al enemigo en Yala (Jujuy) y causarle varias bajas (Frías, 1972b-399/411).

Hay acuerdo autoral en sostener que fue increíble que un ejército de línea, formado por miles de soldados y al mando de la más graneada oficialidad española, haya podido ser vencido por las solas milicias de Güemes, sin el auxilio debido por las otras provincias y con mínimas cantidades de caballos, armas y municiones.

Ésta de 1820 fue la última invasión realista a la Argentina, porque en adelante, salvo las tropas que el virrey Pezuela dejó para controlar Alto Perú, al mando de Pedro Antonio Olañeta, todo su esfuerzo fue concentrado en eliminar la amenaza sanmartiniana y, luego, la bolivariana.

CUARTO PERÍODO MILITAR: 1820–1821

PREPARATIVOS PARA LA OFENSIVA CONTRA EL ALTO PERÚ

Había llegado el tiempo de prepararse para marchar hacia las provincias *interiores* (es decir, altoperuanas). Por su parte, San Martín ya estaba en condiciones de embarcarse desde Valparaíso a Perú. Bustos, a la sazón gobernador de Córdoba, dirigió a Güemes un oficio preguntando cómo contribuiría Salta a esa empresa. Nuestro héroe explicó la trágica situación de sus arcas a Bustos y éste lo entendió, aunque, a la postre, Güemes rechazó nuevamente solo la invasión de José de Canterac y de Juan Ramírez y Orozco, pues los refuerzos de Bustos, a las órdenes de Heredia, llegaron después de la retirada de aquéllos (Torino, 1996–46; Colmenares, 1998–173/175). El cordobés envió al salteño una división comandada por el coronel Alejandro Heredia y él mismo partió hacia el litoral para intervenir en sus problemas, logrando que se firmara el Tratado de Benegas, donde se determinó que el congreso, que debía reunirse en la ciudad de San Lorenzo, lo hiciera en Córdoba. En cuanto a la ayuda para San Martín, Bustos se limitó al envío de aquella partida de Heredia, que actuaría incorporada a las milicias de Güemes. San Martín advirtió que, abocado el gobernador cordobés de lleno a organizar el país, sólo le quedaba a mano Güemes, que no era *cualquiera*, sino un militar de fuste, que vestía con tanta altura su uniforme y había rechazado invasión tras invasión desde 1816, frente a su ejército de milicias gauchas. A su vez, no logró Bustos que el congreso se concretara en Córdoba (Colmenares, 1998–175).

Un oficio del padre de la patria al héroe gaucho, fechado el 8 de junio de 1820, designaba al segundo como general en jefe

del Ejército de Observación (Colmenares 1998–175/178). Decía en la parte pertinente: “V. S. es el general en jefe del Ejército de Observación por sus conocimientos distinguidos, sus servicios notorios, **la localidad de su provincia y voluntaria aclamación de los jefes y tropas del Ejército Auxiliar del Perú.** A. V. S. pues corresponde desempeñar con la dignidad que sabe las delicadas funciones de esta superior calificación militar. Me obligo solemnemente a pagar cuantos auxilios se presten a V. S. en favor del ejército desde luego que nos posesionemos del Perú, y a tener en la mayor consideración a los voluntarios prestamistas” (Güemes, T 10–17, la negrita me pertenece). Dicho nombramiento no había sido inconsulto, sino producto del poder que acordaran al general José de San Martín los jefes y oficiales patriotas en Rancagua (Chile) el 2 de abril. Güemes recibió el oficio en que tal designación se le notificaba, el 28 de julio de 1820. Luego, tras este nombramiento como general en jefe, pidió confirmación del mismo a las provincias y el envío de todos los recursos de que pudieran disponer (es útil recordar que por ese entonces ya no había gobierno nacional). Es imperdible la lectura del oficio que, en respuesta a su designación por San Martín, le envía el gobernador salteño, fechado el 17 de agosto de 1820. Lo transcribo completo en los siguientes párrafos:

“Excelentísimo señor: Si en circunstancias menos apuradas se le presentasen a V.E. la honorable nomenclatura de los dignos oficiales, de los héroes militares que llenando sus deberes han sabido cubrir de gloria nuestras provincias y el estado de Chile, sería acaso la ocasión en que desmentiría mi obediencia a los preceptos de V. E., porque de verdad encuentro muy superior el mérito de aquéllos, al mío. Mas cuando V. E. en oficio de ocho de junio me hace el honor de nombrarme general del Ejército de Observación, me he limitado a considerar los peligros que nos rodean, y no he dudado por un momento aceptar

este delicado cargo. Todo contribuye en mí a tributar a V. E., a la oficialidad y tropas de su mando, las más rendidas gracias, por el concepto con que se dignan calificarme. Desde el momento que recibí el citado oficio de V. E. (excesivamente retardado en las estafetas del tránsito) me dediqué a la organización del Ejército de Observación, y proclamé mi provincia a tan importante objeto. Yo debo manifestar a V. E. el decidido empeño con que se me ofrecieron estos valerosos habitantes; a marchar a una empresa calificada por los superiores conocimientos de V. E. No debo tampoco omitir que han puesto a mi disposición los cortos restos que les queda de resultados de la constante defensa del país en beneficio común, y sin la menor ayuda. Cuento con dos mil hombres de línea y gauchos escogidos, los más valientes; subordinados y honrados, fuera de las tropas; y gauchos que mantengo en la Vanguardia, todos armados y la mayor parte mencionados. A estos deben agregarse los escuadrones de caballería del coronel don Alejandro Heredia, que se hallan ya en el territorio de esta provincia; y como es poca, o ninguna la esperanza de que venga de Córdoba el completo de los milhombres; ni menos la fuerza que ofreció a V.S. el gobierno de Tucumán, abriré la campaña procurando aumentar los batallones de Heredia. Para equipar la expedición a los doce días estuvieron prontos los elementos que constan en la nota que acompaño. Todo proporcionado en esta provincia sin costo alguno. Por ella verá V. E. el vacío que resulta para una completa habilitación. Armamentos, vestuarios, algún dinero, municiones, y demás útiles de guerra, son los artículos de primera necesidad que faltan. V. E. sabe la gran distancia que media del puro estado de defensa al de ofensa. En aquél la desnudez se sobrelleva, el dinero y las municiones mismas se pueden economizar hasta lo sumo; en éste sucede al contrario, no es dable emprenderla, a lo menos sin lo muy preciso y sería temeridad llevar la tropa desnuda

*a regiones tan distantes y contrarias en temperamentos. Créame V. E. que si estuvieran mis provincianos en aptitud lo hubiera yo facilitado todo; se hubieran ellos franqueado gustosos, y la campaña estuviera abierta, o muy próxima a abrir, pero es tal la ruina del país, principalmente desde la última invasión enemiga que acabamos de sufrir, que al presente han correspondido a mis deseos, más allá de mis esperanzas. Por estos, y los innumerables motivos que intervienen me dirigí a la provincia del Tucumán [al gobernador Bernabé Aráoz], ya por medio de una comisión que despaché al efecto de pedirlos y ya por repetidos oficios que convencían la necesidad de ellos, su absoluta carencia en esta provincia, las fundadísimas esperanzas de un buen resultado, la impotencia en que se halla Ramírez [de Orozco] de resistirnos por las fuerzas que se le han desmembrado en la expedición al Interior, el entusiasmo generalizado en mis tropas y provincia para realizar la empresa, y por último haciéndole ver **que a nuestro actual estado de mera defensa**, será consiguiente la total e inevitable ruina de ésta y de las demás provincias. Nada ha sido excelentísimo señor suficiente para persuadir a este fenómeno de la ambición, del egoísmo y acaso de la perfidia [Bernabé Aráoz]. Falaz en sus promesas, tibio en sus resoluciones, criminal en su manejo; él se ha propuesto andar el proyecto minándolo en sus fundamentos. El después de contrariar terminantemente mis solicitudes ha hecho imputaciones con la mayor injusticia a la virtuosa tropa del coronel Heredia, y al mismo jefe del modo más injurioso e insultante. El ha alarmado toda su provincia poniendo en estado de defensa aquella ciudad desde el treinta y uno de julio hasta el tres del corriente, con unos preparativos que acaso no los manifestaría con Ramírez [de Orozco]. El en fin se valió de la seducción, y protegió, no sin efecto la deserción, con partidas de gauchos, desde la salida de aquél del Tucumán hasta los confines de este territorio. Apoderado en*

once de noviembre de 1819 por la revolución de este día de cuantos útiles pertenecían al ejército en cuantiosas porciones: quiere a la faz del mundo con el mayor descaro y avilantez ser el dispensador absoluto de ellos, él sin conocer ni remotamente el riesgo, ha sido un farsante de los gravísimos peligros que ha corrido mi provincia. Pero aún hay más: él sin expresarlo, intenta que el mundo se persuada que los artículos que ha mandado escasamente en clase de auxilios son emanados de su provincia: él procura que no se haga un discernimiento de los que correspondían al ejército sin duda con el firme proyecto de convertirlos en substancia propia. Es tanto más fundada esta idea, cuanto es pública ya la apropiación de la imprenta; el mal uso del armamento y por decirlo de una vez el desfalco de todos los artículos que se hallaban a cargo de los jefes militares y políticos depuestos en Tucumán el citado once de noviembre. A pesar del conocimiento que me asiste de una repulsa mi natural inclinación a la unión animado por los inminentes peligros que nos rodean, me han estimulado a tomar por última resolución el arbitrio pacífico de comisionar al canónigo magistral de esta santa iglesia doctor don Pedro Ignacio Castro [Castro Barros] y al doctor don Facundo Zuviría, sujetos de acreditadas luces, y adornados de virtudes políticas y morales con el objeto de reproducir mis instancias con todo el esfuerzo de que son capaces. No es de esperar que este paso surta mejor efecto que los anteriores que instruyen las adjuntas copias que de número primero a tres incluyo a V.E. omitiendo otros muchos documentos que lo comprueban. En este estado defraudaría a los superiores en cargos de V.E., a las esperanzas de las Provincias Unidas y a mis primeros deberes, si me manifestara indiferente a las medidas que sugieren la razón, la justicia, y la política. Remover los obstáculos de tan alta empresa, proporcionar todos los recursos para realizarla, son los dos objetos que en este momento consagro a la Patria; toda será obra

de los días que impenda en mis marchas a aquella ciudad, y los precisos de mi regreso. Un golpe de mano dura y pronto me pondrá expedito para tener la gloria de aspirar a cooperar contra nuestros enemigos bajo la dirección de V. E. y participar de las glorias de sus invencibles legiones; este mismo cortará un ramo robusto del árbol de la fatal disidencia que con gravísimos fundamentos se cree alimentado en los terrenos de Tucumán por las comunicaciones de Carrera y Alvear. Dios guarde a V.E. muchos años. Salta, agosto 17 de 1820. Martín Miguel de Güemes. Excelentísimo señor don José de San Martín, capitán general y en jefe de Ejército Auxiliar del Perú” (Güemes, 1985–36/39, el segundo destacado es original).

El último oficio del gobernador Güemes, pidiendo auxilio, fue firmado el 14 de setiembre del año 1820 y destinado al gobernador de Mendoza. *La respuesta de las provincias fue de confirmación en su nuevo cargo, pero no recibió ni un peso, ni un caballo, ni un kilo de charqui, ni un poncho para la campaña.*

A raíz del nuevo cargo que se le ordenara desempeñar, Güemes ascendió a sus principales oficiales y alistó 4.000 hombres para marchar en la Cuarta Expedición al Alto Perú (Cornejo, 1971–307, 310/311). Por su parte, algunos salteños y jujeños encabezados por José Ignacio Pachi Gorriti, José Francisco Gorriti, Pablo de la Torre y Bruno Acevedo juntaron en donación para la expedición al Perú todas estas cosas, arrancadas, como denuncia el evangelio, desde la pobreza de los que daban: dos mil hombres de línea y gauchos, dos mil mulas de silla, mil quinientos caballos, quinientas mulas de arreo con sus aparejos y arrieros, mil cuatrocientos burros de carga, doscientas arrobas de galleta, dos mil cargas de burro con granos y harina, mil quinientas cabezas de ganado vacuno y alguno lanar, quinientos quintales de charqui, ají, porotos y cebolla, mil quinientas chiguas y quinientas cargas de sacos, cuatro mil mazos de tabaco, vestimenta para cien hombres, mil pesos de plata y otros útiles. Güemes dejó constan-

cia de todo ello, informando con un oficio a San Martín que en lo enviado no se había invertido ni un peso del fisco salteño porque estaba exhausto (Colmenares, 1998–177/178).

DON MANUEL DE ALMONTE

Güemes se hallaba obsesionado por la ofensiva que iniciaría contra el Alto Perú, a tal punto que buscó hasta el momento de su muerte el avance en esa dirección. En la tesitura de cubrir todos los frentes posibles, tomó una importantísima disposición, la de mandar al coronel Manuel de Almonte con la misión de tomar el puerto de Tarapacá y establecer una fluida comunicación con San Martín para poder operar militarmente de consuno con él. Previamente lo designó, en noviembre de 1820, comandante general de la provincia de Tarapacá. Almonte había servido al rey de España, pasándose a la causa patriota a mediados de 1816, tras entregarse al marqués de Tojo, coronel Juan José Feliciano Fernández Campero. En la monumental recopilación del Dr. Luis Güemes se lee un oficio de Gaspar de Aramayo, oficial de las milicias gauchas, quien respondiendo al que el 27 de noviembre de 1820 le remitiera su comandante, le dice que apoyará a don Manuel, aunque recordándole que en 1813, estando aún en la causa realista –y mientras Belgrano se hallaba anclado en Potosí–, don Manuel y su padre, quien por entonces era subdelegado del rey, habían andado por Atacama requisando donativos, entre los cuales obtuvieron cuatro mil pesos y, sacado a los ‘indios’ de Atacama numerosos burros y mulas con los que pudieron avanzar hasta Antofagasta, resintiéndose de tal manera a los nombrados, que habían intentado matar a Almonte padre (Güemes, 1985–83). Es muy interesante la oración siguiente a esta manifestación, donde Aramayo le explica que él con gusto se ocupará del coronel Almonte y sus fuerzas, pero que se lo hace saber por si Güemes desea dar una contraorden, advirtiéndole también que no les crea a los de

Atacama, a cuyo frente se encuentra “*el bribón de Baras que está al lado de Arias*”: en definitiva, transmite al comandante gaucho su temor de que si la fuerza que envía a Atacama es ‘corta’, los de allí degüellen a todos, sin provecho para la causa patriota (Güemes, 1985–83; Colmenares, 1998–191).

Almonte, pese a la buena voluntad que muestran las palabras de Gaspar Aramayo, no pudo pasar de San Francisco de Chinchín (enero de 1821). En efecto, Mariano Quiñones, que se desempeñaba como gobernador de los Naturales de Chinchín, se reunió con sus oficiales y, frente al juez del lugar y su secretario, es decir José Venancio Araya y N.N. Baras (Colmenares, 1998–192), dejaron constancia de que no podían integrarse a la expedición de Almonte, pues les resultaría perjudicial en vista de los siguientes puntos: escasez de comestibles tras una mala cosecha, falta de cabalgaduras, salvo sus burros incapaces de llegar a Tarapacá, y su calidad general de chacareros, que no podrían irse de expedición por falta de quienes quedaran a sembrar y cosechar. Constaba a continuación el obstáculo que Colmenares entiende como verdad de este fracaso: el resentimiento que había sembrado don Manuel Almonte en 1813, causando recelo entre los de allí y los de Atacama, por lo que no lo querían acompañar (Colmenares, 1998–192). Esto ocurría el 7 de enero y, el 9, ya notificado, solicitaba Almonte a Venancio Araya que le dirigiera un oficio, para hacérselo saber al general Güemes, quedando ambos “*cubiertos en nuestras comisiones*” (Güemes, 1985–86).

JOSÉ MIGUEL LANZA

Otra medida fundamental que tomó el gobernador salteño fue ordenar el alistamiento de una avanzada de su Ejército de Observación: comisionó al coronel José Miguel Lanza para trasladarse a La Paz y organizar una fuerza patriota. Lanza había combatido junto al general desde 1812, distinguiéndose luego

de Sipe Sipe en la región paceña; más tarde estuvo en Yavi con el Marqués de Tojo y, en 1817, luchó contra La Serna en Jujuy. De ser teniente en 1812, había ascendido en 1820 a coronel (Colmenares, 1998–193). Para la citada misión, Güemes lo munio de un repertorio de instrucciones muy minucioso, que revela en el gobernante salteño toda la prudencia política y militar que le atribuí desde el principio. Algunas de aquéllas se destacan especialmente, como la obligación de tener trato afable y comportamiento decente con el paisanaje, pues lo contrario causaría al estado daños irre recuperables; la de encender el patriotismo en los corazones, organizar una fuerza militar y con ella, hostilizar al enemigo por todos los medios posibles, interceptando sus comunicaciones; dice: “*tomará medidas de precaución con todos los sujetos que sean enemigos declarados de nuestro sistema de libertad pero a ninguno castigará por sus pasadas opiniones políticas*”; le ordena comunicarse fluidamente con San Martín y con el mismo Güemes para darles a conocer sus posiciones, etc. El coronel Lanza tuvo problemas en Inquisivi, donde llegó sin noticia previa. Allí se encontraba un antiguo compañero suyo, el comandante José Manuel Chinchilla, quien por órdenes de Güemes –al nombrar comandante general de La Paz a Lanza– quedaba bajo las órdenes del últimamente nombrado; aparentemente, como a Chinchilla esto no le agradó, se opuso a la nueva jefatura, pero Lanza lo detuvo y lo hizo fusilar. De inmediato, el coronel empezó a cumplir las órdenes de Güemes. Así, por ejemplo, formó una fuerza de trescientos hombres, con la que derrotó a otra de seiscientos el 1 de abril (1820). Pese a la muerte de Güemes, de la que no se sabe cuándo tuvo noticia, sí está documentada la excelente actuación militar de Lanza hasta la victoria de Ayacucho (1824), habiendo llegado a ser, ya ascendido a general, miembro de la Asamblea de Chuquisaca que fundó Bolivia (Colmenares, 1998–181/200).

INTENTOS DE TRANSACCIÓN CON LOS PATRIOTAS

Obligado Fernando VII a jurar la constitución liberal de 1812, procuró transar con los patriotas. Por ello, no bien desembarcar en Pisco, José de San Martín fue invitado a ello por el virrey Joaquín de la Pezuela. En esa oportunidad, el argentino comunicó a los comisionados españoles que se negaba a cualquier solución que no pasara por la libertad política del país; de este modo entendió cesado el armisticio y reanudadas las hostilidades. El 5 de octubre de 1820 remitió el virrey un oficio a Ramírez de Orozco, anotando muy especialmente lo que sigue: *“La primera diligencia deberá ser enviar un parlamentario a Güemes, que es el jefe más inmediato a la línea de operaciones de ese ejército, con un oficio en que al mismo tiempo que se le anuncien la jura de la constitución por S. M. y sus pacíficas miras respecto de la América, se le convide a la negociación y se le proponga desde luego una suspensión de hostilidades ofreciéndole si no se niega a admitirlos enviarle comisionados que traten con él, si no reconoce superior, o de lo contrario, con la autoridad a que se halle subordinado en el día, sirviendo al efecto de norma el que yo pasé a San Martín y va señalado con el número 2. Los que por sus conocimientos territoriales, por su radicación en el país y por sus relaciones en él, me parecen en tal caso aparentes para el encargo, son el brigadier don Pedro Antonio de Olañeta y el coronel don Guillermo Marquigui. Con todo como tampoco los contemplo con todas las luces de política e instrucción en el derecho público que se requieren para una legación de esta clase, dejo al arbitrio de V. E. la elección de algunos otros sujetos que considere adornados de estas circunstancias, y que asociados con los dos o uno de aquéllos proporcionen el conjunto de ventajas que deben tenerse presentes en el nombramiento; por cuyo motivo dejo éste en blanco en los poderes que incluyo bajo el número 3, para que V. E. lo llene. Nada debe omitirse para ganar a dicho Güemes,*

cuya reunión a nuestro partido traería la incalculable utilidad que V. E. conoce muy bien, por su rango y por el grande influjo que tiene entre sus compatriotas. Su permanencia por tiempo ilimitado en el mando del distrito que tenga a sus órdenes, la conservación de todas sus distinciones y prerrogativas y otras propuestas con que se le asegure una fortuna brillante, pudieran reducirle a la sumisión, si sagazmente se procura penetrarle de la fugacidad y viscosidades a que está expuesta su actual representación” (Güemes, 1985–283). Naturalmente, Güemes declinó toda traición contra su país pues *“éste ha de ser libre a pesar del mundo entero”* (Colmenares, 1998–203).

El último intento de Pezuela por comprar a Güemes se vehiculizó a través de Pedro Antonio de Olañeta, en el lecho de muerte del coloso. Terminado el parlamento del emisario, Güemes se incorporó y con voz recia e inflexión marcial, pidió por su segundo en el ejército: *“¡Coronel Vidt ordenó tome usted el mando de las tropas y marche inmediatamente a poner sitio a la ciudad y no me descanse hasta no arrojar fuera de la Patria al enemigo!”* Se volvió hacia el realista con una fuerza que la rabia le prestó en aquel supremo instante: *“¡Señor oficial, está usted despachado!”* Y el contundente gesto de su brazo aún poderoso puso en polvorosa para siempre los insultos realistas (Frías, 1973a–112; Colmenares, 1998–241). De estas dos citas surge que el relato anterior estaba incluido en la biografía de don José Ignacio Gorriti, escrita por Facundo de Zuviría, y que también integraba la tradición oral de la familia Güemes y de otras notoriamente conocidas de la época.

APRESTOS PARA AVANZAR SOBRE ALTO PERÚ

La partida del Libertador del Perú, desde Valparaíso, pudo al fin concretarse el 20 de agosto de 1820, noticia de lo cual dio a Güemes el director supremo chileno, Bernardo de O’Higgins, ese exacto día. Güemes contestó al jefe de estado, revelando

primero el intenso gozo que su provincia y él habían experimentado ante el hecho y la total confianza en su éxito. Continuó expresándole que su indignencia era absoluta y nada había recibido de las Provincias Unidas, pero que *él había decidido mirar su exhausto parque de municiones y útiles de guerra como si nadara en la abundancia* y, con ese criterio, ya había despachado la primera división rumbo al Alto Perú, munidos sus hombres apenas de chiripaes de picote y con sólo una jerga por vestuario pero, “*llevando sí grabado el lema: MORIR POR LA PATRIA ES GLORIA*” (Colmenares, 1998–209). Además de tantas cosas que han sido ya dichas, no puede dejar de reconocerse que Güemes era optimista en su pensamiento y en su voluntad, porque la experiencia enseña que lo más fácil frente a la escasez, el dolor y la crítica es bajar los brazos... Sin embargo, el héroe gaucho tenía tan hechas carne sus convicciones patrióticas y ellas eran tan serias, que ante su altar rindió cuanto tenía, incluida su vida. También debía venirle aquella fuerza de su fe religiosa, porque el Jesús que siempre portaba en su inseparable Escapulario del Justo Juez nos ha enseñado, a quienes en Él creemos, a tener fe absoluta en la Divina Providencia. Escapulario que se encuentra exhibido en el Panteón de las Glorias del Norte, en la Catedral de Salta, y que no llevaba puesto el día en que fuera herido de muerte.

Tantos contratiempos que venía sufriendo Güemes no lo quebrantaron y decidió arremeter sin dudas con la Cuarta Campaña al Alto Perú, para apoyar la gesta sanmartiniana. Sin embargo, “*no quiso arriesgarse a paso tan grave Güemes, sin el concurso de la opinión pública. Habíala consultado ya, en julio de 1820, y la voz general de Salta fue por que se lleve adelante la expedición, haciéndose el último esfuerzo. Pero con lo recientemente ocurrido en Tucumán, de donde se desprendía que de efectuarla habría de ser con los solos sacrificios de Salta, Güemes llamó nuevamente al pueblo a consejo en agos-*

to, y fue unánime su voluntad en que se llevara a efecto la campaña, obligándose con un heroísmo que asombra, a comprometer en ella hasta los últimos restos de su haber. / “Quítese, sin embargo, tentar el último esfuerzo para con Aráoz, y se le dirigió una nueva diputación, encomendada al Dr. don José Ignacio de Gorriti, para obtener los auxilios necesarios, pues era Tucumán ‘abundante y copioso almacén de pertrechos y útiles de guerra pertenecientes al Estado y Ejército Auxiliar del Perú’” (Frías, 1972b–651/652 y notas 1,2 y 3). Gorriti, que gozaba de gran prestigio político y moral en todas las ciudades vecinas, se entrevistó con él y aparentemente lo convenció de acudir en ayuda de Güemes. Aráoz así lo prometió pero, en efecto, además de escatimar todo lo ofrecido y prometido, remitió para consumo de la tropa un cargamento de arroz en mal estado, pues el grano estaba ardido y su ingesta haría sobrevenir grandes peligros a la salud de la tropa.

Pese a tanto obstáculo, está probado que el día de Todos los Santos del año 1820, Güemes envió la primera división militar al Alto Perú. A partir de entonces fueron partiendo las subsiguientes divisiones gauchas hacia el norte, como se había previsto. El 16 de diciembre pidió autorización a su cabildo para delegar el mando en un gobernador sustituto y lo propio hizo después con el de Jujuy. Ambos la otorgaron gustosamente y en enero de 1821 Güemes eligió al coronel José Ignacio de Gorriti en su reemplazo (Colmenares, 1998–212/214). Éstos eran arreglos institucionales previos a su partida con rumbo al Alto Perú, dispuesto a ejecutar ¡por fin! el plan ofensivo.

DESTITUCIÓN DE GÜEMES COMO GOBERNADOR. BERNABÉ ARÁOZ

En enero de 1821 el gobernador santiaguense, Felipe Ibarra, pidió ayuda a Güemes porque Bernabé Aráoz le frustraba sistemáticamente los auxilios que él pretendía remitir “*para el progreso rápido de la Nación*”. Ello indujo al gobernador sal-

teño a reunir al cabildo en sesión extraordinaria el 1 de febrero, donde recordó la permanente actitud de negación de auxilios de Aráoz y remarcó la necesidad de trasladarse a Santiago, injustamente ocupada por éste, para sostenerla frente al agresor.

Ya en agosto del año anterior (1820) Güemes había decidido remover a Aráoz si su actitud no variaba y ahora la sangre había llegado al río. Valga recordar que en setiembre de ese año, Aráoz había proclamado la República de Tucumán y se había titulado su Presidente Supremo. Valga recordar, también, su permanente obstaculización al accionar de Güemes, hasta límites criminales, de lo que da cuenta, por ejemplo, la anécdota del arroz.

Una Junta o Asamblea Provincial, formada por diputados elegidos en Salta y Jujuy y localidades vecinas como respuesta a la convocatoria del Cabildo de Salta, se reunió en esa ciudad el 24 de febrero de 1821 y decidió autorizar una guerra contra el gobernante Bernabé Aráoz, pero no contra la provincia. Ínterin, los cabildantes salteños se mostraron francamente opuestos a Güemes y su política: le negaron autorización para la guerra con Aráoz y luego no quisieron proveerle medios para alimentar a su tropa estacionada en Humahuaca. Esta oposición fue sostenida por los elementos del núcleo político que se conoció como “la Patria Nueva”, antítesis de aquel que apoyaba a Güemes, y que era llamado “la Patria Vieja” (Colmenares, 1998–217/218).

Pese a que a fines de febrero Güemes puso en marcha 2.000 gauchos hacia Tucumán, no cesó de mandar oficios a todas las autoridades de su problemática vecina, a fin de evitar la guerra a toda costa. ¡No hubo respuesta, sin embargo! (Colmenares, 1998–215/218).

El 14 de marzo la vanguardia de Güemes enfrentó exitosamente a las fuerzas de Aráoz en Tucumán. También por esa época Olañeta empezó a avanzar hacia Humahuaca para hosti-

lizar al caudillo aprovechando la “*feliz coyuntura*” de la guerra fratricida. Otra vez el caudillo se hallaba en un punto crítico, rodeado de enemigos: Aráoz y su grupo antigüemista en Tucumán y Olañeta entrando por Jujuy; el cabildo de Salta, por su parte, con una efectiva oposición interna.

Hacia Tucumán parte Güemes y ya se halla en Tapia cuando se entera del avance de Olañeta; dejando sus milicias bajo el mando del coronel Heredia, el 26 de marzo de 1821 regresa a marchas forzadas a Salta, descontando que se obtendrá la victoria. Inesperadamente, el coronel Manuel Eduardo Arias sorprende a Heredia y lo vence el 3 de abril en Rincón de Marlopa. Heredia resulta perseguido en su retirada a Rosario de la Frontera, aunque el coronel Vidt logra salvar la vanguardia; también, encuentra Güemes, se ha perdido la totalidad del armamento y las municiones (Colmenares, 1998–218/221).

Mientras el gobernante salteño intentaba reorganizar sus fuerzas vencidas, en Rosario, José Ignacio Gorriti –a la sazón gobernador sustituto– decidió enfrentar a Marquiegui, que dirigía la vanguardia realista y ya se hallaba cerca de Jujuy; quedó en su reemplazo don Saturnino Saravia, como gobernador. *Gorriti hizo prisionera a toda la división (29 de abril) y volvió con ella a Salta, recibiendo muchos plácemes en esta ciudad, porque eran ignoradas sus dotes militares. Entre los prisioneros venían dos Marquiegui. ¡Mala combinación de hados!*

Olañeta, sin embargo, no cejó en su propósito: dejó en Yavi 400 hombres a cargo de José María Valdez y decidió estrechar lazos con la gente de Patria Nueva. Una poderosa razón familiar lo impulsaba a rondar por Salta: Gorriti tenía prisioneros a Felipe y a Guillermo Marquiegui, hermanos de doña Pepa Marquiegui de Olañeta. Para ser exitoso, ordenó a Valdez, llamado el “Barbarucho”, prepararse para entrar en Salta por un camino intrasitable, el Desplado, mientras él mismo simulaba una retirada

definitiva, que sólo duró tres días en dirección a Oruro. Allí se frenó y volvió a Humahuaca.

A su vez, reorganizadas a marchas forzadas las fuerzas güemesianas, éstas se encontraron otra vez en Tucumán en mayo de 1821, obteniendo algunos éxitos parciales. Y con estas y otras ocupaciones guerreras estaba nuestro héroe entretenido, cuando el 24 de mayo el cabildo de Salta, que decididamente ya no le era adicto, tomó cuatro medidas: cortar la guerra con Tucumán; deponer para siempre a Güemes del gobierno; designar interinamente a Saturnino Saravia y, como comandante general de armas, a don Antonino Fernández Cornejo. Las disposiciones fueron comunicadas por oficio, al día siguiente, al propio Güemes, a Bernabé Aráoz y al cabildo jujeño. Del increíble texto remitido al destituido, extraemos esta frase escandalosa: “... quedando en consecuencia Vd. legítimamente depuesto de la magistratura que no mereció y borrado en el todo del catálogo de ciudadano, por los crímenes con que ha manchado hasta el nombre americano...”, ello tras expresarse sobre el “pueblo cansado de sufrir los males que su capricho le ha causado en los seis años de la más penosa esclavitud con que ha gemido bajo el execrable yugo con que se le ha tiranizado” (Colmenares, 1998–228/229). A su vez, al presidente de la República del Tucumán, Bernabé Aráoz, el cabildo hablaba de Güemes así: “el abominable yugo del cruel Güemes, monstruo entre los tiranos”, comunicándole que lo había destituido y puesto en su lugar a Saturnino Saravia y pidiéndole tropas ligeras para ayudar al Cabildo si hubiera reacción del depuesto. Por fin, al Cabildo de Jujuy hacían saber la destitución, la “proscripción de Catilina”; el 26 de mayo Jujuy decidió asumir el gobierno a través del cabildo.

Colmenares recuerda el detalle con que Bernardo Frías relata que los cabildantes salteños ofrecieron al jujeño, doctor José Ignacio Gorriti, la gobernación, cosa que induce a aquel

autor a pensar en lo infundado de la reacción política contra el general gaucho, puesto que precisamente él lo había designado gobernador delegado (Colmenares, 1998–228/230). *Pachi Gorriti* se encontraba ejerciendo el gobierno por delegación de su íntimo amigo, el gobernante atacado en su propia sede; por delicadeza rechazó la oferta e intentó convencer a los cabildantes de su error, habiéndoles expresado “*sin orden, sin unión, sin sacrificio, no hemos de alcanzar a salvarnos. Hasta ahora no hemos conseguido concluir con la revolución que nos emancipe del yugo de España, y que nos va consumiendo, por la sola culpa de nuestras discordias. ... Esos hombres, señores, idolatran a Güemes; nadie mejor que ustedes lo saben. Y en el momento que derriben a su ídolo, que se vean huérfanos de su protección y contemplen a sus enemigos puestos en su lugar, la pasión enfurecida de la plebe se va a lanzar a cebarse con los blancos, poniendo en acción ese odio de casta que los distingue, incontenible en gente sin educación y sin principios morales bien comprendidos y cimentados. Su bandera será la guerra de exterminio./ “Entremos, pues en razón. Sea que Güemes haya obrado bien al hacer lo que ha hecho con ellos, infundiéndoles estas nuevas aspiraciones y sentimientos de su independencia personal, sea que haya obrado mal, la verdad que hoy tenemos a la vista es que las cosas existen así cual están y son como son, ¡Ay con tocarlas! Porque su explosión será espantosa. Güemes ha desquiciado para sus fines buenos o malos, a la plebe de las bases en que descansaba antiguamente; pero también es verdad que la mantiene sin desbordarse en mayor medida dentro de su cauce. Si falta él, ¿quién podrá contenerla? Y caso de poderlo, ¿cuánto costará reducirla? El caso que se medita me parece, por lo tanto, que va a tener la fatal virtud de enconar los odios y rencores de la plebe, tres veces más numerosa que la clase decente y mil veces más terrible por su ignorancia, la cual necesariamente tendrá que verse herida con el golpe dado*

a su jefe y amenazada con el triunfo de sus enemigos, que son también los suyos propios". Insistía Gorriti en sus palabras acerca de la necesidad de evitar otra guerra civil. El autor del que he entresacado estos párrafos cita la "Biografía de Gorriti", Facundo de Zuviría (Frías, 1973a-51/52). Sobre estas palabras se volverá más adelante.

El gobernador desplazado se enteró de la increíble nueva el 27 de mayo, y luego de tomar las medidas necesarias contra Aráoz, dejó el mando en manos de Heredia y regresó con Vidt y algunos cientos de gauchos a su ciudad natal. El cabildo decidió resistir a Güemes. Se cavaron trincheras y se armó a varios civiles a quienes los antigüemistas convencieron de secundarlos, dinero de por medio.

Güemes entró por Chachapoyas el 31 de mayo pero no se registró combate, no sonó un solo tiro, porque los mercenarios conseguidos, no bien verlo, vivaron su nombre y cruzaron el río de su débil lealtad, aunque lealtad al fin. Los dirigentes de la rebelión huyeron no bien detectar lo que ocurría. Esta vergüenza provincial fue conocida como Revolución 'del Cabildo', o 'del Comercio' o 'de la Patria Nueva', porque sus autores pertenecían a estos tres grupos (Colmenares, 1998-218/233).

Bernardo Frías en su obra sostiene que al entrar Güemes en Salta victorioso, gobernador sin duda otra vez, licenció a sus gauchos para que efectuaran un saqueo, en especial entre los comerciantes implicados en la rebelión. Si bien condena esta mancha de su conducta pública, parece justificarla en los antecedentes de esta suerte de circo político que armaron sus opositores (Frías, 1973a-69/74). El Lic. Colmenares, por el contrario, niega rotundamente que haya habido saqueo, atentados o actos repugnantes. Sólo existió una contribución forzosa impuesta a los implicados en la expulsión de Güemes. Ocurrió que las puertas de los negocios fueron echadas abajo porque los comerciantes rebeldes, antes de huir, las habían atrancado. Los bie-

nes, destinados a la eterna lucha, se extrajeron en la medida de lo previamente estipulado (Colmenares, 1998–233).

Fueron “*autores de aquel movimiento todos los ciudadanos más importantes que componían el comercio del país, y contaban por toda fuerza con el apoyo de los cívicos, cuerpo compuesto de artesanos, que bajo la denominación de ‘Patricios’ fueron encabezados por un caballero que no era de Salta, y á la reserva de cuyo nombre nos obliga un santo deber./ “Ninguno de los gefes de la íntima confianza del general, tuvo la mínima participación en aquel hecho, y la línea que tendieron los revolucionarios en el campo que eligieran inmediato á la ciudad, fue evaporada á la presencia de Güemes, así que este se presentó seguido de unos seiscientos gauchos”* (Yanzi, 1883–23).

Martín Güemes, que a esta altura de los acontecimientos políticos y militares podría encontrarse hastiado, desesperado y neurasténico, supo conservar, empero, el equilibrio y su proverbial ecuanimidad. Dice Yanzi: “*Veinticuatro horas después, la tranquilidad estaba restablecida, el comercio abría sus puertas, los cívicos volvían á sus casas, y Güemes se esforzaba en declarar públicamente que su presencia en el mando Superior de la Provincia, no respondía á la ambición que se le atribuyera de querer constituir, como Aráoz, la primera magistratura en una propiedad suya*” (Yanzi, 1883–23). Luego, a los culpables de la rebelión aplicó Güemes penas monetarias o pagos en especie, no ordenó fusilamientos y atendió absolutamente todos los pedidos de clemencia.

CONVICCIONES POLÍTICAS DEL PRÓCER SALTEÑO

“Salta, este baluarte inexpugnable, en premio del galardón, que Vuestra Soberanía le presenta, protesta duplicar sus sacrificios hasta poner a los pies de Vuestra Soberanía, como en trofeo, la cerviz de ese león sediento de sangre americana.”

(Del oficio de Güemes al Congreso de Tucumán, 15-05-1816)

CONGRESO DE TUCUMÁN

Dice Marcelo Farfán que para la mayoría de los líderes, la cuestión entre Rondeau y Güemes causó desconcierto, aunque no fue así para el propio salteño y para San Martín. Ello, porque las desinteligencias entre dos altos mandos de la misma causa emancipadora parecieron estar dirigidas a desvirtuar la ejecución de los planes sanmartinianos, según pensaron los opositores a Güemes que estaban en Tucumán haciéndole una campaña de desprestigio (azuzada por don Lorenzo Villegas y el coronel Domingo French). Ello en medio de los preparativos del cónclave patriota que debía iniciar sus reuniones como Congreso el 24 de marzo de 1816. Rondeau, que desde Tucumán partiera al mando del Ejército Auxiliar hacia el Alto Perú, estacionándolo en Huacalera, actual Jujuy, evidentemente olvidaba que si las milicias salteñas no hubieran limpiado la zona de enemigos, él no hubiera podido avanzar. Su ejército estaba lleno de intrigas, conjuras y preocupación por la falta de medios y recursos para las tropas, y en su seno iba creciendo la animosidad contra el gobernante salteño, en cuya política interna se introdujo sin dudas aquél, generando el conflicto que finalmente se resolviera en Cerrillos (Farfán, 2006-1). Rondeau, prescindiendo del he-

cho de que Güemes era gobernador, lo había tratado como a un subalterno militar suyo. De todos modos, importante en aquel momento en el entorno político porteño, aquél no fue mal militar y tuvo a Güemes en buen concepto (Farfán, 2006–3). Sin embargo, luego del resonante triunfo en Puesto del Marqués (recordar, día 14 de abril de 1815), Güemes y Rudecindo Alvarado se dirigieron a Rondeau, protestando por el cambio de estrategias y directivas desde que el enfermo San Martín no estuvo al mando del ejército, y por la designación de Carlos María de Alvear como director supremo. Al final del libro transcribo el Pronunciamiento del Ejército del Perú. (Anécdotas y palabras, IX).

Y porque la Asamblea Constituyente del año XIII no declaró la independencia de las Provincias Unidas ni sancionó la esperada Constitución, en 1815 se logró decidir la reunión de otro Congreso, esta vez en la ciudad de San Miguel de Tucumán. No todas las herederas del virreinato del Río de la Plata estuvieron presentes, sin embargo. Así, Artigas retiró su apoyo porque no se aceptaron las condiciones de que imbuyó a sus diputados y no estuvieron presentes, en consecuencia, las provincias de la Banda Oriental, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, que le respondían. Paraguay, separada desde 1811, tampoco concurrió. Las únicas que estuvieron allí (de la que hoy es la República Argentina) fueron Salta –que incluía a Jujuy–, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, San Juan, San Luis, Mendoza, Córdoba y Buenos Aires. Pero también hubo algunos diputados representando al Alto Perú, que en ese año de 1816 ya había sido recuperado por los españoles (después de la derrota infligida a Rondeau en Sipe–Sipe). Por tal motivo se eligió a residentes en zonas ya libres (Colmenares, 2008–24/27).

Los diputados por Salta al Congreso Nacional fueron elegidos el 19 y 26 de octubre, y el 11 de diciembre de 1815, siendo ellos el coronel José de Moldes, el doctor José Ignacio Gorriti

y el doctor Mariano Boedo. También en Salta fueron electos los diputados altoperuanos por Chichas, representando a la Villa de Tupiza, el salteño doctor José Andrés Pacheco de Melo, cura interino de aquella doctrina, y Juan José Fernández Campero (Güemes, 1980a– 425/428). Por Chuquisaca fueron designados el doctor Mariano Sarratea y el doctor Jayme de Zudáñez (Colmenares, 2008–26), por Charcas el doctor José Severo Malavia y por Misque el señor Pedro Ignacio Rivera (Güemes, 1980a–431).

LA MONARQUÍA INCA

Declarada la independencia de las Provincias Unidas –y aún antes de ella–, un tema importante dentro del Congreso de Tucumán fue el de la forma de gobierno a adoptar. A propuesta del diputado por Catamarca, doctor Manuel Antonio Acevedo, tomó cuerpo la idea de un monarca inca, circulando dos nombres: el de Juan Bautista Condorcanqui –hermano menor del famoso Túpac Amaru–, el cual vegetaba desde hacía treinta años en una prisión de Ceuta (norte de Marruecos, Estrecho de Gibraltar, dominio español; de allí regresó en 1820 a Buenos Aires). Otra posibilidad era la de Dionisio Yupanqui, nacido en el Cuzco y educado en el Seminario de Nobles de Madrid (Gálvez, 2007–118/119). En la sesión secreta del 6 de julio de 1816, Belgrano había hecho conocer que en Europa ya no se hablaba tanto de repúblicas, cuanto de *monarquías atemperadas*. Este prócer, en carta del 20 de octubre de ese año a Güemes, se sorprendía al concluir que los que más se habían opuesto eran, no los porteños –como pudiéramos creer– sino los del Interior. En efecto, los caudillos del litoral eran federales y republicanos y la idea no cuajó con ellos. Los diarios de Buenos Aires “*se hacían cruces ante la idea de restituir una monarquía que, habiendo dejado de existir hacía tres siglos, apenas había dejado algunos herederos carentes de poder, opinión y riquezas*” (Gálvez, 2007–118). Se pensaba situar la capital de las nuevas Provin-

cias Unidas en el Cuzco, lo que parecía hermoso, un modo de devolver algo de todo aquello de que habían sido despojados los incas tres siglos atrás.

Sin embargo, el de 1816 se iba presentando como el año problemático que de veras fue, ya que Quito, Perú y Chile estaban bajo dominio español y, Alto Perú, pronto a caer; *“el general Morillo había tomado el Virreinato de Santa Fe y la Capitanía General de Venezuela; Bolívar se había retirado a Jamaica, y en Méjico las fuerzas reales derrotaban a los insurgentes. Sólo el actual territorio argentino permanecía defendiendo la causa revolucionaria a pesar de las amenazas”* (Gálvez, 2007–116/117). Todo ello no hacía aconsejable trasladar al Cuzco la soñada capital, utopía que se dejó de lado, por último, a sugerencia de Fray Justo Santa María de Oro, representante de San Luis. Se decidió posponer el tratamiento de la forma de gobierno, ya que urgía declarar la independencia.

Si bien hasta fines de ese año la cuestión se evaporó y se volvió a la antigua idea de la república, creo que es interesante saber que Martín Güemes dio albricias cuando conoció la propuesta; al igual que a San Martín, la monarquía de una antigua dinastía originaria le pareció digna de entusiasmo porque, como varios diputados habían expresado, se trataba en definitiva de *“la unidad de las Provincias del Río de la Plata, Chile y Perú, bajo el signo del Incario”* (Gálvez, 2007–117). Lanzada la proposición por Acevedo, José Ignacio Gorriti había hecho una misiva a Güemes, quien desde Jujuy emitió una proclama jubilosa: *“¿Si éstos son los sentimientos generales que nos animan, con cuánta más razón lo serán cuando, restablecida muy en breve la dinastía de los Incas, veamos sentado en el trono y antigua corte del Cuzco al legítimo sucesor de la corona? Pelead, pues, guerreros intrépidos, animados de tan santo principio”* (Gálvez, 2007–118 y 204).

SOSTENIMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE LA UNIDAD NACIONAL

Inmenso júbilo sintió el coronel Güemes cuando supo que el Congreso había comenzado a funcionar. Llamándole ‘Vuestra Soberanía’ y ‘Soberano Señor’, el 15 de mayo de 1816 le dirigió un oficio aplaudiendo la designación de Pueyrredón (delegado de San Luis) como director supremo, y poniendo a su servicio a la esforzada provincia de Salta (Güemes, 1980a–428/429).

Andando el año 1816, el gobernador de Salta se enteró de que a fin de año el Congreso se retiraría de Tucumán, por lo que le pidió que antes de hacerlo sancionara la Constitución de las Provincias Unidas. No lo hizo por capricho –ésa no era su costumbre–, sino porque advirtió que con una Carta sancionada y en vigencia, el gobierno central se vería obligado a cuidar la independencia a toda costa. Pueyrredón no le había remitido los auxilios prometidos en Cobos en junio de 1815, desde que todo esfuerzo iba al Ejército de Los Andes, ya preparándose en Mendoza, y luego, los restos del Ejército del Alto Perú fueron enviados contra los caudillos del litoral. A Güemes, dedicado a la defensa del atacado territorio saltojujeño –no olvidar la invasión de La Serna, desde diciembre de 1816 hasta junio de 1817– le parecía, ni más ni menos, que el gobierno central no se representaba la gravedad de descuidar el territorio saltojujeño. Pese a que Pueyrredón tuvo amistad y excelente concepto sobre Güemes, amén de confianza militar en el salteño, y pese a que también este director supremo compartió el plan sanmartiniano de liberación continental, cuyo brazo ejecutor en el Alto Perú sería aquél...

No bien nombrado director el brigadier Pueyrredón, llena su cabeza de los dimes y diretes de la campaña contra Güemes, decidió no obstante llegarse hasta Salta, antes de dirigirse a Buenos Aires para hacerse cargo del directorio, y –según unos en Yatasto, según otros, en Los Sauces– se entrevistó con el

héroe, conoció su altura moral y convino con él en que “*la unión de todos los pueblos bajo el supremo gobierno del Estado era el arma que debía salvarnos*”. Allí recibió también este juramento: “*No habrá acontecimiento que me haga mudar de resolución; y mientras yo gobierne a la provincia de Salta, no se separará de la unión y obediencia a las autoridades supremas, por más que algunos enemigos de la seguridad general se atrevan a intentarlo*” (Frías, 1972a–583). Y concluye, a continuación, el distinguido historiador: “*La provincia de Salta cumplió este noble voto de su jefe con una constancia admirable, sin que una sola vez se hubiera cobijado bajo la bandera de la anarquía*”.

Pese a ello, siguieron llegando a oídos del director las protestas contra Güemes, y el criminal pensamiento de que, con todas las huestes que tenía preparadas, pensaba segregar de la nación a su provincia. Para aclarar cosas y acallar murmuraciones, Pueyrredón le envió a su antiguo maestro, doctor Manuel Antonio Castro, ante quien Güemes ratificó su juramento de adhesión y respeto a las instituciones de la nación (Frías, 1980a–586) y le explicó que sus deseos de una Constitución habían sido una petición, pero que acataría lo decidido por el Congreso (Colmenares, 2008–46).

Cuando los saltojujeños arrojaron de sus tierras la última invasión española –la de Ramírez Orozco, en 1820– el disgusto de los propios comprovincianos del gobernante llegó a un punto tan alto, que se conformó el grupo opositor Patria Nueva. El sustento básico del mismo residía en la convicción de que Salta necesitaba una constitución, seguida de la increíble declaración de que el territorio que los salteños defendían terminaba donde, hacia el norte, lo hacían Salta y Jujuy. Cuando Güemes se enteró de ello, amén de fundar Patria Vieja, afirmó que “*la patria comprendía todas las regiones del ex virreynato, cuya independencia siempre defendería*” (Colmenares, 2008–54). Me parece oportuno recordar aquí que ello incluía el Alto Perú.

JURA DE LA CONSTITUCIÓN DE 1819 EN SALTA

En 1819 pudo por fin el Congreso sancionar la Constitución; el comandante de los gauchos ordenó jurarla. Todas las provincias la rechazaron, con excepción de la de Salta, donde con gran placer fue jurada el 24 y 26 de mayo, mientras Jujuy lo hacía el 26 de mayo de 1819.

Dicho *Bill* de Derechos, como estudiamos en el colegio, fue centralista y aristocrático. Malgrado ello, Güemes la juró por lo que antes evaluamos, es decir porque la veía como la posibilidad de lograr que, desde el gobierno central, con ella se reforzaran las decisiones y los recursos para posibilitar la emancipación completa. Sabía el salteño que, una vez obtenida ésta, era posible modificar la Constitución. De allí que pusiera tanta fuerza en su jura.

NO ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CAUDILLOS

Por lo que se viene explicando es que tampoco quiso aceptar el coronel Güemes la oferta de los caudillos del litoral para luchar con ellos contra el gobierno central. Sin perjuicio de que él también luchara por la brava provincia de Salta del Tucumán, nunca le pareció que la anarquía fuera buena consejera para arribar a la emancipación total (“de toda dominación extranjera”, como aclarara el Congreso de Tucumán el 19 de julio de 1816) ni a la organización final y definitiva del país, de la patria o nación que deseaba consolidar. El tiempo mostró que la anarquía causó mucho dolor y atraso en lo que se buscaba.

Si me preguntaran *qué fue Güemes, si unitario o federal*, diría que en lo sustancial –de corazón– fue federal y defensor de la soberanía preexistente de las provincias; en lo metodológico, en cambio, unitario, al menos hasta conseguir la independencia total, para desde allí propender a un país federal. Por eso, cuando se dice que Güemes fue un *caudillo*, lo correcto

sería tomar este vocablo con pinzas y aceptarlo únicamente en la medida en que pudiera significar o 'líder' o 'conductor carismático'. La de Güemes no es asimilable a la conducta que desplegaron los otros llamados caudillos de la actual Argentina, quienes pusieron al aún no organizado país en situación de anarquía.

A mi modo de ver, lo que se ha dicho en este capítulo demuestra varias cosas; entre ellas, que Güemes no abrigaba realmente ambiciones personales, sino que tenía nobles convicciones políticas, ya que respetaba la voluntad de los pueblos, reconocía el salvajismo del tratamiento que se había dado a los antiguos *propietarios* del vasto territorio americano y le parecía una reparación justa y necesaria reencumbrarlos en el gobierno. No me puedo imaginar, de veras, si la *res publica* hubiera funcionado, así, mejor que ahora; era posible que se desataran viejos odios y resentimientos, aunque ésta es sólo una posibilidad. *Lo importante de la postura de nuestro héroe es que su sueño fue una América unida o, al menos, una América andina unida, en libertad respecto de cualquier dominación extranjera.* No pensaba perpetuarse en el poder ni soñaba con la hegemonía. Es más: en alguna carta que leí por allí, sin cuidarme de tomar nota de la referencia bibliográfica para darla a conocer a ustedes, Güemes confiaba a un amigo que no veía las horas de obtener la libertad de la patria, para retirarse a vivir en el campo y dejar la vida de las armas... ¿El reposo del guerrero? Dios le tenía otro futuro reservado, sin embargo. Pero el ejemplo que nos dejó es claro.

SIN GÜEMES

DECLINACIÓN DE LA ESPERANZA: SU MUERTE

Sofocada la revolución del comercio que destituyera a Güemes el 24 de mayo de 1821, el gobernador restituido se sumergió en la reorganización de su ejército. La ciudad salteña había quedado casi desierta, pues los rebeldes huyeron a refugiarse en Tucumán, con Aráoz, luego del regreso triunfal de Güemes (31 de mayo de 1821). Un muy principal y caracterizado miembro de Patria Nueva fue Mariano Benítez, que tomó ese día el camino de El Des poblado hasta alcanzar a José María Valdez, ya en retirada con sus hombres, en Tupiza. Por cinco mil pesos, fue quien trajo al jefe realista (conocido como el ‘Barbarucho’ Valdez) a Salta, para sorprender al gobernador. Muchísimos años después, don José Manuel García hizo llegar unas notas a Domingo Güemes, donde explicaba que el Barbarucho era español, de buena estatura, colorado, pecoso, y que la noche de la sorpresa a Güemes se alojó en la casa de las Gurruchagas (Güemes, 1986–185). Aquel dinero fue juntado por suscripción que hizo el comercio, exactamente para la finalidad a que fuera arteramente destinado. Por el cordobés Mariano Benítez, Güemes había ofrecido cincuenta pesos en los primeros días de junio, el cinco exactamente, remitiendo al comandante Eustaquio Medina, en Jujuy, un oficio donde le pedía que el mayor Baca, quien debía tener preso a Benítez, se lo remitiera (Güemes, 1986–174). Se trataba de un adversario iracundo y, por ello mismo, peligroso.

Mediante una correspondencia fechada en Strasburgo (Francia), calle de l’Epine N° 1, el 8 de abril de 1866, el coronel Jorge Enrique Widt se dirige a Dionisio Puch, general americano,

domiciliado en Louis le Grand N° 20–Paris, y le relata que antes de ir a la expedición del Alto Perú, Güemes estaba acampado a una legua de Salta, cuando tuvo la fatal idea de volverse a tomar algunas medidas (Güemes, 1986–205/206). Al regresar de Tucumán, el general se había instalado en el campamento Velarde, dentro de su finca “El Carmen” donde tenía una suerte de academia militar de oficiales, situada a una legua de la ciudad –unos 5.572,5 metros, o sea más de 5 kilómetros– (Güemes, 1986–185/186). La fatídica noche, el general se dirigió hacia Salta con una pequeña escolta de caballería, llegando a medianoche (Güemes, 1986–205). Yanzi, en cambio, calculó que “*serían ya las once de la noche*” (Yanzi, 1883–28).

Por su parte, el Barbarucho Valdez avanzó hacia la ciudad; fue eliminando a los vigías y, al entrar, ordenó bloquear con trescientos soldados las cuatro calles de la manzana donde el héroe tenía su casa y sede del gobierno (todo junto, como se estilaba), al lado de la casa de su querida hermana Macacha, actualmente calle España N° 730. El general había pedido a su ayudante Luis Refojos que hiciera una diligencia cerca de la plaza y éste se encontró con los realistas, haciendo una descarga que evidentemente estaba prevista como aviso para casos de sorpresa.

Macacha y Martín Miguel se encontraban cenando en casa de la primera cuando escucharon la descarga en la plaza. Martín comprendió en ese momento que era cierto lo que días antes había desdeñado, y gritó: “*¡El enemigo!*”. Lo cuenta Yanzi: había recibido un anónimo previniéndole que los enemigos le preparaban una sorpresa y él creyó que era una farsa. Poco después, llegó un oficio del coronel Cerda, desde La Caldera, anunciándole que cuatrocientos infantes del rey llegaban sobre la capital a marchas forzadas. “*Pero en vez de tomar Güemes alguna de aquellas medidas precaucionales que acreditaban siempre su precaución y actividad; se contentó con desahogar-*

se, vertiendo airado algunas palabras, que acreditaban estar en la persuasión de que algunos contrarios solapados, eran los autores de aquellas aseveraciones en circulación” (Yanzi, 1883–27/28). Y continúa recordando el autor nombrado: *“Serían ya las once de la noche del mismo día en que el general recibiera el parte del coronel Cerda, cuando el estampido de una descarga de fusilería vino a sorprender la población. El esponente –en su calidad de ayudante– buscó como era natural la persona del general, a quien se presentó en los momentos que aquel saltaba sobre su caballo./ “Un quien vive!! librado al aire por el centinela situado en el ángulo N.O. de la calle en que campaba la escolta, motivó aquella descarga hecha á corta distancia sobre el centinela que cayó hecho pedazos”* (Yanzi, 1883–28).

Al escuchar esta descarga artera, Macacha instó a su hermano a huir por la puerta falsa, pero el gobernador no quiso abandonar a su escolta, por considerar que sería una cobardía; por ello salió por la puerta ancha, se echó sobre su caballo y las calles de Salta vieron pasar a un jinete a galope tendido, seguido de su acompañamiento. Todas las bocacalles de la manzana de la casa de Macacha estaban bloqueadas; él superó de un salto el cerco levantado en la intersección entre las actuales Belgrano y Balcarce (entonces el Tagarete de Tineo y calle de la Amargura) pero fue alcanzado por una bala que penetró por su cóccix y se alojó en la zona sacra. Pese a ello no cayó del caballo y galopó en dirección sur por las faldas del costado opuesto del cerro San Bernardo. Cruzando el río Arias encontró a una de sus partidas, que lo atendió colocándolo en una camilla improvisada, para conducirlo a las haciendas de La Cruz y El Chemical, que le pertenecían. Desde allí se internaron con el ilustre herido por el seno de las montañas. Este relato proviene de la tradición de la propia Macacha Güemes y de Mateo Ríos, el comandante de la partida estacionada en el río Arias. Se ha escrito: *“Sin calcular el general que las fuerzas enemigas, pudieran haberse*

dividido en dos columnas á efecto de tomarlo entre dos fuegos, dio la espalda á la calle de la cual se había hecho la descarga, acompañado de la tropa y oficiales que pudieron montar a caballo; pero apenas llegaba á la otra bocacalle en cuya dirección avanzaba, cuando una nueva descarga doblando nuestra tropa, produjo la más completa dispersión, viniendo una bala de los fuegos que continuaban, á herir por la espalda al general” (Yanzi, 1883–28/29).

Pese a que finca La Cruz contaba con una cómoda casa de altos, no se detuvieron los gauchos con su preciosa carga, sino que se internaron en la Quebrada del Indio (sección de la misma hacienda), zona cubierta de selva muy espesa pero, sobre todo, de fácil comunicación con el valle de Campo Santo, por Cobos, y con la frontera del Pasaje, zona donde tenían los gauchos sus mayores recursos.

El relato anterior es básicamente el que proporciona el Dr. Frías y existe una coincidencia entre el de él y el relato del historiador Luis Arturo Torino. El sitio exacto donde murió el héroe se denomina Cañada de la Horqueta. Todavía se levanta allí el cebil bajo el cual se dice que murió.

EL DOCTOR CASTELLANOS

Desde su llegada al lugar (7 de junio) hasta su muerte, soportó Güemes una larga agonía de diez días. En ese lapso recibió dos veces a emisarios de Olañeta, que había entrado en Salta, finalmente, el día 10 de junio. Ellos portaban el expreso ofrecimiento de honores y prerrogativas para el caso de que fuera capaz de reconocer el gobierno constitucional de España, amén de inmediata atención médica en la ciudad de Salta. Ambas ocasiones fueron testigos del rechazo; la segunda de ellas ha sido relatada antes, en esta misma obra, y fue confirmada por el coronel Manuel Gregorio Reyes quien, en un informe que

hizo en 1882 sobre los méritos del presbítero Francisco Fernández, confirmó la decisión del agonizante, de encomendar a Widt la expulsión de los realistas (Colmenares, 1998–241).

En cuanto a la herida mortal del prócer, al principio le fue asistida por los conocimientos vulgares de su gente, hasta que los gauchos trajeron casi a su pesar al Dr. Antonio Castellanos, quien había estado prisionero de Güemes y era de verdad su enemigo. El íntimo amigo del general, Dr. Redhead, sabio que, además, lo asesoró siempre en un montón de cuestiones de gobierno, se había trasladado a Buenos Aires para atender a Belgrano moribundo y no había regresado.

Castellanos no las pasó emocionalmente muy bien mientras estuvo entre los gauchos, porque como facultativo entendió desde el principio que se hallaba frente a una gangrena, cuyo pronóstico era la muerte, y que los gauchos, en su simplicidad y desconociendo sin duda el sagrado valor del juramento profesional, creerían que no quería salvar al herido de morir.

A un hombre del temple de Güemes pueden revelársele, en determinadas circunstancias, determinadas cosas. Eso hizo Castellanos con él, cuando supo la inminencia del desenlace; el moribundo, en un rasgo de nobleza destacable, encargó a su cuñado Manuel Puch, presente en tan tristes momentos, que acompañara al médico con cualquier excusa a la ciudad y le encontrara allí un asilo seguro. Puch obedeció, pero a nuestro criterio, el facultativo no correspondió a al gesto caballeroso de su paciente pues, llegado a Tucumán, festejó con los opositores del héroe que allí se encontraban, antes de saber que había ocurrido, su desaparición física (Frías, 1973a–94/121; Colmenares, 1998–233/243). Hoy se sabe con seguridad, por haber aparecido un recibo de pago de sus emolumentos, que el Dr. Castellanos permaneció con Güemes hasta el quince de junio, vale decir dos días antes de su fallecimiento (Güemes, 1986–197).

Un gesto que merece ser destacado es el del Dr. José Ignacio Gorriti que, siendo gobernador, emitió un decreto el 14 de noviembre de 1822, otorgando a Castellanos el título de Benemérito de la Provincia de Salta, pues dejando aparte su filiación política, había atendido abnegadamente al general Güemes durante su terrible agonía, que el decreto atribuye a “*gangrena de tétano*” (Colmenares, 1998–243).

PERICIA DEL DR. RAFAEL ZAMBRANO

Se ha dicho por allí muchas veces que la causa de la muerte de Güemes fue la hemofilia de que padecía. Para poder descartar afirmaciones que no correspondieran a la realidad, el Dr. Luis Güemes pidió al Dr. Rafael Zambrano, en 1971, un estudio que aclarase los efectos de la bala asesina en el organismo del héroe y las causas de su inoportuno deceso. El estudio del galeno está parcialmente transcrito en el libro que tanto cité, de autoría de Luis Oscar Colmenares, de donde en 1998 extraje sólo algunas conclusiones, las que estimé más reveladoras. En 2011 pude leerlo en forma completa en la colección “Güemes documentado” (Güemes, 1985–199/200).

El perito médico describe con minuciosidad forense el trayecto de la bala pero lo que nos interesa es que, teniendo en cuenta las disposiciones que tomó en los últimos días, puede afirmarse que Güemes conservó la plenitud de sus facultades hasta la última hora. Nadie documentó, además, estados de delirio, vómitos o escurrimiento de orina o heces por la herida cutánea ni de hemorragia rectal. Respecto del diagnóstico de Castellanos, *gangrena de tétanos*, probablemente hubo un error de copia o algo similar, pero sí debe considerarse el tema de la gangrena. Descarta el Dr. Zambrano que el enfermo hubiera padecido hemofilia ni diabetes y me parece oportuno transcribir tanto la conclusión como el comentario con que finaliza este

estudio médico: *“El general Martín Güemes murió a consecuencia de una herida de bala... que produjo una lesión anatómica patológica pelviana de carácter gangrenoso, la cual con los medios terapéuticos de que se disponía en su época, era inevitablemente letal... La muerte del general Güemes configura un cuadro de heroica grandeza. Pero entre todos los pormenores, **lo que más impresiona a un médico** es el estoicismo del enfermo, que prefiere quedar sin los consuelos de una asistencia profesional, abandonado a una muerte segura y cruel, antes de exponer a quien lo asistía, que era por entonces el adversario político, a una posible agresión por parte de sus soldados, exasperados por la inutilidad de los auxilios prestados por el facultativo.”* (La negrita me pertenece).

Güemes murió el 17 de junio de 1821. Fácil resulta imaginar el dolor de los suyos, de esos gauchos que se arrojaron sobre él para quitarle algún jirón de sus ropas, algo muy suyo para guardar con ellos. Pero a su lado no estuvieron Carmencita Puch ni sus tres pequeñitos. Y el general sabía que su esposa querida no podría sobrevivirlo. Cuentan las crónicas que ella enloqueció de dolor al conocer su muerte; falleció el 3 de abril de 1822, poco antes que su hijito Ignacio. La sobrevivieron los dos pequeños huérfanos Güemes Puch, Martín del Milagro (nacido el 2 de setiembre de 1817) y Luis (el 21 de julio de 1819).

A pocos kilómetros de la Cañada de la Horqueta se levantaba la iglesia de El Chamical, cuya construcción Güemes había logrado concretar a fines de 1818, siendo designado como capellán el presbítero Francisco Fernández. Dicho sacerdote fue quien lo asistió espiritualmente en sus últimos diez días y en ese templo rural fue inhumado el prócer, en una tumba sencilla abierta en la tierra desnuda. Recién el 14 de noviembre de 1822 se realizó el formal y solemne traslado de los gloriosos restos, desde El Chamical hasta la Catedral de Salta. En primer término se instaló en la iglesia de La Merced una capilla ardiente y el

15 se lo ubicó frente al altar mayor, al lado de aquel mismo arzobispo realista de Charcas, Benito de Moxó y Francolí, a quien él tratara con tanto miramiento unos años antes.

En 1877, como la Catedral se estaba cayendo, sus restos fueron de nuevo trasladados, esta vez a un mausoleo de su nuera y sobrina, Adela Güemes de Güemes, viuda de Martín del Milagro. Era 14 de abril y aunque habían transcurrido cincuenta y seis años de su desgraciada desaparición, este nuevo traslado, apoyado por un decreto del gobierno, no careció de emotividad. Y aconteció que los restos de la esposa del prócer, que se encontraban en Rosario de la Frontera, también fueron depositados en la misma construcción. El único hijo entonces sobreviviente, Luis Güemes Puch, contaba a la sazón sesenta años y asistió conmovido a tal punto, que se lo vio “*abatido con una impresión como si recién hubieran muerto sus viejos*” (Colmenares, 1998–242/251; Cornejo, 1971–347). En realidad la aritmética indica que tenía casi cincuenta y ocho años, aunque esto no importa: sí me conmueve su pena.

POSTERIORMENTE

¿QUÉ VINO LUEGO DE LA MUERTE DE GÜEMES?

(Colmenares, 1998–255/269)

Las grandes personas no pasan ligeramente por esta vida: suelen dejar hondas trazas. Para comprobarlo, invito a lectoras y lectores a volver los ojos hacia la ciudad de Salta.

Cuando, ya desaparecido Güemes, Olañeta llegó a dicha ciudad, supo que Saturnino Saravia, quien fuera electo para reemplazar al gobernador Güemes depuesto, había huido, así que convocó a Cabildo Abierto y, precisamente aquel fatídico 17 de junio de 1821, mientras el heroico gobernador salteño entregaba su espíritu en la Quebrada de la Horqueta, Salta elegía al mismo Olañeta en su reemplazo. ¡Qué paradoja! Se eligieron nuevos cabildantes y la elección del síndico procurador general de la ciudad recayó sobre... Mariano Benítez. Mientras tanto, Vidt y las milicias gauchas estrechaban el sitio de la ciudad.

La gente de Patria Nueva entró en conversaciones con la de Olañeta. Como consecuencia, se firmó un Armisticio el 14 de julio de 1821, donde se decidía que los realistas se replegarían hasta más al norte de Jujuy, quedando suspendidas las hostilidades, y que se nombraría un gobernador propietario en el plazo de quince días, para celebrar un tratado con las autoridades del rey.

El 4 de agosto se reunieron en asamblea presidida por el Dr. Facundo de Zuviría algunos diputados que encargaron a éste la redacción de una constitución. Tal documento, el primero de ese tenor que conoció Salta, se aprobó el 9 de ese mes y fue provisorio hasta tanto el Congreso dictase su similar nacional.

Por su parte, la asamblea quedó convertida en Junta Permanente y salió designado gobernador el coronel mayor José Antonino Fernández Cornejo.

En cuanto al Tratado que se había decidido pactar con los realistas, fue firmado el 20 de agosto de 1821. Representando a Olañeta estuvieron el coronel Manuel Manzanedo, el teniente coronel José María Valdez y el capitán Juan Manuel Viola; por Salta, el doctor Facundo de Zuviría, el doctor Mariano Gordaliza y el doctor Santiago Saravia. Mediante aquel documento de ocho artículos —el noveno era sólo de forma— se mantuvo la suspensión de hostilidades por cuatro meses, la cesación de ese armisticio no antes de quince días de comunicada a la otra parte y otras disposiciones típicas del derecho de la guerra y de la paz (Güemes, 1986–318/319). San Martín escribió a O'Higgins que el “indigno armisticio” de Salta tuvo el efecto de que todas las fuerzas cayeran sobre él, por lo que le pedía que las provincias arbitraran algún medio para distraer al enemigo. Patria Vieja odió ese convenio, pues implicaba suspender la lucha contra el invasor, y más molestia sintió aún con el tratado del 20 de agosto, en cuanto impedía que a través de Salta pasara cualquier fuerza en dirección al Alto Perú (arts. 7 y 8). Un factor psicológico de importancia les molestaba al extremo: los adversarios no ahorran contra el héroe muerto ningún epíteto y Güemes seguía siendo en sus bocas, en sus arengas y en sus plumas, tirano, ladrón, perverso, codicioso, monstruo, fiera, infame, déspota, criminal, sacrílego, etc.

El odio político creció y Patria Vieja produjo una conspiración violenta dirigida por el comandante Pablo Latorre (22 de setiembre de 1821), la cual contó con la adhesión del pueblo. El coronel Lahora fue muerto y se tomaron por asalto las casas del gobernador y del Dr. Facundo de Zuviría: por no ser aún la hora de su mortaja, ellos no se hallaban allí. Pero el clima que se vivió en Salta, cuentan las crónicas, fue terrible. Después de

las idas y venidas propias de estas tremendas circunstancias, la Junta Permanente confirmó al doctor José Ignacio Gorriti como gobernador provisorio y éste llevó a cabo juicios y fusilamientos. *Para descomprimir el tenso ambiente, disolvió a los Infernales y los regimientos de gauchos fueron metódicamente licenciados.*

El período de este gobernador feneció a fin de ese año (31 de diciembre de 1821), antes de lo cual convocó a elecciones para renovar la Junta Permanente, que quedó entonces conformada por miembros de la Patria Nueva, y como presidente de la misma su hermano, el canónigo Juan Ignacio de Gorriti, quien había sido ferviente opositor de Güemes y no agradaba al grupo Patria Vieja. Dicha Junta nombró nuevamente gobernador titular al doctor Gorriti, no porque le tuviera mucha confianza sino porque no había a quien más confiar, en tan difíciles circunstancias, el gobierno de la provincia.

REBELIÓN O ASONADA DEL 31 DE MAYO DE 1822

Los incidentes agudizaron la crisis política salteña hasta mayo de 1822: recordemos que el 24 de dicho mes haría un año de la deposición del héroe gaucho por la Revolución del Comercio y, el 31, uno de su gloriosa recuperación del poder. La primera de dichas fechas fue conmemorada a puertas cerradas y sin inconvenientes. El drama estalló el día 31 de mayo, en que los partidarios del prócer organizaron una marcha por las calles de la ciudad, verdadera asonada. Frente a la columna marchaban Manuel Puch, hermano de Carmencita, y Benjamín Güemes, hermano de Martín Miguel y a la vez yerno del gobernador José Ignacio Gorriti. Nuevamente frente a la casa de Facundo de Zuviría, se intercambiaron tiros entre el guardia de su azotea y la multitud en marcha. Hubo una muerte, la de José María Cabezón (Patria Nueva) y una tragedia: la muerte de Benjamín Güemes. ¡No se había cumplido todavía un año de la muerte de

su hermano Martín, y sólo dos del fusilamiento de su hermano Gabriel, acusado en el Cuzco de complicidad en una rebelión!

Las voces airadas, los gritos, el terror, llenaron la ciudad de Salta. La columna enardecida ya se disponía a incendiar la ciudad cuando alguien solicitó los buenos oficios de doña Magdalena Goyechea, la madre de los Güemes, quien con toda la serenidad que el dolor le permitió, abogó por la inocencia de la ciudad y el fuego se apagó antes de haber sido encendido. La tradición ha recogido las palabras de la *Tesorera*, quien salió a medio vestir a la puerta de su casa, donde el pueblo se había amontonado, y rogó: “*Ya mi pobre hijo está muerto. Mi desgracia es irreparable. Si queréis proporcionarme algún consuelo, no aumentéis los males a esta ciudad, que es inocente*” (Frías, 1973a–241). Pero estas pasiones tan gravemente exacerbadas no murieron, como la rabia, con el perro. Siguieron exasperando y dividiendo en Salta a unas generaciones de otras hasta casi fines del siglo XIX.

AGUSTÍN DÁVILA Y MANUEL EDUARDO ARIAS

A mediados de 1822, ocurrió un incidente grave en Jujuy, protagonizado por su teniente gobernador, Agustín Dávila, que revolió los ánimos de Patria Vieja. Gente de este grupo marchó a su casa el 23 de junio, le hizo descargas de fusil y, dándolo por muerto, sus hombres se dirigieron a buscar al exteniente gobernador, Bartolomé de la Corte, que estaba preso. Liberado De la Corte, se exigió al cabildo jujeño que lo repusiera en su viejo cargo. De modo que cuando la noticia llegó a Salta, el gobernador José Gorriti envió a Juan Manuel Quiroz como gobernante, porque Dávila, el ‘muerto’, había huido a Córdoba.

Otro guión trágico diseñó nuestra historia para el coronel Manuel Eduardo Arias, siempre díscolo y, finalmente, enemistado con Güemes al punto de haber sido él quien dirigiera

las fuerzas de Tucumán vencedoras de Heredia en Rincón de Marlopa. Aun siendo comandante general en la vanguardia de Jujuy, el nombrado despotricaba continuamente contra su gobernador, por haber sido amigo de Güemes. Así las cosas, renunció a su cargo y se dirigió desde Humahuaca hacia Orán. Encontrándose allí el 16 de junio de 1822 alojado en casa de un amigo, un grupo amenazador de treinta hombres que buscaban apresarlos, rodeó la casa. Le intimaron rendirse pero él se negó (de lo contrario, no se hubiera tratado de él) y temerariamente resistió, a tal punto que para hacer que saliera a la calle, fue incendiada la casa. Corrido por ese elemento inmanejable que es el fuego, Arias tuvo que hacer frente a sus asesinos, quienes lo hicieron caer luego de apalearlo, al tiempo que se desplomaba la casa. Aunque no se sabe a ciencia cierta la verdad de esta muerte horrorosa, Frías concluye que Arias murió como debía morir, por haberse insubordinado al gobernador, que era el comandante en jefe de todas las milicias y, lo peor, porque estando su nación en guerra con España, había inducido a otros a entrar en el pacto de entregarla en posesión del enemigo (Frías, 1973a-261/264). En efecto, a lo largo de los capítulos comprendidos entre páginas 254 y 261 del tomo V del Dr. Bernardo Frías, se manifiesta que el coronel, que de por sí ya se insubordinaba a Güemes cuando servía a la patria, en épocas en que el general aún vivía se le interceptó una misiva que demostraba su pasaje al otro bando, lo cual se repitió en el gobierno del doctor José Gorriti; de allí que Güemes lo confinara a Tucumán, y que el segundo no le entregara ni un elemento de guerra, ya que sus tropas monitoreaban el camino de la quebrada de Humahuaca y el camino de Orán y se le había encontrado otra carta comprometedora, imputación de la cual el coronel se defendió diciendo que antes y ahora se le había copiado la firma con bastante perfección, pero que esas notas no le pertenecían. Según Frías, deseaba apoderarse de Chichas y de allí provenía su

acercamiento a Olañeta. Por mi parte, siento aún que algo no cierra en toda esta historia, y quisiera conocer un tanto más sobre el polémico y trágicamente muerto coronel; hablando con el Dr. Manuel Eduardo Arias, descendiente de aquél, me sugirió investigar en la biblioteca de Los Toldos, localidad salteña. Tarea que, espero, podré llegar a abordar un día.

En la segunda quincena de noviembre de 1822, Olañeta invadió con cuatrocientos hombres la quebrada de Humahuaca y otra división penetró rumbo a Orán: les habían permitido el paso Belmonte en Iruya y Abán en San Andrés, por haber decidido estos dos jefes pasarse al bando enemigo. La división española sorprendió a los oranenses el 5 de diciembre de 1822, saqueando por aquí y por allá, y aprisionando a sus vecinos más caracterizados para conducirlos al Alto Perú.

Qué sensación de impotencia, al escribir sobre estos hechos, frente a la falta de Güemes, casi al punto de poder reformularse aquella verdad a medias de que 'nadie es imprescindible'. Había transcurrido apenas un año y medio de la muerte del prócer y mucha sangre y odio se había seguido derramando. Con una diferencia: ahora no resonaba su voz de mando, se echaba en falta su equilibrio para dictar el rumbo.

ÚLTIMOS DÍAS DE SAN MARTÍN EN EL PERÚ

(Colmenares, 1998-277/283)

Los siguientes conceptos serán para que mis lectores puedan contar con un panorama de la historia argentina que fue consecuencia directa de la muerte del héroe y prócer salteño. Se impone, así, fijar la mirada en el Libertador de Chile.

En Perú, San Martín se hallaba en plena tarea libertadora cuando le llegó la errónea información de que Güemes había firmado un armisticio... Por nuestra parte, sabemos que el prócer ya estaba muerto y en qué condiciones aquél había sido firmado. Su aflicción, comunicada a O'Higgins, se relacionaba

con las dimensiones del ejército del virrey limeño, que superaba ampliamente al argentino chileno. Cuando conoció que en realidad el armisticio y el tratado de 1821 se habían firmado en Salta tras la muerte de Martín Güemes, San Martín legítimamente supuso que más fuerzas enemigas le caerían encima y pidió a las provincias argentinas un ejército que avanzara por el Alto Perú. Pero los Güemes no se repiten fácilmente en esta tierra.

Ante el fracaso de sus planes, el libertador ideó uno nuevo en base a los ejércitos de Perú y Colombia, cooperando Chile por el Pacífico y Argentina por su frontera norte. Algo así, diríamos hoy, como un Plan B. Las conversaciones estaban adelantadas, faltando sólo hablar con Bolívar. Ahora bien, mientras que San Martín deseaba obtener la completa emancipación americana al lado del venezolano, este último prefirió encontrarse solo al momento de lograrlo. Se conoce que en la famosa entrevista de Guayaquil (entre el 26 y el 28 de julio de 1822), ambos prohombres hablaron sobre cómo finiquitar dicha emancipación. Bolívar prometió enviar a San Martín tres batallones para que se concluyera la libertad del Perú, es decir un aporte similar al que le había hecho antes el general argentino para su campaña de Quito. Claro está que el llamado padre de nuestra patria sufrió una profunda desilusión, porque su esperanza era que el mismo Bolívar bajara a auxiliarlo para demoler de una vez por todas a los españoles.

Al momento en que San Martín dejó inaugurado el Congreso Constituyente del Perú (20 de setiembre de 1822) y presentó su renuncia para luego alejarse del país y regresar al suyo, todavía faltaba abatir allí una inmensa fuerza realista. Tanto es así, que a fines de 1823 ya el congreso limeño tenía decidido llamar a Bolívar para que completara la liberación del Perú.

¿Y SALTA?

(COLMENARES, 1998–287/294)

La política de Juan Ignacio Gorriti en 1822 fue evitar imponer contribuciones forzosas, porque ellas habían dividido profundamente a los salteños y, al haber finalizado las invasiones, no eran imprescindibles. Además, jamás tuvo en mira iniciar la ofensiva, que sí le hubiera exigido grandes gastos.

Salta era entonces un desierto. Económicamente estaba destruida, igual que sus antiguos hacendados y comerciantes. Los empleados públicos sólo cobraban cuando se recaudaba algo... Y mientras esto ocurría en la provincia que más gloriosamente se había portado desde 1810, Buenos Aires acababa de firmar un tratado (4 de julio de 1823), acordando con el gobierno constitucional español un armisticio de un año y el envío de veinte millones de pesos para auxiliar a España en su lucha contra Francia. Inclusive desde la Argentina, ya totalmente alejado del Perú, San Martín siguió tirando sus líneas para procurar que una fuerza militar avanzara hasta el Alto Perú. Se habló con gente, se prometieron refuerzos, hombres y fondos, se intentó en Salta aplicar más empréstitos... ¡Nada fue posible...!

Tras estudiar esta intrincada historia de alianzas y contraalianzas, traiciones y armisticios, pasadas de bando y egoísmo de intereses creados, se entiende con facilidad la estatura moral de Güemes y la sublimidad de su espíritu inmenso. Cito: “*En la Salta de 1823, dividida, diezmada y agotada, faltaba el guerrero que había triunfado en la defensa de las provincias argentinas y que había caído en su afán de libertar el Alto Perú y auxiliar a San Martín. Faltaba el caudillo militar y gobernante que había convertido a los gauchos en heroicos milicianos y a los pudientes en obligados contribuyentes a sufragar los gastos de guerra. ¡Faltaba Güemes!*” (Colmenares, 1998–293) Los enco-

nos entre Patria Vieja y Patria Nueva se encontraban en el cenit y ya iba terminando el período 1822/1823, por lo cual Juan Ignacio de Gorriti tenía que dejar el gobierno. Después de numerosas idas y venidas, fue elegido gobernador para 1824/1825 el general Juan Antonio Álvarez de Arenales, con el máximo beneplácito general. No obstante, el 10 de febrero se supo que Vidt, Manuel Puch y Francisco Velarde preparaban una rebelión. Los dos primeros escaparon; fueron procesados y fusilados Sinforoso Morales y Bernardino Olivera.

LA SERNA Y OLAÑETA

(Colmenares, 1998–295/303; Frías, 1973a–494/500; 505/514 y ss)

Merece algunas consideraciones el enfrentamiento entre La Serna y Olañeta, el cual se relaciona con la lucha entre constitucionales y absolutistas en España.

Restablecer en la metrópoli la constitución liberal de 1812 fue un proceso que llevó desde 1820 hasta 1823 y, por supuesto, los acontecimientos que allí ocurrieron dieron sus coletazos en América. La Serna era liberal y masón, motivo por el cual se indignó al conocer que en España habían caído los constitucionales y sus amigos eran perseguidos, habiendo sido abolida la Constitución. Olañeta, por su parte, era monárquico absoluto y ferviente católico.

Cuando Pezuela fue depuesto como virrey del Perú en 1821, a raíz de una rebelión militar que posteriormente apoyó la candidatura de La Serna, Olañeta aceptó de mala gana que el funcionario depuesto no quisiera enfrentar a los rebeldes, lo que habla de una actitud coherente, pues quiso evitar así un daño a la causa española. Pero sí decidió oponerse a La Serna, vinculándose con los partidarios de la independencia americana.

Como claramente dice el historiador Colmenares, jamás Olañeta favoreció nuestra independencia; hasta su muerte fue absolutista y monárquico. Pero a su vez, tampoco los goberna-

dores salteños Gorriti y Arenales y muchos otros altoperuanos que en tal ocasión apoyaron a Olañeta contra La Serna, dejaron de ser independentistas. Más bien se observa que aquí jugó el oportunismo más rabioso, pues los patriotas planeaban vencer a La Serna y después obligar a Olañeta a reconocer la independencia de nuestra América. Y éste, por su parte, deseaba someter a sus aliados patriotas, una vez caído el virrey limeño.

La lucha abierta entre Olañeta y La Serna se inició a fines de 1823 y estuvo caracterizada por los mismos encuentros y desencuentros de cualquier conflicto similar, inclusive existió una reunión donde se repartieron precariamente los territorios, aceptando Olañeta actuar desde el Desaguadero hasta el sur. Pero como La Serna no cumplió y siguió circulando por las provincias de La Paz, Oruro y Cochabamba, Olañeta publicó un “Manifiesto” el 20 de junio de 1824, una verdadera declaración de guerra contra La Serna.

El desenlace de los desencuentros que hubo entre las fuerzas de estos dos contrincantes ocurrió cuando Bolívar triunfó sobre Canterac (enviado de La Serna) en la batalla de Junín (6 de agosto de 1824). El virrey ordenó entonces a las fuerzas que perseguían a Olañeta regresar urgentemente al Perú. Claro está que a mediados de 1824, Perú y Alto Perú conformaban un hervidero de pasiones políticas y militares, Bolívar dominando el norte y centro del primer país y, Olañeta, el segundo.

La Serna tomó personalmente la dirección de sus fuerzas y partió en busca de las colombianas, al tanto ya de que Bolívar había cedido el mando a Sucre, su lugarteniente tan meritorio. El encuentro de Ayacucho, donde el talento de este joven militar venció a las tropas de La Serna, se registró el 9 de diciembre de 1824. Pero aún faltaba vencer a Olañeta, quien tomó la capitulación del virrey –tras su derrota en Ayacucho– como una nueva traición a Fernando VII.

Cuando los hombres sometidos a su mando supieron del triunfo de Sucre, se pronunciaron por la independencia (divisiones de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz). En consecuencia, el general Olañeta se retiró con los escasos 2.000 hombres que le quedaron, esperando encontrar a Sucre para darle batalla. Fue entonces cuando el coronel Carlos Medinaceli, a cargo de su vanguardia, le sugirió la prudencia de una capitulación. Luego de ello, Medinaceli le informó que se pasaba a la causa patriota y Olañeta marchó contra él. Ambos se encontraron en Tumusla (1 de abril de 1825), donde el militar realista fue hecho prisionero; un teniente, ofendido por la violación que Olañeta infligiera antes a su esposa, lo asesinó cuando salió a hacer sus necesidades, falleciendo el 2 de abril de 1825 en la madrugada. La caída de este absolutista ferviente cerró la historia emancipadora del subcontinente. Sus fuerzas capitularon de inmediato. Mucho se habló en el país hermano de Bolivia sobre la defecación del coronel Carlos Medinaceli, supuesto traidor a Olañeta.

He sido sumamente breve al hacer este relato; puede verse uno más detallado y minucioso en mi obra sobre Juana Azurduy de Padilla, citada en la bibliografía, donde he abordado también la verdad –acreditada documentalmente– respecto de la actitud del último militar que venció a tropas del rey español en América.

TELÓN FINAL. VALORACIÓN DEL PAPEL CUMPLIDO POR GÜEMES

(Colmenares, 1998–321/325)

En este tema elijo seguir al historiador Luis Oscar Colmenares, por el rigor de su reflexión y la claridad de sus conclusiones sobre el papel histórico de Güemes.

En primer término, su infatigable tarea evitó *que las provincias argentinas se desunieran*, porque si se hubiese cumplido la amenaza de La Serna de abatir Buenos Aires en mayo de 1817, la lucha por la independencia hubiera sido infinitamente más

ardua y larga. No se duda de que, antes o después, la independencia se hubiera instalado victoriosa en nuestra Argentina, pero es legítimo preguntarse si su territorio hubiera sido el mismo o se hubiera finalmente desmembrado, con anexión de una o algunas de sus provincias a otras naciones ya existentes, como Alto Perú, Chile o Brasil, o por erección de estados argentinos desmembrados, tales como llegaron a ser, durante la disolución del gobierno central, la República del Tucumán y la de Entre Ríos. Y este desmembramiento habría tenido origen tanto en la acción de caudillos argentinos cuanto de agentes exteriores como Sucre o Bolívar. Una digresión al margen: con éstos o sin ellos, Argentina hubiera sido igualmente libre y soberana.

La muerte de Güemes también significó la desmembración de las Provincias Unidas, pues perdimos el Alto Perú, en este sentido: desaparecido el héroe, tuvieron lugar tres acontecimientos que, combinados, permitieron la segregación de las Provincias Interiores. Ellos fueron el Tratado de Paz firmado en Salta con Olañeta en 1821, el fracaso de San Martín en conseguir que un nuevo ejército avanzara por el Alto Perú para completar la campaña libertadora del Perú y el llamado desesperado del Congreso de Perú a Bolívar y su consiguiente designación como dictador, no olvidando que en esta ocasión Sucre llegó con él y que fue este joven militar el que bregó insistentemente por la separación del Alto Perú y la formación de Bolivia. El tratado con Olañeta significó una tregua de cuatro meses; las milicias se desarmaron y los gauchos volvieron a ser pacíficos trabajadores campesinos, de modo que cuando rebrotó el estado de guerra en 1822, Salta ya no estuvo en capacidad de formar un Ejército Revolucionario. Si Güemes hubiera estado vivo, no habría habido armisticio y, si lo hubiera habido, en menos de lo que canta un gallo habría rearmado su ejército.

En cuanto a la desesperación de San Martín, no hay duda de que ésta no se habría producido si nuestro héroe hubiera con-

tinuado con vida, porque su proyecto era defensivo/ ofensivo y ya había cumplido con las primeras remesas expedicionarias – ofensiva– cuando lo sorprendió la muerte.

Si Güemes hubiera vivido, el Congreso del Perú, seguramente, no habría llamado a Bolívar, pues el apoyo militar de aquél hubiera sido inagotable, ni Sucre habría tenido poder para fundar Bolivia pues el héroe salteño conocía perfectamente esos parajes y era respetado y requerido por los partidarios altoperuanos: en lugar de la figura de Sucre se habría erguido, con creces, la de Güemes, y Alto Perú no se hubiera segregado de las Provincias Unidas.

Sucedió como afirma el Lic. Colmenares, ni más ni menos: nuestro héroe no pudo dar acción ofensiva porque lo mataron. Su proyecto, transparente, era partir dirigiendo el Ejército de Observación, liberar las provincias “interiores” y auxiliar al padre de la patria en la redención definitiva del Perú. Si esto se hubiera cumplido, los próceres venezolanos *no* habrían participado en los coletazos de la independencia americana y al haber provenido la definitiva liberación de una de las provincias unidas (Salta) y no de una injerencia externa, éstas no se hubieran separado. No olvidemos, otra vez, el llamado desesperado a Güemes, por los partidarios altoperuanos, en especial cuando se produjo aquella suerte de anarquía tras la muerte de Manuel Ascencio Padilla.

Sin embargo, al ejercicio de ucronía del párrafo precedente lo dejaré ahora de lado, catorce años después de la primera escritura de esta obra, por haber comprendido que las cosas que ocurren son las que deben ocurrir. Sin duda, en el plan perfecto de la Inteligencia Infinita que maneja aquellos hilos o relaciones invisibles de que habla Edgar Morin, figuraban Bolivia y Argentina como dos países separados. Inteligencia a la cual llamo Dios –como lo hacía el prócer salteño–. Ahora bien, si territorialmente no pudo cumplirse aquel fraterno deseo de

Belgrano, Güemes, Pueyrredón y San Martín, sin olvidar al libertador Bolívar, nada impide que en este tiempo, a través del Mercosur, Unasur u otras estrategias regionales que puedan ir surgiendo en el camino de *Nuestra América* (José Martí), seamos nosotras/os, herederas y herederos *no inocentes* de aquellos héroes, quienes busquemos nuevos rumbos y atajos para el logro de una hermandad plena, decolonial, con efectos inmediatos y visibles en lo económico, intelectual, educativo, alimentario, etc., todo ello dentro del marco de la igualdad de oportunidades y del perdón, el amor y la compasión política y social. Retomando un protagonismo diferente pero tan real y necesario como lo fue el de la emancipación.

Es decir, en definitiva, que comparto aún el análisis de Colmenares, aunque mirándolo desde el revés: lo que el ejercicio ucrónico de recién nos llega a mostrar es que verdaderamente Güemes marcó importantísimas huellas hacia la consecución definitiva de la Nación Argentina, sin perjuicio de que la obtenida sea parcialmente distinta de la por él imaginada.

ALGUNOS PERFILES DEL HÉROE

EL RARO DESTINO DEL ODIO

Abordar una historia exhaustiva sobre el ilustre salteño obligaría a llenar varios cientos de páginas. Acotándome a lo indispensable, entonces, es posible esbozar algunos de los perfiles que nos darán una idea cabal de este grande hombre: el militar, el político, el administrador. En el correr de la tinta se irá revelando la persona, el ser humano.

Para entenderlo convendría partir de una afirmación de Frías, donde atribuye a Güemes el raro destino de haber sido odiado por los gobiernos y por todos los generales que llegaron a Salta con el ejército auxiliar del Alto Perú, como así también calumniado y perseguido, con la sola excepción de San Martín. Pues en esta larga fila de sus enemigos, también se enrolaron los propios salteños (Frías, 1971b-87). ¿Por qué tanto odio? No cabe duda de que don Martín sostuvo la idea revolucionaria contra todos y a costa de todo, con una aprehensión tan total de lo que la realidad planteaba, que no le quedó más que ser durísimo con su propia gente, al punto de empobrecerla (se empobreció él mismo) con tantas contribuciones forzosas, porque la Patria estaba primero y había que sostenerla militarmente. De allí el odio de sus comprovincianos. Y con respecto a los oficiales porteños, tales como French, Castelli, Rondeau o Belgrano, por ejemplo, el origen de sus roces fueron, según creemos, la soberbia porteña, que causó tantos males y, sin duda, la envidia. Actualmente, pienso que también funcionaron los inevitables chimentos y el dejarse llevar por ellos (caso de Belgrano). Cuando una luminaria alcanza dimensiones de leyenda sólo porque vale infinitamente, quienes no tienen la fuerza, la imaginación ni el talento para ponerse a su altura, salvo que tengan

un espíritu grande, caen generalmente en la envidia. Además, Güemes siempre puso en jaque los deseos retorcidos y egoístas de aquéllos, con su pureza de sentimientos y su amor indiscutido a la causa por la cual dio la vida (esto dije en 1998; en 2012 digo: ‘por la cual le tomaron la vida’). A esto hay que agregar un pensamiento que sólo podemos tener claro en la actualidad, para expresar el cual, dado que comparto las conclusiones, quiero citar en forma textual al periodista y escritor homónimo del general y su cuarto nieto: “*En el trasfondo de la lucha entre directoriales y anarquistas, entre unitarios y federales, se vislumbra la lucha por la aduana. Por dominar el eje económico del país de los argentinos. País nacido de dar la espalda a la Nación Suramericana. Es Rivadavia y su **progresismo** cosmopolita, aliado al imperio Británico. Es Rosas, y su **conservadurismo** pampeano, restaurador del orden hispánico. Ambos encarnan, a pesar de sustanciales diferencias, el triunfo del puerto, de la pampa, sobre el país interior. ¿Era posible construir una nación, desde el país mediterráneo? ¿Desde la cosmovisión andina? Güemes es la clave de bóveda de las posibles respuestas. De allí, su ocultamiento, menoscabo y minimización histórica”* (Güemes Arruabarrena, 2010–42, destacados en el original). Estoy de total acuerdo con Martín Güemes, porque la filosofía económica que llamamos neoliberalismo y que nos impone un sistema de vida terrible siempre existió, más o menos camuflada de buenas intenciones y supuesta institucionalidad y juridicidad; existió también en el puerto. Es muy interesante el relato que nos hace Bernardo Frías en algún lugar de su lata obra sobre de qué modo llegó la pequeña ciudad portuaria a hacerse importante, y se trata justamente del comercio, de – como hoy solemos decir– Don Dinero, en cuyos altares se matan próceres, se genocida a millones de personas por hambre y explotación, se encumbra el poder crematístico a como dé lugar. ¡Pero!!... también concuerdo, en este punto, con Sarmiento:

las idean no se matan. Y mientras haya una persona que sea capaz de dar su vida –en cualquier forma– por el amor, la igualdad, el respeto... por la humanidad, en suma, será posible una esperanza, un camino de salida, un nuevo atajo para los sueños de estos bravos que vengo mencionando. Ahí es, entonces, donde Güemes y su oficialidad, y sus milicias, apasionados unos y otras, adquirirán otra vez todo su sentido y cobrarán su verdadera relevancia.

EL PERFIL MILITAR

Ya nos hemos acercado a su actuación militar; está claro que fue un grande, un estratega inteligentísimo. Están clara su intrepidez y manifiesto su coraje, porque a esas lenguas que le niegan valor para salir a enfrentar al enemigo, debe contestárseles que cuando la defensa total de las provincias argentinas quedó a su cargo (desde 1814), hubiera sido estúpidamente temerario salir encabezando las columnas: cuando no dio su pecho, literalmente, al enemigo, fue porque estuvo ejerciendo como estratega y general en jefe y oficiando de correccaminos de un punto a otro del territorio (Belgrano, que mantuvo abundante correspondencia con el héroe, solía dirigírsela a “*donde se halle*”). Si así no hubiera sido, ¿cómo habría logrado expulsar, en tan terribles condiciones, tantas veces a los enemigos? Sumemos desde 1815 el ejercicio de la gobernación. El comentario sobre su cobardía, ignorante y estrecho, debe descartarse.

Güemes fue visionario desde el comienzo, cuando advirtió que a la ineptitud de los ejércitos nacionales sólo podía responder levantando a toda Salta y preparándola para la guerra, en especial cuando “*todo el ejército se retira y yo quedo a contener la entrada del enemigo a nuestro país*”, como escribió una vez a su amigo Martín Saravia (Frías, 1972a–601).

Su genio militar se hizo visible en la organización con que preparó a sus fuerzas (Frías, 1972a–610/619), contrayéndose a esta

fundamental tarea desde el primer instante, al igual que a la de procurarse los recursos, proverbialmente escasos. Dividió a su gente en grupos de a veinte con un oficial y cada cuatro grupos designó a un oficial superior, distribuyendo las armas entre los más dispuestos a su manejo y bajo la enseñanza de los oficiales de línea. Estas fuerzas fueron entrenadas en el particular sistema de ataque que usó Güemes, consistente en agredir al enemigo desde varios puntos al mismo tiempo, luego desbandarse y juntarse en un sitio previamente convenido para volver a atacar (San Martín lo llamó “ataque a la brusca”). Y en esto Güemes supo aprovechar las ventajas de incorporar a los naturales de cada localidad, salteños, jujeños, tarijeños y tupiceños, pues sabía que cuando se lucha en la tierra madre, están la ventaja de conocer la geografía y la de permanecer cerca del hogar y de los afectos, es decir con la moral alta. El genio güemesiano en este aspecto se revela en cómo se sirvió de las características del clima y del terreno, y de las particularidades físicas y espirituales de sus habitantes, quienes hasta poseían una disposición especial en sus pulmones, la que les permitía caminar con habilidad y rapidez por esos parajes de Dios, donde un habitante de las llanuras hubiera caído sangrando hasta por las orejas.

Güemes encrespó a toda la provincia y dio una organización un tanto patriarcal a las tropas para explotar las circunstancias. Así, los jefes inmediatos de cada grupo de gauchos eran los propios caudillos de cada región, porque el general sabía que si se pelea por la tierra natal y el propio hogar, al hombre le salen garras, y si están juntos en la misma epopeya los seres queridos, llámense parientes o amigos, hay un sostén moral interno que une a todas esas personas y las hace imbatibles. Hoy solemos hablar de *redes familiares y sociales*. Nadie defiende mejor las cosas que el propio dueño y nunca es más fuerte el humano que cuando se encuentra rodeado de sus seres amados. También podríamos hablar de *sinergia* en nuestros días.

Otra ventaja que aprovechó fue la del manejo de ciertos elementos típicos que hacían los gauchos, como sus temibles puñales, los lazos y las boleadoras. Pero especialmente supo transferir a sus fuerzas gauchas cierta característica: aprendieron a sujetarse al rigor de la disciplina y por ello nunca cayeron en el vandalismo que sí hemos conocido en las montoneras argentinas. Güemes era soldado de línea; no otro modo de combate podía haber sido su enseñanza para los amados gauchos ni tampoco se hubiera ahuyentado a tantos ejércitos formales en base al puro entusiasmo y la indisciplina. Se ha escrito que, de esta manera, resultaba una verdadera ficción imaginar a semejantes hombres insubordinándose o desertando (Frías, 1972a-610/619). Pese a la autoridad del historiador, me planteo que los humanos no dejan de ser humanos y que Güemes, por mucho carisma que tuviera, no era Dios; me resulta más cómoda esta sinceridad, ya que el hecho de que alguno o algunos desertara/n no cambiaría la figura del prócer argentino ni la excelencia de aquellas tropas. Refirmo que, si bien Güemes quedó fuera del ejército regular en 1815, dio a sus milicias gauchas la misma organización que poseían por entonces las tropas profesionales. Es inimaginable que quien tiene formación aquilatada en alguna actividad, pueda fácilmente cambiarla de signo.

Tanta genialidad estratégica fue la que me instó a valorar aquí por qué mandó Güemes al coronel Almonte a Tarapacá, en las avanzadas de su ofensiva sobre el Alto Perú, si él seguramente sabía de su anterior llegada allí como realista y acompañante de su padre. ¿Será que le pasó como a Padilla con la batalla de la Laguna y la Del Villar? ¿Podríamos hablar de un importante error táctico, tal vez cometido por una compleja conjunción de frentes negativos en su realidad de entonces? Me aventuro a pensar que quizás estuviera fatigado, sin gente en la que confiar para aquella tarea, y esperando un golpe de suerte que no se dio, porque Almonte no pudo cumplir con sus órdenes, como se

explicó. La misma pregunta me hice respecto de por qué justo en la noche del 7 de junio de 1821 no siguió el consejo de su hermana Macacha, cuando es obvio que huir por la puerta falsa no significaba cobardía sino tratar de evitar que los enemigos terminaran con él y dar continuidad a la lucha. Me gustaría polemizar este punto, seguramente algún militar o familiar de don Martín podría aportar un dato a mi curiosidad. Tengo mi propia respuesta, pero es del orden de lo espiritual, quizás poco propicia para un ensayo histórico.

SUS COLABORADORES

Es justo citar aquí, cuando hablamos de Güemes militar, a sus colaboradores, a los lugartenientes y a los gauchos que lo acompañaron y merecen ser recordados con asombradas páginas estrictamente dedicadas a ellos, aunque ahora sólo nombraré a algunos de los primeros. No cabe duda de que con su solo genio el inmortal salteño nada habría podido lograr; ***rindo en estas líneas mi más sentido homenaje y agradecimiento a quienes integraron sus tropas como simples milicianos y a los bravos capitanes que no se arredraron ante ningún sacrificio por lo que llamaron 'patria'***.

Algunos de estos últimos fueron: Cap. Sinforoso Morales, Tte. Juan Luis Argüello, Capitanes Gregorio Acosta y Saturnino Medina, Tte. Ildefonso Calero, Comandante Narciso Núñez, Tte. de Dragones José Francisco Salas, Ayte. de Plaza José María Lahora, My. de Plaza Pedro José Zabala, Jefe de Estado Mayor Apolinario Saravia, Comandante Mariano Pino, Ayte. de Campo Mariano Morales; Comandantes de las Divisiones de Gauchos Mariano Zabala, Francisco Velarde, Francisco María Cornejo, Luis Burela, Angel M. Zerda, José Francisco Gorriti; Comandante de Vanguardia Juan Antonio Rojas, Cnel. José Antonino Fernández Cornejo, Comandantes de Infernales Sin-

foroso Coronel, Antonio Visuara y Antonio M. Feijóo (Cornejo, 1971–255/256). Alejandro Heredia, coronel Dionisio Puch, coronel Jorge Widt o Vidt, Marqués de Yavi o de Tojo (coronel Juan José Feliciano Fernández Campero), José Ignacio ‘Pachi’ Gorriti, Pablo Latorre, Manuel Álvarez Prado, coronel Manuel Eduardo Arias, José Miguel Lanza, Gaspar de Aramayo, Gabino Saravia, y largo etcétera.

EL PERFIL ADMINISTRATIVO

Merece ser destacado el perfil administrativo del gobernador Martín Güemes, porque es verdad sabida que administrar con fondos suficientes y en épocas de paz es infinitamente más suave que hacerlo en la pobreza –luego en la indigencia– y en épocas de guerra exterior o interna. En el primer supuesto, si se trata de la administración del Estado y de fondos públicos, es más fácil manejarse, institucional y jurídicamente, en forma correcta y aceptable por los ciudadanos o habitantes del país. Sobre todo para un hombre honrado, como sin duda lo fue nuestro héroe. Sólo que su circunstancia fue durísima y aunque hizo lo posible y, a veces, lo imposible, no logró satisfacer sino enervar a gran parte de su pueblo. Frente a tal panorama, no puede menos que ser considerado un administrador de lujo, más allá de las críticas de sus contemporáneos. Porque las obras con mayúscula pueden medirse, por cierto, luego del paso del tiempo, único que suele dar la perspectiva adecuada para un análisis.

Se me ocurre pensar en un Güemes ‘acaparador’ de funciones, lo que hoy llamaríamos un ‘trabajólico’, o sea, un adicto al trabajo. Todo pasaba por sus manos y bajo el control de su ojo infatigable. El cuartel general de este hervidero administrativo era el propio despacho del señor gobernador, donde se cocinaban los planes militares, se elucubraban instrucciones destinadas a los sitios y personas más remotos, se elaboraban las órdenes para la junta de animales, y se distribuían los recur-

sos morales y materiales. Güemes se había vuelto humanamente ubicuo, hombre-orquesta, gobernante en permanente automultiplicación. A las tareas cotidianas había que agregar las nuevas y siempre urgentes medidas que necesitaba tomar para esquivar las oposiciones de sus propios enemigos internos.

EL ROSTRO QUE LE CONOCEMOS

Güemes no tiene un segundo de descanso, ni siquiera para disfrutar junto a los suyos; sólo les manda breves esquelas. Si hubiera existido la fotografía, les habría entregado una para que no lo olvidaran. Su correspondencia, en cambio, sí fue copiosa con toda la gente que respondía a su mando, con todos los gobiernos y el Congreso, con parientes y amigos.

Es un hecho que el grande hombre no fue retratado por falta de tiempo, de tal modo que la figura que conocemos es de autoría de Eduardo Schiaffino, declarado retrato oficial por decreto de 1965 del gobierno salteño. Dicen Gori Caro y Lucía Solís que el primer retrato lo habría pintado en Salta el artista francés Ernesto Charton de Treville en 1876, tomando como modelo a Carlos Murúa Figueroa, nieto de Francisca Güemes, hermana de Martín; por ende, sobrino nieto del general. La tradición salteña de la segunda mitad del siglo XIX habría coincidido en que era quien tenía más parecido con el ilustre fallecido. Fue retratado vestido de gaucho y sirvió como base de todos los retratos que durante el siguiente siglo se pintaron, ya con uniforme militar (Caro Figueroa-Solís Tolosa, 2010-56).

EL REPETIDO DRAMA ECONÓMICO

Un punto neurálgico en la administración política del héroe fue el económico. Cuando hay guerra, por principio, los recursos se van volviendo cada vez más escasos. A Salta, campeona

en rehacer ejércitos destruidos y preparar otros para nuevas ofensivas, este asunto se le tornó gravísimo.

Desde 1814, año en que Pueyrredón puso toda mira sólo sobre San Martín, no subió un peso más del gobierno nacional hasta Salta. Las otras provincias también fueron siempre sordas a los pedidos desesperados que Güemes les hacía por oficio. Y cuando las arcas fiscales salteñas se agotaron, hubo que echar mano a las fortunas particulares, mediante las contribuciones forzosas. ¡Las tan odiadas, que llegaron a generar contra Güemes el más ardiente de los enconos, pues los afectados lo culpaban eternamente de la ruina de sus familias! Pero el enemigo asediaba, eran indispensables mulas, caballos, armas, municiones... y los gauchos necesitaban comer de vez en cuando.

A siete años de la revolución, Salta estaba extenuada. Por un lado, debido a la cantidad y calidad de las invasiones sufridas; por otro, porque en los primeros tiempos se había dado a manos llenas, con la idea de que la campaña sería rápida y feliz y dicho abuso también había agotado a nuestra provincia. Desde entonces, el gobierno salteño tomó la heroica resolución de reconocer los gastos interiores pero no pagarlos, y de acudir —cuando las necesidades se volvieron muy herejes— a las nombradas contribuciones forzosas, exigiendo dinero a los comerciantes y ganados a los propietarios rurales (Frías, 1972a–607/608). Semejante panorama fue repetidas veces expuesto al gobierno nacional y ya sabemos también sus repetidas *respuestas*.

Es indispensable poner algo en claro: la necesidad ahorcaba y la Historia, con su curso vertiginoso, no podía fijarse en egoísmos personales, ni siquiera en intereses personales. Sugiero hacer un ensayo de *role playing*: intentar ser por un instante un contribuyente forzoso, en visible e imparable decadencia económica, para entender el odio feroz contra Güemes; intentar ser, por otro instante, un gobernador asediado por los enemigos y la defensa de la patria que desde 1814 le cayó con mucha

fuerza (a veces exclusiva) sobre los hombros. Una aparente alternativa de hierro, porque a la luz del tiempo que pasó, la única opción responsable fue la elegida por Güemes, la misma que le puso enemigos como mastines furiosos tras sus talones.

LA EXALTACIÓN DE LAS MASAS

Una segunda cuestión que llenó de rencor a los enemigos a Güemes, además de la económica, fue la exaltación de las masas populares que provocó; masas pobres, en las cuales se apoyó cada vez más por necesidad, dada la enemistad virulenta que le mostraba su propio grupo social, al punto de que cortó con él relaciones. En este marco suele ubicarse también la cuestión del llamado *fuero gaucha*, pese a lo cual tengo una idea diferente, que ya expondré. Cuando Güemes arengaba a las masas por la causa, les hacía ver que la revolución les traería la igualdad de derechos, al igual que a todos los otros ciudadanos.

Como a veces ocurre, las libertades que los gauchos consiguieron de Güemes, causaron en ocasiones desbordes sociales y hechos totalmente desaprobados por la clase más culta, que multiplicaron los odios contra el gobernador, si ello fuera posible. De estas circunstancias y otras provino la terrible tacha de *tirano y monstruo* que se le adjudica. Así como despertó amor ardiente y seguidores ineludicables, el odio de quienes se le opusieron alcanzó altísima temperatura.

Andando los años, el gobernador fue rodeándose de un séquito de aduladores, que sus enemigos llamaron *la Gavilla* y que, amparados por su cercanía al poder, dieron en cometer algunos escándalos y rapiñas. A esto se sumaron los comentarios sobre su cobardía personal, pues en especial desde 1814, en que estuvo a cargo de la defensa de las Provincias Unidas, era raro que se presentara o permaneciera largo rato en los combates, pero ya se ha explicado que esto respondía al hecho de que, como estratega y militar en jefe, su lugar no estaba en dar el

pecho temerariamente a las balas, sino en utilizar su cabeza con provecho para la justa causa patriótica (Frías, 1972b-529/552).

EL FUERO GAUCHO

Hay quienes han querido ver en el tema del *fuero gaucho* – que impuso a los propietarios rurales no cobrar a los gauchos el precio del arriendo anual ni exigirles el servicio mínimo de veinte días al año, según se estilaba– una suerte de herramienta del héroe salteño para llevar adelante su tarea militar valiéndose de las masas, ante el alejamiento que los de su propio grupo social le habían planteado. Me parece que no es tan simple la cuestión, porque se saben cifras exactas de la cantidad de gauchos milicianos que actuaron bajo sus órdenes, en 1818 más de 6.000: seguramente, entre la clase acomodada de la época no se hubiera encontrado esa cantidad de gente para cumplir el papel de soldados rasos que lucharon cuerpo a cuerpo contra los del ejército del rey de España. Quiero decir que, alejados o no de él, tal vez los de su propia clase no hubieran alcanzado a cubrir ese número de milicianos. Por el contrario, estimo que el reconocimiento de dicho fuero fue el necesario efecto de que todas esas personas necesitaban una protección especial frente a las costumbres normales, en aquellos tiempos anormales y terribles de la lucha, donde cualquier antigua costumbre podía caer. Pero incursionemos un poco en qué significó el *fuero gaucho*.

Cuando San Martín se encargó de la jefatura del Ejército Auxiliar del Perú, en 1814, comenzó a denominar ‘gauchos’ a los milicianos que desde 1810 venían luchando a la par de los soldados de dicho ejército, sin duda porque conoció el término relativo a los paisanos de las pampas y a los de la Banda Oriental, ya que antes de ello, en terrenos del actual norte argentino nunca había circulado esa voz (Güemes, 1982-435). En realidad, desde entonces se empezó a hablar del ‘fuero gaucho’ como una

suerte de aplicación del ‘fuero de las milicias’ –el cual siempre había existido en el virreinato platense– al caso de las milicias de Güemes. Tanto es así, que el 14 de enero de 1801 había sido sancionado en Buenos Aires un Reglamento que contiene precisas disposiciones relativas al fuero militar de las milicias, idénticas a las de las tropas de línea (Güemes, 1982–437). Este fuero privilegiado ya existía desde antes, y el reglamento sólo lo actualizó. Con cita del historiador Juan M. Monferini, Luis Güemes da a entender que los dilatados territorios controlados por la metrópoli no permitían tener siempre disponibles tropas de línea, ya que vivían en continuas guerras en Europa, sobre todo si los enemigos dominaban el mar. Ello impulsó al rey, a fines del siglo XVIII, a establecer unidades ‘fijas’ afectadas a la defensa del virreinato, con perfeccionamiento de la organización de las milicias (Güemes, 1982–437/438). Es decir, hacía mucho tiempo que el fuero de milicias era una realidad. Pero cuando en 1817 las Provincias Unidas sancionaron el Reglamento Provisorio, éste sólo admitió las milicias nacionales y las cívicas, omitiendo toda mención a las provinciales. Por ello fue que *Güemes lanzó un Bando, en abril de 1818, declarando la perpetuidad del fuero militar para sus gauchos*, bando adjuntado al oficio que el gobernador de Salta –fechado 27 de abril de ese año– remitiera al director supremo Pueyrredón, autoridad que no lo rechazó. Lo que lo deja “*justificado ante la Historia. Había que poner coto a la obstinada puja de la civilidad que desde antigua data venía minando la acción del paisanaje combatiente*” (Güemes, 1982–438). ¡Cómo no iban a poner el grito en el cielo aquellos que nunca quieren perder su hegemonía! “*El estado político y social creado por Güemes en Salta, de equilibrio entre la clase capitalista y la asalariada, plantea un gran problema y ofrece la forma de resolverlo en condiciones satisfactorias para los intereses más vitales de la nacionalidad*” (Güemes Arruabarrena, 2010–46, la negrita me pertenece). Ése fue, pienso,

el más profundo significado del fuero gaucho, que el gobernador salteño mantuvo vigente al menos durante todo su gobierno. Gori Caro y Lucía Solís dan una mirada acertada, creo, sobre el tema. Expresan que autores con ideología de izquierda, como por ejemplo Joaquín Castellanos, ven el fuero gaucho como reforma agraria que quebró el orden colonial tradicional de los grupos sociales; conservadores como el historiador jujeño Joaquín Carrillo, por el contrario, leyeron la cuestión como un comunismo que arrebató bienes de fortuna al decente, al blanco y al propietario de centros urbanos y rurales, para mantener el ocio y las pasiones del campesinado armado (Caro Figueroa–Solís Tolosa, 2010, 40). Naturalmente, pienso como Martín Güemes A. y Joaquín Castellanos.

LA MONEDA FALSA

El cúmulo de críticas referidas debe sumarse al escándalo de la que dio en llamarse la *moneda de Güemes* (Cornejo, 1971–256/259) o *moneda de Salta*. Hacia 1817 comenzó a circular falsa moneda en territorio salteño y, como se la había resellado, se tildó al gobernador de ‘falsificador’. En efecto, por un bando del 26 de octubre de 1817 el gobernador Güemes convocó a todos los habitantes a presentar en las cajas nacionales y en el término perentorio de diez días “*cualquier clase de moneda cortada o de cordón de falso sello*”, a fin de reimprimirse en ellas el sello; el plazo para quienes vivían en la campaña fue de veinte días (Güemes, 1984–229). Y no actuó de ese modo –decidiendo el resellado– por ser autor culpable del delito de falsificación sino porque, como explicaba al inicio del bando, “*contrapesados los males y perjuicios que resultan a la provincia sobre la moneda falsa privando su curso o permitiéndolo, se haya acordado después de un maduro examen, que son mayores los que deben sobrevenirle de su privación, pues que los perjudicados en este caso son familias pobres y personas mi-*

serables que no han tenido la menor complicidad en el crimen y sólo por un enlace mercantil conservan en sus manos algunas cantidades” (Güemes, 1984–229).

Este *bando* podría hoy ser considerado como un verdadero ‘acto administrativo’, un ‘decreto’ o una ‘ley’: en aquella época no existía aún la división de poderes y, en general, todas las facultades estatales se concentraban en el gobernador, herencia del viejo sistema jurídico español. Pero tomándolo como un acto administrativo, es sorprendente la calidad de la ‘motivación’ que se le antepuso y acabo de transcribir; la motivación de semejante tipo de acto es, según el Derecho Argentino actual –siempre que sea real y no una cortina de humo para justificar desviaciones de poder–, lo que hace que una decisión administrativa resulte razonable y constitucional, y no arbitraria. Destaqué en negrita la alternativa de hierro que se le debió presentar como gobernante, en una época de gran pobreza: ¿qué era mejor, retirarla sin más y privar de su valor a las personas ‘pobres’ y ‘miserables’, inocentes de su existencia, pero cumpliendo con las normas criminales, tributarias, y con la ética de su actuación gubernamental? ¿O era preferible resellarla, poniendo la condición de presentarla en determinado plazo, aunque con ello se licuara o convalidara el producto de un delito, pero salvando los bolsillos de todos, en especial de los más necesitados? *Como abogada que soy y como persona, este hecho me deslumbra por su sabiduría, en un momento histórico realmente trágico, donde el gobernador, posiblemente aconsejado por sus excelentes asesores, tomó partido por la necesidad de la gente y por su inocencia, y obvió la delictuosidad que impregnaba aquella situación de circulación de monedas falsas.*

El Congreso General prohibió dicha circulación en 1818. Luis Güemes sostiene que aquélla corrió no sólo en Salta sino también en Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja y otras provincias. Analizando la documentación que reúne en el tomo

8 de su “Güemes documentado”, llega a la conclusión de que la moneda falsa fue mayormente fabricada en Potosí y —es muy probable— traída a Salta por las tropas de La Serna en su invasión de 1817. Ello habría significado un estímulo para que en talleres clandestinos, tanto en Salta como en otros lugares, se siguiera fabricando (Güemes, 1984–221).

Es evidente que el entonces “Coronel Mayor de los Ejércitos de la Patria, Gobernador Intendente y Capitán General de esta provincia” —como se autodenomina Güemes en el encabezamiento del bando— no fue autor de aquel delito. De por medio estuvo, con seguridad, el juego intrigante y malicioso de las manos negras de sus opositores. Como natural consecuencia de ello, corresponde defender al héroe salteño de una infamia tan grande, porque entre otras medidas que tomó para paliar el desaguado de la moneda falsa llegó a imponer multas a quienes la poseyeran... ¡y no se salvó de ello ni su madre! A quien exigió noventa y seis pesos, según consta en el Libro Mayor de Hacienda de 1817.

PATRIA NUEVA Y PATRIA VIEJA

Así fue como el grupo antigüemista empezó a crecer y fue llamado *Patria Nueva*. Por contraste, sus seguidores fueron considerados integrantes de *Patria Vieja* (Frías, 1972b–571 y ss, 580 y ss).

Patria Nueva fue fundada por Facundo de Zuviría, Juan Marcos Zorrilla y Dámaso Uriburu y apoyada por casi toda la clase alta salteña: sólo una reducida porción de ésta siguió siendo fiel al héroe. Y dicho partido, que nació por mera oposición y crítica al polémico gobernador, pronto formó un programa con principios políticos, precisamente los principios liberales que habían nacido en las revoluciones francesa y norteamericana. Querían fundar instituciones políticas acordes con esas ideas y totalmente distintas a la casi suma del poder público que ejercía Güemes.

En este punto es válido recordar que, sobrevénida la revolución de mayo, las Provincias Unidas conservaron algunos rasgos de las instituciones españolas, siendo éste el caso, justamente, de que en cabeza del gobernador se reunieran todas las facultades, la sumatoria de las cuales producía, por necesidad conceptual y aplicación práctica, la actuación despótica o tiránica de los gobiernos. No nos está permitido olvidar que recién en 1853 las Provincias Unidas gozaron de una constitución definitiva que marcó por fin los rumbos jurídicos y políticos, entre ellos la consagración de la trilogía de poderes. También debe expresarse, en descargo de Güemes, que en las trágicas circunstancias que tuvo que afrontar durante su gobierno, fue indispensable centralizar las opiniones y tener mano dura. Situaciones excepcionales exigen soluciones del mismo tipo.

Frente a la filosofía política de cambio del nuevo grupo, tomó forma otro, el llamado Patria Vieja, liderado en las armas por Güemes, y teniendo como dirigente, especialmente, a José Ignacio Gorriti. Hoy definiríamos a este partido político como ‘conservador’, pues en definitiva deseaba que no se alteraran las cosas mientras durara la guerra. La convivencia entre ambos grupos fue armónica y Güemes toleró muy cívicamente a su oposición, con todas las garantías, hasta que ésta generó una conspiración de graves consecuencias (Frías, 1972b–552 y ss.).

Ya en 1817 y 1818 habían abortado dos conspiraciones contra su autoridad, nacidas del odio generalizado que se le tributaba: los conspiradores estuvieron alimentados no de las pasiones unitaria o federal, sino sólo por su terrible ‘odio al tirano’. Convencieron a Vicente Panana, mulato que integraba la ‘Gavilla’ (así llamaban los opositores al grupo más íntimo de los gauchos), para que asesinara a Güemes, pero éste lo advirtió a tiempo y el hombrecito fue la punta del ovillo para descubrir la conspiración que se tramaba (Frías, 1972b–552 y ss.). Sin escándalo pero sí con tino, Güemes fue haciendo comparecer a los

cabecillas y los fue tomando prisioneros. La cárcel se llenó de ellos: allí se encontraron también Facundo de Zuviría y Mariano Benítez. Sometidos a juicio, el fallo final condenó a muerte al jujeño Pablo Soria y al cordobés Benítez, pero ante la intercesión del cabildo, Güemes ejerció esa tan conocida magnanimidad suya y las penas fueron conmutadas. Todo fue perdonado con una amnistía general, porque el gobernador entendió que aquello sería lo más político, si es que se pretendía llegar pronto a la unión de todos los pueblos.

EL PERFIL POLÍTICO

Ahora tocaremos brevemente un perfil del héroe salteño, que lo distingue de los otros caudillos y lo revela como un hombre sólido, comprometido y de convicciones firmes.

Güemes fue elegido gobernador de Salta el 6 de mayo de 1815 y en oficio que remitió días después al director supremo, suscribiendo un acta de ratificación, junto con el cabildo se comprometió a guardar la más perfecta unión con las provincias y reconoció por cinco meses al gobierno provisorio; si no se realizara el congreso en ese plazo, Salta quedaría en la mayor independencia provincial. Lo que de aquí surge es la clase de federalismo en que creía Güemes: no era uno al estilo de Dorrego o de cualquier caudillo del litoral, capaz de tomar las armas contra la patria. El federalismo salteño, muy bien encarnado en el héroe, consistía en aspirar a dirigir también los destinos nacionales, *pero no como provincia aislada*, sino como formando parte de las Provincias Unidas. No era el suyo un espíritu localista sino nacional. A Güemes tanto le interesó la patria grande como la patria chica y su perspectiva fue siempre sudamericana. El historiador Atilio Cornejo dice: “*La actitud de Güemes, al retirarse del ejército de Rondeau después del triunfo de Puesto del Marqués [...] como asimismo su nombramiento de Gobernador, fué, sin embargo, interpretada en otro*

*sentido. En efecto, llegóse a decir que “desde ese día Güemes empieza a ser un caudillo político, es decir, el gobernante irresponsable, especialidad de la anarquía argentina que con este nombre se conoce entre nosotros y que simboliza un tipo de gobierno personal y absoluto, cuyo derecho es la fuerza. Desde ese día, Güemes fué gobernante, juez, legislador de la Provincia de Salta, agregando a sus títulos por sí y ante sí el de **Comandante general de campaña**, que ningún caudillo ha dejado de tomar”.* (Nota 49, donde cita a Mitre). *Indudablemente, si ello hubiere sido exacto, no se habría tenido presente “la sociedad de entonces, el poder de los gobernadores o generales de los ejércitos, lo incierto de los derechos individuales”.* “*Todos los gobernadores hacían lo mismo. El gobernador de un pueblo ponía contribuciones, desterraba personas que creía conveniente, aprisionaba cuanto juzgaba necesario y lo mismo hacían los generales de los ejércitos.*” (En nota 50 cita ahora a Vélez Sarsfield). *Pero, en lo que toca a Güemes, no desconoció nunca el poder central; no fusiló a nadie; sus empréstitos forzosos no eran de su invención en Salta y su destino no fué personal sino para gastos de la guerra de la independencia; gobernaba con consejeros prudentes e ilustrados, y con un Cabildo formado por personas eminentes en su rango social e intelectual; etc. El caso de Jujuy, es ilustrativo en más de un concepto. No puede aceptarse, en consecuencia, el erróneo principio de incluir a Güemes entre los “conocidos demagogos” que abrazaron el sistema federal, juntamente con Artigas, Borges, Bulnes, etc.* (En nota 51 recuerda a Dámaso Uriburu)”. (Cornejo, 1971–180/181).

De Salta y de su héroe máximo bien puede decirse que no sólo fueron contención militar para los tiranos, sino también firme bastión y columna de la unidad nacional.

Hubo también aquel acontecimiento que pudo ser trágico y es el de los quinientos fusiles que Güemes tomó en Jujuy, motivando la orden nacional de apresarlo, la invasión de Rondeau y el Pacto

de los Cerrillos. Se trató de un hecho de tinte político y no militar, porque en realidad esas armas fueron una excusa, para el temor de Buenos Aires, de que el salteño actuara como otro Artigas. A la vez, nuestro prócer hizo todo un manifiesto de sus ideas políticas en las contestaciones que fue dando a los oficios de intimación de entrega, que cada dos días le remitía Buenos Aires. Allí aprovechó para implorar al gobierno nacional que apurase el Congreso, porque el edificio que ellos buscaban elevar se sustentaba sobre dos polos: sabias leyes y valerosos capitanes.

Güemes pidió consejos a sus asesores y en un momento determinado pidió instrucciones a la Asamblea Electoral, que era el cuerpo representativo salteño, y le sometió el problema: se lo autorizó a retener los fusiles. Por último, recordemos brevemente que al firmarse el Pacto de los Cerrillos, Jujuy (este acontecimiento fue antes relatado y ahora sólo valoramos la actitud de Güemes) sintió temor porque en el tratado no se mencionó a esta ciudad y tanto ella como Gordaliza, su gobernante, temieron la reacción de Güemes. Gordaliza renunció, pero el héroe salteño no aceptó su renuncia ni tomó venganzas ni reprimió a nadie. Su grandeza está en que pudiendo resolver ese conflicto con Jujuy por la fuerza, no la empleó; ni tuvo crueldad o descomedimiento con su representante y convino con su adversario jujeño, el canónigo Juan Ignacio de Gorriti, que las cuestiones existentes entre Salta y Jujuy serían arregladas por el Congreso.

Lo curioso es que en esos días, no se ha establecido bien si antes o después del Pacto, llegó una convocatoria de los caudillos federales a Güemes para que, invocando la federación, concurriera con sus fuerzas a la anarquía y descomposición nacional (Frías, 1972a-436/439).

No quiero dejar de traer a este espacio la *Instrucción sexta* que Martín Güemes dio a José Miguel Lanza cuando lo comisionó a dirigirse a La Paz en 1820. Dice así: “*Inmediatamente*

que ocupe algún pueblo, será su primer objeto la organización provisional de un gobierno patriótico, haciendo que los ciudadanos elijan el jefe que debe regirlos y sólo tendrá cuidado que éste, a más de merecer la confianza pública, por su buena conducta, tenga indispensablemente la cualidad de patriota decidido por nuestra independencia de toda dominación extranjera, que deberá jurar en el acto mismo que reciba el mando” (Colmenares, 1998–194/195).

Hay cientos de anécdotas que pintan a este héroe como un respetuoso de las instituciones, de las leyes y los magistrados. Un ejemplo para tomar, incontaminado.

EL PLAN CONTINENTAL DE SAN MARTÍN Y GÜEMES

(Frías, 1972b–358/562)

Corresponde aquí recordar cómo un cuarto período de actuación militar de Güemes se inició con la preparación de su ofensiva contra el Alto Perú, a pedido de San Martín, quien necesitaba mantener distancia entre el ejército realista de Lima y el realista del Alto Perú.

San Martín buscaba que Sudamérica fuera una unidad política independiente. Y tal como se hallaba el mapa militar, encontró, para lograrlo, la vía Chile–Pacífico–Perú, con la perspicacia suficiente como para saber que el Alto Perú no debía ser descuidado. Sin embargo, su objetivo no eran las provincias argentinas, sino en la medida en que estando bien defendidas, no cayeran en poder de los realistas aunque, indirectamente, su expedición al Perú ayudó a Güemes, al aliviarse la presión militar sobre Salta. Y cuando San Martín en 1814 lo nombró general en jefe del Ejército de Observación sobre Alto Perú, el héroe gaucho asumió el objetivo de ayudar a aquél a libertar Perú.

Ahora bien, ¿en qué consistió el plan continental sanmartiniano? (Leoni Houssay, 1990–109/123). La historiografía tradicional no valoró, dentro de él, la gesta güemesiana, por la simple razón

de que el estudio se basó en una carta apócrifa, supuestamente dirigida por San Martín a Rodríguez Peña el 22 de abril de 1814. Y esto lleva a creer que el triunfo de Güemes se debió a una acción montonera e irracional de los gauchos, sin siquiera plantearse que todo se produjo dentro del marco de una campaña racionalmente pensada y ejecutada, al más alto nivel estratégico. La supuesta carta traduce un plan con una línea ofensiva solamente en la dirección Mendoza–Santiago de Chile–Lima, y una línea defensiva en territorio salteño (Jujuy–Salta–Orán–Tarija).

Sorprendería por varios motivos, largos de analizar aquí, que el Santo de la Espada no hubiera planificado por el norte argentino una acción ofensiva, porque ésta era la única que podía asegurar la victoria. El malentendido queda por fin zanjado, a partir de que se ha logrado establecer que dicha carta fue invento del historiador Vicente Fidel López y que el auténtico Plan Continental estructuraba un movimiento de pinzas: un brazo por el Perú (San Martín) y otro por el Alto Perú (Güemes). Nuestro héroe fue encargado de una verdadera ofensiva contra el Alto Perú, por la vía Salta–Potosí–Desaguadero–Cuzco (Leoni Houssay, 1990–111/114). Vimos cómo, poco tiempo antes de morir, había despachado ya en esa dirección sus primeras divisiones... Él tendría que haber partido hacia Alto Perú mucho antes de su intento en junio de 1821, pero fue demorado por la guerra con Tucumán y, luego, por la inoportuna muerte que la traición depositó a sus pies.

Solamente a la luz de esta verdad se puede valorar en su integridad el significado de la Guerra Gaucha y la estatura moral y espiritual de su conductor, el general Martín Miguel de Güemes. Si hubiera tenido la oportunidad de un año o dos más de vida, habría llegado al Cuzco, como se planeaba, y su contribución hubiera sido ya no sólo a la independencia argentina sino también a la americana. No obstante, el que no haya sido así de ningún modo minimiza su importancia.

GÜEMES BAJO EL CENTAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

INTRODUCCIÓN

Años ha, investigando la vida de doña Juana Azurduy de Padilla y luego de haberla admirado y compadecido mucho, me pregunté sobre la tarea que había venido a desempeñar en este mundo. Ahí surgieron las primeras dudas, ya que como católica habría amado la vida y condenado la muerte. Esto me ocurría en 1995, por ejemplo. Sin embargo, pese a que terminé de redactar la primera versión de la historia del Padre Gaucho de la Patria dos años y medio después, ni siquiera me lo planteé con respecto a él. Cosa extraña. Lo importante es que catorce años más tarde, pude hacerlo de modo natural y quiero volcar aquí las sinuosidades de mi pensamiento.

Respecto de la emblemática chuquisaqueña, hice en su oportunidad una disquisición que deseo repetir ahora, porque todavía me parece válida. Advertí entonces que, por un lado, ella estuvo inmersa en la **fúnebre tarea de hacer la guerra**; por el otro, en un **ansia oceánica de libertad**. La segunda, o sea el sueño libertario, estuvo presente en la totalidad de quienes, de un modo u otro, concurrieron a la independencia de la América colonizada por los reinos de Castilla y Aragón. Lamentablemente, los españoles respondieron con la represión y el envío de importantes tropas de soldados profesionales, la mayoría de las cuales habían sido vencedoras de los ejércitos de Napoleón Bonaparte y se hallaban muy fogueadas, además de portar una soberbia comprobada. En algún punto logré comprender que haber llevado adelante las guerras de la independencia del subcontinente sudamericano encontraba justificación histórica. Y

es lo que, aunque el derramamiento de sangre producido en ambos bandos me duela cada vez más, sigo pensando. Transcribiré los renglones que sobre dicho tópico escribí en relación con Doña Juana, pues mantengo lo que dije al redactarlos (versiones 2007 y 2010): “*No obstante lo dicho, esa arista oscura de su existencia*” –la tarea de la guerra– “*fue propiciada por las circunstancias. Léase, si no, lo que dice Alberdi en la página 225 de su obra citada en la bibliografía: ‘Lejos de ser un crimen, la guerra de la independencia de Sud América fue un grande acto de justicia por parte de ese país. Pero esa justicia se obró por un movimiento general de opinión de la América, por las necesidades instintivas de la civilización, por la acción espontánea de los acontecimientos gobernados por leyes que presiden al progreso humano, más bien que por la acción y la iniciativa de ningún guerrero. Su honor pertenece a la América entera’. Alberdi llama ‘grande acto de justicia’ a esta lucha. Porque, como él mismo enseña, sólo en dos ocasiones podría justificarse o admitirse la guerra: cuando se vive en estado de barbarie, sin tribunales que puedan impartir justicia, y cuando se lucha en defensa propia. No dudo sobre el carácter de la que nos ocupa: fue propia y legítima defensa. Se comenzó a matar como único modo de no morir, sabiendo que se puede morir de dos maneras, física y espiritual. El filósofo italiano Norberto Bobbio (ver bibliografía), en su obra ‘El tercero ausente’ recuerda cuatro teologías o teorías sobre la guerra: la que la toma como ‘justa’, la que se refiere a ella como ‘mal menor’, una tercera que habla de guerra como ‘mal necesario’ y aquella que la entiende como un ‘bien’. En esta tesitura, la guerra justa, por lo tanto moralmente aceptable, es aquella que se lleva a cabo en legítima defensa. Podría decirse que las guerras de liberación de América fueron justas; aún así, un mal necesario. Sobre todo Alto Perú, cuna de una civilización preclara, fue, a partir de la instalación de los conquistadores en*

ella, un incomprensible hervidero de injusticias, opresiones, arbitrariedades y muertes que estaban llevando al pueblo a perecer, y a perecer del peor modo, en cuerpo y alma. El derecho de defensa propia, que teñiría de legitimidad esta guerra, consistió en matar para no morir, para sobrevivir, situación que se afirma en el derecho humano, primero individual, nacional después y, por fin, internacional, de ‘vivir’. Este pueblo honesto, valiente y glorioso mató por la supervivencia, por su no-extinción. Pero también por la dignidad. Y en este pueblo están inmersas la historia y la persona de Juana Azurduy. Me pongo al lado de la mártir, al final de su vida, para preguntarme si en nombre del amor a la tierra y a la libertad es justo matar, tronchando vidas cargadas de esperanzas e ilusiones, desbaratando familias que quedarán destruidas para siempre, las riquezas de un pueblo... Me veo obligada –aunque no me agrade– a responderme que la historia tiene su propia impulsión (‘leyes que presiden el desarrollo humano’), su propio motor, un móvil que en general se nos escapa de las manos, por lo cual ya no vivimos como debemos, ni siquiera como queremos, sino como podemos, y donde a veces no matar es morir, pero no sólo morir materialmente sino arrastrar a la muerte los sueños y las esperanzas de muchos... O de todos” (Herrero, 2010–99/100).

En lo tocante al general, puede que él nunca se haya hecho este planteo, porque la vertiginosidad que impusieron las circunstancias, las repetidas invasiones y el empobrecimiento rápido y seguro que sufrió la dignísima provincia de Salta, no le dieron tiempo. A veces, no obstante, vuelve a mí la imagen de su agonía, pasada en la lucidez y sin perder el control de sus sentimientos y decisiones, y sospecho que pudo haberse detenido a recordar este asunto... Nunca lo sabremos, sin embargo: ello pertenece a su intimidad final con el Creador.

Por eso dejo la cuestión a un lado y me detengo en el segundo aspecto, es decir el inconmensurable deseo de libertad que también animó al héroe. O, por decirlo de un modo más vivaz, la pasión por quitarse las cadenas de ‘toda dominación extranjera’, no doblándose, no torciéndose ante las ofertas de bienes materiales, honores y títulos que le hicieran los virreyes y generales enemigos de turno para comprar su voluntad. Aquí considero necesario tener en cuenta las investigaciones del siglo XX, que han mostrado que los sentimientos y las emociones, si bien tienen base personal y familiar, no ocurren solas y aisladas, sino en ámbitos histórica y territorialmente acotados: cualquier sociedad posee inevitablemente una realidad de espacio/tiempo dentro de la cual se perfilan modos de ser y de existir, también en lo relativo al mundo emocional. *La sociedad de Güemes, como la de todas aquellas y todos aquellos que fueron sus contemporáneas/os y lo acompañaron en la gesta, en la epopeya que implicó la guerra de recursos, fue una sociedad instalada en las dos o tres primeras décadas del siglo XIX, en un lugar central del que fuera el virreinato del Río de la Plata y que, con posterioridad a la revolución de 1810 en Buenos Aires, se denominara Provincias Unidas del Río de la Plata. Y su tiempo fue el tiempo de la libertad. Martín Miguel de Güemes fue auténtico representante de su tiempo histórico; afirmararlo implica tener presente que en el siglo XIX todo sabía y olía a deseo de independencia: en realidad, al procurarse la emancipación para luego construir la patria, los guerrilleros e ideólogos del movimiento independentista se inscribieron en lo que las teorías críticas de la cultura llaman ‘occidentalismo’, tendencia que signó la totalidad de esa centuria en América Latina, caracterizándose por la apetencia de dos metas: el deseo de construir los ‘estados-nación’ (aunque Güemes y los suyos llamaran ‘patria’ a la nación), y la necesidad de encontrar una identidad subcontinental. Por cierto, en ese entorno pudo*

Güemes cumplir la epopeya que Dios y la Historia habían reservado para él.

Llama también la atención la profunda sensibilidad que el héroe gustaba, y su capacidad de discernimiento y decisión en situaciones graves; ello se puede ver en problemas como el de la moneda falsa. O en la decisión relativa a desprenderse de la compañía del Dr. Castellanos, dos días antes de morir. No es menos sorprendente su actitud paternal y generosa frente a las masas que lo acompañaron en la lucha y que son, en definitiva, las que le permitieron cumplir con su misión histórica. Masas a las que los miembros de la clase culta de la época llamaban ‘plebe’ y la consideraban desbordada y capaz de cualquier cosa. No obstante, él las defendió, las aseguró con el bando relativo al fuero gaucho, y fue bondadoso al extremo. Pese a las circunstancias, no ordenó fusilamientos de enemigos políticos; siempre fue magnánimo para el castigo y rápido en el perdón.

¿Por qué hacer este pequeño análisis como de ‘derechos humanos’? Simplemente porque en todas estas anécdotas –y en muchas más– sobresale su percepción original, profunda e inmarcesible sobre la dignidad de las personas, que es precisamente la búsqueda incansable de la Teoría Normativa de los Derechos Humanos. El primer derecho humano, primero por primordial y por esencial, es la libertad. Y no la violó cuando tuvo mano dura con los más pudientes, ya que la equidad, el respeto a la libertad, y la solidaridad, supremos valores de la socialidad, deben ser la base para cualquier construcción socio-histórica mejor.

JUANA AZURDUY DE PADILLA

Dos ejemplos más sobre su bonhomía quiero traer. El de Juana Azurduy y el de quien era arzobispo de Charcas al ocurrir la revolución del 25 de mayo de 1809, Benito María de Moxó

y Francolí. Manuel Ascencio Padilla había muerto el 14 de setiembre de 1816; ese año fue fatal para Alto Perú, que de nuevo estaba en manos realistas. Juana Azurduy, tras recuperar la cabeza de su marido, de la pica donde estuviera seis meses clavada, se retiró a Tarija, localidad en que, se supone, fue un elemento logístico muy importante. Sin embargo, el caos se había apoderado de los patriotas, por lo que a fines de 1818 la teniente coronela decidió retirarse hasta Salta, donde se hallaba Güemes. Luego de los triunfos de las batallas de Salta y Tucumán, al volver Padilla quebrado a recuperarse al lado de su familia, le había hablado muy bien del patriota salteño, recomendándole que si alguna vez necesitaba de una persona incorruptible, recurriera a él. Por ello, asesinado Manuel Ascencio, su esposa había pedido ayuda a Martín Güemes, quien le enviara al coronel Azebey o Acebey. Por disensiones internas entre los guerrilleros altoperuanos, el enviado no había cuajado con ellos, pero tanto la chuquisaqueña cuanto el salteño sabían lo que ocurría en el terruño de ambos. Güemes nunca perdió contacto con sus hermanos patriotas de Alto Perú: recordemos que su último año de vida fue dedicado a preparar la ofensiva contra los realistas allí afincados.

El gobernador la recibió con afecto y los gauchos la admiraron por su destreza de amazona, aunque doña Juana no parece haber tomado parte activa en las escaramuzas de las milicias gauchas, según las crónicas de la época. Esto me fue confirmado personalmente por Luis Oscar Colmenares, a diferencia de lo que otros estudiosos pensaron. No obstante ése es un tema del que un día me ocuparé, documentalmente hablando, aunque resulta extraño pensar que la mujer se haya mantenido totalmente al margen del quehacer revolucionario. La Sra. Marta de la Zerda de Jul Dávalos piensa que ella comandó un grupo en forma anónima, en el interior salteño. Ambas nos propusimos tratar de desentrañar dicha cuestión.

Doña Juana vivió, hasta la muerte del general Güemes, protegida por él, si bien ella nunca entendió las luchas intestinas entre los actuales argentinos del norte, que duraron hasta el mismo 1821, cuando tuvo lugar la guerra entre Güemes y Bernabé Aráoz. Mucho menos habrá entendido lo que sobrevino a la muerte de Güemes, en razón del enfrentamiento entre los partidos de Patria Nueva y Patria Vieja, con las muertes, intrigas, falsedades e increíbles armisticios que se sucedieron en la tierra gaucha. Muerto su amigo, ella quedó en Salta, pobre y olvidada. Doña Juana odiaba a Olañeta, por ser un enemigo al que había combatido en Alto Perú, realmente cruel.

Algunos historiadores, cuya tesis suscribo, cuentan que el prócer argentino quiso a Juana Azurduy de Padilla como a una hermana. Pese a ello, en una obra citada en la bibliografía, Mario Ernesto O'Donnell manifiesta otra idea, la de una relación amorosa entre ella y Güemes. Refuté esto suficientemente en mi obra relativa a la charquina. Si hubiera sido verdad, sin embargo, lo mínimo que un historiador necesitaría para mencionarlo sería pruebas. La interpretación histórica exige ponerse dentro de la mentalidad de la época y dentro de la cosmovisión de la persona. Por otra parte, es casi seguro que este autor porteño no conoció la historia de amor de Martín Miguel de Güemes con Carmencita. Pero si tuviera razón, se trataría de cosas de la más grande intimidad de seres que no están para defenderse y que no nos corresponde a nosotros ni tocar ni juzgar.

BENITO MARÍA DE MOXÓ (O MOJÓ) Y FRANCOLÍ

Otra historia interesante es la del Arzobispo de La Plata, don Benito María de Moxó (o Mojó) y Francolí, quien por haber apoyado al presidente de la audiencia de Charcas, Ramón García de León y Pizarro, quedó lógicamente sindicado como opuesto a la independencia americana. Por tal motivo, José Rondeau

dispuso, terminando el año de 1815, que se lo trasladara a Tucumán. Existen documentos que acreditan que Güemes instó al Provisor Gobernador del obispado de Salta, don José Alonso Zavala, para que se dispusiera su alojamiento (*“la casa que ha de ocupar y servir de Palacio”*), *“sin perjuicio de las órdenes de dicho señor general”* –Rondeau–, a fin de brindarle los honores que le competían, porque su gobierno miraba con todo respeto la alta dignidad que representaba. Y la invitación a entrar en la ciudad de Salta fue *“a tomar algún descanso de sus fatigas”* o *“porque la estación rigurosa de las lluvias y calores le sería demasiado grave”*. Esta consideración tan humana que demuestra Güemes no es poca cosa; no olvidemos que políticamente el ilustre prelado estaba totalmente opuesto a las ideas del gobernador. Sin embargo, hasta que falleció –en Salta, el 11 de abril de 1816– el exarzobispo gozó de todo el respeto que como hombre y como funcionario de la Iglesia merecía. Pese a la contraorden que le dio el gobierno central, por oficio del 18 de febrero de 1816, de entregarlo al sargento mayor Manuel Rojas, el dueño de casa no cedió a ella. Don Benito María contaba sólo 53 años, pero los sinsabores, trabajos y fatigas de su cargo en Chuquisaca lo habían debilitado. Fue enterrado en la catedral, y a su lado fue colocado, pocos años después, el ilustre gobernador de Salta. Más tarde aún, sus restos fueron repatriados, para descansar desde entonces en el templo de San Felipe Neri de aquella ciudad boliviana.

Esta anécdota revela algo muy profundo relativo a don Martín: podía diferenciar, a las personas, de sus ideas.

EL PENSAMIENTO SOCIAL DEL GENERAL GÜEMES

Desde que escribí la primera versión sobre la gesta güemesiana –finalizada en febrero de 1998 y alargada hasta principios de marzo, por la edición del libro de Luis Oscar Colmenares, que era indispensable consultar–, pasaron más de catorce años,

no dejando de sorprenderme todo lo que puede ocurrir en una vida en ese tiempo. Experiencias, lectura, reflexiones, estudio... Repensar lo que se pensaba, por ejemplo. O ver aparecer en el propio horizonte epistemológico nuevas maneras de ver las cosas, nuevos marcos teóricos para ello... hasta volver a sentir que lo que se pensó, para este caso específico, se sostiene con mejores y más profundos –quizás– argumentos.

Entre 1998 y setiembre de 2012 pasé por el tamiz universitario de los Derechos Humanos, reescribí dos veces mi ensayo sobre Juana Azurduy de Padilla y, de un modo u otro, empecé a preguntarme sobre si entre las milicias gauchas habían luchado aborígenes y sobre cuál había sido el genuino posicionamiento ideológico de Martín Güemes frente a la posibilidad de lo que hoy llamamos *emancipación social* o *segunda emancipación* y que da un *lugar preponderante a los descendientes de pueblos originarios*. La inquietud me volvió a aparecer al releer el *texto de rechazo de Pachi Gorriti* al ofrecimiento que le hicieran los cabildantes de la ciudad de Salta, de reemplazar al derrocado general –mientras él se encontraba en Tucumán en guerra contra Bernabé Aráoz y Gorriti como gobernador delegado, nombrado por Güemes–, de donde surge que las masas exaltadas por el general eran la ‘plebe’ opuesta a la ‘clase decente’, plebe que representaba un ‘terrible elemento’, impregnado de ‘pasión enfurecida’ y del ‘odio de casta’, ‘gente sin educación y sin principios morales bien comprendidos y cimentados’ (Frías, 1973a–51/52). Es casi seguro, naturalmente, que los conceptos del autor de dicho texto fueran exagerados, expuestos para convencer a los ‘revolucionarios del comercio’ de la necesidad de no deponer al gobernador, porque desde ya que, sin disciplina y valores fuertes y arraigados, no hubieran protagonizado la guerra de recursos. De todos modos, creo que allí se refleja todo un pensamiento hegemónico en base al cual se construyó, finalmente, el estado–nación argentino. Aunque tengo convicción

moral sobre la distinta actitud sustentada por Martín Güemes, como se hacía llamar. Él sabía, mejor que nadie, que sin el concurso de todas aquellas masas la gesta saltojujeña–tarijeña no hubiera sido posible. No lo digo sólo yo, por supuesto: quienes la estudiaron desde un punto de vista estrictamente militar, lo saben con certezas documentales.

Vuelvo a mi punto de partida: ¿integraron los aborígenes de dichas regiones las milicias? Sospechaba que sí hasta que leí: “*Cinco invasiones realistas fueron rechazadas en el territorio de Salta y Jujuy, se libraron **170 combates** ... Sangre, sudor y lágrimas costó a salteños, jujeños y tarijeños, esta heroica resistencia de criollos, gauchos y aborígenes, sublevados contra el invasor español*” (Güemes Arruabarrena, 2010–34). La negrita es del original; el subrayado, mío. Tal certeza me resultaba necesaria para poder entender mejor no tanto lo que sucedió en su época, sino lo que sucede ahora con respecto a los *pueblos originarios* –aunque hoy prefieren ser llamados *aborígenes*–. Sí, claro que puede decirse que el héroe gaucho respetó a su gente –incluidos los indígenas– y la llenó de fervor para buscar una libertad que sería beneficiosa y dulce para todos ellos.

Este asunto es propio de los Derechos Humanos y por eso me interesaba traerlo a colación. Vimos antes el problema de la exaltación de las masas populares y el fuero gaucho, temas que preocupaban a los pudientes de su época, que finalmente revirtieron en Patria Nueva; temas que, en la actualidad, continúan siendo una *cuestión política y social*.

MARTÍN MIGUEL JUAN DE MATA GÜEMES

LA PERSONA Y LA LEYENDA

Podríamos preguntarnos legítimamente de qué madera estuvo hecho el prócer salteño, para haber tenido la capacidad de levantar y mantener en pie de guerra tantos años a una provincia entera, que le brindó ciega adhesión y entrañable amor, y no justamente respondiendo a vanas promesas mentirosas, sino sólo a la de la posesión de la patria y su independencia, pero sabiendo a ciencia cierta que lo único seguro era sacrificio y más sacrificio. Cómo logró conducir una guerra tan monstruosa y al final ya sin recursos (ello no es hipérbole ni metáfora). Y por qué con el tiempo los suyos llegaron a aborrecerlo tanto, a punto tal que después de un siglo de su muerte, seguían los odios cocinándose en infinidad de corazones.

Ya dejamos sugerido que los grandes hombres, como los grandes barcos, marcan importantes estelas en el mar de la vida social y pueden generar igual cantidad y calidad de odios que de amores. ¿Cómo fue, pues, Martín Güemes?

Según Bernardo Frías, Güemes manejaba dos lenguajes y dos maneras de conducirse entre las gentes: culta, fina y aristocrática en los salones, y desenvuelta, chabacana y descuidada entre los gauchos y el pueblo (Frías, 1972a–450). Actualmente, tal vez sería más correcto considerar que Güemes poseía cierta índole de inteligencia innata –hoy categorizada como *inteligencia interpersonal* por Howard Gardner–, en cuanto inmediata capacidad de adaptación o plasticidad personal que hace que alguien esté bien en cualquier sitio y que quienes lo rodean también lo estén: las neurociencias en nuestros días la consideran *inteligencia emocional*. No significa doble discurso, tal vez

sea respeto hacia la condición de sus interlocutores, desde donde se puede establecer una corriente inmediata de comunicación. Sin lugar a dudas Güemes poseyó una muy desarrollada capacidad de *empatía*, esa cualidad que nos permite participar afectivamente en la emotividad del prójimo, algo así como sentir y sufrir con el otro. Tampoco puedo representarme la idea (y esto sí es muy personal) de un Güemes chabacano y descuidado; más bien, campechano tal vez y de vocabulario más libre que en un salón y, por momentos, probablemente algo rudo. Estaremos de acuerdo, creo, en que de ese modo evitaba la incomodidad social de los más simples de sus colaboradores, y con ese fundamento su conducta quedaría legitimada.

Martín Güemes fue un buen hombre. Un buen hijo. Las crónicas relatan que sintió especial amor por su madre y que tenía costumbre de abrir los bailes a los que asistía, sacándola a bailar la primera pieza que se tocara (Frías, 1972a-449). Esta misma persona solícita fue seguida al principio por la gente de su círculo social y también por las masas, pero no logró este milagro con promesas estériles sino con la cruda y dolorosa verdad de que tendrían que sacrificarlo todo, hasta sus hijos, para tener un día una patria grande y libre. Así que trabajó sobre esa idea y los convenció eternamente para la causa más justa y santa de todas las que pueden existir: la de la libertad. Las suyas nunca fueron palabras vacías para empujarlos solos al sacrificio: estuvo con ellos, comprometiéndose con ellos, sufriendo las inclemencias, el júbilo y las penas con ellos... Y poseyó desde muy pequeño las destrezas de sus gauchos, con el caballo, el lazo y las boleadoras; fue habilísimo para correr por esos terrenos de maravilla o pesadilla... ¡Sentían que era uno de ellos! Y lo fue, tanto, que sus últimos días sólo ellos lo rodearon y entre ellos murió.

El escaso tiempo que no estuvo luchando, lo dedicó Güemes a infundir en los sencillos espíritus de sus gauchos el amor real

a la independencia, hasta hacerlo carne en sus personas, conjuntamente con un inapelable odio a la tiranía. Les convirtió la patria en una suerte de divinidad, en cuyo altar era lícito inmolarlo todo: bienes, familia y vida. A su vez, lo que tuvo lo compartió con ellos, porque dos fueron siempre los enemigos de estas abnegadas masas: los realistas y la pobreza, con sus secuelas de hambre, frío y enfermedad. Mas por amor a los valores heroicos que su amado Martín les había enseñado, salieron a luchar con fiereza, aún cuando los intestinos sonaran dolorosamente vacíos, aún descalzos, aún tiritando... (Frías, 1972a–453/454).

El prócer salteño se vio crecer en una leyenda y se sabe lo difícil que es mantenerse en ella: hay que llenar demasiadas expectativas. Él lo hizo. Encarnó el ideal de la patria grande para sus gauchos. ¡Fue la patria! Fue el ‘padre de los pobres’, como lo llamaban. Pero quienes más lo conocieron y amaron, por su cercanía, fueron los paisanos de la Frontera y el Pasaje.

El héroe se consideraba un padre para ellos. Después de la patria, los gauchos fueron su máximo interés y fue cantada su predilección por ellos. En una contienda entre un gaucho y un no gaucho, se sabía de antemano quién ganaría.

Esta magnífica movilización humana no la llevó Güemes adelante por la seducción del pillaje ni por el terror sino por el sentimiento inmenso, noble y elevado del amor a la patria, al jefe de su provincia y a la gloria de todos. Además, el amor se hacía más hondo mientras más entraba este Campeador en la leyenda, casi en el mito: tal fue su secreto.

Martín Miguel fue tachado en su época –lo hace también Frías– por su excesiva pasión por las mujeres. Lo llama disoluto... (Frías, 1972a–459/460). En realidad, esto se comprende: las mujeres sentirían la seducción especial que naturalmente emana de todas las personas enérgicas y dinámicas como él. Sea como sea, la valoración moral que de Güemes pudo haberse

hecho antes no necesariamente tendría que coincidir con la de hoy, donde a la temática sexual/sentimental no se le asigna importancia determinante y en especial cuando está claro que ese tipo de ‘aficiones’ no lo apartó ni un ápice de su cometido.

Cuando Juana Manuela Gorriti lo describió físicamente, caracterizó su expresión como ‘dulce y benigna’. No otra podría corresponder, por supuesto, a un hombre caracterizado por la magnanimidad. Pues con ser que ningún patriota tuvo tantos enemigos como él, jamás derramó sangre de enemigos por su causa personal. Y cuando vio que era imprescindible quitar de su entorno a una persona, no tronchó la vida: decidió el confinamiento. Esto lo convierte en un militar y gobernante muy especial y distinto a lo que se acostumbraba en la época. Fue compasivo; necesitamos más gente así en la Tierra.

No existe un retrato auténtico de Güemes, como dije antes. Sí confiesa la tradición que fue de talla erguida, esbelta e imponente y no muy apuesto de fisonomía, debido a su palidez. Su barba, oscurísima como el cabello, cuentan que solía crecerle hasta el pecho cuando estaba en campaña... Fue criticada su voz, que Frías describe como confusa y sin cadencia. Y hasta me fue dado escuchar, en Jujuy, que la tuvo gangosa. Podemos preguntarnos todavía si es un infundio más sobre su persona o si fue un defecto real. Pero nada de ello importa cuando se han puesto al servicio de la patria y de la historia las mejores palabras y los mejores hechos, cuando se es buen hijo y buen patriota, lúcido militar y hombre comprometido... Y si hubiera sido cierta la existencia de tal característica, ¿podríamos culparlo?

EL HOMBRE ENAMORADO

Ya he relatado cómo a mediados de 1812 Belgrano hizo enviar al soldado salteño a Buenos Aires ‘por sus amores con la Inguanzo’. Es decir, aquella dama santiagueña con quien el

joven teniente tenía una relación pública; si bien estaba casada, versiones dicen que su marido la había dejado. Su nombre era Juana Iguanzo.

Una historia poco conocida es la de Juana Manuela Saravia, hija del coronel Pedro José de Saravia, con quien pretendió casarlo el padre de la joven. Estaban adelantadas las conversaciones para la boda, cuando este caballero intentó imponer a su futuro yerno el destierro de cierta dama a quien, se sabía, el flamante gobernador visitaba. A esto el prometido se opuso, valiéndole esa decisión el rompimiento del compromiso matrimonial con la Srta. Saravia. Entonces, una semana después y por manejos de doña Macacha, hizo su aparición la joven Margarita del Carmen Puch, hija de don Domingo Puch, patriota de la primera hora y estrechísimo colaborador de su yerno, y hermana de Dionisio Puch, íntimo amigo y capitán de sus milicias, que lo acompañó hasta el fin.

Me parece destacable la obra de David Slodky, de que da cuenta la bibliografía, quien con un minucioso trabajo de análisis de la correspondencia de Güemes con diferentes personas, logra probar el valor patriótico inmenso de la valerosa y enamorada Carmencita.

Antes de hablar de ella, me parece que la honestidad impone dedicar dos palabras a todo lo que se dijo sobre el militar que nos ocupa. No olvidemos que Bernardo Frías, que puso en el debate público el valor del hombre y de su epopeya, no dudó en llamarlo disoluto y en destacar cómo le atraía el amor a las mujeres, ciertamente no como virtud. Sin ahondar mucho, diré que los *pecados* que se le señalan los cometió Güemes en su juventud y soltería. Ni la tradición ni los documentos han dicho que hubiera sido infiel a su esposa; al contrario, entre los dos parece haber existido un hermoso amor, tormentoso por las distancias y temores que a veces la guerra puso entre ellos. Observemos que estuvieron juntos desde el 10 de julio de 1815

–fecha de su boda en la Iglesia Catedral– hasta el 17 de junio de 1821 (y ni siquiera, porque hacía varios días, incluidos los de la agonía, que no se veían), es decir poco menos de seis años, de los cuales quedaron tres hijos (Martín, Luis e Ignacio; el tercero murió, no obstante, tiempo después de su ilustrísimo padre). A las pruebas biológicas me remito, y a dos cartas que me parecen imperdibles para acallar las bocas desmedidas de quienes le atribuyeron una vida desordenada.

Margarita del Carmen nació en Salta–ciudad el 21 de febrero de 1797, hija de Domingo Puch y Dorotea de la Vega Velarde. Es decir que al desposarse contaba dieciocho frescos y –lo supongo, por ser pisciana– soñadores años, sin la menor duda acerca del amor que este gigante doce años mayor que ella le provocara. En posteriores partidas figura como María del Carmen, lo que hizo pensar a don Luis Güemes que, a la usanza de la época, se le hubiera cambiado el nombre con el sacramento de la Confirmación (Güemes, 1979b–341). Lo cierto es que ella firmaba Carmen Puch de Güemes y se la conocía como Carmencita.

Como respecto de tantos hombres de nuestra Historia, aunque también como de tantas mujeres, no se nos enseñó nada sobre ella: si acaso, su nombre. Sin embargo, ha llegado el tiempo de saber que fue una virtuosa mujer y auténtica patriota; no olvido aquella verdad popular que dice que ‘tras un gran hombre, hay una gran mujer’. De hecho, sé que el salteño hubiera cumplido su destino con ella o sin ella, pero es inevitable pensar que la joven lo secundó y, como bien dice el Marqués de Tojo a su primo en una carta, *dulcificó los trabajos del héroe*. No cuesta imaginarlos, él a veces con desánimo y lágrimas de impotencia y, ella, acariciándolo y mostrándole aún la luminosa línea del horizonte. Del tenor de las cartas surge que su esposa solía acompañarlo, salvo cuando por razones de seguridad de ella y los niñitos, él le ordenaba resguardarse en El Sauce, hacienda donde vivían los Puch.

En “Sueños y Realidades”, Juana Manuela Gorriti la recuerda como mujer extremadamente dulce y siempre angustiada por su Martín y por su falta de noticias, como asimismo describe su alegría desbordante cuando él llega y la toma en sus brazos (Gorriti, 1995–264/265). Naturalmente, al innegable amor que se prodigaron, los Güemes–Puch deben haber añadido el misticismo de la guerra, la distancia, el temor –si no terror– constante por la vida del uno y por la seguridad de la otra, los espaciados encuentros cuando a ella no le era conveniente o posible seguirlo y estar a su lado “*donde se halle*” (dirección muy frecuente de envío de oficios y misivas al gobernador gaucha, siempre en movimiento y/o cambiando emplazamiento del cuartel general).

David Slodky hace un seguimiento laborioso, que comparto, interpretando los mensajes, los saludos y demás palabras afectuosas que para ella enviaban quienes escribían misivas a su marido. Inclusive llega a la conclusión de que Carmen acompañaba a su esposo cada vez que era posible. No lo fue, por ejemplo, cuando entre mayo y junio de 1820, en ocasión de la invasión de Ramírez Orozco a Salta, el comandante gaucha le ordenó ponerse a buen resguardo en Sauce, o Los Sauces, residencia de su padre y hermanos, junto con sus criaturas pero, al ver que los enemigos rumbeaban para allí, le pidió llegar hasta La Candelaria. De esta época queda una carta, la única de ella a su marido que llegó a poder de su familia y que don Luis Güemes recopiló en el Tomo VI, el Epistolario, bajo N° 347, págs. 426/427:

“Sauces, 9 de junio.

Mi idolatrado compañero de mi corazón: acabo de recibir tu apreciable en la que me dices me vaya a La Candelaria, no lo hago con brevedad por esperar alguna noticia de que se mueva el enemigo, por dos bomberos que tengo uno en el camino del río Blanco y el otro en

el Carril. Ahora mismo he mandado a don Juan Rodríguez hasta donde está Gorriti a que le diga que en el momento que haya algún movimiento me haga un chasqui.

El principal motivo de no irme es estar mi Luis muy enfermo con la garganta llena de fuegos y con unas calenturas que vuela, hoy me he pasado llorando todo el día de verlo tan malito. Ahora se me ha mejorado con una toma de magnesia. Lo ha hecho vomitar y evacuar mucho, aunque ha quedado muy caidito pero se le ha minorado la calentura. No creas que estas sean disculpas por no irme, pregúntale a mi tío como está mi Luis; no tengas cuidado de mí, estoy con seguridad.

Mi vida, mi cielo, mi amor, por Dios cuídate mucho y no vayas a estar descuidado. Mi rico, cuándo será el día que tenga el gusto de verte y estrecharte en mis brazos y darte un millón de besos en mi jetita rica; recibe un millón de besos de tu rico Martín que cada día está más lleno de gracias y picardías y de tu Luis, mil cariños.

Y el corazón más fino de tu afligida compañera que con ansias desea verte.

Tu Carmen

P.D.

Expresiones de padre y hermanos.

Al señor coronel mayor don Martín Miguel de Güemes.

Donde se halle.”

Estas líneas revelan muchas cosas de la autora, de la relación conyugal y de aquellos padre y madre con sus niños. Además, ella habla con conocimiento estratégico; los ‘bomberos’ eran espías exploradores, una de las lacras más duras con que los godos debieron enfrentarse en este pueblo luchador y libertario.

Tengo la impresión –luego de haber visto y cotejado fechas y lugares, y haber analizado los textos en que indagué sobre la

joven mujer— de que fue con posterioridad a la escritura de la epístola transcripta que ella protagonizó una fuga, con los realistas pisándoles los talones, acompañada por Mama Gabriela, la nana que la había criado y seguía con ella, y por tío ‘Francisquito’, hermano de su madre. Fue una experiencia tremenda, por ratos cabalgando y, cuando no se podía, a pie, trepando cerros y peñascos... La razón es clara y hemos visto funcionar este modo de actuar en varias historias de héroes sudamericanos. Es decir, agotado el enemigo de tratar de doblegar al comandante general de las milicias gauchas, decidió ir por las malas, eso es tratando de cobrarse la libertad y hasta quizás la vida de los seres que Güemes más amaba: mujer e hijos.

En aquella ocasión Mama Gabriela llevaba en brazos a Martincito, de cerca de tres años; Carmencita, a Luis, de poco más de un año, y, aunque en la relación de Gabriela, ya mayor, fue olvidado el embarazo de la joven, ella portaba en aquellos momentos una gestación de entre siete y ocho meses. Se presume que su fruto, Ignacio, nació el 31 de julio de 1820 (ése era el día de su santo), pequeño que murió luego de su padre y antes que su madre. Se ha hecho caer la responsabilidad de la debilidad y posterior muerte del niño sobre aquella fuga. Carmen, como consecuencia, contrajo tuberculosis (Escudero, 2009–49) y su salud quedó muy quebrantada. Esta posibilidad cierra mejor los hechos que se relatan sobre cómo recibió ella la noticia de la muerte de su marido.

Por lo que relata Juana Manuela Gorriti, hija del íntimo amigo de Güemes, que estuvo a su lado al morir, ella lloró amargamente en los brazos de su padre y luego “—Dios mio— exclamó— ¿tu lo has llamado á él á tu seno? Pues á mi tambien me llamas, ¡Gracias, Señor!, Adios, mísera vida, tan llena de dolores, aunque tan corta. Yo no podia vivir sin mi Martin, y Dios me llama cerca de él” (Gorriti, 1995–271). A continuación, la joven viuda habría cortado su largo cabello, cubiéndose con

un velo y buscado el lugar más oscuro de su habitación; en el cual, arrodillándose, habría permanecido hasta la muerte, muda, sólo dando de vez en cuando un beso a sus hijos (Gorriti, 1995–271). En realidad, bien pudo existir una discordancia entre lo sucedido y lo percibido por una niña tan pequeñita e impresionada. De hecho, Carmencita no falleció en Horcones, casa natal de Juana Manuela, y es difícil imaginarse que aquélla olvidara de golpe a sus tres hijitos, que no registrara la muerte del benjamín, acaecida poco después de su progenitor, ni reaccionara a las múltiples pruebas de afecto de su familia.

Corroborando esta impresión, transcribe Luis Güemes un trozo de carta escrita por doña Juana Torino a su hijastro, Juan Marcos Salomé Zorrilla, del 20 de noviembre de 1821: “*La Carmen está en La Isla, donde ha salido a curarse. Se va para Los Sauces porque no siente alivio alguno y dice quiere ir a morir al lado de su padre; el médico le da corto plazo*” (Güemes, 1979b–344). De hecho, falleció cinco meses después de esta carta. Es posible, por supuesto, que cortara su cabello y estuviese unos días velada y como en penitencia, pero sin duda, enferma de la tisis que le cobrara el inhumano viaje de escape de 1820, su debilidad y tristeza habrían ido en aumento y la muerte temprana, en tal caso, no resultaría tan extraña. En eso, su adorado Martín había tenido razón, a estar a los testimonios que la tradición ha recogido sobre los últimos instantes de lucidez del prócer: “*ella vendrá conmigo, porque no querrá habitar sin mí la tierra; y morirá de mi muerte, como ha vivido de mi vida*” (Gorriti, 1995–270).

Anécdotas aparte, donde el lirismo y el misticismo ponen una cuota mágica, propia de los personajes legendarios y necesaria para la construcción de todo imaginario social, lo rescatable de la hermosa salteña es que, en los seis años más cruciales de la vida de Martín Güemes –la épica–, ella estuvo a su lado con su hermosura, inocencia y frescura, pegada a su casaca –

como dice el Marqués de Tojo en una carta a su amado primo—y acompañándolo cada vez que las circunstancias de ella y de la lucha lo permitieron. Perfundida de sus mismos ideales, no habrá sido poca cosa poder contar con su opinión y parecer de vez en cuando. Y, aunque así no haya sido, fue la mujer que amó y la madre de sus hijos.

Veníamos hablando del hombre enamorado, del hombre apasionado. Allí quedaría aún un tema por tocar antes de cerrar esta obra, que se vuelve importante en el sentido en que, de aceptarse versiones falaces, podríamos arribar a borrar aquella auténtica afirmación de que Güemes fue el único general en jefe patriota que cayó por una bala enemiga en acción de independencia.

Hemos visto en qué circunstancias fue herido el héroe, falleciendo tras horrenda agonía. Hemos podido apreciar su valor moral frente a la muerte. Y, sin embargo, es probable que muchos de nosotros hayamos escuchado decir que fue muerto por una bala *moralista*, disparada en momentos en que él huía de cierta casa donde se encontraba no precisamente por cuestiones de gobierno (la de su enemigo, el español Tomás Archondo). El desarrollo de ese infamante relato está pormenorizado académicamente en el trabajo del historiador salteño Carlos G. Romero Sosa, que cito en la bibliografía de la presente obra. En él se cuenta la versión que en este libro se ha narrado como auténtica y luego otra, la agravante, que achacó el desenlace fatal a enfermedades venéreas contraídas por pecados de juventud o a la hemofilia, y la que se lanzó a circular el 20 de febrero de 1931, día de la inauguración del Monumento a Güemes, por los antigüemistas resucitados, la cual sostiene que la bala que lo mató provino del *godo* Archondo, cuando Güemes intentó abusar de una de sus criadas(!).

Las infamias son tan gratuitas que no tiene sentido seguir distrayendo a mis lectores ya demasiado pacientes. Quienes

deseen enterarse perfectamente de los acontecimientos y chismes del 20 de febrero de 1931, deben leer la separata mencionada, que concluye con una magnífica frase, de la cual también me apropio: “*Al autor de este trabajo no lo mueve una visión mojigata de la Historia, sino un ansia verdadera de veracidad y de justicia*” (Romero Sosa, 1995–139).

Un solo señalamiento: si el héroe hubiera padecido hemofilia, hubiérase tratado, en efecto, de un padecimiento, de una enfermedad y no de un defecto moral. No obstante, por el conocimiento común que tenemos los seres humanos, por el estudio pericial que realizó en 1971 el Dr. Zambrano sobre la causa de muerte de Güemes –ya relatado– y por la tradición familiar, según la cual nadie ha sufrido de tan desgraciado mal en la extensa familia del ilustre salteño, afirmo que tampoco tuvo hemofilia.

REFLEXIONES FINALES EN LA DÉCADA BICENTENARIA

Martín Güemes no conoció más gloria que el dolor. Sin embargo, hoy representa un paradigma de vasto contenido, al demostrar que, cuando es fuerte el deseo de un proyecto de vida que comprende la felicidad de todos (o al menos la de muchos), hasta la propia inmolación adquiere sentido profundo para el conjunto de la humanidad. En ella, la marca de la ‘solidaridad’ es tan ardiente, que es imposible no contrastarla con los tiempos que vivimos, ya sea que los denominemos modernos, posmodernos, tardomodernos, líquidos, postoccidentales o, inclusive, decoloniales. La ética sobria y desapegada de lo material y de las convenciones sociales atadoras, que don Martín desplegó y encarnó en su existencia, se encuentra en las antípodas del economicismo que crecientemente nos tiene sometidos, con su cohorte de consumismo, hedonismo e individualismo exacerbado. Si sabemos verlo, su ejemplo proyecta germinalmente una magnífica luz sobre el nuevo orden globalizado y ‘glocalizado’ del mundo, en avasallante crisis ética, donde los valores clásicos –esos que nunca debieran perderse porque hacen a la naturaleza humana– se repliegan para dejar paso, cada vez más fácilmente, a la falta de palabra, compromiso y austeridad, tanto de individuos como de Estados. *Solidaridad* es la denominación que en estos días podría acordarse al conjunto de derechos ‘sociales, económicos y culturales’ de los pueblos, zona de clivaje de las democracias de América Latina y gravísima deuda de la economía globalizada del mundo neoliberal, que contamina a todos los países pero destruye a los de menos recursos, mediante la realidad de grandes empresas multinacionales que roban la

naturaleza y la mano de obra barata de aquellas naciones que el discurso hegemónico denomina subdesarrolladas o en vías de desarrollo. Básicamente, las de Nuestra América, salvo pocas excepciones. Y dichas excepciones lo son en base a una ardua tarea política aún no terminada.

Los doctores de Chuquisaca, que se nutrieron de las ideas de la Revolución Francesa, tuvieron en cuenta, al dar el primer grito de independencia, los tres valores –derechos humanos hoy– predicados en Francia con sangre, en 1789 y años siguientes: libertad, igualdad y fraternidad.

Los Estudios Postoccidentales en el siglo XX estudiaron el movimiento emancipatorio de la centuria anterior, el cual consistiera en la necesidad de independizarse y formar los estados nacionales –al estilo europeo–, al mismo tiempo que se trataba de definir una identidad continental. En ese sueño político se embarcaron todos los que odiaban el yugo español (peninsular), entre los cuales han de contarse las masas ‘plebeyas’ (‘indios’, descendientes de africanos, criollos, mulatos, mestizos y otros inmigrantes europeos y norteamericanos, que también los había). Los cinco primeros grupos descriptos eran mayoría y fueron a la guerra con todo su impulso y con su amor por la libertad ‘de toda opresión extranjera’. No obstante, a la hora de la organización político–jurídica, los ‘blancos’ (es decir, criollos o inmigrantes de Europa y de la América anglosajona) cooptaron la organización de las naciones, olvidándose de las ‘clases’ pobres –¿no sería más honesto decir ‘empobrecidas’?–, probablemente por su falta de ilustración, la cual –como seguramente quedó entendido– se les negaba a los no–blancos, quienes, si no eran esclavos, se hallaban en estado de servidumbre. Al no ser tenidos en cuenta, los nuevos estados los ‘arrinconaron’ en una nueva y más cruel explotación, porque la misma corresponde al llamado ‘colonialismo interno’. Esta gravísima lacra hoy continúa, con dolorosas y fecundas salvedades (estoy pensando en

Bolivia y Ecuador, donde pese a la voluntad política, las ‘clases’ dominantes insisten en su hegemonía; la palabra final todavía no ha sido dicha, según creo). De mi lado, estimo que en Argentina, cuyas *élites* poderosas –entre ellas, las gobernantes– siguen creyéndose europeas, las leyes y tratados protectorios de los pueblos originarios son ignorados y violentados olímpicamente. Hago la aclaración de que entrecomillo la palabra clases porque mis conclusiones no son así a partir del discurso marxista sino de la realidad hispanoamericana, donde los Estudios Decoloniales, a los que epistemológicamente adhiero, superan la dialéctica marxista y la mayoría de las categorías del racionalismo europeo moderno.

Cuando pienso en Martín Miguel Juan de Mata de Güemes y Goyechea, pienso que hubo en los hechos históricos un corrimiento de significados, y me juego entera a afirmar que *la patria que él deseó y tuvo como meta de su brega emancipadora era ‘inclusiva’, y no excluyente ni discriminatoria, como vino a resultar en la realidad*. De esta exclusión/discriminación estamos hablando cuando nos referimos a la *solidaridad* como derecho humano. Dicho vocablo es el equivalente actual de ‘*fraternité*’, el tercero de la consigna francesa de 1789.

En la página 21 de este libro cité la opinión del historiador Bernardo Frías, para quien las clases más desfavorecidas de entonces no habían sentido antagonismos ni envidias hacia la clase de los terratenientes, y quien creía que en ellas se habían acrisolado el amor a la tierra y a su patrón. Sin duda es una muy respetable idea, aunque entiendo que su perspectiva o lugar de enunciación es la del grupo de los más poderosos, pues el mencionado perteneció por nacimiento al estrato más culto y con mayor poder económico y político de la provincia de Salta. Probablemente dicho grupo humano no aceptaba tan tranquilamente su suerte; quizás sí en épocas muy anteriores a la revolución, pero una vez conocida por ellos la posibilidad de sacu-

dirse el yugo, ante las promesas de Güemes es inevitable imaginar que también los guió el propio deseo de la libertad, libertad que seguramente debía llegar a abarcar su mayor promoción social y el dominio de alguna propiedad. Esta conclusión, que ya esboqué comentando el libro “Travesía discursiva...” (Palermo-Mata, bibliografía), no es distinta de lo que solemos encontrar en el transcurso de la historia humana. Por lo que no comparto la conclusión del gran historiador.

Mis últimas lecturas referidas al general gaucho siguen alimentando la antigua convicción sobre su solidaridad, su fraternidad, su entrega amorosa –que de eso se trata–, lo cual me ha permitido concluir que su epopeya libertaria, aparentemente sólo de este mundo, en verdad fue un modo de traducir a su Dios sobre el terruño. Una brega por la libertad y la dignidad de la totalidad de los seres humanos sólo puede entenderse como los valores de Jesús en los evangelios. En especial cuando se ha perdido todo y, no obstante, se lo sigue dando todo.

Su propio empobrecimiento por la patria, que obligó a su suegro a pedir ayuda para criar a los dos niños que lo sobrevivieron, refleja un mundo que ha olvidado la solidaridad... Y la virtud / valor de la verdad. Porque no ha sido inocente que la academia histórica argentina lo haya confinado al lugar de un defensor de la frontera norte, a partir de Mitre, invisibilizando el verdadero peso de la vida pública de Martín Miguel de Güemes. Nuestro país recién lo reconoció ‘héroe nacional’ por ley N° 26.125, promulgada el 22 de agosto de 2006, que ni siquiera lo puso a la altura de los próceres que estuvieron exactamente a su altura y que trabajaron, sobre todo a partir de 1814, de consuno para el plan sanmartiniano, a saber, Belgrano y San Martín. Plan que era del todo impensable sin el concurso del coloso salteño.

Cuando a principios de 1998 finalicé la primera redacción del libro –es decir la anterior a ésta–, sin duda mi juventud de

entonces me impelía a defender llena de argumentos su historia, así me encontrara en medio de una fiesta familiar. Gracias a Dios, crecemos y maduramos, y en mi caso me di cuenta de que no tenía mucho sentido enfrentar ni confrontar a las personas, porque llenamos el éter de vibraciones de energía equivocada. Que lo mejor que se puede hacer es, en primer término, tratar de construir una realidad parecida a la que él soñó, respetuosa de los pueblos nativos, cuya reparación histórica, así como Pueyrredón, San Martín y Belgrano, deseó instaurar en 1816 proponiendo la monarquía incaica.

Podemos trabajar con honestidad y compromiso para incluir en los beneficios de nuestras leyes y constituciones a todos y todas aquellos / as que fueron con él a la guerra, soñando este magno sueño de la libertad que nosotros disfrutamos. *Nos falta la emancipación social, pero tenemos resplandeciente su ejemplo de hombre de carne, huesos y sueños.* Hay otro modo de difundir su vida y es enseñando a los niños en casa y en la escuela quién fue, en qué creyó y qué nos legó. Claro, también les tendremos que enseñar qué partes de la historia quedaron sin hacer, pero ello ocurre para que nosotras y nosotros seamos los nuevos / as protagonistas. No creo que debamos anatematizar la televisión ni Internet, pero sería interesante que jovencitos y jovencitas pudieran leer con fruición algunas cartas de don Martín: su ejemplo tiene tanto que decirnos...

La historia de Güemes merece llenar bibliotecas completas... ¡y sí que hay material para ello! Pero lo importante es en realidad entender qué pasó en Salta entre 1810 y 1821, aunque sea brevemente.

Este libro habrá alcanzado su meta si podemos asumir que la independencia sudamericana se asentó sobre un trípode: la gesta bolivariana, la gesta sanmartiniana y la gesta güemesiana. La tercera, también conocida como Guerra Gaucha, respondió a un plan previamente concertado, de nivel lógico/militar impe-

cable, consistente en pasar desde una inicial acción defensiva en Salta, a otra ofensiva en el Alto Perú. Quien tuvo a su cargo llevarla a cabo fue el general Martín Miguel de Güemes y lo hizo con lo mejor de sí mismo, de su provincia y de su gente.

La muerte lo traicionó en momentos en que se disponía a emprender dicha marcha ofensiva sobre el norte del exvirreinato del Plata. Fue **un** hecho y sólo ese definitivo y desgarrador hecho, el que impidió la absoluta realización del plan sanmartiniano: el artero balazo que ya conocemos.

Pero debe quedar claro que la *tercera gesta* que conforma el mapa político/militar de la revolución independentista, es la protagonizada en Salta por los gauchos y por el general Martín Miguel de Güemes, lúcido conductor de tropas y pueblos, brillante estratega y emulable persona, por su compromiso con las grandes causas y por sus convicciones, sostenidas más allá de todo lo sostenible.

En entrevista radial que pude escuchar el 17-06-11, Martín Güemes Arruabarrena proponía que el conocimiento de toda esta Historia sirviera para fundar las reparaciones históricas económicas de la Nación Argentina a Salta. Un poco en broma, un poco en serio, pareciéndome jurídica la idea, comentaba yo en otros ámbitos que ya sería un avance el hecho de que se respetaran nuestras coparticipaciones...

Hombre valiente como pocos, magnánimo y desinteresado, ¿qué puede decirnos hoy cuando enfrentamos en su espejo nuestras historias personales? ¿Qué reflejo se nos devuelve? ¿Qué podemos ofrecer a la patria y qué homenaje a su recuerdo?

En lo personal suscribo la idea de que los héroes no deberían ser recordados con feriados; éstos son como una bofetada a sus vidas de trabajo. Pero ya que ése es el estilo argentino de memorarlos, va siendo hora de advertir que el 17 de junio debería ser un día de feriado nacional y no sólo provincial, porque en inmensa parte, a Güemes debe esta nación su independencia. Su

soberanía. Que todo el actual territorio argentino haya permanecido unido.

Me ocurría, hasta no hace mucho tiempo, sentir desazón por el desprendimiento de la actual y querida hermana Bolivia, y quizás también del resto de los antiguos territorios del virreinato creado en 1776. Pero algo movilizó en mí nuevas convicciones: siendo realistas y no cayendo en innecesarias ucronías, hay que confesarse que ocurrió lo que tenía que ocurrir, ni más ni menos. Inclusive, la muerte del inolvidable héroe correspondía al plan del Dios que amó; siempre imagino que llegó al Padre con sus brazos llenos de obras de amor, y la idea me reconforta. Entonces, su sufrimiento adquiere un sentido supremo y sublime.

En cuanto a los desmembramientos territoriales que conductas inapropiadas de nuestro hermanos porteños desde 1810 provocaron, tenemos una hermosísima posibilidad de rehermanación, a través de Mercosur, UNASUR y cualesquiera pactos regionales que nos puedan unir en trabajo, prosperidad general y paz. Como se ve, la Historia no está cerrada, aún requiere de nuestra siembra y amoroso cuidado para construir la *segunda emancipación*.

Por todo esto, ya no me siento desasosegada cuando pienso en lo que por su muerte *no pudo ser*, sino en todo lo que por su vida, para la argentinidad de hoy, *fue y es*. Y me permito agradecer a mi Padre del Cielo por haberme hecho nacer en este terruño signado por su ejemplo y haberme dado la oportunidad de conocerlo con cierta profundidad.

Por eso, al General mi conmovido respeto. A él, a su oficialidad y a sus gauchos, mi sentido agradecimiento.

A MODO DE PÓSTLOGO

Ésta ha sido una historia de amor.

Sí, la de un hombre, pero asimismo la historia de muchos otros hombres e innumerables mujeres.

Como muchas de ellas, puede habernos llenado de incertidumbres aunque también de ternura y agradecimiento.

Nuestro tiempo histórico y planetario de cambio, con su nueva y pujante espiritualidad nos señala como seres obligados a trabajar por la Segunda Independencia, la continuación generacional de esta historia de amor.

Por una Latinoamérica unida y amorosa para con la totalidad de sus pueblos.

UNA CONFESIÓN PERSONAL

Dije ya que la primera versión de esta obra fue entregada en manos del editor en los primeros meses de 1998 y, aunque aquella tuvo algunas reimpressiones, es ésta realmente la segunda versión, que —espero— llegará a segunda edición (*Nota del editor: esta es la quinta edición*). También insinué que entre 1998 y 2012 transcurrieron muchas cosas en el mundo y en mi mundo. Por eso, el primer libro tuvo un tono coloquial, entusiasta, a veces indignado; en fin, apasionado. La coloquialidad fue un rasgo encargado por el editor, debo decirlo. Su idea era excelente: lograr que los lectores se entusiasmaran leyendo una obra corta pero fundada, amena y con lenguaje accesible. Sin embargo, la idea sobre esta nueva edición fue un tanto diferente: se me pidió menos coloquialidad, algo que compartí desde el principio. No porque me haya vuelto academicista sino porque la edad me tornó más reposada y más moderada en las expresiones. Ello no evita que todavía ciertas cosas me indignen o me emocionen felizmente, pero en relación con la Historia he aprendido que las cosas se dan como tienen que darse, ni más ni menos, y que los ensayos de ucronía sirven para la novela y no para la historia.

Supe, asimismo, que no hay que lamentar el pasado sino rescatar sus bondades y trabajar para que el presente y lo que llamamos futuro sean mejores. En definitiva, hoy tengo la convicción de que *la historia humana es una cosa y la historiografía es otra*. Por eso podemos permitirnos, cada tanto, hacer el juego del revisionismo: todo depende de la época y las necesidades del momento.

Lo que quienes me lean van a encontrar aquí es un relato interesado, aún apasionado, y seguramente fundado en docu-

mentos que la academia güemesiana no ha impugnado, al contrario. Pero también hallarán mi sesgo personal, el cual cada vez más se va definiendo hacia el recobro de valores que requerimos para seguir construyendo una vida social y personal armónica y feliz. Es decir, más allá de que me gustaría conocer toda la verdad sobre la historia y decididamente las falsedades no me agradan, lo que en realidad me interesa es qué cosas buenas podemos aprender del ayer para un más bello hoy. Y en eso estoy segura de que han trabajado mucho mi emocionalidad, mi subjetividad y mi interpretación. No soy historiadora e insisto en ser honesta respecto de ese punto. Por esa misma honestidad quiero sugerir a mis lectores y lectoras que, si desean contactarse con un estudio serio, científico y documentado sobre cómo se constituyó sociopolíticamente la provincia de Salta que tanto ha sido resaltada en esta obra, cómo se construyó la salteñidad y de qué modo magníficas obras como la del Dr. Bernardo Frías sirvieron para una exaltación necesaria a la hora de definir las cuestiones del poder, las instituciones y la construcción del orden social postindependentista, los remito a la erudición del libro "Travesía discursiva: representaciones identitarias en Salta (siglos XVIII–XXI)", que cito en bibliografía, donde varios ensayos compilados por Zulma Palermo y Sara Mata nos conectan con otras realidades o miradas distintas de las que yo expuse en mi segundo "Güemes". Quiero decir simplemente que mi enfoque al redactar la obra que tienen en sus manos sólo es eso, un enfoque personal. Espero que haya servido para suscitar los mejores sentimientos y deseos de seguir construyendo con amor la historia de la humanidad.

ANÉCDOTAS Y PALABRAS

En la Nota Preliminar a la Edición 1971/1973 de Bernardo Frías, asiduamente referenciada en este ensayo, dice su autor: *“La obra contiene gran riqueza de datos, de anécdotas y de referencias originales. Recoge el testimonio de la tradición oral, la cual sin su concurso se hubiera volatilizado para siempre, pues alcanzó a consignar las narraciones de los últimos protagonistas de la epopeya gaucha y de sus descendientes inmediatos”*. Por razones de espacio, sólo algunas se narrarán aquí, las suficientes para valorar el humor, el genio y el carácter de Güemes.

I.— JERÓNIMO VALDÉS

Atilio Cornejo, en su libro tantas veces citado, pág.154, y Bernardo Frías, asimismo en el suyo, en el Tomo IV, pág.119, relatan una anécdota enternecedora sobre la población salteña con la cual Güemes contó incondicionalmente.

El general realista Jerónimo Valdés iba marchando cierto día, en Salta, a la cabeza de una columna, cuando al acercarse a un rancho, observó a una mujer que, notando su aproximación, montó prestamente a su hijito de cuatro años sobre un caballo, para que corriera a informar de la proximidad del enemigo. Ante esto, exclamó Valdés: “A este pueblo no lo conquistaremos jamás”.

II.— HERENCIAS VACANTES

Frías, en Tomo IV, pág. 520, se refiere a algunas fuentes de recursos económicos a los que Güemes tuvo que echar mano desesperadamente durante su administración. Dice así: “Entre éstos apuntaremos las herencias vacantes y las disposiciones de

última voluntad en beneficio no de herederos forzosos sino de satisfacción de la piedad o liberalidad; cual fue el caso de Maurín por ejemplo. Cuatro hermanos de este apellido, gallegos de nacionalidad, se habían enriquecido en el comercio de Salta, en los últimos años de la dominación española. Qué se harían tres de ellos durante los trastornos de la revolución, no sabemos; pero el cuarto murió por este tiempo de la administración de Güemes dejando una fortuna de 100.000 pesos. No tenía descendencia legítima, y en su testamento encargaba a su albacea, don Tomás Zorrilla, gastara mil pesos para dotar de una custodia de oro para la iglesia del pueblo de su nacimiento, en España; distribuyendo lo restante en mandas de un carácter semejante. Producida la muerte de aquel hombre, Güemes confiscó el haber de la sucesión para aplicar sus caudales a las necesidades de la guerra”.

III.— PROMESA FORMAL

El 28 de octubre de 1816, Güemes mandó una nota al entonces Director Pueyrredón, recordándole la conferencia en la cual ambos habían estado de acuerdo en la unión de todos los pueblos bajo el supremo gobierno del Estado, por considerar que ésta era la única manera de sacar el país adelante. El prócer, en aquella ocasión, había jurado: “No habrá acontecimiento que me haga mudar de resolución; y mientras yo gobierne a la Provincia de Salta, no se separará de la unión y obediencia a las autoridades supremas, por más que algunos enemigos de la felicidad general se atrevan a intentarlo” (Frías, 1972a-583).

IV.— DOÑA JOSEFA SAN MILLÁN

Del mismo Tomo IV del Dr. Frías, págs. 520/521, extraigo otra jugosa anécdota: “Por consecuencias propias de la revolución, el congreso había sancionado en 17 de abril de 1817 una ley por la cual se prohibía a los españoles enemigos, casarse con

hijas del país de la clase decente; y supo también Güemes aprovecharse de esta circunstancia para hacerse de recursos. Pues como se hallaban en aquellas provincias no pocos soldados españoles caídos prisioneros, los cuales ni podían volver a España ni avvicinarse en otras regiones que en la de su confinamiento, comenzaron a buscarse la manera de vivir aplicándose a los oficios que fueron de su conocimiento en su país; y obligados así a radicarse en la localidad resolvieron muchos tomar estado y quedarse para siempre. Güemes les concedía licencia para la celebración del matrimonio pero imponiéndoles una contribución para obtenerla. El caso más notable ocurrió con doña Josefa San Millán, señora de clase, pero que, dado el rigor de los tiempos, había establecido una fábrica de pan, ocupando como regente de la casa a don Felipe Moreno, español, tomado prisionero en los cuerpos de Olañeta. No hallando más recurso, había resuelto Moreno casarse con una negra esclava de su patrona; y al ir a solicitarla de su ama, ésta que era de espíritu candoroso y sencillo, y de no poca edad, le dijo: “Pero, en vez de casarse con esta negra, ¿por qué, más bien, no se casa usted conmigo? Yo arreglaré el impedimento con el gobierno”. Y así ocurrió; Güemes concedió el permiso imponiendo la obligación de entregar dos pesos de pan diarios para la tropa”.

V.— BERNABÉ ARÁOZ

Un relato que nos muestra la personalidad de Bernabé Aráoz: “En medio de todo esto, el gobernador Aráoz, que, a lo que se ve, estaba dominado por un espíritu mercantil bien definido, encontrándose suspendido y aun prohibido por ambas partes beligerantes el comercio con el Perú ocupado por el enemigo, y fuente casi única de la actividad de los pueblos del norte, con particularidad de los de Salta y Jujuy, halló en el contrabando por la vía extraviada del desierto, una fuente inagotable de prosperidad y enriquecimiento personal, la cual consideró muy

necesario conservar; contrabando que era manejado por su hermano don Miguel, con gran escándalo por cierto.

“Por todo esto, estaba en su interés que la guerra que privaba a los demás pueblos de los beneficios del comercio, perdurara; que Belgrano no invadiera el Perú; que Güemes no fuera auxiliado; que la causa general se expusiera a perecer; que todos a una, en fin, se perjudicaran para que Tucumán se engrandeciera, y él y sus deudos labraran su fortuna sobre la desgracia general. Era fundándose en todo esto que Güemes decía más tarde al gobierno de Buenos Aires, que Tucumán, entre todos los pueblos, era el único que había sacado provecho de la revolución”. Este texto se encuentra formando parte de otro mayor bajo el título “Los intereses de Aráoz son opuestos a la causa de la independencia” (Frías, 1972b–205/206).

VI.— EL BAILE

Relata Frías una anécdota ocurrida durante la invasión del general La Serna, en ocasión de disponerse que el coronel Vicente Sardina realizara su famosa expedición a los valles, de la que ya se habló en esta obra. Luis Burela, jefe de la línea del sitio, en inteligencia con las mujeres que habían quedado como espías en la plaza, abandonó con sus tropas las posiciones de la ciudad y las reconcentró en Cerrillos. La Serna creyó que, de paso, podía dar un escarmiento a los de Güemes, cayéndoles de sorpresa en su punto de concentración. Para asegurar el golpe, invitó a la población principal a un gran baile, procurando que los sospechados de ser patriotas estuvieran presentes en ella, y asistió a la misma junto con su oficialidad, mientras la expedición programada salía de los cuarteles a las diez de la noche, cuando tras el toque de queda nadie se aventuraba por las calles.

Mientras la tropa se dirigía en la oscuridad a Cerrillos, doña María Loreto Sánchez Peón de Frías arrancó de un incauto oficial enemigo, en el salón de la fiesta, el secreto. Montó a

caballo y galopó a todo correr hasta dar la alarma. Descubiertos, los soldados de Sardina se enfrentaron al amanecer con la vanguardia dirigida por Burela y lucharon sin cese del fuego por más de veinticuatro horas, según palabras del propio Güemes (Frías, 1972b-133/134).

VII.— RECURSOS

El gobernador Güemes era bastante igualitario cuando de “expoliar” a los saltojujeños se trataba: “Las contribuciones no se limitaban a dinero, ni sólo al comercio y vecindarios; también se imponían con igual frecuencia y más arbitrariedad, si cabe, a los hacendados; estando estos ramos, a esta altura ya de la Revolución y por las mismas causas de haber servido con ellos al sustento de los ejércitos beligerantes, en el mismo estado de aniquilamiento y ruina que la fortuna urbana. Pero es justo que dejemos también consignado aquí, que en esta clase de contribuciones de ganados que Güemes imponía, lo suyo era lo primero sacrificado, echando mano igualmente a las haciendas valiosas y pobladas de su madre, comprendidas su mayor parte en la campaña de Jujuy, y a las de su suegro Puch, dando con ello edificante ejemplo de ecuanimidad y desinterés por la patria común” (Frías, 1972b-519).

VIII.— DON JUAN GALO LEGUIZAMÓN

Cuando la presión económica del gobierno del héroe salteño comenzó a incrementarse, las airadas voces de sus arruinados enemigos hasta llegaron a comentar que Güemes inventaba los movimientos del ejército realista para excusar sus “exacciones”. Ofendido Güemes por estas sospechas, decidió mandar a los “protestones” a la vanguardia. Allí fueron a dar don Dámaso Uriburu y don Hilario Chavarría, entre otros. Pero el que merece mención es el caso de don Juan Galo Leguizamón. Como además

de rico comerciante era teniente de gauchos, el gobernador le ordenó incorporarse a la vanguardia, recomendando a su comandante que lo pusiera en primera línea.

No tardó en producirse un encuentro. “Las tropas de Güemes” –relata Frías– “después de sostener el tiroteo y operar según su táctica, se dieron a la desbandada. Don Juan Galo... tuvo la mala suerte de emprenderla por un sendero sin fácil salida, pues a cierta distancia un tajo profundo cortaba el camino en toda su anchura. Un grupo de enemigos lo seguía a la carrera, cuyas lanzas iban ya casi picándolo por la espalda; los cuales, conocedores del sitio, llevaban la certidumbre de darle caza con sus lanzas cuando el zanjón lo detuviera”. Sin embargo, siendo Galo un experto en el manejo de su excelente caballo, salvó de un salto el zanjón y logró escapar.

De regreso a Salta a dar cuenta de su comisión, le preguntó Güemes: “¿Y qué dice usted ahora? ¿Existían enemigos por allá?”

Tal era en estos casos la manera que Güemes adoptó para contener la violencia de sus adversarios: ni cárceles, ni confiscaciones, ni azotes, ni fusilamientos, ni horcas, ni degüellos; medidas de crueldad que comenzaban ya a horrorizar el país, y que más tarde serían el sistema imperante en toda la nación, desde Buenos Aires hasta Jujuy” (Frías, 1972b-530/531).

IX.— PRONUNCIAMIENTO DEL EJÉRCITO DEL PERÚ Y

DESCONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD DE CARLOS DE ALVEAR

De Bernardo Frías se extrae el Pronunciamiento del Ejército de Perú, en Humahuaca, de fecha 13 de enero de 1815, donde se juró morir por la patria antes que verla de nuevo sujeta por el yugo español. Se encuentra suscripto por todos los jefes de cuerpo, entre ellos Martín Rodríguez, Juan José Quesada, Diego Balcarce, Martín Güemes, Rudecindo Alvarado, J. Ramón Rojas, Forest, Pagola, Martínez, Zelaya, Pablo Alemán. Dice

así: “Tiembla la mano al trazar sobre el papel el disforme cuadro que van a presentar de nuevo el ejército y los pueblos al ver confiado el timón del gobierno a las manos inexpertas y peli-grosas de un jefe cuya política y manejo, relativamente a unos y otros, no lo han hecho digno de mandarnos como general. Los motivos que influyeron en la medida del 7 permanecen en su vigor, y toman un nuevo incremento si nos penetramos del mayor poder y más animoso ascendiente que hoy puede desplegar el primer hombre de la nación para llevar adelante sus miras insidiosas, que hará valer toda la prepotencia del mando para exterminar a los que, sin ser reconocido, amenazó con siete mil hombres y trató de imponerlos con el aparato de los empleos, con una política de intriga. Y si la oposición que halló el brigadier don Francisco Javier de Elío para inspector de nuestras tropas legitimó su no admisión al virreinato de estas provincias, atacándose este paso en nuestros papeles públicos de poco político y antiliberal, ¿cuál debe ser el presente del que debe dimanar o la salvación de la patria o su desaparición del rango de un pueblo libre? Su eterno decoro, su majestad augusta, su soberanía independiente han sido el primer voto de nuestros corazones.

“Llevemos adelante la empresa, triunfando de los enemigos exteriores que se atrevan a preparar cadenas para aniquilarla. Corramos todos los riesgos a que va a exponernos el doloroso desconocimiento de una autoridad sospechosa, una vez que su admisión nos envolverá, sin duda, en males que darán en tierra con aquélla. Sufriremos las privaciones y todos los sacrificios, sin exceptuar el de nuestra vida, para asegurar tan santos objetos; y si en los libros del destino está decretado sucumba nuestra adorada patria o sea una sola vez tiranizada, en sus escombros, bajo los fragmentos de sus ruinas se sepultará este ejército desgraciado y dejará a las generaciones venideras un monumento eterno de su constancia, de su heroicidad y de sus sentimientos.

“En esta suposición, los respectivos cuerpos que representamos, prontos a dar la vida por su patria, y en unión con todos los pueblos del Perú y el heroico de la capital, cuyos representantes gimen oprimidos, víctimas de una facción horrorosa, protestan a V.S. no obedecerán orden alguna que aun indirectamente ataque los derechos imprescriptibles de éstos y tengan relación con aquellos del director nombrado, brigadier don Carlos de Alvear, por creerlo sospechoso, incapaz de llevar adelante el sistema de libertad que han jurado los americanos y ser su elección notoriamente contraria a la voluntad declarada de los pueblos, inductiva a la anarquía más espantosa”
(Frías, 1972b–237/238: la cursiva es de mi autoría)

Este documento tuvo por efecto desconocer la autoridad de Carlos María de Alvear.

X.— SU MADRE, MEDIADORA

Ocurrida la revolución contra Güemes y abortada con su retorno, días antes de su muerte ocurrió este hecho, buen ejemplo de su personalidad conciliadora. Dice Frías: “No bien entrado que hubo en la ciudad, su primer cuidado fue pasar a casa de su madre, después de dadas las disposiciones más urgentes. Allí habían acudido en demanda de asilo, implorando el amparo de la madre de Güemes dos jóvenes altamente comprometidos en el movimiento, entre ellos un regidor del cabildo, cabeza de la revolución, don Gaspar Solá; el cual, por otro lado, estaba vinculado particular y espiritualmente con aquella dama por haber sido su madrina en la ceremonia cuando le administraron el bautismo.

“Llegó el momento. Un estrepitoso avance de caballería llenó el inmenso patio de la casa de Tineo, haciendo resonar en las grandes, ásperas e irregulares lozas [sic] que cubrían su suelo, los cascos herrados de los caballos. La *Tesorer*a, más urgida ahora por las súplicas de los asilados, les repitió las seguridades

ya ofrecidas; y para que la confianza y satisfacción de aquellos infelices llegaran a ser completas, hízoles que se ocultaran detrás de la puerta, que entornó, de la pieza que seguía para que lo escucharan todo.

“El general, luego de estrechar a su madre entre los brazos, fue sorprendido así: “–Martín: te voy a pedir un favor; pero no me lo vas a negar. – Ya sabe usted que jamás le he negado nada de lo que me ha pedido. – Pues bien. Yo tengo aquí dos de los revolucionarios a quienes les vas a perdonar la vida”.

“Güemes, sonriente, accedió al pedido; y doña Magdalena entonces, dirigiéndose a la puerta que ocultaba sus protegidos, y abriéndola: –¿Lo han oído ustedes? –les dijo; volviéndose a Güemes, agregó– Aquí los tienes, Martín”.

“Güemes los estrechó en sus brazos; les reprochó su proceder para con él, y les aconsejó no volvieran a seguir el camino andado; mas, sí, que volvieran todos unidos, todos con el gobierno de Salta contra el rey” (Frías, 1973a–75/76).

XI.– PROMESAS DEL PACTO DE LOS CERRILLOS

Invito a leer este extracto del texto del Pacto de los Cerrillos, suscripto en esa localidad salteña entre el héroe gaucho y Rondeau, el 22 de marzo de 1816: “Deseando cortar... hasta los asomos de desconfianza que unas almas inquietas y perversas han procurado sembrar entre el ejército auxiliar y las tropas de la digna provincia de Salta; y en vista de los males que contra nuestros deseos aparecían ya arrojando la destrucción de los habitantes, la ruina de los pueblos y la pérdida, tal vez, del sagrado sistema de la libertad, acordaron ambos jefes tener una entrevista en el promedio de uno y otro campo, haciendo, en consecuencia, una sincera reconciliación.

“Queda jurada una paz sólida..., la amistad más eterna entre el ejército auxiliar y la benemérita provincia de Salta, echando un velo sobre lo pasado en virtud de una amnistía general. Los

desertores del ejército que se hayan comprometido en los anteriores disturbios, quedan dados de baja en sus respectivos regimientos, y servirán de plantel para uno que debe crearse en la provincia de Salta con el objeto de auxiliar a aquél cuando las circunstancias lo exijan. En su reemplazo dará aquélla 300 reclutas para los cuerpos de línea. Todos los prisioneros que se hubiesen hecho de ambas partes en los días anteriores serán devueltos religiosamente. Los *Dragones* vendrán con sus sables, tercerolas, correajes y monturas. La provincia de Salta queda comprometida a auxiliar al ejército de las Provincias Unidas con caballos, reses y cuanto pueda, con arreglo a las circunstancias y en la suposición segura que será efectivo su pago”.

“Cuartel general en el campo de los Cerrillos, marzo 22 de 1816.

“José Rondeau. Martín Güemes”. (Frías, 1972a-433)

XII.— MARTÍN TEZANOS PINTO

Anécdota ocurrida a raíz de la frustrada conspiración contra la autoridad de Güemes, en 1819. Tuvo como protagonista a don Martín Tezanos Pinto, jujeño avecindado y casado en Salta, propietario de un comercio. Bernardo Frías la relata así:

“Debió ciertamente haberse distinguido en gran manera la animosidad de este hombre y sus trabajos en la conspiración contra Güemes, cuando, desvinculándolo del común castigo determinado para los demás, se le señaló una pena particular para él.

“Acostumbraban por aquel tiempo repartir el pan de las fábricas a caballo, llevándolo acomodado en árganas formadas con dos sacos grandes de cuero de vaca, y en los cuales se introducía la yerba desde el Paraguay, por setenta kilos en cada uno. Don Martín Pinto sobresalía entre los hombres de su tiempo por su desmedido orgullo y empaque con que lo llevaba, y

conociendo Güemes esta debilidad, lo condenó a llevar todos los días el pan a su tropa, conduciéndolo en las árganas hasta el campamento, para lo cual tenía forzosamente que atravesar toda la ciudad en pleno día, donde el trote del caballo, golpeando el pan en los sacos, producía un ruido a manera de marcha monótona, que hacía la operación asaz ridícula y llamativa. Los osados y vengativos mulatos, al verlo pasar, como todos eran de la facción de Güemes, gozaban de su tormento, y cuando no le dirigían sus improperios, por lo menos le acompañaban el paso, haciéndole coro con sus voces al compás del ruido que producían las árganas” (Frías, 1972b–567).

APÉNDICES

APÉNDICE I

TRABAJOS EN EUROPA POR LA INDEPENDENCIA AMERICANA

Durante la Colonia, se estilaba mandar a los hijos de las familias más pudientes a instruirse en España, de manera que gran cantidad de juventud americana vivenció el avasallamiento napoleónico de la Metrópoli. Hacia 1807 aquéllos conformaban un grupo numeroso, que provenía de todos los rincones de América y se encontraba entre los cuadros de la marina y el ejército, aprendiendo a luchar con ingleses y franceses; los había también en el foro, el comercio y las aulas de las universidades. Si hubiéramos podido estar en España en esa época, seguramente nos habríamos cruzado por la calle, en sus aún jóvenes versiones, con los Moldes, los Gurruchaga, San Martín, Bolívar, Alvear, O'Higgins...

A ellos, la España decadente se les reveló en un golpe de luminosa captación, tal como la *madre patria* vegetaba por entonces: sin ejército ni escuadra, sin un gobierno verdadero y lúcido, sin apetencias nacionales a no ser los espúreos intereses personales de la familia real... Y la siguiente imagen, colorida y brillante bajo su mirada ardiente, fue la de la independencia de sus pagos americanos, idea poderosa y llena de tentáculos, que los atrapó definitivamente y les calcinó el cerebro, hasta sumirlos en una obsesión quijotesca: la de la libertad.

Por aquellos días, vivía en Madrid Francisco de Gurruchaga, quien integró la marina real española, adquiriendo los conocimientos que luego le permitirían formar la primera escuadra argentina, y luchó, como oficial ayudante de Baltasar Hidalgo de Cisneros, último virrey rioplatense, en la batalla de Trafalgar. Deshecha la escuadra española en este encuentro, el rey lo compensó designándolo Correo de Gabinete, cargo que sólo

llegaban a ostentar personas de mucha valía: tenía libre la entrada al palacio real y podía recorrer el terreno peninsular sin ser detenido ni averiguados su objetivo y derrotero. Por supuesto, ya estamos imaginando la bendición de esta ‘casualidad’ para la causa de nuestra patria.

Cuando las ideas de la libertad americana comenzaron a ganar adeptos, Gurruchaga, ni lerdo ni perezoso se puso de acuerdo con José Moldes para comenzar a preparar las gloriosas jornadas independentistas.

Moldes, también salteño y esmeradamente educado en Córdoba, había sido enviado a la península para integrarse a la Guardia de Corps, honor de muy difícil consecución. El rey formaba su escolta personal con dos regimientos: la Guardia de Corps Española y la Guardia de Corps Americana. Vivían dentro del palacio y compartían la vida fastuosa y llena de fiestas y ostentaciones de la corte.

Así, pues, Gurruchaga y Moldes eran dos americanos que en España gozaban de gran reconocimiento general; se podría decir que eran los líderes de la colonia americana en la metrópoli. Desde principios de 1807 trabaron sólida amistad con don Juan Martín de Pueyrredón, a quien el cabildo de Buenos Aires enviara a dar noticias al rey sobre la primera invasión inglesa.

La historia pudo contemplar entonces cómo en la casa del propio enemigo, es decir Madrid, se amasaba la conjura patriota para lograr la independencia de nuestro país, uniéndose a una logia o sociedad secreta que había fundado el general venezolano Miranda en Londres, años hacía ya, para el santo propósito de la independencia americana.

Esta logia fue conocida como la “Logia de los Caballeros Racionales”, con sede en Cádiz.

Casi se cree como verdad histórica que, cuando comenzaron las invasiones napoleónicas en España, el general Miranda, insaciable apóstol independentista, se introdujo de incógnito

por el puerto de Cádiz y conferenció secretamente con Bolívar, San Martín, Balcarce, Pueyrredón, los Lezica, los Gurruchaga, Moldes y O'Higgins. De estas reuniones surgió el acuerdo secreto de organizar la empresa americana de la libertad, aprovechando que España se encontraba de capa caída y en uno de sus peores momentos de convulsión política.

El comité revolucionario, consciente de la valía del coronel Moldes, le encargó la delicadísima tarea de gestionar apoyo inglés.

En ese tiempo era jefe del gabinete británico George Canning, enemigo acérrimo de Napoleón y famoso por su buena voluntad respecto de los intentos independentistas sudamericanos. Fue con este personaje con quien Moldes tuvo largas y fructíferas conversaciones, hasta arribar a un convenio por medio del cual Inglaterra facilitaría todos los auxilios necesarios para una expedición libertadora.

Pero como tantas veces ocurre, las tratativas se vieron malogradas pues varias Juntas españolas (las de Oviedo, La Coruña y otras de Andalucía) dividieron su afanosa labor de aquellos días en dos sentidos: por un lado, armar la guerra civil y, por otro, enviar diputaciones a Inglaterra a fin de obtener su alianza para derrocar al emperador francés.

La nueva situación continental se presentó a los ojos británicos como mucho más atrayente que la lejana aventura americana y la opción que efectuó la isla británica, marcó el fin de los sueños de Moldes y de quienes lo habían apoyado.

Hay un dolor de muerte en esa España alborotada y destruida... Y es ahí donde Napoleón encumbra a su hermano José Bonaparte como rey de España, siendo jurado como tal el 25 de julio de 1808. En aquel instante Moldes y sus compañeros entendieron llegada la hora de la revolución y se embarcaron hacia Buenos Aires, para gestarla y prepararle su nacimiento (Frías, 1971a-336/362).

APÉNDICE II

HISTORIA DE UNA CONSPIRACIÓN. ALVEAR

En 1812, llegaron al país José de San Martín, Carlos María de Alvear y otros compañeros que deseaban asegurar la revolución en América y la independencia, para lo cual formaron una sociedad secreta y juramentada llamada Logia Lautaro.

El grueso de sus integrantes correspondía al grupo de “liberales” o “despreocupados” que habían sido liderados por Bernardo de Monteagudo en la Sociedad Patriótica, formada por los caídos partidarios de Mariano Moreno (miembro de la Primera Junta).

La Logia no pudo esperar a reemplazar legalmente al Primer Triunvirato que actuaba en Buenos Aires, y decidió hacerlo por la fuerza el 8 de octubre de 1812. El triunvirato se amedrentó y retiró sin resistencia y fue reemplazado por un Segundo Triunvirato, legitimado por el cabildo de Buenos Aires. Este organismo convocó también a una asamblea general que organizaría el gobierno definitivo y dictaría su constitución. Tal fue el origen de la famosa Asamblea del año XIII, que guardó en su seno una representación copiosa de lautarinos.

Lo primero que llevó a cabo la Asamblea fue declararse “soberana” y la bandera española fue cambiada por una celeste y blanca. Luego comenzó a trabajar sobre la idea de la independencia y la democracia, mientras la Logia realizaba una labor de zapa, ganando adeptos entre los asambleístas.

Alvear, elegido presidente de la logia, ejercía sobre sus adeptos una seducción que hizo que muchos lo siguieran. Pronto fue presidente de la Asamblea.

Este caballero dirigió la mayor conspiración que pudo sufrir la causa revolucionaria, pues luego de dominar y manejar a su arbitrio la logia, su cometido consistió en lograr un acomodamiento constitucional entre los revolucionarios y los españoles, para que nunca las Provincias Unidas dejaran de pertenecer a

España y sus habitantes adquirieran la igualdad de derechos y franquicias con los peninsulares, hasta con la posibilidad de que el gobierno interior del país fuera exclusivamente americano.

La primera medida que decidió Alvear fue alejar a San Martín. Para ello lo destinó a general del ejército del Alto Perú, que volvía derrotado con Belgrano, deshecho y perseguido, a refugiarse en Tucumán.

La Asamblea, dominada totalmente por él, confió el Ejecutivo a un Director Supremo, nombrando como tal desde el 1 de febrero de 1814 a Gervasio Posadas, tío de Alvear y manejado por éste, y envió a Manuel Sarratea a Río de Janeiro a entrevistarse con el ministro inglés, quien buscaría mediación con el embajador español a fin de ofrecer las Provincias Unidas a España en los términos de tal conspiración.

Mientras esto ocurría, Montevideo seguía en poder de los españoles. El gobierno argentino se propuso reducir aquella plaza, gobernada por Vigodet, quebrantando la escuadra española. Brown, que dirigía la porteña, logró una victoria parcial y puso sitio a Montevideo (mayo del 14). Mientras tanto, Alvear tomó el mando del ejército por tierra y comenzó una serie de conferencias diplomáticas con los uruguayos y propuso al gobernador Vigodet que éste entregara Montevideo al gobierno porteño, pero el español quiso consultar la opinión de Artigas. Este díscolo general, genuino patriota, se negó a firmar nada que no implicara la más absoluta independencia de España.

La capitulación entre Alvear y Vigodet se firmó el 20 de junio de 1814. Pero no bien los españoles dieron la espalda a los argentinos, Alvear los hizo prisioneros de guerra y remitió deportado a Río de Janeiro al general Vigodet.

Tales hechos fueron conocidos en todos los rincones de las Provincias Unidas y avivaron el sentimiento negativo contra Buenos Aires. La odiosa conspiración contrarrevolucionaria de Alvear, al llegar el año 1815 lucía inoportuna y extemporánea:

la idea revolucionaria estaba en todos los espíritus, doctos y no doctos, de Buenos Aires y del interior. Sin embargo, los que creían en la idea de un reacomodamiento para seguir perteneciendo a España, creyeron que la lucha por la libertad desembocaría en anarquía y era mejor evitarla y volver al rey. Belgrano y Rivadavia fueron enviados como diputados a España y a otras cortes europeas a buscar algún buen monarca que quisiera ampararnos. El plan era intentarlo primero ante España: si ésta no aceptaba, la propuesta debía ser hecha al rey inglés.

Cuando semejante secreto a voces, el envío de los diputados a Europa, se conoció, los ojos argentinos se volvieron a Salta, sede del ejército, que acampaba en Jujuy. Tal vez por ello mismo el gobierno lo abandonó y dejó de enviarle fondos. Entre tanto, en Salta seguía corriendo sangre y muriendo gente. Pero ni el deber ni el honor movilizaron al gobierno para auxiliar al pálido ejército acantonado en ella.

En tan críticas circunstancias, el gobierno remitió un oficio a Güemes, en Salta, ordenándole que cuando Pezuela avanzara hacia Tucumán, la provincia fuera librada a su suerte, entregada al poder del enemigo. Por su temple, por su intachabilidad moral, el capitán, joven impetuoso de sólo veintiocho años, se guardó esa orden cobarde y corrupta en el secreto de su corazón y no la hizo circular, seguro de que significaría el rompimiento moral y político de sus conciudadanos con Buenos Aires. Y la desobedeció heroicamente. Alvear percibió entonces que sólo apoderándose del Ejército del Norte podría volcarlo hacia los inmorales propósitos de su gobierno. Para ello logró que se retirase del mando al general Rondeau, a quien reemplazó.

En realidad, el estudio de sus vergonzosas intrigas no corresponde ahora y aquí. Pero la historia ha registrado un hecho, simbólicamente claro, que relataré porque revela su abyecto pensamiento.

Llegado a Jujuy para hacerse cargo del ejército que quería envenenar a fin de obligarlo a caer en sus redes, ordenó retirar

de alguno de los cuerpos militares el pabellón nacional, que desde 1813 era celeste y blanco. En su lugar fueron izadas banderas españolas. Es de imaginar el estado de alarma de los patriotas. También comisionó Alvear al coronel Vázquez para corromper el ejército, proveyéndolo de buen dinero comprador de conciencias. Por suerte, el complot fue descubierto por los otros jefes militares leales a la causa.

Las intrigas siguieron: los pliegos reservados iban y venían, Alvear y los suyos no cejaban en el intento. Frente a este panorama nacional corrupto y disolvente, sabemos que Martín Miguel de Güemes, en Salta, se desgañitaba a fines de 1814 insurreccionando los territorios a favor de la causa libertaria. Tan es así, que Joaquín de la Pezuela estimó imprescindible mandar al general Pedro Olañeta en busca de Güemes, decididamente para limpiarlo del escenario –ya que era imposible manejar su conciencia–.

Fracasada su misión corruptora en el ejército, Alvear logró que la Asamblea aceptara la renuncia de su tío, el director supremo Posadas, y lo nombrara a él (enero de 1815). Ninguna de las provincias lo reconoció como director. Es más: Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba se encontraban en tratos con Artigas para ir en su contra. Y por su parte, en Humahuaca el ejército del Perú renovaba su voto de morir por la patria antes que retornar bajo el yugo íbero. Más arriba, en ANÉCDOTAS Y PALABRAS–IX, se encuentra parte de ese documento.

Los inocentes que ignoraban de buena fe todos los tejamañes de estos terroristas del poder porteño, pensaron que la resistencia a Alvear los arrojaría para siempre en la más dura disolución nacional.

En medio de sus maquinaciones maquiavélicas, Alvear encontraba tiempo para estar preocupado por la amenaza de Artigas, enemistado con Buenos Aires desde 1811 y en especial desde que las elecciones de la Banda Oriental para elegir dipu-

tados fueron anuladas, causando la reacción del caudillo, que retiró sus fuerzas del sitio de Montevideo. Automáticamente, Alvear instó a Posadas para que le endilgara el mote de “traidor infame” mediante un decreto, lo degradara en sus empleos ¡y pusiera precio a su cabeza! Esta conducta realmente de locos precipitó las cosas: Artigas se declaró enemigo del gobierno e hizo todo lo posible por perjudicarlo, destinando inclusive agentes a soliviantar a las provincias litoraleñas para que se levantaran contra el gobierno central.

Ante tal efervescencia, Alvear volvió a entrar en tratos con Artigas, el gobierno se desdijo del mote de “traidor” y se lo reconoció como comandante general de la Banda Oriental, proclamando a los cuatro vientos que todo lo que peticionara le estaba concedido. Pero mientras Artigas confiaba en ese tratado, Alvear le envió una columna que lo derrotó y obligó a retroceder hasta la frontera con Brasil.

En esos días volvió aquél a su designio de disolver el ejército del Norte y como la conjura fue descubierta y sus planes quedaron en nervio vivo, la furia que se apoderó de él no tuvo nombre y decidió vengarse de los norteos. Para poder hacerlo era indispensable cerrar el capítulo “Artigas” y le mandó un emisario para que le ofreciera en bandeja la Banda Oriental, totalmente independizada de las Provincias Unidas. El caudillo oriental quería la unión nacional y sacó poco menos que corriendo al enviado; después retiró sus tropas del sitio de Montevideo (25 de febrero de 1815).

Como si existiera en él una metafísica imposibilidad de hacer algo sensato, Alvear se conectó con el ministro inglés de Río de Janeiro para declararle que en cinco años estos pueblos habían demostrado ser incapaces de gobernarse y que “solamente la generosa nación británica puede poner un remedio eficaz a tantos males, acogiendo en sus brazos a estas provincias que obedecerán su gobierno y recibirán sus leyes con el mayor placer”.

Tamaño desquicio político sólo podía asquear al pueblo, que copó la plaza pidiendo cabildo abierto. El resultado fue la destitución de Alvear (abril de 1815) y la disolución de la Asamblea para siempre (Frías, 1972a–172/180, 201, 205/206, 209/211, 214/215, 218/219, 221/223, 228, 233/237, 240/247).

Estas páginas sólo han querido mostrar, en brevísimo resumen, la personalidad de un gobernante porteño absolutamente contrastante con la figura del héroe gaucho, que no escatimó esfuerzos, energías ni sacrificios para redimir a esa misma nación que otros pretendieron “vender” al mejor postor.

APÉNDICE III

DON MARIANO BENÍTEZ

En la conspiración de 1819 contra Güemes, Mariano Benítez cayó prisionero y, del sumario informativo que se llevó a cabo, surgió que él era el principal cabecilla del movimiento. Por eso el gobernador decidió castigarlo con toda la fuerza legal.

La pena que correspondía por entonces a los delitos de conspiración y rebeldía contra las autoridades constituidas era la de muerte. La sentencia que se dictó contra Benítez fue ésa, precisamente, pero por disposición de Güemes, se decidió que fuera cumplida en Humahuaca. Eligió éste, como acompañante del reo hasta el sitio de la ejecución, al capitán jujeño José Ignacio Portal, gran amigo de Benítez, a quien dio especiales instrucciones.

Portal confesó a su amigo que no deseaba sacrificarlo y, al llegar a una posta del camino, permitió que la escolta se emborrachara con chicha, por lo que Benítez huyó a lomos de su caballo, mientras por atrás Portal disparaba unos tiros perdidos y descuidados al aire.

Benítez peregrinó dos o tres días por aquellos parajes solitarios hasta ser prendido por soldados de Olañeta. Primero pensaron que era un espía, pero finalmente le creyeron que Güemes lo perseguía para fusilarlo y, por último, el ‘Barbaru-

cho' Valdez, quien comandaba las avanzadas de Olañeta, lo hizo poner en su presencia.

Éste es el diálogo que tuvo lugar entre ellos:

“¿Cómo es que anda usted por acá?”

Benítez refirió la historia de su sentencia y huida. El 'Barbarucho', advirtiendo estar frente a un enemigo del odiado Güemes, le pidió informes sobre las fuerzas y los planes del gobernador.

Es cierto que soy enemigo de Güemes y que me hallo perseguido por él respondió el fugitivo pero mi enemistad es personal y contra su sistema; yo soy patriota, como usted sabe, lo mismo que lo es Güemes y todos los suyos; y mal puedo informar a los enemigos de mi causa.

Me gusta el mocito sentenció el Barbarucho. Y llamando a un sargento: Déle el peor caballo a este prisionero, tiene usted este puñal y condúzcalo a retaguardia. En cuanto quiera escaparse lo despacha a la eternidad”.

Esta tradición fue relatada personalmente por Mariano Benítez a su familia y la recoge el gran historiador salteño en la obra citada (Frias, 1972b-562/565).

Es lamentable que esta misma persona, que tenía tan claras las cosas en 1819, dos años más tarde haya estado tan cegada por el odio, que haya sido el verdadero Judas entregador de Güemes, no por treinta monedas de plata sino por cinco mil pesos juntados por los comerciantes de Tupiza.

APÉNDICE IV

ATACAMA

Desde su creación (1776) el Virreinato del Río de la Plata había tenido como parte del límite occidental el Océano Pacífico, y lo había sido a través de la Intendencia de Potosí, que lindaba (ubicada al sur de Alto Perú) con la Intendencia de Salta. Dicha intendencia se hallaba asentada sobre el partido de Atacama,

que contaba con unos 150.000 kms². Sobre el océano alcanzaba cerca de 400 kms de costas, desde el paralelo 21° 30' hasta después del paralelo 25°, y desde el océano hasta la Intendencia de Salta. La Alta Atacama se encontraba en plena cordillera y allí se levantaba la cabecera del partido: San Pedro de Atacama; la región de la Baja Atacama poseía su pequeño puerto de Cobija, que aunque no estuvo habilitado durante el virreinato, siempre se tuvo presente su valor estratégico. En 1840, llegó a Cobija el primer vapor y enseguida se descubrieron yacimientos de guano y cobre, y luego, en la actual Antofagasta, de salitre. La actividad industrial y comercial llegó a ser tan importante que la posesión de Atacama generó la Guerra del Pacífico (1879/1884). Como consecuencia, Chile la anexionó en forma total. Puede decirse que en lo que fuera el partido de Atacama se yergue hoy el segundo puerto chileno –Antofagasta– y uno de los más importantes yacimientos cupríferos del mundo: Chuquicamata (Colmenares, 1998–109/111, con citas de Osvaldo Magnasco).

En lo que atañe a la historia de Güemes, vale recordar la situación en que había quedado Alto Perú en 1815, tras el triunfo de Pezuela sobre Rondeau en Sipe–Sipe (29–11–1815) y pese al triunfo de Álvarez de Arenales el 25 de mayo de 1814 (La Florida). *Es decir, los españoles habían vuelto a ser fuertes allí, y los atacameños por voto libre decidieron desprenderse de Potosí y solicitar su incorporación a Salta.* Colmenares estima que ésta se produjo entre enero y febrero de 1816 y que Güemes envió allí de inmediato a su delegado, el teniente coronel Gaspar Aramayo. Nosotros lo nombramos al hablar de la ofensiva sobre Alto Perú, cuando el gobernador salteño enviara a don Manuel de Almonte con destino final en Tarapacá. Aramayo habría permanecido allí hasta febrero de 1820, siendo luego expulsado por los naturales del lugar (Colmenares, 1998–113). Ante el hecho, nombró Güemes como nuevo subdelegado a su cuñado Román Tejada, esposo de su hermana Macacha. Ya en San Pedro de

Atacama el 31 de agosto de 1820, Tejada oficiaba a Güemes diciendo que los moradores no tenían bienes y recursos para contribuir a la ofensiva por Alto Perú, y que tres curas de la región no habían contribuido con nada a la campaña de San Martín.

Tras la muerte del héroe gaucho, Atacama siguió incorporada a Salta, hasta que el 5 de abril de 1825 el subdelegado Luis Antonio Ortega recibió la orden del gobernador de Potosí de restituir el territorio a su vieja dueña. Es decir que Atacama fue salteña durante nueve años, lo que implica que la actual Argentina pudo haber tenido su salida al Pacífico (éste es otro innecesario ejercicio de ucronía, excúseseme).

APÉNDICE V

EL 'ENCUBRIMIENTO': BARTOLOMÉ DE LAS CASAS Y ENRIQUE DUSSEL

Dentro de las milicias güemesianas también pelearon aborígenes, a los que la historia oficial llamó 'indios', olvidando – al homogeneizar su designación de tal modo– que hacia 1492 existían, en las tierras 'recién halladas', cientos de naciones indígenas. De esta invisibilización epistemológica y politicojurídica nacieron los estragos causados a las etnias americanas. Para explicarme, mostraré un pantallazo sobre la consideración general de que gozaban estos seres tan desubjetivados.

Fray Bartolomé de Las Casas, quien por pocos meses fuera inclusive obispo de Chiapas (México), no habló de 'derechos humanos' sino de 'derechos naturales', que concebía como derechos subjetivos y proclamaba para la práctica, ante tanta crueldad que los americanos originarios sufrían de los conquistadores. Combatió el eurocentrismo propio del humanismo renacentista, que por entonces despuntaba, y respetó y alentó no sólo a la humanidad en sí, sino sobre todo a la humanidad indígena. Hemos llamado 'descubrimiento' a la llegada de Cris-

tóbal Colón al continente que hoy se denomina América, mas ya Fray de Las Casas le había atribuido su auténtico sentido, considerándolo como un ‘encubrimiento’, que consistía en un ‘no reconocer al otro’, no darle lugar como un igual en una comunidad de comunicación argumentativa; al ‘indio’ se le negó la razonabilidad pero también la racionalidad misma, y sólo se le opuso la violencia, la conquista y la agresión. A partir de 1492, la estrategia de los países que conquistaron América, luego autodenominados Europa, fue la de colocar a las Indias en la periferia y ocupar ellos el centro hegemónico. De allí la crítica de Las Casas, que no cayó en la tentación de creer que Europa realmente ocupara el centro histórico, desconoció la periferia y se dedicó a buscar a ese ‘Otro’ que era el nativo de nuestros suelos (Beuchot, 2004–141/142). El humanista español Ginés de Sepúlveda consideraba que los ‘indios’ poseían una torpeza de espíritu o inmadurez que justificaba la conquista, la cual implicaba para ellos paternal protección, y les atribuía ser culpables de que contra ellos se debiera usar la violencia.

El autor argentino –aunque radicado en Estados Unidos de América– Enrique Dussel ha tomado este vocablo de Bartolomé de Las Casas (encubrimiento) para mostrar una versión muy interesante de la Modernidad. Se suele decir que ésta nace en el siglo XVIII, con la Ilustración francesa. Se dice también que América Hispánica nunca tuvo modernidad. La teoría de Dussel indica que la primera etapa de dicha modernidad comenzó en 1492 con la hazaña de Colón, ya que de la explotación de las Indias surgieron los recursos económicos –de hecho, surgió el mercantilismo– para los países europeos, que entraron luego en la segunda etapa de la modernidad, aquella de la *Aufklärung* (Iluminismo), propia del siglo XVIII. Dussel afirma que nuestra América sí ingresó dentro de la modernidad desde 1492, pero de la peor manera, como la cara oculta, no como un verdadero

descubrimiento sino como el encubrimiento de lo que los amerindios eran hasta ese momento (Dussel, en Lander, 2003–46/47). Por ende, antes del *ego cogito* de Descartes, que fundó la modernidad, existió el *ego conquiero* que dio base al imperialismo y al colonialismo que aniquiló las culturas de las naciones indígenas de todo un continente, considerándose superior a ellas.

De la teoría de este pensador argentino de Derechos Humanos, es importante rescatar uno de los *principios* que los conquistadores –más claro: los ideólogos de la conquista– usaron para crear el mito de la modernidad (mito, porque mediante dicho concepto soslayaron y ‘ningunearon’ a la población originaria): lo denomina *falacia desarrollista*, y significa que la superioridad de los europeos legitima y justifica que éstos (por ser los ‘civilizados’) deban enseñar, educar a los ‘bárbaros, rudos, primitivos nativos’, debiendo, si fuera necesario, usar la violencia. Dicha educación debía ser ‘a la europea’, siguiendo un trazo unidireccional (Dussel, en Lander, 2003–49). ‘Violencia’ fueron la conquista y, luego, la colonización, la administración, la explotación que sufrieron estos seres. Incluso la evangelización, que también se impuso por la espada. Lo más grave fue que no sólo se ‘encubrió’ el descubrimiento de personas iguales o superiores a los europeos, sino que además, a niveles académicos y políticos, se ‘inventó al otro’, es decir que se comenzó a mirar a los conquistados y colonizados (esto no sólo respecto de las colonias de Latinoamérica sino también de las africanas y asiáticas que fueron siendo anexionadas por otros países europeos) como ‘diferentes’ de los dominadores: para el lenguaje de ellos –paradigma eurocentrado–, lo diferente era siempre ‘inferior’. Aquí funcionó la creación del mito de la ‘raza’, según el cual sólo los blancos (preferentemente rubios), es decir, los europeos, tenían todos los derechos: a la propiedad, a la educación, a la política, porque ellos eran los más inteligentes y civilizados. Los ‘otros’, los diferentes–inferiores, en el

Nuevo Mundo tenían piel cobriza, ojos rasgados, cabello oscuro y muy lacio, eran lampiños, inmaduros, poco inteligentes, rudos, involucionados y hasta caníbales. Entonces no sólo se los podía y debía educar, evangelizar y civilizar, sino que también se los podía destruir de todos los modos que se practicaron en América. Por eso Fray Bartolomé luchaba para que los derechos se aplicaran, a estas personas ‘diferentes’, en la práctica –la redundancia es a propósito–, y no que quedaran simplemente en las normas humanitarias que los reyes mandaban desde España (Herrero, 2010–32/34). Se trae este texto a colación para explicar el vocablo ‘encubrimiento’, por el que me incliné en el acápite “Salta. Población Urbana” de este libro.

Una última consideración: algo similar podríamos decir de los descendientes de africanos que había en las Provincias Unidas. Si bien debemos a estas personas un estudio más cuidado sobre su participación en las tres gestas que nombré: bolivariana, sanmartiniana y güemesiana.

APÉNDICE VI

RECONQUISTADOR Y DEFENSOR DE BUENOS AIRES

El texto que sigue me fue enviado vía correo electrónico por el Profesor Marcelo José Farfán el día 21–03–12. Se trata del reenvío de un mail del Ing. Guillermo Solá, autor del libro citado en bibliografía y descendiente del General Güemes. Me ha parecido ilustrativo transcribirlo exactamente aquí.

RECONQUISTADOR Y DEFENSOR DE BUENOS AIRES

En la Década Bicentenario de la Patria

12 de Agosto de 1806 – 9 de Julio de 1816

12 de Agosto de 2006 – 9 de Julio de 2016

Durante el tiempo en que **Martín Miguel de Güemes** estuvo en Buenos Aires como cadete del Fijo, entre fines de 1805 y principios de 1808, no sólo completó la academia militar sino

que también le tocó participar activamente en la Reconquista y Defensa contra los invasores ingleses. Además de adjudicársele la acción que culminó con la rendición y toma de la fragata inglesa *Justina* varada en el río al caer la tarde del 12 de agosto de 1806, al mando de un grupo de jinetes de Pueyrredón, montados, con el agua al cuello de los caballos, también fueron destacadas sus acciones en combate en los Corrales de Misere-re, en la Residencia y en las calles y azoteas de la Capital, en julio de 1807.

Entre los papeles y documentos que a la muerte de Güemes quedaron en poder de su familia, se conservaron también algunos objetos que pertenecieron al prócer y que se presentan respetuosamente en las vitrinas del Museo Histórico del Norte, en el Panteón de las Glorias del Norte de la Catedral de Salta, y también en el Museo del Regimiento de Caballería Ligero 5 “Gral. Martín Miguel de Güemes” (Salta) en donde se custodia con celo y veneración el famoso pretal de plata que usaba el General Gaucho.

Consecuente con la intención de desprenderse de tan caros objetos, en beneficio del enriquecimiento cultural de la sociedad argentina, la familia Güemes entrega ahora, al Museo de la institución militar mencionada precedentemente, lo último que quedaba en su posesión: el premio que el Rey de España, Fernando VII, a través de la Suprema Junta Gubernativa de España e Indias ordenó entregar, entre otros, al cadete Martín Güemes, como reconocimiento al “Reconquistador y Defensor de Buenos Aires”.

Se trata de un pequeño escudo de paño y seda, circular, de 6 centímetros de diámetro, con la figura del escudo de la ciudad de Buenos Aires en su centro, y a su alrededor la leyenda “RECONQUISTADOR Y DEFENSOR DE BUENOS AIRES”, detalles todos éstos bordados en hilos de oro, plata y seda.

En Archivo de Indias (Audiencia de Buenos Aires, 556–390/1, y en “Güemes documentado” tomo 1, págs. 125 en adelante) se puede constatar el oficio que el virrey don Santiago de Liniens envía a Fernando VII, desde Buenos Aires, el 31 de Julio de 1807, en el que en la parte pertinente, dice: “... *todas las relaciones de los oficiales de los cuerpos veteranos y voluntarios que han concurrido a la defensa de esta Capital, acompañadas de las que he formado, manifestando en ellas mi concepto acerca del mérito de los que se han distinguido y premios a que considero acreedores a varios [...] individuos que han contribuido a la gloriosa victoria que las armas de S M han conseguido sobre las enemigas...*” Acompaña la nota con la nómina, dividida por cuerpos militares, integrando el cadete Martín Güemes la del Regimiento de Infantería de Buenos Aires (el Fixo de Buenos Ayres).

El 13 de Enero de 1809, la Suprema Junta Gubernativa de España e Indias, desde el Alcázar de Sevilla y en nombre de Fernando VII, además de la graduación de subteniente a Güemes, entre otros, ordena recompensar a aquellas personas que se distinguieron en la Reconquista y Defensa de Buenos Aires “... *y que no hayan sido todavía premiadas...*”. [1]

En cuanto al Escudo de la Ciudad de Buenos Aires [2] bordado en el centro del premio, se trata de una las tantas variaciones sobre el tema que, según las distintas épocas, con bastante libertad fueron confeccionando los diseñadores y artesanos. En la figura, los buques a veces fueron fragatas y a veces carabelas. Éstas se mostraban con las proas hacia la derecha o izquierda del lector, indistintamente. El ave, originalmente fue un pelícano y posteriormente una paloma, ya sea mirando hacia la derecha o hacia la izquierda de la representación. El ancla podía estar semihundida o completamente fuera del agua. Recién en 1923 se establecen, por ordenanza, las características definitivas del Escudo de Buenos Aires. [3]

Salta, 12 de Agosto de 2006, comienza la Década Bicentennial de la Patria

Ing. Guillermo Solá

-
- [1] A.G.N., Legajo Reales Órdenes, 1807/11 – legajo 24, Sub Inspección, VI-30-3-3 y Archivo del Gobierno de Buenos Aires, t.34.1. En “Güemes documentado”, tomo 1, pág. 146.
- [2] Esta muy somera referencia está tomada de la obra de Enrique Peña, *Historia del Escudo de Buenos Aires*, y no pretende ser un estudio profundo de heráldica, porque tampoco es el motivo de este artículo.
- [3] La ordenanza sancionada el 3 de diciembre de 1923, establece en forma definitiva las características del escudo. El mismo presenta una elipse de proporción 5/6 entre su eje mayor y menor. Lleva desde 1649 una paloma blanca, con sus alas abiertas, radiante de rayos solares, en jefe (parte superior del escudo) que significa el espíritu santo bajo cuya advocación fue colocada la ciudad. En punta (sector inferior del escudo) un ancla de sable (negro) medio sumergida, con la parte de la caña y una uña fuera de la superficie. Desde la antigüedad clásica, el ancla representa a la ciudad puerto, al puerto natural, al fondeadero e incluso al feliz retorno de una navegación. En el escudo tiene el doble significado de fondeadero y puerto. Un poco más debajo de la línea del eje menor del óvalo, hay dos naves— una carabela y un bergantín del siglo XVI— ambos con banderas españolas y vistos por el costado de babor (izquierda). El primero significa la primera fundación por Don Pedro de Mendoza y el segundo la fundación de Juan de Garay (sobre esta interpretación no existe total coincidencia en los estudios que se han efectuado). La carabela tendrá dos castillos, cuatro palos verticales y bauprés. El bergantín con aparejo redondo o de cruz en el trinquete y latino en el mástil de mesana, ambas naves irán empavesadas con bandera en los topes y flámulas en las penas. Las aguas del río en estado de suave oleaje o rizadas representan las aguas del Río de la Plata.

ANEXOS

ANEXO I

OFICIO QUE ELEVÓ GÜEMES A BELGRANO el 27 de setiembre de 1817, en reclamo de auxilios

“No puedo por más tiempo disimular las urgentísimas necesidades que afligen a esta Provincia. He calculado sobre el estado actual de su fortuna, y por todos sus aspectos no me representa más que un semblante de miserias, de lágrimas y de agonía. Ya es inútil todo proyecto para proporcionar auxilios que franqueen las atenciones de la guerra; pero ni para conservar la existencia de los que deben sostenerla. El tesoro público se halla en la impotencia de proveer los mismos créditos del Gobierno; el vecindario con la campaña en el período más deplorable y este funesto contraste debe ser una causa necesaria que anime los sentimientos generosos, honrados y virtuosos de sus bravos defensores. La Nación sabe cuán grandes sacrificios tiene hechos la Provincia de Salta en defensa de su idolatrada libertad, y debe saber que se halla siempre dispuesta a otros mayores; que a costa de fatigas y de su sangre, ha logrado que los demás pueblos hermanos conserven el precio de su seguridad y sosiego; así, pues, en premio de tanto heroísmo, exige la gratitud emulados de sus sentimientos patrióticos, contribuyan con sus auxilios a remediar su aflicción y su miseria. Las Provincias dice Cicerón deben mirarse como los diferentes barrios de una misma ciudad y tener por objeto en sus acciones el bien general de la República, porque de otra suerte en vano es aspirar a un feliz establecimiento. V.E. como primer jefe de las Provincias debe invitarlas a que contribuyan con subsidios cuantos les proporcionen sus actuales circunstancias para perfeccionar la obra que nos hemos propuesto. El enemigo toca en nuestras

fronteras, amenaza invadirnos: se presume justamente por los mil hombres que han salido de Santa Cruz a reunirse con el ejército y por los repetidos comisionados que han mandado a la costa a traer caballos, según lo indica el parte que original incluyo. Y una Provincia exánime mal podrá desbaratar sus ambiciosos proyectos. ¿Qué importa que mis guerreros se hallen poseídos del fuego de la bravura, si no hay un fomento para que obre su entusiasmo? Confieso, Señor Excmo., que si no me proporcionan de 500 a 600 caballos y doce mil cartuchos, no podré empeñarme en una defensa vigorosa, ni responder de la Provincia. Si las victorias adquiridas sobre las armas de nuestros opresores cambian su fortuna, jamás podrá la Nación enrostrarme el menor cargo. He tocado en medio de tantos conflictos el último recurso, cual es de imponer una contribución general con ausencia del Cabildo que mira de cerca mis apuros, para sostener la tropa que funda las esperanzas de nuestra defensa, y sin embargo, de ser la más exigua y prudente, la multiplicidad de clamores con que tratan de eximirse los contribuyentes, han puesto en problema mi resolución. Medite V.E. por un instante en esta terrible situación, y su espíritu será agitado por el remedio de tantos males. Y protesto sobre las respetables aras de la Nación, que siempre que los pueblos hermanos movidos por la enérgica e imperiosa voz de V.E., se presten francamente a mi socorro, Salta no desmentirá el renombre que se ha adquirido: será constantemente el baluarte y antemural de las Provincias, y aumentará sus sacrificios hasta hacerse digna de sí misma y de la Patria. Esta representación no tiene por objeto encarecer los servicios que Salta tiene obligación de consagrar a la sociedad, sino exigir arbitrios que afiancen el éxito de sus más nobles esfuerzos para conseguir el total exterminio del enemigo y dedicar a la libertad su vencimiento” (Güemes, 1980c–71/73).

ANEXO II

OFICIO DESESPERANTE DE GÜEMES A BELGRANO, fechado el 04 de abril de 1818 y el que en consecuencia remitió Belgrano al director supremo Martín de Pueyrredón, el 10 de ese mismo mes

“Son muy amargas las fatigas de un funcionario encargado de los negocios públicos, cuando por causas que no están en sus manos, ni puede llevarlas al éxito que desea, ni remediar un tropel de males que vienen á inutilizar sus desvelos. Inflamado el celo de su cargo aspira por aquellos interesantes objetos en el aumento siempre de sus propios sacrificios hasta tocar mas allá del último de sus alcances; y esto no sirve más que para precipitarle en un triste y funesto desengaño. Este es, Señor Excelentísimo, el estado á que me tiene reducido el siniestro contraste de mis aspiraciones en el servicio de la causa común, con la fatal decadencia de la Provincia de mi mando. Por su locación hay atenciones de la mayor importancia y de mucha trascendencia á los fundamentos de nuestro sistema. Me es forzoso sostener un Plan de guerra que si cesase un solo momento haria sentir graves desgracias y tal vez irremediables en el establecimiento de nuestra emancipación. El enemigo situado al frente amenaza con tezón y sabrá sacar grandes ventajas de cualquiera mengua en nuestras fatigas: me es indispensable mantener tropas hostiles, partidas vigilantes y exploradoras por todas partes. Estos hombres trabajan sin sueldos y se sacrifican gustosos; pero ellos tienen menesteres á que debo acudir, á mas de los costos necesarios para las continuas expediciones. El Erario exhausto no subministra para estos frecuentes desembolsos, y otra clase de recursos están ya casi agotados. De aqui resulta que los soldados Gauchos echen mano de algunos auxilios sin permiso mío, y no solo se recibe este hecho con la desesperacion consiguiente al menoscabo del interesado, sino que como todos aquellos no estan en el fondo de los negocios,

levantan el grito, denigran mi manejo, lo atribuyen á negociaciones del interés, y procuran inspirar en las clases del pueblo un descontento general, trastornando el orden y paralizando las operaciones defensivas que forman la obligación primera del que obtiene la autoridad en circunstancias tan criticas. Esta ardua situacion de atenciones encontradas, hace gravitar sobre mi un peso insoportable: mis miras solo encuentran obstaculos y dificultades: hay tiempos en que las intenciones mas puras son insuficientes a la buena dirección de los negocios. No hallo medios para hacer compatible la defensa de la Provincia con el reparo de las quiebras que ha sufrido en sus funestos contrastes, y que la han conducido al borde de su total exterminio.

“Solamente á trueque de consumir el comercio y vecindario podria yo recabar los auxilios que demanda el actual estado de las cosas; porque cualquiera imposición que se haga es muy superior a las miserables facultades á que estan limitados, por los respectivos choques de la guerra. El clamor compasivo de un Pueblo benemerito, debe resonar justamente en el corazón de nuestros hermanos. Yo no puedo oirlo insensible, cada vez que con algun donativo les arranco las lagrimas con que corren a representar su indigencia. Tan extraña constitucion me arrastra ya al doloroso conflicto de ver arruinada la Provincia ó de abandonar su defensa. Yo reclamo de la dignidad y celo con que VE protege la causa mas sagrada de la especie humana, unas medidas capaces de poner termino a estos males, para reglar por ellas mis providencias. Dios guarde a VE muchos años. Salta y Abril 4 de 1818. Excelentísimo Señor. Martin Güemes. Excelentísimo Señor Brigadier General, Capitan General y en Xefe del Ejército auxiliar Don Manuel Belgrano. Es copia. Icazate Secretario”.

“Excelentísimo Señor. Tengo el honor de incluir a V. E. en copia fiel la ultima comunicaci3n del Gobernador de Salta Don Martin Güemes: la pintura que hace de aquella Provincia res-

pectiva á sus indigencias, no puede ser mas triste, ni mas fatales las consecuencias que ya prueba, y las que se recela de su falta de fondos. Yo no puedo ocurrir á sus conflictos; todo arbitrio ejecutivo me está inhibido, y espero que V.E. se digne prevenirme terminantemente el modo de conducirme en tan delicada situación, á cubierto de sucesivas responsabilidades. Dios guarde a V.E. muchos años: Tucuman Abril 10 de 1818. Excelentísimo Señor. Manuel Belgrano. Excelentísimo Señor Don Juan Martin de Pueyrredon Director Supremo de las Provincias de Sud America” (Güemes, 1980c–241/243).

ANEXO III

DESPUÉS DEL PACTO DE LOS CERRILLOS GÜEMES Y RONDEAU CONSERVARON SU AMISTAD

En un oficio al diputado Zorrilla, fechado el 12 de octubre de 1819, el salteño expresa:

“Con respecto al Señor Rondeau, todo esta allanado y olvidado todo. Cuando median los Sagrados intereses de la Causa, mi Corazon se halla como enagenado, se humilla y aun se abate. **Amo el Orden, y no puedo negar, que es la unica tabla, que nos ha de llevar al puerto mas seguro.** Ud. conoce muy bien la sinceridad de mis intenciones, y la buena fe que me caracteriza: partiendo de estos principios, rebata Ud. los argumentos, que la maledicencia puede forjar, seguro de que el Señor Rondeau es mi amigo, como individuo particular, y que como Gobernante, será obedecido, y respetado. He dicho todo para satisfacción de Ud. y de los que tienen interes en el particular.

“No me prive de sus comunicaciones, seguro del aprecio que me merecen, y de que soy su constante Amigo y Paisano Q B S M, Martín Güemes” (Cornejo, 1971–287/288; la negrita es mía).

ANEXO IV

BANDO EMITIDO POR EL HÉROE SALTEÑO EN LA CIUDAD DE JUJUY, el 22 de abril de 1819, al que hiciéramos referencia

“D. Martín Güemes. Coronel Mayor de los ejércitos de la Patria, gobernador intendente y comandante general de esta provincia. Habitantes de Jujuy: una sana experiencia me ha convencido que son, y han sido inútiles los desvelos, fatigas y esfuerzos, que ha emprendido el Gobierno por la felicidad general, y bien particular de los ciudadanos, a causa de que los enemigos que viven entre nosotros ponen en conflicto y aun en la nulidad las medidas adoptadas contra los tiranos. Por todas partes está por éstos sembrado el germen de la discordia, de la seducción y de la desunión: no se ve más que ánimos dispuestos a acabar con nuestra existencia. La provincia de mi mando presenta mejores testimonios de esta verdad, porque mantiene en su seno una porcion considerable de aquellos ciegos instrumentos de la tiranía. Ella es en el día el sosten de las demas del Estado: es una vanguardia del ejército auxiliar. Entre nosotros, por esto no debe haber un solo hombre que la perturbe, y por cuyos principios, usando de consideración, he tenido a bien por virtud del presente ordenar y mandar lo siguiente:

“Que todo hombre europeo, o americano, vecino o residente, que no quiera estar bajo las armas de la nacion, se presentará sin el menor recelo dentro de ocho días ante este gobierno a recibir francamente su pasaporte, y marchar en el término que se le señalará a vivir con los vasallos del rey Fernando.

“Que todo hombre americano o europeo sin excepción, que quiera vivir en el territorio de las provincias libres del Estado, defender los sacrosantos derechos de la Patria con su vida e intereses, y obedecer respetuosamente a sus leyes, y magistrados, se presentará igualmente dentro del mismo término asignado (menos si está alistado en las divisiones de gauchos o tropa de línea), dispuesto a tomar las armas, y marchar al frente de los

enemigos en defensa de la nación a los destinos que se le señalare. Con prevención de que todo aquel que no se presentare, como llevo mandado, será tratado como reo y castigado por egoísta en el fuerte del Río del valle.

“Habitantes de Jujuy, amigos de la libertad. El celo por la felicidad del país tanto como por evitaros las desgracias que habéis sentido, me han hecho tomar la medida, que acabáis de escuchar: ella os acreditará la liberalidad de mi corazón. No quiero veros más envueltos en lágrimas y sangre. Separemos de nosotros a esos ingratos, para asegurar nuestra vida, nuestros intereses y el descanso en el dulce seno de nuestras tiernas familias; no temáis a esos cobardes: corred presurosos a humillar su orgullo hasta sepultarlos en el olvido, y recoger sobre sus cadáveres los laureles que se os han preparado para que dejéis escrito a la posteridad un eterno ejemplo del valor y constancia, que excite su emulación. Venid por último, todos que yo en la escuela de los trabajos donde aprendieron mis bravas legiones el arte de pelear, os enseñaré la senda del honor y de la gloria. Publíquese, Jujuy veinte y dos de abril de mil ochocientos diez y nueve. Martín Güemes.” (Cornejo, 1971–288/289).

ANEXO V

LA GAZETA DE BUENOS AIRES, en su edición del 26 de mayo de 1819

“El digno jefe de la provincia de Salta se esmera diariamente en dar pruebas de patriotismo y decisión por el orden; léanse las comunicaciones que anteceden y se verá con cuanta injusticia se empeña a veces la maledicencia en suscitar sospechas contra la conducta del benemérito Gobernador de Salta. Los anarquistas, los enemigos del orden, esos hijos degradados de la Patria, son los que quisieran ver la desunión de las provincias, y las rivalidades entre los gobiernos subalternos y el supremo, para triunfar en medio de la dislocación general. Pero el ejército

enemigo del Perú y los hombres tumultuarios de aquellos destinos, han sentido muchas veces que el gobernador de Salta sabe vengar los insultos del primero y destruir las maquinaciones de aquellos. El Gobierno está penetrado de los mayores sentimientos de gratitud hacia la persona de tan benemérito jefe, y reposa en la confianza de que la Patria no pelagra, mientras la dirección de los pueblos esté confiada a los amigos de la unión y del orden.” (Cornejo, 1971–290).

ANEXO VI

OFICIO DE BERNABÉ ARÁOZ A O’HIGGINS

“Excelentísimo señor Director Supremo del Estado de Chile, don Bernardo de O’Higgins.

Excelentísimo señor:

El desgraciado Güemes ha sido el conductor del enemigo a la desolada Salta, por las vías del desorden de la opresión y todo género de tiranía con que obligó a sus súbditos al único remedio que conocen los pueblos en tales casos, la insurrección. El ha muerto víctima de su sistema sultánico, y de haber podido figurarse que seis años de sufrimiento de su provincia consagraban su inmovilidad del mando y un derecho a sostenerse a todo trance. Tucumán en orden y armada era lo único que le agitaba; quiso desolarla, fue vencido en diferentes jornadas; Salta logró la oportunidad de sacudir el yugo; se engañó esperándolo todo de su justicia; los restos de fuerza de línea al mando del déspota entraron en la ciudad y la hicieron presa del saco más terrible, tan bella oportunidad fue reconocida luego por el general español ansioso especialmente de liberar a su hermano [Guillermo Marquiegui, cuñado de Olañeta] prisionero; alguno de los fugitivos le invitó a marchar luego sobre Salta y la rápida ejecución del proyecto sorprendió a Güemes, y le dio la muerte. La mano del enemigo ha destrozado esta fatal columna del desorden y en obsequio de la verdad es preciso confesar que el general Ola-

ñaeta ha enjugado las lágrimas de un pueblo en vísperas de servir de teatro a espantosas escenas; y que sus pasos [los de Olañeta] han sido marcados de la más dulce política, humanidad y moderación. Noticias contestes aseguraban la verdad de una conducta tanto más admirable cuanto que Salta dividida casi desarmada sin municiones y con jefes a su cabeza que aunque muy dignos, no podía en aquellos momentos de confusión, unir, sujetar, ordenar, ni hacer respetable su autoridad en medio de tantos escollos, parecía ya agregada a la lista de los pueblos subyugados. Mil voces repetían que el general Olañeta estaba de quiebra con La Serna y Ramírez; la voz de que Arenales había entrado al Cuzco era muy válida e indubitable la toma de Arica, y unión con nuestro partido del subdelegado Portocarre-ro; Lima se suponía en división, sufriendo el azote de escasez de víveres, y llena de adictos a nuestras ideas. Olañeta no hablaba en sus bandos, y proclamas una palabra de rey, ni constitución; y había instado al comandante general don Antonino Cornejo a una entrevista prometiendo que de ella resultaría, cuanto Salta y las otras provincias pudieran desear para ser felices. Nombrado gobernador de Salta [Olañeta] y mucho tiempo ha por el rey, había aceptado la elección de tal por el mismo pueblo, sin hacer mención de su título real. Todo este cúmulo de circunstancias, con otras varias que unidas hacían probable la voz común de que el general Olañeta hubiese al fin creído imprudente la lucha con un partido que a pesar de nuestros desastres por estas provincias se acercaba rápidamente a su gloria y término feliz en el Perú y que siendo vecino de Jujuy con propiedades en dicho suelo y lleno de riquezas por otra parte, quisiese evitar su pérdida uniéndose a buena fe [?] obligaron a este gobierno y al interino de Salta a nombrar diputados que acercándose a dicho señor descubriesen la verdad y nos sacasen de dudas; pues que cuando resultase falsa la idea difundida, de su disposición a la unión al menos con ese motivo

podrían imponerse bien de cerca del verdadero estado de los negocios del Interior, y de la fuerza que ocupaba a Salta, para obrar en consecuencia sobre datos ciertos. Destinado al efecto por parte de este gobierno el asesor secretario de él doctor don José Mariano Serrano con los poderes e instrucciones que acompaño en copia igualmente que el oficio dirigido por mí al general Olañeta y su contestación. Con fecha 14 del pasado julio me ofició instando por orden para su regreso pues estaba desengañado de la pretendida unión del general Olañeta y que siendo las ideas de éste todas por la Constitución española creía inútil y perjudicial toda inferencia, cualquier armisticio o tratado con dicho señor; en efecto atendiendo a las razones que él exponía en apoyo de su opinión, le mandé regresase inmediatamente y a su arribo a éste me ha dirigido el oficio del tenor siguiente: “Excelentísimo señor. Pocos días después de mi llegada a Salta oficié a V.E. informándole que manifestando previamente mi poder e instrucciones a los SS. Gobernadores interinos y comandante general de Salta, me apersoné ante el señor general Olañeta en consorcio del diputado de aquella ciudad doctor don Facundo Zuviría: que sin haber entrado entonces en pormenor alguno relativo a mi comisión poco después había creído desvanecidas las ideas de la unión de dicho señor con nosotras y que aunque se iba a establecer, como se ha establecido un armisticio para el nombramiento del gobernador propietario de Salta y poder después en Jujuy, con el diputado de éste y los demás que nombraren otras provincias celebrar un tratado; yo me había evadido de toda inferencia en dicho armisticio, y era de opinión que de ningún modo debía intervenir en tal tratado por las razones que expuse y que V.E. debía ordenarme inmediatamente mi regreso a esta ciudad como lo verificó. Después de lo que entonces, dije a V.E. sólo puedo agregar que la fuerza enemiga, según últimos bien combinados informes se aproxima a dos mil hombres, que era falsa la desavenencia del señor

general Olañeta con sus superiores y que manifiesta conservar grandes esperanzas del triunfo de la causa que sostiene; pues las noticias que él publica aseguran la próxima llegada de una fuerza marítima española para operar contra la nuestra, la superioridad del ejército de Lima, respecto del Libertador del Perú, y el poder del general Ramírez para sofocar cualquiera fuerza que por Intermedios pasen a proteger los pueblos del Interior; pero es sin duda, que el 23 de mayo se estableció un armisticio entre el excelentísimo señor virrey de Lima y su excelencia el general San Martín [Punchauca] para realizar una entrevista ambos jefes, procurando un medio de hacer cesar la guerra. Esta medida no se tomara si fuese efectiva la superioridad del ejército virreynal. La toma de Arica e indubitable unión del subdelegado Portocarrero con el señor general San Martín, los progresos de Lanza [enviado por Güemes]; la miseria y desnudez de las tropas del rey; un gran número... parados que hemos tenido, y otros sucesos unidos a las noticias que últimamente hemos recibido por la vía de Chile deben alejar los temores que pudieran inspirar las que publica el general Olañeta. La provincia de Salta ha convalidado a favor de su entusiasmo por la libertad de los esfuerzos de sus jefes y auxilios que se ha procurado tanto de esta provincia como de sus propios hijos del estado lastimoso en que la vi los días primeros de mi arribo a aquella ciudad y debe esperar que en caso necesario acreditará siempre su valor y constancia en la defensa de la causa que sostenemos. Dios guarde a V.E. muchos años. Tucumán, agosto 3 de 1821. Doctor José Mariano Serrano. Excelentísimo Supremo Presidente de Tucumán.” Todo lo cual he creído conveniente poner en noticia de V.E. por lo que pudiera convenir a los fines de ese gobierno.

Dios guarde a V.E. muchos años y agosto 10 de 1821.

Excelentísimo señor.

Bernabé Aráoz.” (Güemes, 1986–334/337).

ANEXO VII

TRATADO ENTRE LOS REPRESENTANTES DE OLAÑETA Y LOS DEL GOBIERNO DE SALTA (20 de agosto de 1821)

“Reunidos los señores diputados por parte del señor comandante de vanguardia del ejército nacional del Alto Perú, brigadier don Pedro Antonio de Olañeta, a saber: el coronel don Manuel Manzanedo, el teniente coronel don José María Valdés, y el secretario capitán don Juan Manuel Viola, y por parte del señor gobernador de esta provincia coronel mayor don José Antonino Fernández Cornejo, los señores doctor don Facundo de Zuviría, el doctor don Mariano Gordaliza y el secretario diputado don Santiago Saravia; después de haber canjeado y reconocido sus respectivos plenos poderes, y acordado por una sostenida discusión que debían suspenderse por algún tiempo los estragos de la guerra, conforme a los sentimientos de humanidad que animan a sus comitentes, ajustaron un armisticio bajo los artículos siguientes:

Art. 1º Seguirá la suspensión de hostilidades por ambas partes durante el término de cuatro meses contado desde el día de la ratificación de los presentes tratados.

2º Este armisticio no podrá cesar, ni darse principio a las hostilidades sino pasados quince días contados desde que hubiese sido entregada la intimación a una de las partes contratantes.

3º Los límites por ambas serán, por la de la provincia de Salta, el pueblo de Humahuaca inclusive por el frente, y por derecha e izquierda línea recta de naciente a poniente; y por la de la vanguardia del ejército nacional del Alto Perú, La Quiaca inclusive por el frente, y por derecha e izquierda igual línea de naciente a poniente.

4º El territorio intermedio entre ambas líneas será neutral, en el que ninguna de las partes podrá molestar a sus habitantes, extraer sus personas, armas, ni ganados.

5° Durante el presente armisticio seguirá la incomunicación recíproca como en estado de guerra, y ningún individuo de ambas partes contratantes podrá pasar a la otra en persona ni con efectos de especie alguna sin previo permiso de sus correspondientes jefes.

6° Será de la inspección de ambas celar todo contrabando, y la referida incomunicación, poniéndose respectivamente y donde convenga comisionados al efecto.

7° La provincia de Salta durante el presente armisticio no permitirá el tránsito por ella de fuerza alguna armada que dirijan las de su retaguardia contra las de vanguardia del ejército del Perú.

8° Tampoco se permitirá por ninguna de las partes contratantes la internación de jefes, oficiales, armas ni municiones durante el armisticio.

9° Serán ratificados los presentes artículos por el señor gobernador de esta provincia dentro de un día contado desde la fecha, y por el comandante general de vanguardia don Pedro Antonio de Olañeta en el de ocho días por la distancia en que existe. Y para su cumplimiento lo firmamos en Salta a 20 de agosto de 1821.

Manuel Manzanedo, Facundo de Zuviría, José María Valdés. Dr. Mariano Gordaliza. Juan Manuel Viola, secretario. Santiago Saravia, diputado secretario. Salta, 21 de agosto de 1821. Ratificado en todas sus partes. José Antonino Fernández Cornejo. Dr. Juan de la Cruz Monge y Ortega, secretario de gobierno y guerra. Dr. Pedro Buitrago, secretario de hacienda.

Cuartel general de vanguardia en Tupiza, 30 de agosto de 1821. Ratificado.” (Güemes, 1986–318/319).

ANEXO VIII

OFICIO DE SAN MARTÍN A GÜEMES comunicándole su designación en Rancagua (17 de agosto de 1820)

“Excelentísimo señor: Si en circunstancias menos apuradas se le presentasen a V.E. la honorable nomenclatura de los dignos oficiales, de los héroes militares que llenando sus deberes han sabido cubrir de gloria nuestras provincias y el estado de Chile, sería acaso la ocasión en que desmentiría mi obediencia a los preceptos de V. E., porque de verdad encuentro muy superior el mérito de aquéllos, al mío. Mas cuando V. E. en oficio de ocho de junio me hace el honor de nombrarme general del Ejército de Observación, me he limitado a considerar los peligros que nos rodean, y no he dudado por un momento aceptar este delicado cargo. Todo contribuye en mí a tributar a V. E., a la oficialidad y tropas de su mando, las más rendidas gracias, por el concepto con que se dignan calificarme. Desde el momento que recibí el citado oficio de V. E. (excesivamente retardado en las estafetas del tránsito) me dediqué a la organización del Ejército de Observación, y proclamé mi provincia a tan importante objeto. Yo debo manifestar a V. E. el decidido empeño con que se me ofrecieron estos valerosos habitantes; a marchar a una empresa calificada *por* los superiores conocimientos de V. E. No debo tampoco omitir que han puesto a mi disposición los cortos restos que les queda de resultas de la constante defensa del país en beneficio común, y sin la menor ayuda. Cuento con dos mil hombres de línea y gauchos escogidos, los más valientes; subordinados y honrados, fuera de las tropas; y gauchos que mantengo en la Vanguardia, todos armados y la mayor parte mencionados. A estos deben agregarse los escuadrones de caballería del coronel don Alejandro Heredia, que se hallan ya en el territorio de esta provincia; y como es poca, o ninguna la esperanza de que venga de Córdoba el completo de los milhombres; ni menos la fuerza que ofreció a V.S.

el gobierno de Tucumán, abriré la campaña procurando aumentar los batallones de Heredia. Para equipar la expedición a los doce días estuvieron prontos los elementos que constan en la nota que acompaño. Todo proporcionado en esta provincia sin costo alguno. Por ella verá V. E. el vacío que resulta para una completa habilitación. Armamentos, vestuarios, algún dinero, municiones, y demás útiles de guerra, son los artículos de primera necesidad que faltan. V. E. sabe la gran distancia que media del puro estado de defensa al de ofensa. En aquél la desnudez se sobrelleva, el dinero y las municiones mismas se pueden economizar hasta lo sumo; en éste sucede al contrario, no es dable emprenderla, a lo menos sin lo muy preciso y sería temeridad llevar la tropa desnuda a regiones tan distantes y contrarias en temperamentos. Créame V. E. que si estuvieran mis provincianos en aptitud lo hubiera yo facilitado todo; se hubieran ellos franqueado gustosos, y la campaña estuviera abierta, o muy próxima a abrir, pero es tal la ruina del país, principalmente desde la última invasión enemiga que acabamos de sufrir, que al presente han correspondido a mis deseos, más allá de mis esperanzas. Por estos, y los innumerables motivos que intervienen me dirigí a la provincia del Tucumán [al gobernador Bernabé Aráoz], ya por medio de una comisión que despaché al efecto de pedirlos y ya por repetidos oficios que convencían la necesidad de ellos, su absoluta carencia en esta provincia, las fundadísimas esperanzas de un buen resultado, la impotencia en que se halla Ramírez [de Orozco] de resistirnos por las fuerzas que se le han desmembrado en la expedición al Interior, el entusiasmo generalizado en mis tropas y provincia para realizar la empresa, y por último haciéndole ver que a nuestro actual estado de mera defensa, será consiguiente la total e inevitable ruina de ésta y de las demás provincias. Nada ha sido excelentísimo señor suficiente para persuadir a este fenómeno de la ambición, del egoísmo y acaso de la perfidia [Ber-

nabé Aráoz]. Falaz en sus promesas, tibio en sus resoluciones, criminal en su manejo; él se ha propuesto andar el proyecto minándolo en sus fundamentos. El después de contrariar terminantemente mis solicitudes ha hecho imputaciones con la mayor injusticia a la virtuosa tropa del coronel Heredia, y al mismo jefe del modo más injurioso e insultante. El ha alarmado toda su provincia poniendo en estado de defensa aquella ciudad desde el treinta y uno de julio hasta el tres del corriente, con unos preparativos que acaso no los manifestaría con Ramírez [de Orozco]. El *en fin* se valió de la seducción, y protegió, no sin efecto la desertión, con partidas de gauchos, desde la salida de aquél del Tucumán hasta los confines de este territorio. Apoderado en once de noviembre de 1819 por la revolución de este día de cuantos útiles pertenecían al ejército en cuantiosas porciones: quiere a la faz del mundo con el mayor descaro y avilantez ser el dispensador absoluto de ellos, él sin conocer ni remotamente el riesgo, ha sido un farsante de los gravísimos peligros que ha corrido mi provincia. Pero aún hay más: él sin expresarlo, intenta que el mundo se persuada que los artículos que ha mandado escasamente en clase de auxilios son emanados de su provincia: él procura que no se haga un discernimiento de los que correspondían al ejército sin duda con el firme proyecto de convertirlos en substancia propia. Es tanto más fundada esta idea, cuanto es pública ya la apropiación de la imprenta; el mal uso del armamento y por decirlo de una vez el desfaldo de todos los artículos que se hallaban a cargo de los jefes militares y políticos depuestos en Tucumán el citado once de noviembre. A pesar del conocimiento que me asiste de una repulsa mi natural inclinación a la unión animado por los inminentes peligros que nos rodean, me han estimulado a tomar por última resolución el arbitrio pacífico de comisionar al canónigo magistral de esta santa iglesia doctor don Pedro Ignacio Castro [Castro Barros] y al doctor don Facundo Zuviría, sujetos de

acreditadas luces, y adornados de virtudes políticas y morales con el objeto de reproducir mis instancias con todo el esfuerzo de que son capaces. No es de esperar que este paso surta mejor efecto que los anteriores que instruyen las adjuntas copias que de número primero a tres incluyo a V.E. omitiendo otros muchos documentos que lo comprueban. En este estado defraudaría a los superiores en cargos de V.E., a las esperanzas de las Provincias Unidas y a mis primeros deberes, si me manifestara indiferente a las medidas que sugieren la razón, la justicia, y la política. Remover los obstáculos de tan alta empresa, proporcionar todos los recursos para realizarla, son los dos objetos que en este momento consagro a la Patria; toda será obra de los días que impenda en mis marchas a aquella ciudad, y los precisos de mi regreso. Un golpe de mano dura y pronto me pondrá expedito para tener la gloria de aspirar a cooperar contra nuestros enemigos bajo la dirección de V. E. y participar de las glorias de sus invencibles legiones; este mismo cortará un ramo robusto del árbol de la fatal disidencia que con gravísimos fundamentos se cree alimentado en los terrenos de Tucumán por las comunicaciones de Carrera y Alvear. Dios guarde a V.E. muchos años. Salta, agosto 17 de 1820. Martín Miguel de Güemes. Excelentísimo señor don José de San Martín, capitán general y en jefe de Ejército Auxiliar del Perú” (Güemes, 1985–36/39).

ANEXO IX

OFICIO DE GÜEMES A OLAÑETA CONTESTANDO SUS OFRECIMIENTOS

“Muy señor mío y pariente: Al leer su carta de 19 del corriente formé la idea de no contestarla para que mi silencio acreditase mi justa indignación; pero como me animan sentimientos honrados, hijos de una noble cuna, diré a Ud. que desde ahora para siempre renuncio y detesto ese decantado bien que

desea proporcionarme. No quiero favores con perjuicio de mi país: éste ha de ser libre a pesar del mundo entero. Vengan enhorabuena esos imaginarios regimientos de Extremadura, Gerona, Cantabria, Húsares y Dragones, y vengan también cuantos monstruos abortó la Europa con su Rey Fernando a la cabeza. Nada temo, porque he jurado sostener la independencia de América, y sellarla con mi sangre. Todos, todos estamos dispuestos a morir primero que sufrir segunda vez una dominación odiosa, tiránica y execrable. ¿Qué más quiere Ud. que le diga? Que adopte la guerra que más le acomode para nuestra destrucción, pero tema, y mucho, la mía. Si Ud. quiere entrar con ese pequeño grupo de tropas a los pueblos de Jujuy y Salta, avísemelo y en el momento (le empeño mi palabra de honor) me retiro dejándole franco el terreno; quiero ver esa guerra análoga a la mía. Quiero que midamos nuestras fuerzas, y quiero recordarle los triunfos de Venta y Media y Wiluma. Estoy persuadido que Ud. delira, y por esta razón no acrimino como debía y podía el atentado escandaloso de quererme seducir con embustes, patrañas y espantajos que me suponen tanto como las coplas de Caláinos. Y luego dirá Ud. que es un oficial de honor y del Rey. ¡Qué bajeza! ¿Y así lo toleran sus jefes? ¿Así lo consienten en ese Ejército Real? Valerse de medios tan rastreros como inicuos sólo es propio del que nació sin principios. Un jefe que manda un ejército tan respetable, a él solo debe fiar el éxito de sus empresas. Lo demás es quimera, es degradarse y es manifestar mucha debilidad. Yo no tengo más que gauchos honrados y valientes. No son asesinos, sino de los tiranos que quieren esclavizarnos. Con éstos únicamente lo espero a Ud., a su ejército y a cuantos mande la España. Crea Ud. que ansío por este dichoso día que me ha de llenar de gloria. Convénzanse Uds. por la experiencia que ya tienen, que jamás lograrán seducir no a oficiales, pero ni al más infeliz gaucho: en el magnánimo corazón de éstos, no tiene acogida el interés, ni otro premio que

su libertad. Por ella con la energía que otras veces han acreditado y que ahora más que nunca la desplegarán. Ya está Ud. satisfecho; ya sabe que me obstino, y ya sabe también que otra vez no ha de hacer tan indecentes propuestas a un oficial de carácter, a un americano honrado y a un ciudadano que conoce más allá de la evidencia que el pueblo que quiere ser libre, no hay poder humano que lo sujete. Sin perjuicio de esto vea Ud. si en otra cosa puede serle útil su afectísimo servidor. Q.S.M.B. Martín Güemes. Señor don Pedro Antonio de Olañeta” (Güemes, 1980d–133/134, no indica fecha).

BIBLIOGRAFÍA

- ACTAS, Primer Congreso Argentino “GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES, HÉROE NACIONAL”, Municipalidad de la Ciudad de Salta, Secretaría de Gobierno, Dirección General de Cultura y Deportes, Salta (Argentina), 2005.
- AHUERMA SALAZAR, Juan, “Espíritus en el paisaje. El psicoanálisis de Güemes”, Colección Privada de cincuenta ejemplares, Salta (Argentina), enero de 2011.
- ALBERDI, Juan Bautista, “El Crimen de la Guerra”, Jackson Editores, Buenos Aires (Argentina), no menciona fecha de edición.
- BOLETÍN DEL INSTITUTO GÜEMESIANO DE SALTA N° 35, Publicación del Instituto Güemesiano, Salta (Argentina), 2011.
- BOLETÍN DEL INSTITUTO GÜEMESIANO DE SALTA N° 113, Publicación del Instituto Güemesiano, Salta (Argentina), 2009.
- CABRERA, Ana María, “Macacha Güemes”, Emecé, Buenos Aires (Argentina), 2011.
- CARO FIGUEROA, Gregorio– SOLÍS TOLOSA, Lucía, “El otro Güemes”, Ed. Nuevo Diario, Salta (Argentina), 2010.
- COLMENARES, Luis Oscar, “San Martín y Güemes en la gesta por la independencia argentina”, Separata del Boletín N° 19, Instituto Güemesiano, Salta (Argentina), 1994.
- COLMENARES, Luis Oscar, “Martín Güemes, el Héroe Mártir”, Ed. Ciudad Argentina, Buenos Aires (Argentina), 1998.
- COLMENARES, Luis Oscar, “La Gesta Güemesiana”, Ed. Hanne, Salta (Argentina), 2008 (libro póstumo).
- COLMENARES, Luis Oscar, “La auténtica América Hispana y un genuino hispano–americano: Martín Miguel de Güemes”, Separata del Boletín N° 18 “A”, Instituto Güemesiano, Salta (Argentina), 1993.
- CORNEJO, Atilio, “Historia de Güemes”, Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes, Segunda Edición, Salta (Argentina), 1971.

- CHIERICOTTI, Sergio Guillermo, “Demando una reivindicación para Salta”, en “Verba Volant – Antología Poética y Narrativa”, del Colegio de Abogados y Procuradores de Salta, Comisión de Cultura, Salta (Argentina), 2011.
- ESCUADERO, Raquel, “Epopéya Sudamericana”, Edición de la Autora, Imprenta Molina, Salta (Argentina), 2008.
- ESCUADERO, Raquel, “Don Martín en la Epopéya Sudamericana”, UnAr Editora, Salta (Argentina), 2009.
- FARFÁN, Marcelo José, “Aporte para el conocimiento de: El Pacto de los Cerrillos”, ensayo inédito en libro; envió por correo electrónico, gentileza de su autor a esta autora, en 2006.
- FARFÁN, Marcelo José, “Domingo Güemes”, ensayo inédito en libro: envió por correo electrónico, gentileza de su autor a esta autora, en 2006.
- FARFÁN, Marcelo José, “El Presbítero Francisco Fernández, amigo de Güemes”, ensayo inédito en libro: envió por correo electrónico, gentileza de su autor a esta autora, en 2006.
- FARFÁN, Marcelo José, “Francisca Güemes de Arias”, ensayo inédito en libro: envió por correo electrónico, gentileza de su autor a esta autora, en 2007.
- FARFÁN, Marcelo José, “Güemes y la independencia nacional”, ensayo inédito en libro: envió por correo electrónico, gentileza de su autor a esta autora, en 2008.
- FARFÁN, Marcelo José, “Historia de las casas de Güemes”, ensayo inédito en libro: envió por correo electrónico, gentileza de su autor a la autora, en 2008.
- FARFÁN, Marcelo José, “La casa natal de Güemes”, ensayo inédito en libro: envió por correo electrónico, gentileza de su autor a esta autora, en 2008.
- FARFÁN, Marcelo José, “La educación de Güemes”, ensayo inédito en libro: envió por correo electrónico, gentileza de su autor a la autora, en 2007.

- FARFÁN, Marcelo José, “Yo te saludo, Juana Manuela”, ensayo inédito en libro: envió por correo electrónico, gentileza de su autor a esta autora, 2009.
- FRÍAS, Bernardo, “Historia del Gral. Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina”, 6 tomos, Ediciones Depalma, Buenos Aires (Argentina), Ts. I y II (1971a y 1971b), Ts. III y IV (1972a y 1972b), Ts. V y VI (1973a y 1973b).
- GÁLVEZ, Lucía, “Martín Güemes. Baluarte de la Independencia”, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. de Ediciones, Buenos Aires (Argentina), 2007.
- GANTIER, Joaquín, “Importancia de Güemes en la historia de Argentina y Bolivia”, (Parte I), BOLETÍN GÜEMESIANO N° 82, Salta, Argentina, febrero de 2007.
- GORRITI, Juana Manuela, “Obras Completas”, Ed. Fundación del Banco del Noroeste Coop. Ltdo, Salta (Argentina), T III–1994; T IV–1995.
- GÜEMES ARRUABARRENA, Martín Miguel, “Martín Güemes, Leyenda y Realidad. De Güemes a Terragno”, EUCASA, Salta (Argentina), 2002.
- GÜEMES ARRUABARRENA, Martín Miguel, “Gral. Martín Miguel de Güemes –1785/1821– La soledad de la misión y la fuerza de la gloria”, Mundo Editorial–Ediciones del Bicentenario, Salta (Argentina), 2010.
- GÜEMES, Luis, “Güemes Documentado”, 12 tomos, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires (Argentina), Ts. 1 y 2 (1979a, 1979b), Ts. 3 y 4 (1980a, 1980b), Ts. 5 y 6 (1980c, 1980d), T. 7 (1982), Ts. 8 y 9 (1984a, 1984b), T. 10 (1985), T. 11 (1986), T. 12 (1990).
- HARING, Clarence H., “El imperio hispánico de América”, trad. de Horacio Pérez Silva, Ed. Solar/Hachette, Dimensión Americana, Buenos Aires (Argentina), 1972.
- HERRERO, Violeta Graciela, “Juana Azurduy de Padilla. Vida y Obra. Bicentenario de la patria y emancipación social”, Editorial Maktub, Salta (Argentina), 2010.

- JOVANOVIĆS USANDIVARAS, Julio Sergio, “Martín Miguel de Güemes en las invasiones inglesas”, Separata del Boletín N° 25 “B”, Instituto Güemesiano, Salta (Argentina), 2000.
- JOVANOVIĆS, Julio Sergio, “General Martín Miguel de Güemes: obstáculos en la luminosa trayectoria de su vida”, Separata del Boletín N° 20, Instituto Güemesiano, Salta (Argentina), 1995.
- KLEIN, Herbert, “Historia de Bolivia”, trad. de Josep M. Barnadas, Librería Editorial Juventud, La Paz (Bolivia), 1993.
- LEONIHOUSSAY, Luis Alberto, “Valorización continental del general Güemes y la guerra gaucha”, Separata del Boletín N° 15 del Instituto Güemesiano, Salta (Argentina), 1990.
- LUGONES, Leopoldo, “La Guerra Gaucha”, Losada, Buenos Aires (Argentina), 2010.
- LUZZATO, Miguel Ángel, “Romancero de Güemes”, poema épico, versión grabada en CD por el Lic. David Slodky, Salta (Argentina), 2010.
- MARTORELL, Susana, “La tierra en armas. De Juan Carlos Dávalos y Ramón Serrano”, Ed. Mundo Gráfico, Salta (Argentina), 2009.
- MATA, Sara – PALERMO, Zulma (compiladoras), “Travesía discursiva: representaciones identitarias en Salta (siglos XVIII–XXI)”, Prohistoria Ediciones, Rosario, Santa Fe (Argentina), 2011.
- MENDIETA, Andrés, “Ingrato olvido a quienes representaron a Salta cuando se juró la independencia en Tucumán”, inédito, gentileza de su autor a la autora de este libro, remitido por mail, 2010.
- O’DONNELL, PACHO: “Juana Azurduy, la teniente coronela”, Editorial Planeta Buenos Aires (Argentina), 1994.
- PEPPE, Oscar Horacio, “El pensamiento político de Güemes”, *conferencia* dictada en Salta (Argentina), miércoles 15 de junio de 2011.
- PEPPE, Oscar Horacio, “La Bandera de Macha, Nueva Bandera de la Provincia de Tucumán”, pp.23/26, *Revista Entre todos*, Edición AO, Año 5 –N°16– Junio–Agosto, Castelar, Buenos Aires (Argentina), 2011.
- PIGNA, Felipe, “La muerte de Güemes”, en *Revista VIVA*, Clarín del domingo 27 de noviembre de 2011, págs. 12/14.

-
- PLAZA NAVAMUEL, Rodolfo Leandro, “Vínculos y Mestizaje en torno al General Güemes”, Ed. del Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta, Salta (Argentina), 2011.
- ROMERO SOSA, Carlos G., “Las versiones infundadas relativas al General Güemes y a las circunstancias de su muerte por la patria”, Separata ‘B’, Boletín N° 20, Instituto Güemesiano de Salta, Salta (Argentina), 1995.
- SOLÁ, Guillermo, “Güemes. El gran bastión de la patria”, Editorial Dunken, Buenos Aires (Argentina), 2006.
- SORIA LINARES, Misael, *información grabada en C.D.* sobre la Guerra de Recursos, San Salvador de Jujuy (Argentina), junio de 2011.
- TORINO, Luis Arturo, “La invasión realista del año 1820”, Separata ‘A’, Boletín N° 21 del Instituto Güemesiano de Salta, Salta (Argentina), 1996.
- SLODKY, David, “Carmen Puch de Güemes. Al encuentro de la heroína...”, Editorial Hanne, Salta (Argentina), 2010.
- YANZI, Zacarías Antonio, “Apuntes históricos acerca de la vida militar del General Güemes”, Imprenta de La Nación, Buenos Aires (Argentina), 1883. Ejemplar fotocopiado, gentileza del poeta Lucio Walter Erazú.

Índice

AGRADECIMIENTOS	11
PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	21
PRELIMINARES	23
Presentación de Güemes	23
Salta. Población urbana	24
Población rural. El gaucho	25
Pronunciamiento saltojujeño por la Revolución	27
Valoración de la actitud de Salta	30
Formación de nuevos cuerpos militares	36
Los diputados salteño y jujeño a la Junta General	37
GÜEMES, EL HOMBRE	41
Raíces	41
¿Dónde nació Martín Güemes?	44
Güemes hasta su juventud	47
El cadete Güemes en las Invasiones Inglesas	51
ACTUACIÓN INDEPENDENTISTA DE MARTÍN GÜEMES	57
Introducción	57
PRIMER PERÍODO MILITAR: 1810–1812	60
Batalla de Suipacha	62
Güemes se aleja del ejército	66
La cuestión de la amante	69
SEGUNDO PERÍODO MILITAR: 1814–1816	72
Regreso de Güemes a Salta	72
Salta en armas. Emigración a Guachipas.	
Los cuicos invaden	72

Misión estratégica de Güemes en el pasaje	75
Combate de Velarde. Güemes, comandante de la vanguardia	76
Carisma de Güemes	77
Salta sitiada	79
Sorpresa del Tejar. Puesto Grande del Marqués	80
La Obsesión de Güemes	83
GUERRA DE RECURSOS O DE GUERRILLAS	85
Una descripción	85
La invasión de Pezuela: 1814. Mujeres y lágrimas	92
Güemes, gobernador. Oposición jujeña	95
Por unos fusiles: Güemes vs. Rondeau y el pacto de Los Cerrillos	97
TERCER PERÍODO MILITAR: 1816–1820	102
Junio de 1815: Güemes y Pueyrredón	104
Pueyrredón y San Martín. El proyecto de liberar Chile	105
La invasión del General José La Serna	106
Premios a los defensores saltojujeños de la patria	111
Otras invasiones. Salta se impacienta	112
Salta pide a las provincias hermanas	114
Belgrano y Güemes se encuentran	116
Plan sobre la marcha al Alto Perú. Apoyo a San Martín	117
La última invasión: Juan de Ramírez y Orozco	119
CUARTO PERÍODO MILITAR: 1820–1821	123
Preparativos para la ofensiva contra el Alto Perú	123
Don Manuel de Almonte	129
José Miguel Lanza	130
Intentos de transacción con los patriotas	132
Aprestos para avanzar sobre Alto Perú	133

Destitución de Güemes como gobernador. Bernabé Aráoz ..	135
CONVICIONES POLÍTICAS DEL PRÓCER SALTEÑO	142
Congreso de Tucumán	142
La monarquía Inca	144
Sostenimiento del Gobierno Central y de la Unidad Nacional	146
Jura de la Constitución de 1819 en Salta	148
No aceptación de la oferta de los caudillos	148
SIN GÜEMES	150
Declinación de la esperanza: su Muerte	150
El Doctor Castellanos	153
Pericia del Dr. Rafael Zambrano	155
POSTERIORMENTE	158
¿Qué vino luego de la muerte de Güemes?	158
Rebelión o asonada del 31 de mayo de 1822	160
Agustín Dávila y Manuel Eduardo Arias	161
Últimos días de San Martín en el Perú	163
¿Y Salta?	165
La Serna y Olañeta	166
Telón final. Valoración del papel cumplido por Güemes	168
ALGUNOS PERFILES DEL HÉROE	172
El raro destino del odio	172
El perfil militar	174
Sus colaboradores	177
El perfil administrativo	178
El rostro que le conocemos	179
El repetido drama económico	179
La exaltación de las masas	181

El fuero gaucho	182
La moneda falsa	184
Patria Nueva y Patria Vieja	186
El perfil político	188
El Plan Continental de San Martín y Güemes	191
GÜEMES BAJO EL CENITAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	193
Introducción	193
Juana Azurduy de Padilla	197
Benito María de Moxó (o Mojó) y Francolí	199
El pensamiento social del General Güemes	200
MARTÍN MIGUEL JUAN DE MATA GÜEMES	203
La persona y la leyenda	203
El hombre enamorado	206
REFLEXIONES FINALES EN LA DÉCADA BICENTENARIA	215
A MODO DE PÓSTLOGO	222
UNA CONFESIÓN PERSONAL	223
ANÉCDOTAS Y PALABRAS	225
I.- Jerónimo Valdés	225
II.- Herencias vacantes	225
III.- Promesa formal	226
IV.- Doña Josefa San Millán	226
V.- Bernabé Aráoz	227
VI.- El baile	228
VII.- Recursos	229
VIII.- Don Juan Galo Leguizamón	229
IX.- Pronunciamiento del Ejército del Perú y desconocimiento de la autoridad de Carlos de Alvear	230
X.- Su madre, mediadora	232

XI.– Promesas del Pacto de Los Cerrillos	233
XII.– Martín Tezanos Pinto	234
APÉNDICES	237
Apéndice I	
Trabajos en Europa por la independencia americana	237
Apéndice II	
Historia de una conspiración. Alvear	240
Apéndice III	
Don Mariano Benítez	245
Apéndice IV	
Atacama	246
Apéndice V	
El 'encubrimiento': Bartolomé de las Casas y Enrique Dussel	248
Apéndice VI	
Reconquistador y defensor de Buenos Aires	251
ANEXOS	255
Anexo I	
Oficio que elevó Güemes a Belgrano el 27 de setiembre de 1817, en reclamo de auxilios	255
Anexo II	
Oficio desesperante de Güemes a Belgrano, fechado el 04 de abril de 1818 y el que en consecuencia remitió Belgrano al director supremo Martín de Pueyrredón, el 10 de ese mismo mes	257
Anexo III	
Después del Pacto de los Cerrillos Güemes y Rondeau conservaron su amistad	259
Anexo IV	
Bando emitido por el héroe salteño en la ciudad de Jujuy, el 22 de abril de 1819, al que hiciéramos referencia	260

Anexo V

La Gazeta de Buenos Aires, en su edición del 26 de mayo de 1819 261

Anexo VI

Oficio de Bernabé Aráoz a O'Higgins 262

Anexo VII

Tratado entre los representantes de Olañeta y los
del gobierno de Salta (20 de agosto de 1821) 266

Anexo VIII

Oficio de San Martín a Güemes comunicándole su
designación en Rancagua (17 de agosto de 1820) 268

Anexo IX

Oficio de Güemes a Olañeta contestando sus
ofrecimientos 271

BIBLIOGRAFÍA 274

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de octubre de 2016



Alvarado 2049 – Salta (Rep. Argentina)
Telefax. (0387) 422 9473
msm y e-mail: victorhanne@hotmail.com
E-mail: vmhanne@arnet.com.ar
Facebook: Editorial Hanne
Skype: Víctor Manuel Hanne

